DIARIO OFICIAL

REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES

UNIDAD EJECUTORA 002, PROGRAMA 1.02, DEL MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

Florida 1178
Tels.: 98.50.42 - 98. 51. 80 - 98.52.76 - 98.49.23
Dirección Fax 90.33.71
Avisos Fax 98.54.73

Año LXXXVIII
Tomo 357

Montevideo, miércoles 5 de octubre de 1994 - Nº 24.146

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO

CONSEJO DE MINISTROS

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Sigue al dorso

AVISOS

REALIZADO EN TALLERES DE IMPRESORA POLO LTDA. - Dep. Leg. 255.733

DOCUMENTOS PODER EJECUTIVO

CONSEJO DE MINISTROS

1

Resolución 1.008/994. Desígnase Presidente del Directorio del Banco de la República Oriental del Uruguay.
(2179)

Ministerio del Interior
Ministerio de Relaciones Exteriores
Ministerio de Economía y Finanzas
Ministerio de Defensa Nacional
Ministerio de Educación y Cultura
Ministerio de Transporte y Obras Públicas
Ministerio de Industria, Energía y Minería
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
Ministerio de Salud Pública
Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca
Ministerio de Turismo
Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente

Montevideo, 19 de setiembre de 1994.

Visto: que con fecha 14 de setiembre de 1994 la Cámara de Senadores ha otorgado la venia para designar Presidente del Directorio del Banco de la República Oriental del Uruguay al Ing. Ind. Julio Mario Dalla Rosa Viarengo;

Atento: a lo dispuesto en el artículo 187 de la Constitución de la República y en el artículo 1º, literal a) de la ley Nº 15.740 de 8 de abril de 1985;

El Presidente de la República actuando en Consejo de Ministros

RESUELVE:

1º.- Desígnase Presidente del Directorio del Banco de la República Oriental del Uruguay al Ing. Ind. Julio Mario Dalla Rosa Viarengo.

2º.- Dése cuenta a la Cámara de Senadores.

3º.- Comuníquese, etc. - **LACALLE HERRERA**- ANGEL MARIA GIANOLA - SERGIO ABREU - GUSTAVO LICANDRO - DANIEL HUGO MARTINS - PABLO LANDONI - JOSE LUIS OVALLE - MIGUEL ANGEL GALAN - RICARDO REILLY - GUILLERMO GARCIA COSTA - GONZALO CIBILS - MARIO AMESTOY - MANUEL ANTONIO ROMAY.

—o—

2

Resolución 1.009/994. Desígnase Vicepresidente del Directorio del Banco Central del Uruguay.
(2180)

Ministerio del Interior
Ministerio de Relaciones Exteriores
Ministerio de Economía y Finanzas
Ministerio de Defensa Nacional
Ministerio de Educación y Cultura
Ministerio de Transporte y Obras Públicas
Ministerio de Industria, Energía y Minería
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
Ministerio de Salud Pública
Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca
Ministerio de Turismo
Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente

Montevideo, 19 de setiembre de 1994.

Visto: que con fecha 14 de setiembre de 1994 la Cámara de Senadores ha otorgado la venia para designar Vicepresidente del Directorio del Banco Central del Uruguay al Economista Andrés Jung;

Atento: a lo dispuesto en el artículo 187 de la Constitución de la República y en el artículo 1º, literal b) de la ley Nº 15.740 de 8 de abril de 1985;

El Presidente de la República actuando en Consejo de Ministros

RESUELVE:

1º.- Desígnase Vicepresidente del Directorio del Banco Central del Uruguay al Economista Andrés Jung.

2º.- Dése cuenta a la Cámara de Senadores.

3º.- Comuníquese, etc. - **LACALLE HERRERA-** ANGEL MARIA GIANOLA - SERGIO ABREU - GUSTAVO LICANDRO - DANIEL HUGO MARTINS - PABLO LANDONI - JOSE LUIS OVALLE - MIGUEL ANGEL GALAN - RICARDO REILLY - GUILLERMO GARCIA COSTA - GONZALO CIBILS - MARIO AMESTOY - MANUEL ANTONIO ROMAY.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

3

Resolución 1.010/994. Desígnase Secretario de Actas de la Delegación de la República, de las Notas Reversales intercambiadas con la República Argentina.
(2181)

Ministerio de Relaciones Exteriores
Ministerio de Economía y Finanzas
Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 20 de setiembre de 1994.

Visto: La Resolución R/1967 de fecha 23 de agosto de 1994, por la cual se designan los miembros de la Delegación de la República al Grupo de Trabajo previsto en el numeral 7º de las Notas Reversales intercambiadas con la República Argentina, el 3 de junio de 1994;

Considerando: I) que el Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto de la República Argentina ha designado un funcionario de dicho Ministerio como Secretario de Actas de la Delegación Argentina;

II) que en consecuencia resulta necesario que la Delegación de la República cuente también con un Secretario de Actas;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Desígnase como Secretario de Actas de la Delegación de la República prevista en el numeral 7º de las Notas Reversales intercambiadas con la República Argentina el 3 de junio de 1994, al Secretario de Tercera del Servicio Exterior Gerardo Librandi Outeda.

2º.- Comuníquese, etc. **LACALLE HERRERA** - GUSTAVO LICANDRO - MIGUEL ANGEL GALAN.

---o---

4

Resolución 1.011/994. Intégrase la Delegación de la República al Grupo de Trabajo Ad Hoc, encargado de definir el régimen de transición del sector automotriz.
(2182)

Ministerio de Relaciones Exteriores
Ministerio de Economía y Finanzas
Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 20 de setiembre de 1994.

Visto: que en el artículo 10º de la Decisión del Consejo de Ministros del MERCOSUR Nº 7/94 del 4 de agosto de 1994 se constituye un Grupo de Trabajo Ad Hoc, para definir el régimen de transición del sector automotriz para su adecuación al régimen de Unión Aduanera.

Considerando: I) que corresponde designar a los funcionarios que integrarán la Delegación que representará a la República en dicho grupo;

Atento: a lo antes expuesto,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Intégrase la Delegación de la República al Grupo de Trabajo Ad Hoc encargado de definir el régimen de transición del sector automotriz, creado en el artículo 10º de la Decisión Nº 7/94 del Consejo de Ministros del MERCOSUR,

con el señor Director de Integración Latinoamericana del Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministro Consejero Joaquín Píriz, que actuará como coordinador, con el señor Asesor de la Dirección Nacional de Industrias doctor Roberto Alvarez Berro y el señor Coordinador de la Comisión Sectorial para el MERCOSUR, Economista Darío Sarachaga.

2º.- Comuníquese, etc. **LACALLE HERRERA** - SERGIO ABREU - GUSTAVO LICANDRO - MIGUEL ANGEL GALAN.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

5

Resolución 1.041/994. Autorízase la inscripción de René Alejandro Santos Lorenzo, en el Registro de Despachantes de Aduana.
(2220)

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 29 de agosto de 1994.

Visto: la gestión del señor René Alejandro Santos Lorenzo en la que solicita su inscripción en el Registro de Despachantes de Aduana.

Resultando: que de acuerdo a las constancias que surgen de autos y a los recaudos agregados, el gestionante ha demostrado estar en condiciones de ser inscripto en el Registro respectivo.

Considerando: I) que la presente gestión se encuentra amparada en lo dispuesto en el artículo 3º de la Ley Nº 13.925 de 17 de diciembre de 1970 y artículos 2º y 3º de su Decreto Reglamentario Nº 391/971 de 29 de junio de 1971.

II) que en cuanto a la garantía exigible se deberá estar a lo dispuesto por el artículo 5º del referido Decreto, con la modificación establecida por el artículo 1º del Decreto Nº 33/983 de 27 de enero de 1983.

Atento: a lo informado por la Dirección Nacional de Aduanas y las Asesorías Fiscal y Jurídica de esta Secretaría de Estado y a lo dispuesto por la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/993 de 12 de enero de 1993, que delega atribuciones.

El Ministro de Economía y Finanzas, en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º.- Autorízase la inscripción del señor René Alejandro Santos Lorenzo en el Registro de Despachantes de Aduana para actuar ante la Aduana de Montevideo y todas las Receptorías del país, previa prestación de la garantía correspondiente, la que deberá constituirse en Obligaciones Hipotecarias Reajustables de acuerdo a lo establecido por el artículo 85º de la Ley Nº 13.728 de 17 de diciembre de 1968, con la redacción dada por el artículo 3º de la Ley Nº 14.104 de 16 de enero de 1973 y su monto deberá ajustarse a lo preceptuado por el Decreto Nº 33/983 de 27 de enero de 1983.

2º.- Vuelva a sus efectos a la Dirección Nacional de Aduanas. - IGNACIO de POSADAS MONTERO.

---o---

6

Resolución 1.042/994. Fíjanse los precios de venta para la leche pasteurizada.
(2221)

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 31 de agosto de 1994.

Visto: el Decreto del Poder Ejecutivo que establece el precio por quilogramo de grasa butirométrica destinada a la leche apta para el consumo que adquieren las usinas pasteurizadoras.

Resultando: que por el referido Decreto se fija el precio al productor para la leche que se destina al consumo y se establecen determinadas normas para su comercialización, liquidación y pago.

Considerando: que de lo referido precedentemente resulta la necesidad de adecuar los precios de venta de la leche teniendo en cuenta las distintas etapas que intervienen en el proceso.

Atento: a lo dispuesto por el artículo 1º del Decreto-Ley Nº 14.791 de 8 de junio de 1978 y la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/993 de 12 de enero de 1993, que delega atribuciones.

El Ministro de Economía y Finanzas, en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º.- Fíjanse los siguientes precios de venta para la leche pasteurizada con un tenor graso no inferior al 2,6% (dos con seis por ciento) en todo el territorio nacional:

a) al público, puesta en el mostrador del comerciante minorista el litro:

- envasada en bolsitas de polietileno $ 2,30 (pesos uruguayos dos con 30/100).

b) al público entregada a domicilio, el litro:

- envasada en bolsitas de polietileno $ 2,40 (pesos uruguayos dos con 40/100).

c) al comerciante minorista, el litro:

- envasada en bolsitas de polietileno $ 2,23 (pesos dos con 23/100).

d) a los compradores de partidas no inferiores a cincuenta litros en planchada de las plantas pasteurizadoras o centro de concentración (sin incluir tasa bromatológica) el litro:

- envasada en bolsitas de polietileno $ 2,02 (pesos uruguayos dos con 02/100).

e) a los adquirentes de partidas al por mayor se deberá bonificarlos en un 0,5% (cero con cinco por ciento) de dicho precio.

Se considerará empresa mayorista la que reúna las condiciones establecidas en la resolución ordinaria Nº 553 de COPRIN, capítulo 1º, numeral 3º, literal a), inciso c).

2º.- Fíjanse los precios de venta para la leche pasteurizada envasada en bolsas de diez litros y con un tenor graso no inferior al 2,6% (dos con seis por ciento):

a) al público puesta en el mostrador del comerciante minorista $ 22,89 (pesos uruguayos veintidós con 89/100) los diez litros.

b) al público entregada a domicilio $ 23,89 (pesos uruguayos veintitrés con 89/100) los diez litros.

c) al comerciante minorista $ 21,66 (pesos uruguayos veintiuno con 66/100) los diez litros.

d) a los compradores de partidas no inferiores a cincuenta litros retiradas de las plantas pasteurizadoras $ 20,18 (pesos uruguayos veinte con 18/100) los diez litros puesta en planchada o centro de concentración (sin incluir tasa bromatológica).

e) a los adquirentes de partidas al por mayor se deberá bonificarlos en un 0,5% (cero con cinco por ciento) de dicho precio.

Se considerará empresa mayorista la que reúna las condiciones establecidas en la resolución ordinaria Nº 553 de COPRIN, Capítulo 1º, numeral 3º, literal a), Inciso c).

3º.- El precio de venta al público de la leche sin pasteurizar que se vende en el interior del país no podrá ser superior a $ 1,49 (pesos uruguayos uno con 49/100) el litro al contado y al mostrador y $ 1,59 (pesos uruguayos uno con 59/100) el litro entregada a domicilio.

4º.- Fíjase en $ 2.009,84 (pesos uruguayos dos mil nueve con 84/100) por cada mil litros el precio a que CONAPROLE venderá a la Intendencia Municipal de Montevideo hasta sesenta mil litros de leche envasados en sachets que se individualizarán en forma especial a retirar en planchada o en centro de concentración.

5º.- Fíjase en $ 0,06 (pesos uruguayos cero con 06/100) por cada mil litros el subsidio a los consumos populares de leche.

6º.- Establécese que el subsidio referido en el numeral anterior será controlado, liquidado y abonado por el Ministerio de Economía y Finanzas aplicando el procedimiento fijado por el artículo 5º del Decreto Nº 364/968 de 6 de junio de 1968.

7º.- Autorízase a las plantas pasteurizadoras a afectar del sector leche pasteurizada de consumo al sector industrial, la grasa que surge del proceso de tipificación de la leche de consumo, sin costo para el sector destinatario.

8º.- La presente resolución entrará en vigencia a partir del 2 de setiembre de 1994.

9º.- Comuníquese, publíquese en dos diarios de la capital y en el Diario Oficial, etc. IGNACIO DE POSADAS MONTERO.

—o—

7

Resolución 1.043/994. Autorízase la inscripción de Angel Román Correa Díaz en el Registro de Apoderados de Despachantes de Aduana. (2222)

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 31 de agosto de 1994.

Visto: la gestión promovida por el Sr. Angel Román Correa Díaz en la que solicita ser inscripto en el Registro de Apoderados de Despachantes de Aduana.

Resultando: que el interesado ha rendido la prueba de capacidad prevista en el artículo 3º, literal B), de la Ley Nº 13.925 de 17 de diciembre de 1970, con el texto dado por el artículo 2º del Decreto Ley Nº 14.710 de 4 de octubre de 1977.

Considerando: que en la presente gestión se ha dado cumplimiento a los requisitos establecidos en los incisos A) y D) del artículo 3º de la citada Ley Nº 13.925, acreditando los mismos mediante la presentación de los recaudos correspondientes.

Atento: a lo informado por la Dirección Nacional de Aduanas y las Asesorías Fiscal y Jurídica de esta Secretaría de Estado y a lo establecido por la resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/993 de 12 de enero de 1993.

El Ministro de Economía y Finanzas, en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º.- Autorízase la inscripción del Sr. Angel Román Correa Díaz en el Registro de Apoderados de Despachantes de Aduana a que se refiere el artículo 17 de la Ley Nº 13.925 de 17 de diciembre de 1970.

2º.- Vuelva a sus efectos a la Dirección Nacional de Aduanas. IGNACIO de POSADAS MONTERO.

---o---

8

Resolución 1.044/994. Autorízase la inscripción de Ileana Rosa Martín Cutinella en el Registro de Despachantes de Aduana. (2223)

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 31 de agosto de 1994.

Visto: la gestión promovida por la señora Ileana Rosa Martín Cutinella, en la que solicita su inscripción en el Registro de Despachantes de Aduana.

Resultando: que de acuerdo a las constancias que surgen de autos y a los recaudos agregados, la gestionante ha demostrado estar en condiciones de ser inscripta en el Registro respectivo.

Considerando: I) que la presente gestión se encuentra amparada en lo dispuesto en el artículo 3º de la Ley Nº 13.925 de 17 de diciembre de 1970 y artículos 2º y 3º de su Decreto Reglamentario Nº 391/971 de 29 de junio de 1971.

II) que en cuanto a la garantía exigible se deberá estar a lo dispuesto por el artículo 5º del referido Decreto, con la modificación establecida por el artículo 1º del decreto Nº 33/983 de 27 de enero de 1983.

Atento: a lo informado por la Dirección Nacional de Aduanas, las Asesorías Fiscal y Jurídica de esta Secretaría de Estado y a lo dispuesto por la Resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/993 de 12 de enero de 1993.

El Ministro de Economía y Finanzas, en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º.- Autorízase la inscripción de la señora Ileana Rosa Martín Cutinella, en el Registro de Despachantes de Aduana, para actuar ante la Aduana de Montevideo y todas las receptorías del país, previa prestación de la garantía correspondiente, la que deberá constituirse en Obligaciones Hipotecarias Reajustables de acuerdo con lo establecido por el artículo 85º de la Ley Nº 13.728 de 17 de diciembre de 1968, con la redacción dada por el artículo 3º de la Ley

Nº 14.104 de 16 de enero de 1973 y su monto deberá ajustarse a lo preceptuado por el decreto Nº 33/983 de 27 de enero de 1983.

2º.- Vuelva a sus efectos a la Dirección Nacional de Aduanas. IGNACIO de POSADAS MONTERO.

—o—

9

Resolución 1.047/994. Autorízase la inscripción de Elsa Rufina Viegas Cotelo en el Registro de Apoderados de Despachantes de Aduana (2226)

Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 2 de setiembre de 1994

Visto: la gestión promovida por la señora Elsa Rufina Viegas Cotelo, en la que solicita ser inscripta en el Registro de Apoderados de Despachantes de Aduana.

Resultando: que el interesado ha rendido la prueba de capacidad prevista en el artículo 3º, literal b), de la Ley Nº 13.925 de 17 de diciembre de 1970, con el texto dado por el artículo 2º del Decreto Ley Nº 14.710 de 4 de octubre de 1977.

Considerando: que en la presente gestión se ha dado cumplimiento a los requisitos establecidos en los incisos a) y d) del artículo 3º de la Ley Nº 13.925 de 17 de diciembre de 1970, acreditando los mismos mediante la presentación de los recaudos correspondientes.

Atento: a lo informado por la Dirección Nacional de Aduanas, las Asesorías Fiscal y Jurídica de esta Secretaría de Estado y a lo dispuesto por la resolución del Poder Ejecutivo Nº 13/993 de 12 de enero de 1993.

El Ministro de Economía y Finanzas, en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º.- Autorízase la inscripción de la señora Elsa Rufina Viegas Cotelo en el Registro de Apoderados de Despachantes de Aduana a que se refiere el artículo 17º de la Ley Nº13.925 de 17 de diciembre de 1970.

2º.- Vuelva a sus efectos a la Dirección Nacional de Aduanas. - IGNACIO de POSADAS MONTERO.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

10

Resolución 1.013/994. Apruébase la prórroga de la tarifa promocional de carga aérea 6003, solicitada por la firma Laboratorios Dispert S.A. (2183)

Ministerio de Defensa Nacional
Ministerio de Economía y Finanzas
Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Montevideo, 20 de setiembre de 1994.

Visto: la gestión del Comando General de la Fuerza Aérea para que sea aprobada la Resolución de la Dirección General de Aviación Civil 46/994 de fecha 9 de mayo de 1994 por la que se aprueba la prórroga de la tarifa promocional de carga aérea Nº 6003 solicitada por la firma Laboratorios Dispert S.A. para el transporte de productos químicos, farmacéuticos o medicinales excluyendo cosméticos y artículos de toilette a la ciudad de Puerto España (Trinidad y Tobago).

Considerando: I) lo preceptuado por el artículo 37 del Decreto 325/974 de fecha 26 de abril de 1974.

II) que la Resolución a aprobar fue dictada de acuerdo con el artículo 2º de la Reglamentación aprobada por el Decreto 1.124/941 de fecha 4 de junio de 1941.

Atento: a lo precedentemente expuesto y a lo informado por el Comando General de la Fuerza Aérea con el asesoramiento técnico de la Dirección General de Aviación Civil.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Apruébase la Resolución de la Dirección General de Aviación Civil 46/994 de fecha 9 de mayo de 1994.

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a sus efectos al Comando General de la Fuerza Aérea. Cumplido, archívese. **LACALLE HERRERA** - DANIEL HUGO MARTINS - GUSTAVO LICANDRO - JOSE LUIS OVALLE.

—o—

11

Resolución 1.014/994. Autorízase a los transportadores aéreos con servicios entre Montevideo y Río de Janeiro, a otorgar un descuento en los pasajes a ser expedidos por las personas de ALADA. (2184)

Ministerio de Defensa Nacional
Ministerio de Economía y Finanzas
Ministerio de Transporte y Obras Públicas

Montevideo, 20 de setiembre de 1994.

Visto: la gestión del Comando General de la Fuerza Aérea para que sea aprobada la Resolución de la Dirección General de Aviación Civil 42/994 de fecha 3 de mayo de 1994.

Resultando: que por la precitada Resolución se autorizó a los transportadores aéreos con servicios entre Montevideo y Río de Janeiro a otorgar un 75% de descuento en las tarifas de los pasajes a ser expedidos por las personas de ALADA (Asociación Latinoamericana de Derecho Aeronáutico y Espacial) que participaron en las XVIII Jornadas Latinoamericanas de Derecho Aeronáutico y Espacial realizadas en la ciudad de Río de Janeiro entre los días 9 y 13 de mayo de 1994.

Considerando: I) lo preceptuado por el artículo 37 del Decreto 325/974 de fecha 26 de abril de 1974.

II) que la Resolución a aprobar fue dictada de acuerdo con el artículo 2º de la Reglamentación aprobada por el Decreto 1124/941 de fecha 4 de junio de 1941.

Atento: a lo informado por el Comando General de la Fuerza Aérea con el asesoramiento de la Comisión Nacional de Política Aeronáutica.

El Presidente de la República.

RESUELVE:

1º.- Apruébase la Resolución de la Dirección General de Aviación Civil 42/994 de fecha 14 de mayo de 1994.

2º.- Comuníquese, publíquese y pase a sus efectos al Comando General de la Fuerza Aérea. Cumplido, archívese. **LACALLE HERRERA** - DANIEL HUGO MARTINS - GUSTAVO LICANDRO - JOSE LUIS OVALLE.

—o—

12

Resolución 1.015/994. Autorízase a las personas que se determinan a adoptar como forma societaria de acuerdo con lo dispuesto por el decreto 125/993, la de la sociedad "Cenit S.R.L.". (2185)

Ministerio de Defensa Nacional

Montevideo, 20 de setiembre de 1994.

Visto: la solicitud de los señores Miguel Antonio Sofía Abeleira y Francisco Rodríguez García, ambos autorizados a explotar la frecuencia modulada 100.3 Mhz, canal 262 de la ciudad de Rivera.

Resultando: que por Resolución 163/992 de 17 de marzo de 1992, se autorizó el uso de la frecuencia referida a los precitados solicitantes.

Considerando: I) que los adjudicatarios han formado una persona jurídica, "Cenit S.R.L.", integrada únicamente por los dos autorizados.

II) que la referida emisora no se encuentra aún en funcionamiento.

III) que la Dirección Nacional de Comunicaciones informa que se ha cumplido con lo dispuesto por el artículo 4º del Decreto 125/993 de 12 de marzo de 1993, manifestando que

no se encuentran observaciones al contrato constitutivo de la sociedad de referencia.

Atento: a lo precedentemente expuesto, a lo informado por la Dirección Nacional de Comunicaciones y la Asesoría Letrada del Ministerio de Defensa Nacional.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Autorízase a los señores Miguel Antonio Sofía Abeleira y Francisco Rodríguez García a adoptar como forma societaria de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 4º del Decreto 125/993 de 12 de marzo de 1993, la de la sociedad "Cenit S.R.L." a los efectos de la explotación de la frecuencia modulada 100.3 Mhz, canal 262 de la ciudad de Rivera.

2º.- Otórgase un plazo de noventa (90) días para que los mismos acrediten ante la Dirección Nacional de Comunicaciones haber constituido en forma legal la sociedad referida.

3º.- Comuníquese, publíquese y pase a la Dirección Nacional de Comunicaciones a sus efectos. Cumplido, archívese. **LACALLE HERRERA** - DANIEL HUGO MARTINS.

—o—

13

Resolución 1.016/994. Establécese que la concesión dispuesta para la explotación parcial de los servicios del Aeropuerto Internacional C/C Carlos Curbelo (Laguna del Sauce) es a "Consorcio Aeropuertos Internacionales S.A.". (2186)

Ministerio de Defensa Nacional

Montevideo, 20 de setiembre de 1994.

Visto: la Resolución del Poder Ejecutivo 960/993 de 23 de octubre de 1993 por la cual se concedió a las empresas Paxport Mangenement Inc., Sebastián Maronese e hijos S.A., London Suply S.A.C.I.F.I., Compañía Oriental de Transporte S.A. y Norfil S.A. actuando consorciadas en "Consorcio Aeropuertos Internacionales", la explotación parcial de los servicios del Aeropuerto Internacional C/C Carlos A. Curbelo (Laguna del Sauce-departamento de Maldonado) (Licitación Pública Internacional 4/991).

Resultando: que la concesionaria es una sociedad atípica sometida a las disposiciones previstas para las sociedades irregulares o de hecho.

Considerando: que la sociedad referida solicita se le autorice a a sustituir el consorcio por una sociedad anónima denominada "Consorcio Aeropuertos Internacionales S.A.".

Atento: a lo precedentemente expuesto y a lo informado por la Asesoría Letrada del Ministerio de Defensa Nacional.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Establécese que la concesión dispuesta por la Resolución del Poder Ejecutivo 960/993 de 23 de octubre de 1993, para la explotación parcial de los servicios del Aeropuerto Internacional C/C Carlos A. Curbelo (Laguna del Sauce-departamento de Maldonado), es a "Consorcio Aeropuertos Internacionales S.A.".

2º.- Comuníquese, por la Dirección Secretaría Central del Ministerio de Defensa Nacional, notifíquese a los interesados, publíquese y pase al Comando General de la Fuerza Aérea a sus efectos. Oportunamente, archívese. **LACALLE HERRERA** - DANIEL HUGO MARTINS.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

14

Resolución 1.000/994. Declárase de Interés Nacional, al Primer Centro Nacional de Habilitación y Recreación para Personas Discapacitadas. (2172*R)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 13 de setiembre de 1994.

Visto: la nota cursada por el Presidente de la Comisión Nacional de Educación Física, Dr. JUAN C. PAULLIER;

Resultando: I) que solicita se declare de Interés Nacional al "Primer Centro Nacional de Habilitación y Recreación para Personas Discapacitadas", que será erigido;

II) que dicho Centro, tiene como finalidad la recuperación, habilitación y recreación de niños, jóvenes y adultos con discapacidad, pudiendo de esa forma conocer el remanente de posibilidades físicas que aún poseen;

III) que además, tiene como cualidad destacada, el poder dar cabida a toda persona, que pueda ser rehabilitada para una función determinada dentro del marco social, familiar y personal;

Considerando: que es de interés de esta Administración, apoyar proyectos de esta índole;

Atento: a lo expuesto;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Declárase de Interés Nacional, al Primer Centro Nacional de Habilitación y Recreación para Personas Discapacitadas, que será erigido por la Comisión Nacional de Educación Física.

2º.- Comuníquese y pase a la Comisión Nacional de Educación Física a sus efectos. - **LACALLE HERRERA** - ANTONIO MERCADER.

—o—

15

Resolución 1.001/994. Declárase Monumento Histórico, inmueble padrón 2.164, sito en la 2da. Sección Judicial del departamento de Canelones.
(2173*R)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 13 de setiembre de 1994.

Visto: la gestión realizada por la Comisión del Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural de la Nación, en el sentido de declarar Monumento Histórico la Casa Quinta de Don Federico Capurro sita en Santa Lucía, Departamento de Canelones;

Resultando: I) que a fines de 1873 Don Federico Capurro adquiere un par de lotes de tierra con la finalidad de organizar allí una casa quinta, lugar de esparcimiento y descanso familiar.

II) que el grupo de edificios fue implantado en cercanías del actualmente denominado Bulevar Federico Capurro, estando compuesto por la vivienda principal, la de huéspedes, vivienda para los caseros y una caballeriza;

III) que las construcciones están rodeadas por un espacio exterior que hacen de la casa-quinta de Capurro en Santa Lucía un caso típico y tradicional que merece ser señalado.

Considerando: I) que es convicción unánime de la Comisión del Patrimonio, Histórico, Artístico y Cultural de la Nación que al asegurar la preservación de este bien, garantiza a la comunidad canaria la posesión de una obra relevante que integra su acervo histórico.

II) que el Poder Ejecutivo, animado del propósito de preservar la integridad de aquellos bienes que forman parte del quehacer Histórico, Artístico y Cultural del país, estima pertinente acoger la presente propuesta, declarando Munumento Histórico la Casa Quinta de Don Francisco Capurro;

Atento: a lo precedentemente expuesto, a lo informado por la Comisión del Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural de la Nación y a lo dispuesto por la Ley 14.040 del 20 de octubre de 1971 y Decreto Reglamentario Nº 536/72 del 1º de agosto de 1972.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Declárase Monumento Histórico el inmueble padrón 2.164, sito en la 2da. Sección Judicial del Departamento de Canelones, Santa Lucía, ubicado en el Bulevar Francisco Capurro entre Joaquín Suárez y calle Al Molino.

2º.- Dicho Monumento queda afectado por las siguientes servidumbres: a) Prohibición de realizar cualquier modificación o intervención que altere su integridad, sin previo consentimiento de la Comisión. b) Prohibición de destinar el Monumento Histórico a usos incompatibles con las finalidades de la Ley 14.040; c) Obligación del propietario del inmueble de facilitar el ingreso de los Técnicos o Miembros de la Comisión o de las personas que ésta designe para la realización de tareas o visitas a los Monumentos;

3º.- Comuníquese a la Dirección Nacional de Catastro, al Registro de Traslaciones de Dominio de Canelones, a la Intendencia Municipal de Canelones, al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, al Ministerio de Educación y Cultura, a la Comisión del Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural de la Nación y al Consejo de Educación Primaria.

4º.- Hecho, archívese; - **LACALLE HERRERA - ANTONIO MERCADER.**

—o—

16

Resolución 1.003/994. Declárase Monumento Histórico el Puente Giratorio sito en la ciudad de Carmelo, departamento de Colonia. (2175*R)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 13 de setiembre de 1994.

Visto: la gestión de la Comisión del Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural de la Nación, en el sentido de declarar Monumento Histórico el Puente Giratorio y su entorno, sito en los accesos de la ciudad de Carmelo, Ruta Nacional 21 desde Colonia, Km. 252.600 sobre Arroyo de las Vacas;

Resultando: I) que previo a la habilitación del Puente, el gran vínculo social y económico de los carmelitanos era por vía fluvial con la ciudad de Buenos Aires.

II) frente a este hecho, las fuerzas vivas de la época, solicitan a las autoridades nacionales por primera vez en el año 1885 la construcción de un puente que los uniera físicamente al resto del Departamento y del país.

III) con fecha 1º de mayo de 1912, se inaugura oficialmente el puente, consolidándose de esta forma una herramienta de progreso para la región.

Considerando: I) que es convicción unánime de la Comisión del Patrimonio, Artístico y Cultural de la Nación que el asegurar la preservación de este bien y su entorno, se garantiza a la comunidad carmelitana la posesión de una obra relevante y testimonial.

II) que el Poder Ejecutivo, animado de preservar la integridad de aquellos bienes que forman parte del quehacer histórico, artístico y cultural del país o de una región como este caso, estima pertinente acoger la presente propuesta.

Atento: a lo precedentemente expuesto, a lo informado por la Comisión del Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural de la Nación, a lo dispuesto por la Ley Nº 14.040 del 20 de octubre de 1971 y Decreto Reglamentario Nº 536/72 del 1º de agosto de 1972.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Declárase Monumento Histórico el Puente Giratorio sito en los accesos de la ciudad de Carmelo, Departamento de Colonia, sobre el Arroyo de las Vacas, la cual comprende: a) los pilares, mecanismos de apertura y estribos de ambas márgenes con sus balaustradas, b) parque costanero de la margen derecha, aguas abajo, manzana 181 (Padrón 2027) y el sector entre el Arroyo y la calle General José de San Martín desde el muelle portuario hasta la calle Uruguay, c) los predios dominio público de la margen derecha aguas arriba, que lindan con el arroyo por un lado y por el otro con los Padrones Nos. 1994, 3359, 1945, 4347; d) padrones de la margen izquierda, aguas arriba y aguas abajo, identificados con los Nos. 2180, 2181, 2182, 2560 y 2561.

2º.- El Monumento y su entorno queda afectado por las siguientes servidumbres: a) prohibición de realizar cualquier tipo de modificación, sea arquitectónica o en el paisaje que accede al Monumento identificado en el numeral anterior, sin previo consentimiento de la Comisión del Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural de la Nación, b) prohibición de destinar el Monumento Histórico, a usos

incompatibles con las finalidades de la Ley Nº 14.040, c) obligación de proveer a la conservación del inmueble y de ejecutar las reparaciones accesorias para este fin, d) obligación de permitir las inspecciones que disponga la Comisión del Patrimonio a los fines de la comprobación del estado de conservación y cumplimiento de las obligaciones y prohibiciones consagrados por la Ley Nº 14.040.

3º.- Comuníquese a la Dirección Catastro de Colonia, al Registro General de Inhibiciones, el Registro de Traslaciones de Colonia, a la Intendencia Municipal de Colonia, al Ministerio de Transporte y Obras Públicas, a la Comisión del Patrimonio Histórico, Artístico y Cultural de la Nación. - **LACALLE HERRERA** - ANTONIO MERCADER.

—o—

17

Resolución 1.038/994. Fíjanse los precios para las publicaciones de Avisos, Edictos Judiciales, Pago de Suscripciones, Precio de venta de Ejemplares que realice la Dirección del Diario Oficial. (2217*R)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 19 de agosto de 1994.

Visto: la gestión promovida por la DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES, Programa 002, Unidad Ejecutora 002, Inciso 11, Ministerio de Educación y Cultura, solicitando la aprobación de las tarifas del costo de página y publicación del Diario Oficial, que deberán regir a partir del día de la notificación de la presente resolución.

Resultando: I) que de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo 373 de la Ley Nº 15.809 del 8 de abril de 1986 y el Artículo 332 de la Ley Nº 16.170 procede la modificación de las tarifas a aplicar a fin de ajustarlas a los costos actuales.

II) que la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales, propone en función de lo antedicho las tarifas a regir desde el 1º de agosto de 1994.

III) que no existen objeciones contables que se opongan a lo solicitado.

Considerando: que corresponde resolver en consecuencia.

Atento: a lo expuesto precedentemente, a lo informado por la Contaduría Central del Ministerio de Educación y Cultura, lo dispuesto en el Artículo 332 de la Ley Nº 16.170 Resolución del Poder Ejecutivo Nº 966/91 Artículo 1º inciso f) y h) y al título VII de la Resolución 13/93.

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º.- Fíjanse los siguientes precios para el pago de los trabajos de impresión por página del Diario Oficial, por parte de la DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES, los que regirán a partir del 1º de agosto de 1994.

Costo de página: $ 236 (pesos uruguayos doscientos treinta y seis).

2º.- Fíjanse las siguientes tarifas para la publicación de Avisos, Edictos Judiciales, Pago de Suscripciones, Precio de Venta de Ejemplares, etc. que realice la Dirección del Diario Oficial a partir del día siguiente de la publicación de la presente resolución y hasta la fijación de nuevas tarifas.

— Avisos Judiciales por publicación (el centímetro-veinte palabras) $ 8,50

— Avisos Estatales y Particulares (el centímetro-veinte palabras) $ 20,40

— Balances, por cada línea medida 14 cíceros o equivalente $ 13,70

— Estatutos y Reformas de Sociedades Anónimas y Sociedades de Resp. Ltda. el centímetro $ 118,10

— Edictos Matrimoniales $ 60,00

PUBLICACIONES BONIFICADAS

— Estatutos de Cooperativas: 50% sobre tarifa de Sociedades Anónimas.

— Propiedad Literaria y Artística: 50% sobre tarifas de Avisos Particulares.

— Patente de Invención: 25% sobre tarifas de Avisos Particulares.

PUBLICACIONES GRATUITAS

— Pérdida de Patria de Potestad: Ley Nº 13.209, Artículo 2º.

— Bien de Familia: Ley Nº 15.597, Artículo 16.
— Rectificación de Partidas: Ley Nº 16.170, Artículo 340.

SUSCRIPCIONES Y EJEMPLARES

— Retirando los ejemplares en IMPO o Agencia, cuatrimestral	$ 620,00
— Reparto al Interior, cuatrimestral	$ 700,00
— Exterior por Correo, cuatrimestral	$ 1.530,00

EJEMPLARES

— Del día	$ 7,50
— Atrasados	$ 10,50
— Atrasados más de quince días	$ 12,60
— Atrasados más de un año	$ 25,20
— Fotocopias, la página	$ 4,30

3º.- Comuníquese a la DIRECCION NACIONAL DE IMPRESIONES Y PUBLICACIONES OFICIALES, publíquese y pase a la Contaduría Central del Ministerio de Educación y Cultura para su conocimiento. Cumplido, archívese. ANTONIO MERCADER.

—o—

18

Resolución 1.039/994. Apruébanse estatutos de la asociación civil CENTRO DE EDUCACION PERMANENTE DE ADULTOS ROCHA (C.E.P.A.R.).
(2218)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 23 de agosto de 1994.

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizada por la asociación civil CENTRO DE EDUCACION PERMANENTE DE ADULTOS ROCHA, (C.E.P.A.R.) con sede en el Departamento de Rocha;

Resultando: que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo solicitado;

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa se limita exclusivamente a controlar su legalidad, no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo peticionado;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 2º Turno y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980 y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º.- Apruébanse los estatutos de la asociación civil CENTRO DE EDUCACION PERMANENTE DE ADULTOS ROCHA (C.E.P.A.R.), con sede en el Departamento de Rocha, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el Art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren;

2º.- Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción en el Registro respectivo, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980;

3º.- Comuníquese, publíquese y cumplido, archívese; ANTONIO MERCADER.

—o—

19

Resolución 1.045/994. Apruébanse estatutos de la asociación civil denominada Templo San Cipriano 1º.
(2224)

Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 31 de agosto de 1994.

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizada por la

asociación civil denominada TEMPLO SAN CIPRIANO 1º, con sede en Montevideo;

Resultando: I) que la Dirección de Justicia ejerció los contralores correspondientes informando que, a su juicio, no surgen impedimentos para acceder a lo solicitado;

II) que no obstante ello, en una Asamblea Ordinaria cuya convocatoria y quórum no reúnen los requisitos previstos por el estatuto, se ha prorrogado por un año más el mandato de la Comisión Directiva;

Considerando: I) que el cometido de la Administración, en esta etapa se limita exclusivamente a controlar su legalidad, no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo peticionado;

II) que al no haber renovado sus autoridades mediante el acto eleccionario prescripto en sus estatutos (Art. 27) debe intimarse a la institución a que en el más breve lapso proceda en tal sentido;

Atento: a lo dictaminado por la Dirección de Justicia y por el Señor Fiscal de Gobierno de 1º Turno y a lo establecido en el Art. 21 del Código Civil, en el Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980 y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo Nº 798/968 de 6 de junio de 1968, reglamentaria del Art. 168 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones;

El Ministro de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas;

RESUELVE:

1º.- Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada TEMPLO SAN CIPRIANO 1º, con sede en Montevideo, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el Art. 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren;

2º.- Intímase a la institución de autos para que en un plazo de 60 días a partir de la notificación, proceda a realizar el acto eleccionario de acuerdo a lo establecido por el Art. 27 de sus estatutos Sociales;

3º.- Pase a la Dirección de Justicia a quien se comete la inscripción en el Registro respectivo, la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y el ejercicio de lo dispuesto por el Art. 1º del Decreto Ley Nº 15.089 de 12 de diciembre de 1980;

4º.- Comuníquese, publíquese, notifíquese a los interesados y vencido el plazo mencionado en el numeral 2º de la presente resolución, pase a la Inspección de Personería Jurídica para el pertinente contralor; ANTONIO MERCADER.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

20

Resolución 1.021/994. Declárase la caducidad del título minero Permiso de Prospección otorgado a LUCIANO MARTINEZ, en busca de granito de ornato, sito en padrones de la 9a. Sección Judicial del departamento de Cerro Largo.
(2189)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 21 de setiembre de 1994.

Visto: la gestión de la Dirección Nacional de Minería y Geología tendiente a que se declare la caducidad del título minero Permiso de Prospección otorgado a LUCIANO MARTINEZ y cedido a DANIEL y HORACIO ARAMENDIA BRUNDI, en busca de granito de ornato en la 9a. Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo;

Resultando: la mencionada Dirección informa que ha vencido el plazo de validez del título minero;

Considerando: que se ha configurado en el presente caso la causal de caducidad prevista por el Código de Minería, art. 21, Tít. I, lit. a);

Atento: a lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería y a lo dispuesto por el Código de Minería, art. 21, Tít. I, lit. a);

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Declárase que se ha producido la caducidad del título minero Permiso de Prospección otorgado a LUCIANO MARTINEZ y cedido a DANIEL y HORACIO ARAMENDIA BRUNDI por resoluciones de la Dirección Nacional de Minería y Geología de 28 de noviembre de 1988 y 21 de junio de 1991, por el plazo de doce meses en busca de granito de ornato en un área de 5.598 Hás. 8.100 m.c. afectando los padrones Nº 661, 680, 681, 682, 755, 7501, 7502, 7511 y 11.088 de la 9a. Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo.

2º. Comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología a sus efectos. **LACALLE HERRERA** - MIGUEL ANGEL GALAN.

—o—

21

Resolución 1.022/994. Declárase la caducidad del título minero Permiso de Prospección otorgado a INEX S.R.L., en busca de yacimiento de granito afectando padrones ubicados en la 5a. Sección Judicial del departamento de San José. (2190)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 21 de setiembre de 1994.

Visto: la gestión de la Dirección Nacional de Minería y Geología tendiente a que se declare la caducidad del título minero Permiso de Prospección otorgado a INEX S.R.L., en busca de un yacimiento de granito, en la 5a. Sección Judicial del Departamento de San José;

Resultando: la mencionada Dirección informa que ha vencido el plazo de validez del título minero;

Considerando: que se ha configurado en el presente caso la causal de caducidad prevista por el Código de Minería, art. 21, Tít. I, lit. a);

Atento: a lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería y a lo dispuesto por el Código de Minería, art. 21, Tít. I, lit. a);

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Declárase que se ha producido la caducidad del título minero Permiso de Prospección otorgado a INEX S.R.L., según resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 6 de junio de 1985, por el plazo de veinticuatro meses, en busca de un yacimiento de granito en un área de 86 Hás. 6.585 m.c. afectando parcialmente los padrones Nº 684, 686 y 691, ubicados en la 5a. Sección Judicial del Departamento de San José.

2º.- Comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología a sus efectos. **LACALLE HERRERA** - MIGUEL ANGEL GALAN.

—o—

22

Resolución 1.023/994. Declárase la caducidad del Permiso de Exploración otorgado a Roberto Ipar y Eduardo Rodríguez de Almeida, sobre yacimiento de ágatas y amatistas padrón 1.552 de la 3a. Sección Judicial del departamento de Artigas. (2191)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 21 de setiembre de 1994.

Visto: la gestión de la Dirección Nacional de Minería y Geología tendiente a que se declare la caducidad del Permiso de Exploración otorgado a Roberto Ipar y Eduardo Rodríguez de Almeida y cedido a Braida y Compañía S.R.L. en la 3a. Sección Judicial del Departamento de Artigas;

Resultando: la mencionada Dirección informa que ha vencido el plazo de validez del título;

Considerando: que se ha configurado en el presente caso la causal de caducidad prevista por el Código de Minería, art. 21, Tít. I, lit. a);

Atento: a lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería y a lo dispuesto por el Código de Minería, art. 21, Tít. I, lit. a);

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Declárase que se ha producido la caducidad del Permiso de Exploración otorgado a Roberto Ipar y Eduardo Rodríguez de Almeida y cedido a Braida y Compañía S.R.L. según Resoluciones de la Dirección Nacional de Minería y Geología de 28 de noviembre de 1990 y 18 de diciembre de 1991, respectivamente, por un plazo de 24 meses, sobre un yacimiento de ágatas y amatistas afectando parcialmente el padrón Nro. 1.552 de la 3a. Sección Judicial del Departamento de Artigas, en 29 Hás. 8.858 m.c..

2º. Comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología a sus efectos. **LACALLE HERRERA** - MIGUEL ANGEL GALAN.

—o—

23

Resolución 1.024/994.- Otórgase a JORGE DIANO ARAMBILLETE el título minero Concesión para Explotar yacimiento de caliza en padrones de la 7a. Sección Judicial del departamento de Lavalleja.
(2192)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 21 de setiembre de 1994.

Visto: la gestión promovida por JORGE DIANO ARAMBILLETE tendiente a que se otorgue el título minero Concesión para Explotar un yacimiento de caliza en la 7a. Sección Judicial del Departamento de Lavalleja;

Resultando: la presente solicitud de Concesión para Explotar se ajusta a lo previsto en los artículos 100 y siguientes del Código de Minería;

Considerando: I) que se solicitó Servidumbre por As. 237/86 por el padrón Nº 11.849, siendo propietario del padrón Nº 2.571;

II) que habiéndose cumplido con los requisitos de fondo y forma exigidos por las normas vigentes en la materia, corresponde otorgar al gestionante la Concesión para Explotar solicitada, sobre el yacimiento de caliza anteriormente mencionado, por el plazo de treinta años;

Atento: a lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería y a lo dispuesto por los artículos 100 y siguientes del Código de Minería;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Otórgase a JORGE DIANO ARAMBILLETE el título minero Concesión para Explotar por el plazo de treinta años, para la explotación de un yacimiento de caliza que afecta totalmente los padrones Nros. 2.571 y 11.849 de la 7a. Sección Judicial del Departamento de Lavalleja en un área de 72 Hás. 4.175 m.c. 51 dm.c., según plano de fs. 219, que forma parte de estas actuaciones.

2º.- La Dirección Nacional de Minería y Geología dará posesión de la mina al concesionario labrándose el acta respectiva.

3º.- Comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología.- **LACALLE HERRERA** - MIGUEL ANGEL GALAN.

—o—

24

Resolución 1.025/994. Declárase la caducidad del título minero Concesión Definitiva, concedida a TALCOS URUGUAYOS LTDA., sobre yacimiento de talco, padrón 7.793 de la 7a. Sección Judicial del departamento de Colonia.
(2193)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 21 de setiembre de 1994.

Visto: la gestión de la Dirección Nacional de Minería y Geología tendiente a que se declare la caducidad del título minero Concesión Definitiva concedida a TALCOS URUGUAYOS LTDA. en la 7a. Sección Judicial del Departamento de Colonia;

Resultando: I) la mencionada Dirección informa la existencia de adeudos por concepto de Canon de Superficie, por el período de dos años continuos;

II) el referido Canon corresponde al período de inactividad otorgado por el Poder Ejecutivo el 11 de octubre de 1989 por el lapso de tres años;

Considerando: que se ha configurado en el presente caso la causal de caducidad prevista por el Código de Minería, art. 21, Tít. II, lit. c), inciso 1º;

Atento: a lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería y a lo dispuesto por el Código de Minería, art. 21, Tít. II, lit. c), inciso 1º;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Declárase que se ha producido la caducidad del título minero Concesión Definitiva, concedida a TALCOS URUGUAYOS LTDA., según Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 18 de octubre de 1973, por el plazo de setenta y cinco años, sobre un yacimiento de talco, en un área de 30 Hás., afectando parcialmente el padrón Nº 7.793 de la 7a. Sección Judicial del Departamento de Colonia.

2º.- Comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología a sus efectos. **LACALLE HERRERA** - MIGUEL ANGEL GALAN.

—o—

25

Resolución 1.026/994. Modifícase resolución de fecha 4 de mayo de 1994, en la parte donde dice: JUAN GONZALEZ RODRIGUEZ, debe decir: JESUS GONZALEZ RODRIGUEZ. (2194)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 21 de setiembre de 1994.

Visto: la Resolución del Poder Ejecutivo de 4 de mayo de 1994 por la que se autorizó la cesión de una Concesión para Explotar un yacimiento de piedra laja en la 2a. Sección Judicial del Departamento de Lavalleja.

Resultando: se padeció error en el nombre del concesionario JESUS GONZALEZ RODRIGUEZ.

Considerando: necesario proceder a su corrección.

Atento: a lo expuesto.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Modifícase la Resolución del Poder Ejecutivo de 4 de mayo de 1994 en el numeral 1º donde dice: "JUAN GONZALEZ RODRIGUEZ", debe decir: "JESUS GONZALEZ RODRIGUEZ".

2º.- Comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología sus efectos. **LACALLE HERRERA** - MIGUEL ANGEL GALAN.

—o—

26

Resolución 1.027/994. Declárase la caducidad del título minero Concesión Definitiva otorgada a GERARDO BLANCO ANTELO, para explotación de yacimiento de mármol, padrón 3.812, sito en la 4a. Sección Judicial del departamento de Maldonado. (2195)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 21 de setiembre de 1994.

Visto: la gestión de la Dirección Nacional de Minería y Geología tendiente a que se declare la caducidad del título minero Concesión Definitiva otorgada a GERARDO BLANCO ANTELO en la 4a. Sección Judicial del Departamento de Maldonado;

Resultando: la mencionada Dirección informa que no se ha producido mineral por más de seis meses continuos;

Considerando: que se ha configurado en el presente caso la causal de caducidad prevista por el Código de Minería, art. 21, Tít. II, lit. c), inc. 4º;

Atento: a lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería y a lo dispuesto por el Código de Minería, art. 21, Tít. II, lit. c), inc 4º.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Declárase que se ha producido la caducidad del título minero Concesión Definitiva otorgada a GERARDO BLANCO ANTELO según resolución del Ministerio de Industria y Energía de fecha 27 de julio de 1981, por el plazo de treinta años para la explotación de un yacimiento de mármol en un área de 1 Há. 500 m.c., afectando parcialmente el padrón Nº 3.812 ubicado en la 4a. Sección Judicial del Departamento de Maldonado.

2º. Comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología a sus efectos. **LACALLE HERRERA** - MIGUEL ANGEL GALAN.

—o—

27

Resolución 1.028/994. Declárase la caducidad del título minero Concesión Provisoria otorgada a JOSE PEDRO ARGENZIO, sobre yacimiento de bentonita en padrones ubicados en la 11a. Sección Judicial del departamento de Cerro Largo.
(2196)

Ministerio de Industria, Energía y Minería

Montevideo, 21 de setiembre de 1994.

Visto: la gestión de la Dirección Nacional de Minería y Geología tendiente a que se declare la caducidad del título minero Concesión Provisoria otorgado a JOSE PEDRO ARGENZIO en busca de un yacimiento de bentonita ubicado en la 11a. Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo;

Resultando: la mencionada Dirección informa que ha vencido el plazo de validez del título minero;

Considerando: que se ha configurado en el presente caso la causal de caducidad prevista por el Código de Minería, art. 21, Tít. I, lit. a);

Atento: a lo informado por la Dirección Nacional de Minería y Geología, lo dictaminado por la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería y a lo dispuesto por el Código de Minería, art. 21, Tít. I, lit. a);

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Declárase que se ha producido la caducidad del título minero Concesión Provisoria otorgada a JOSE PEDRO ARGENZIO según resolución del Ministerio de Industria, Energía y Minería de fecha 20 de agosto de 1981, por el plazo de un año, en busca de un yacimiento de bentonita en un área de 30 Hás. afectando parcialmente los padrones Nros. 1107 y 9077 en la 11a. Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo.

2º.- Comuníquese y pase a la Dirección Nacional de Minería y Geología a sus efectos. **LACALLE HERRERA** - MIGUEL ANGEL GALAN.

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

28

Resolución 1.030/994.- Declárase de Interés Nacional, la realización del "ENCUENTRO CARDIOLOGICO 1994" que se llevará a cabo en la Intendencia Municipal de Montevideo.
(2198*R)

Ministerio de Salud Pública
Ministerio de Relaciones Exteriores
Ministerio de Educación y Cultura

Montevideo, 21 de setiembre de 1994.

Visto: la gestión promovida por la Sociedad Uruguaya de Cardiología;

Resultando: que el objeto del pedido es la declaración de interés nacional la organización del "ENCUENTRO CARDIOLOGICO 1994" con motivo de la realización de un "Simposio de Insuficiencia Cardíaca" y "Jornadas Internacionales de Imagenología Cardiovascular" del 1o. al 3 de diciembre de 1994 en el Centro de Conferencias del Palacio Municipal de Montevideo;

Considerando: I) la relevancia que a nivel nacional se le asigna a las referidas reuniones científicas;

II) que el citado encuentro significará la oportunidad de recibir en nuestro país a los más destacados especialistas en la materia;

III) que por lo expresado corresponde acceder a lo solicitado;

Atento: a lo precedentemente expuesto;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Declárase de Interés Nacional la realización del "ENCUENTRO CARDIOLOGICO 1994" que se llevará a cabo en el Centro de Conferencias del Palacio Municipal de Montevideo del 1o. al 3 de diciembre de 1994.

2º.- Comuníquese.- **LACALLE HERRERA** - GUILLERMO GARCIA COSTA - SERGIO ABREU - PABLO LANDONI.

—o—

29

Resolución 1.031/994. Créase la Comisión Honoraria de Administración y Ejecución de Obras del Hospital Siquiátrico, previstas en el Plan de Inversiones Públicas del Ministerio de Salud Pública.
(2199)

Ministerio de Salud Pública

Montevideo, 21 de setiembre de 1994.

Visto: que el Ministerio de Salud Pública se encuentra abocado a la realización de obras en el Hospital Siquiátrico.

Considerando: I) que para realizar dicha obra es necesario designar una Comisión Honoraria la que se encargará de la administración y ejecución de la misma.

II) que para integrarla se propone a ciudadanos de reconocida solvencia moral y cívica.

III) que el artículo 436 de la Ley Nº 16.170 de 28 de diciembre de 1990 faculta al Poder Ejecutivo para "constituir Comisiones Honorarias con el único cometido de administrar y ejecutar proyectos previstos en el Plan de Inversiones Públicas".

Atento: a lo establecido por el artículo 436 de la Ley referida y por el Decreto Nº 160/991 de 14 de marzo de 1991.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Créase la Comisión Honoraria de Administración y Ejecución de Obras del Hospital Siquiátrico, previstas en el Plan de Inversiones Públicas del Ministerio de Salud Pública la que estará integrada por las personas que se mencionan a continuación: Doctor CARLOS RUIBAL, Doctor HORACIO PORCIUNCULA, Doctora ALMA NOBLE, Enfermera Universitaria BLANCA DE BECHI, Señora LUCIA ZAGIA, Señora PATRICIA FERNANDEZ, Señora TERESA CLAVIJO, Señora MONICA TAHTIJJIAN, y Señora GRACIELA HERNANDEZ.

2º.- Comuníquese. **LACALLE HERRERA** - GUILLERMO GARCIA COSTA.

—o—

30

Resolución 1.032/994. Autorízase creación de un Instituto de Formación de Auxiliares de Enfermería y Servicio en el Area de la Salud de carácter privado (Colegio San Juan Bautista) departamento de Colonia.
(2200)

Ministerio de Salud Pública

Montevideo, 21 de setiembre de 1994.

Visto: la gestión promovida por la Licenciada Amelia Conti Deganello y señora Silvia Nancy Borges Rasedo.

Resultando: I) que el objeto de la misma es la creación de un Instituto de Formación de Auxiliares de Enfermería y Servicio dentro del Area de la Salud de Carácter Privado en la Ciudad de Colonia.

II) que dicho proyecto favorecerá la capacitación de jóvenes que cubrirán la necesidad de personal de Enfermería y Servicio en la región.

Considerando: I) que la Dirección de la Escuela de Sanidad "Dr. José Scosería" no formula objeciones a lo solicitado.

II) que la Dirección General de la Salud del Ministerio de Salud Pública informa favorablemente al respecto.

Atento: a lo establecido en el Decreto del Poder Ejecutivo Nº 444/985 de 20 de agosto de 1985.

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Autorízase la creación de un Instituto de Formación de Auxiliares de Enfermería y Servicio dentro del Area de la Salud de Carácter Privado sito en 18 de Julio s/n y Montevideo (Colegio San Juan Bautista) —Ciudad de Colonia— propiedad de "Florencia S.R.L." bajo la Dirección Técnica de la Licenciada en Enfermería Amelia Conti Deganello.

2º.- Establécese que posteriormente deberá recabarse la correspondiente habilitación ante el Ministerio de Salud Pública.

3º.- Comuníquese. **LACALLE HERRERA** - GUILLERMO GARCIA COSTA.

—o—

31

Resolución 1.033/994. Declárase de Interés Nacional, al XII Congreso LATINOAMERICANO DE MALEZAS a realizarse en el departamento de Montevideo.
(2201*R)

Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

Montevideo, 21 de setiembre de 1994.

Visto: la solicitud formulada por la Asociación Latinoamericana de Malezas (ALAM);

Resultando: I) la mencionada Asociación da cuenta que, del 21 al 23 de marzo de 1995 tendrá lugar en Montevideo, el XII Congreso Latinoamericano de Malezas, conforme lo resuelto en Santiago de Chile, en 1992;

II) en dicho congreso se reunirán, entre otros, miembros de la ALAM que proceden de todos los países de América Latina y los países del Caribe, con distinguidos conferencistas de Estados Unidos de América, Europa, Australia y Nueva Zelandia;

III) dada la repercusión económica de los temas a considerar solicita que el XII Congreso Latinoamericano de Malezas, sea declarado de interés nacional;

Considerando: I) la importancia de los temas a considerar en el XII Congreso Latinoamericano de Malezas por la incidencia que los mismos tienen para la producción agropecuaria;

II) conveniente, por tanto, declarar de interés nacional al referido XII Congreso Latinoamericano de Malezas;

Atento: a lo precedentemente expuesto,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Declárase de interés nacional al XII Congreso Latinoamericano de Malezas a realizarse en Montevideo, del 21 al 23 de marzo de 1995.

2º.- Comuníquese, etc. - **LACALLE HERRERA** - GONZALO CIBILS.

—o—

32

Resolución 1.034/994. Declárase de Interés Nacional, a la II Feria de las Estrellas Jersey - Gran Exposición y Venta de 1er. Congreso del MERCOSUR, a realizarse en la ciudad de Punta del Este, departamento de Maldonado. (2202*R)

Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

Montevideo, 21 de setiembre de 1994.

Visto: la solicitud formulada por la Sociedad Criadores de Jersey del Uruguay;

Resultando: I) la mencionada Entidad expresa que del 18 al 22 de enero de 1995 se realizará en Punta del Este, la II Feria de las Estrellas Jersey - Gran Exposición y Venta y 1er. Congreso del MERCOSUR;

II) agrega que en tales acontecimientos se tratarán temas de interés para los criadores de la raza y se promoverán las ventajas de la vaca Jersey como ganado lechero;

III) en razón de lo expuesto solicita se declare de interés nacional a la II Feria de las Estrellas Jersey - Gran Exposición y Venta y 1er. Congreso del MERCOSUR;

Considerando: I) la trascendencia de los temas a considerar en la Feria y Congreso organizados por la Sociedad de Criadores de Jersey del Uruguay;

II) la conveniencia, por tanto, de declarar de interés nacional a la realización de los mismos;

Atento: a lo precedentemente expuesto,

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Declárase de interés nacional a la II Feria de las Estrellas Jersey - Gran Exposición y Venta y 1er. Congreso del MERCOSUR, a realizarse en Punta del Este, del 18 al 22 de enero de 1995, organizada por la Sociedad de Criadores de Jersey del Uruguay.

2º.- Comuníquese, etc. **LACALLE HERRERA** - GONZALO CIBILS.

—o—

33

Resolución 1.040/994. Modifícase el numeral 1º de la resolución de fecha 8 de abril de 1994, en el sentido de que se autoriza, la importación de huevas fertilizadas de esturión y de trucha arcoiris. (2219*R)

Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca

Montevideo, 26 de agosto de 1994.

Visto: estos antecedentes elevados por el Instituto Nacional de Pesca, relacionados con la solicitud formulada por la firma MARPLATENSE S.A.

Resultando: I) por resolución de fecha 8 de abril de 1994, dictada en ejercicio de las atribuciones delegadas por el Poder Ejecutivo, se autorizó la introducción al país, a los efectos de la cría experimental, de hasta 2.200 huevas fertilizadas de esturión siberiano y hasta 3.500 huevas fertilizadas de trucha arcoiris;

II) posteriormente la mencionada firma desistió de la fase experimental y solicita se le autorice la importación de hasta 1:000.000 de huevas fertilizadas de esturión y hasta 700.000 huevas fertilizadas de trucha arcoiris a los efectos de la ejecución de un proyecto comercial;

III) el Instituto Nacional de Pesca elevó la gestión con informe favorable;

Considerando: conveniente, por lo expuesto, acceder a lo solicitado por la firma MARPLATENSE S.A.;

Atento: a lo dispuesto en la ley Nº 13.833, de 29 de

diciembre de 1969, decreto-ley Nº 14.484, de 18 de diciembre de 1975, decreto Nº 711/971, de 28 de octubre de 1971 y el Texto Ordenado de las delegaciones de atribuciones del Poder Ejecutivo aprobado por resolución Nº 13/993, de 12 de enero de 1993,

El Ministro de Ganadería, Agricultura y Pesca, en ejercicio de las atribuciones delegadas,

RESUELVE:

1º.- Modifícase el numeral 1º de la resolución de fecha 8 de abril de 1994, en el sentido de que se autoriza a la firma MARPLATENSE S.A., a introducir al país hasta 1:000.000 (un millón) de huevas fertilizadas, en estado de pigmentación del ojo, de la especie exótica denominada esturión siberiano (Acipenser baeri).

2º.- Modifícase el numeral 2º de la resolución de fecha 8 de abril de 1994, en el sentido de que se autoriza a la firma MARPLATENSE S.A., a introducir al país hasta 700.000 (setecientas mil huevas fertilizadas, en estado de pigmentación del ojo, de la especie exótica denominada trucha arcoiris (Salmo gairdneri).

3º.- Modifícase el numeral 5º de la resolución de fecha 8 de abril de 1994, el que quedará redactado en la siguiente forma:

"5º. Lo dispuesto en los numerales 1º y 2º queda supeditado a la participación de los técnicos del Instituto Nacional de Pesca en todas las etapas del proyecto, con las más amplias facultades, incluso las de requerir informes de organismos internacionales competentes, debiendo los citados técnicos del Instituto Nacional de Pesca, elevar informes periódicos sobre el desarrollo del emprendimiento".

4º.- Dése cuenta a la Presidencia de la República.

5º.- Comuníquese y, a sus efectos, vuelva al Instituto Nacional de Pesca. PEDRO SARAVIA.

MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE

34

Decreto 434/994. Autorízase en el Presupuesto de Inversiones de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado, ejercicio 1994, la Trasposición que se determina.
(2171)

Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente
Ministerio de Economía y Finanzas

Montevideo, 21 de setiembre de 1994.

Visto: La gestión iniciada por la Administración de las Obras Sanitarias del Estado solicitando autorización para modificar su presupuesto de inversión correspondiente al ejercicio 1994.

Resultando: I) Que por Decreto Nº 526/93 de 24 de noviembre de 1993, se aprobó el Presupuesto Operativo, de Operaciones Financieras y de Inversiones de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado, correspondiente al Ejercicio 1994.

II) Que el Organismo solicita en su Presupuesto de Inversiones 1994, Programa 2.02/1 (Agua Potable Interior), Proyecto 001 (Redes de Agua y otros) trasponer un crédito de $ 362.000 (pesos trescientos sesenta y dos mil) con financiación de Fondos Propios transfiriéndose a los créditos financiados por FONADEP.

Considerando: I) Que el artículo 3º del Decreto Nº 526/93, aprobatorio del presupuesto 1994 de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado, establece que las inversiones se regularán por las normas dispuestas por el Decreto Nº 84/84 del 1º de marzo de 1984 y modificativos.

II) Que el artículo 11 del Decreto Nº 84/84 del 1º de marzo de 1984 establece que las modificaciones en las fuentes de financiamiento deberán ser autorizadas por el Poder Ejecutivo, previo informe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y del Tribunal de Cuentas.

III) Que la Oficina de Planeamiento y Presupuesto ha emitido su informe y el Tribunal de Cuentas su dictamen;

Atento: A lo expuesto precedentemente.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º.- Autorízase en el Presupuesto de Inversiones de la Administración de las Obras Sanitarias del Estado correspondiente al ejercicio 1994 la trasposición de $ 362.000 (pesos trescientos sesenta y dos mil), en el Programa 2.02/1 Proyecto 001 con financiación de Fondos Propios, transfiriéndose a los créditos financiados por FONADEP, dentro del Proyecto 001. Las cifras están expresadas en pesos uruguayos y con un valor de dólar a $ 3,62, a precios de enero-abril de 1993.

Art. 2º.- Dése cuenta a la Asamblea General.

Art. 3º.- Comuníquese, publíquese, etc. - **LACALLE HERRERA** - MANUEL ANTONIO ROMAY - GUSTAVO LICANDRO.

—o—

35

Resolución 1.036/994. Revócase resolución por la cual se designó al Ingeniero Carlos José Agorio Melesi, Presidente de la Comisión Administradora del Fondo para la Erradicación de la Vivienda Rural Insalubre.
(2204)

Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente
Ministerio de Economía y Finanzas
Ministerio de Transporte y Obras Públicas
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social

Montevideo, 21 de setiembre de 1994.

Visto: la resolución del Poder Ejecutivo (V/328) de fecha 8 de setiembre de 1994, por la cual se designó al Sr. Ingeniero Carlos José Agorio Melesi, en calidad de Presidente de la Comisión Administradora del Fondo para la Erradicación de la Vivienda Rural Insalubre;

Resultando: que se padeció error en el referido acto administrativo, en razón de que, por resolución del Poder Ejecutivo, (V/327) de fecha 7 de setiembre de 1994, el Ingeniero Carlos José Agorio Melesi, había sido designado Miembro de la referida Comisión, en calidad de Vocal;

Considerando: que procede rectificar el error padecido mediante la revocación de la resolución indicada en el VISTO.,

Atento: a lo precedentemente expuesto;

El Presidente de la República

RESUELVE:

1º.- Revócase la resolución del Poder Ejecutivo (V/328) de fecha 8 de setiembre de 1994, por la cual se designó al Sr. Ingeniero Carlos José Agorio Melesi, en calidad de Presidente de la Comisión Administradora del Fondo para la Erradicación de la Vivienda Rural Insalubre.

2º.- Mantiénese en toda su vigencia la resolución del Poder Ejecutivo (V/327) de fecha 7 de setiembre de 1994.

3º.- Comuníquese, etc. - **LACALLE HERRERA** - MANUEL ANTONIO ROMAY - GUSTAVO LICANDRO - JOSE LUIS OVALLE - RICARDO REILLY.

SECRETARÍAS DE ESTADO

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGIA Y MINERIA

36

Trámites de la Dirección Nacional de la Propiedad Industrial Acta 213.872 PIPOREN.
(2205)

Setiembre 6 de 1994.

PRIMARIAS
DENEGADA 05/09/1994 213.872: Piporen
ABANDONADA 31/08/1994 240.485: Sea Lion
ABANDONADA 02/09/1994 225.893: G.I. Joe

AVISOS PUBLICADOS

24146

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

DE CUARTO TURNO

RICARDO TONN TWOROGER, (Ficha S/146/94).
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35649 Set 23- v Oct 06

DE OCTAVO TURNO

JESUS SUAREZ LAREO, (Ficha S-322/94).
Montevideo, 5 de setiembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 36045 Set 27- v Oct 10

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

YOLANDA FILOMENA PASSADORE SAETTONE, (Ficha S/233/94).
Montevideo, 5 de setiembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 35576 Set 22- v Oct 05

ALDO STAMILE ASTEGGIANTE o ARTEGGIANTE, (Ficha S-163/94).
Montevideo, 26 de julio de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35821 Set 26- v Oct 07

MIRTHA o MIRTA ZOE FONTANA BARBERA, (Ficha 329/94).
Montevideo, 31 de agosto de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 35933 Set 26- v Oct 07

MAX HAUSMANN o HAUSMAN KERN, (Ficha S/254/94).
Montevideo, 6 de setiembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 36318 Set 29- v Oct 13

SILVINA VIÑALES CASAÑA, (Ficha S-260/94).
Montevideo, 20 de julio de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36370 Set 29- v Oct 13

WELINGTON o WELLINGTON TOMAS CASTELLUCCI ACOSTA, (Ficha S/179/94).
Montevideo, 29 de agosto de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36413 Set 30- v Oct 14

SABINO DE LEON LUZARDO y ROSA PRINCIPE MAZZEO, (Ficha S/191/94).
Montevideo, 14 de junio de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36416 Set 30- v Oct 14

CARLOS SEREIJO GAMBOA, (Ficha S/282/94).
Montevideo, 6 de setiembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 36422 Set 30- v Oct 14

DINORAH CARMEN BRUNO TREZZA, (Ficha S/355/94).
Montevideo, 28 de setiembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 36878 Oct 04- v Oct 18

MARIO ESTEBAN DENNIEL AÑON, (Ficha S/379/94).
Montevideo, 19 de setiembre de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36915 Oct 04- v Oct 18

RODRIGUEZ COLINA, HEBER, (Ficha 306/94).
Montevideo, 6 de setiembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 36916 Oct 04- v Oct 18

ANABELLA BARBOZA CACERES, (Ficha S/395/93).
Montevideo, 6 de setiembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 36945 Oct 04- v Oct 18

SEGUNDO TURNO

GREGORIO BOJKO o BOICO MOSCICKA y TEKLA o TECLA NYZNYK KUDELSKA, (Ficha S/244/94).
Montevideo, 17 de agosto de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 35617 Set 22- v Oct 05

ANTONIO POMBO QUEIJO y LUZ DIVINA ESTHER ARES BELLO, (Ficha S/200/94).
Montevideo, 17 de junio de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 35669 Set 23- v Oct 06

CELMIRA MARIN BICUDO, (Ficha S/315/94).
Montevideo, 11 de agosto de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 35738 Set 23- v Oct 06

RICARDO ACEVEDO y MARIA DEL CARMEN SOTELO SUAREZ, (Ficha S/486/93).
Montevideo, 24 de junio de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 36147 Set 28- v Oct 11

TARIFAS
(Res. s/n)

Avisos Judiciales
centímetro ....$ 8,50
Avisos Estatales y Particulares
centímetro ....$ 20,40
Sociedades de Responsabilidad Limitada, Estatutos y Reformas de Sociedades Anónimas
centímetro ....$ 118,10
Balances por línea de 14 ciceros, c/una ....$ 13,70
Edicto de matrimonio ....$ 60,00

PUBLICACIONES BONIFICADAS
Estatutos de Cooperativas: 50% sobre tarifas de S.A.
Propiedad Literaria y Artística: 50% sobre tarifa particular.
Patentes de invención: 25% sobre tarifa particular.

PUBLICACIONES GRATUITAS
Pérdida de Patria Potestad: Ley 13.209, Art. 2º
Bien de Familia: Ley 15.597, Art 16.
Rectificaciones de Partidas. Ley 16.170 Art. 340.

SUSCRIPCIONES (Cuatrimestral)
Retirando los ejemplares en I.M.P.O. o Agencias ....$ 620,00
Reparto al Interior (agencia) $ 700,00
Exterior ....$ 1.53000

PRECIOS EJEMPLARES
Del día ....$ 7,50
Atrasados ....$ 10,50
De más de 15 días ....$ 12,60
De más de un año ....$ 25,20
Fotocopias la página ....$ 4,30

N O T A: El centímetro equivale a 20 palabras.

ALFREDO TOSCANO GRECCO, JOSE POGLIESE CASELLA, MARIA ISABEL TOVAGLIARI BORGHI, MELCHOR BREA PULLEIRO, GUALBERTO TOSCANO TOVAGLIARI, JOSEFA CLOTILDE TOVAGLIARI BORGHI y MARGARITA ELENA TOVAGRLIARI BORGHI.
(Ficha S/175/94).
Montevideo, 17 de agosto de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 36461 Set 30- v Oct 14

ERALDO LAGEARD, (Ficha S/298/94).
Montevideo, 24 de agosto de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 36613 Oct 03- v Oct 17

TERESA ESTHER LATORRE BENTANCOR, (Ficha S/387/94).
Montevideo, 21 de setiembre de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 36634 Oct 03- v Oct 17

TERCER TURNO

RAMON PROTASIO, (Ficha 153/94).
Montevideo, 28 de junio de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35670 Set 23- v Oct 06

ALICIA TOURNE PAIS y EMILIA MAXIMA TOURNE PAIS, (Ficha 186/94).
Montevideo, 22 de junio de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35929 Set 26- v Oct 07

IRENE LUCIA LUZARDO o LUSARDO SUAREZ, (Ficha F 294/94).
Montevideo, 13 de setiembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36281 Set 29- v Oct 13

JULIO EDUARDO GUTIERREZ BURONE, (Ficha 331/94).
Montevideo, 18 de agosto de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36816 Oct 04- v Oct 18

CUARTO TURNO

EUSTAQUIA VALENTINA LOPEZ PIÑEYRO, (Ficha A 507/93).
Montevideo, 11 de febrero de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35527 Set 22- v Oct 05

ISMAEL CLAVELL MORENO, (Ficha 308/94).
Montevideo, 19 de agosto de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35661 Set 23- v Oct 06

LUIGI o LUIS MASTROIANNI, (Ficha 258/94).
Montevideo, 6 de setiembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35672 Set 23- v Oct 06

JUANA INES MACHIN MORALES, (Ficha 322/94).
Montevideo, 12 de setiembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35673 Set 23- v Oct 06

PRIMO ERNESTO PICCININI BALDINI, (Ficha S/270/94).
Montevideo, 8 de setiembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35779 Set 23- v Oct 06

LUIS JUAN FRECCERO MARROIG, (Ficha 345/94).
Montevideo, setiembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35822 Set 26- v Oct 07

MARIA ESPERANZA SELLANES ALAYON, (Ficha 316/94).
Montevideo, 5 de setiembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35881 Set 26- v Oct 07

RICARDO GARISTO MARINO, (Ficha 238/94).
Montevideo, 11 de agosto de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35953 Set 27- v Oct 10

ZULMA ESTHER OTAMENDI SOTO, (Ficha 315/94).
Montevideo, 8 de setiembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35954 Set 27- v Oct 10

CARLOS ANSELMO TUBORAS SIMOIS, (Ficha 285/94).
Montevideo, 8 de setiembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35959 Set 27- v Oct 10

LEONOR BARCIA SANTIAGO, (Ficha 342/94).
Montevideo, 13 de setiembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35963 Set 27- v Oct 10

JUAN RAMON BARBERO SANCHEZ, (Ficha 323/94).
Montevideo, 6 de setiembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36496 Set 30- v Oct 14

LUIS ALBERTO PINTADOS SILVA, (Ficha 214/94).
Montevideo, 17 de agosto de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36612 Oct 03- v Oct 17

JUANA MABEL CARRASCO FABRA y NIEVES CARRASCO COR, (Ficha 349/94).
Montevideo, 26 de setiembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36815 Oct 04- v Oct 18

MARIA CONCEPCION BAEZ ANDREONI, (Ficha 271/94).
Montevideo, 22 de agosto de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36847 Oct 04- v Oct 18

QUINTO TURNO

EUGENIO GUTIERREZ BUENO, (Ficha F Nº 291 Año 1994).
Montevideo, 24 de agosto de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35615 Set 22- v Oct 05

MARIA ELIDA MODESTA MAGLIANO, (Ficha 132/94).
Montevideo, 23 de mayo de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35955 Set 27- v Oct 10

MARIA AMALIA MILACHAY MOREIRA de SANCHEZ, (Ficha 322/94).
Montevideo, 31 de agosto de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36001 Set 27- v Oct 10

MARIA ANGELICA PERE, (Ficha 305/94).
Montevideo, 16 de agosto de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36046 Set 27- v Oct 10

JULIO CESAR NEGRONE CURBELO, (Ficha S 881 año 1989).
Montevideo, 11 de agosto de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36762 Oct 03- v Oct 17

HECTOR PASCUAL MANTA SANTARCIERI o SANTARSIERI o HECTOR PASCUAL MANTA, (Ficha 386/94).
Montevideo, 23 de setiembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36917 Oct 04- v Oct 18

ELOISA ESTHER DELLA SANTA SUAREZ, (Ficha 324/94).
Montevideo, 7 de setiembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36918 Oct 04- v Oct 18

SEXTO TURNO

HILDA VENUS PIEDRABUENA DE LOS SANTOS, (Ficha 278/94).
Montevideo, 27 de julio de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35956 Set 27- v Oct 10

GRACIELA o GRAZIELA CARDOSO GUANI, (Ficha 383/94).
Montevideo, 19 de setiembre de 1994.
Esc. Maria Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 36320 Set 29- v Oct 13

ADELA PROVIDENCIA RONDAN IGUINI, (Ficha 307/94).
Montevideo, 11 de agosto de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36346 Set 29- v Oct 13

NORBERTO IZQUIERDO, (Ficha 135/94).
Montevideo, 24 de mayo de 1994.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 36414 Set 30- v Oct 14

FRESOLINA PEREIRA DE VARGAS, (Ficha 373/94).
Montevideo, 14 de setiembre de 1994.
Esc. Maria Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 36423 Set 30- v Oct 14

ANA MARIA GALLO CALIA y LUIS EDUARDO BURGUEÑO GALLO, (Ficha 313/94).
Montevideo, 18 de agosto de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36758 Oct 03- v Oct 17

SEPTIMO TURNO

HERBERT o HERIBERTO WEINLAUB POSNER, (Ficha S 334/94).
Montevideo, 6 de setiembre de 1994.

Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 35559 Set 22- v Oct 05

CARLOS VELAZQUEZ REVELLO, (Ficha 340-94).
Montevideo, 2 de setiembre de 1994.
01) $ 340,00 10/pub 35741 Set 23- v Oct 06

ELENA FELICIA HARAUS FERNANDEZ, (Ficha S 390/94).
Montevideo, 21 de setiembre de 1994.
Maris Riboira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 36002 Set 27- v Oct 10

ALBERTO RICARDO DE MARCO PAGANI, (Ficha S/352/94).
Montevideo, 12 de setiembre de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 36120 Set 28- v Oct 11

ROBERTO MARIO CASTIGLIONI SAN ROMAN, (Ficha S Nº 330 Año 1994).
Montevideo, 12 de setiembre de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 36121 Set 28- v Oct 11

RAMONA LISTON LOPEZ, (Ficha S/298/94).
Montevideo, 17 de agosto de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 36181 Set 28- v Oct 11

JOSE MIGUEL ORTIZ HERNANDEZ, (Ficha S/230/94).
Montevideo, 26 de julio de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 36377 Set 29- v Oct 13

SERGIO AMBROSIO RAMON HERNANDEZ TERRA, (Ficha S/301/994).
Montevideo, 8 de agosto de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 36523 Set 30- v Oct 14

RAMONA LILIA SILVESTRE, (Ficha S/316/94).
Montevideo, 2 de setiembre de 1994.
Maris Rivoira de Almenar, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 36536 Set 30- v Oct 14

KAGANAITE KOAC, SEVA o COEN, BACHEVA o COHEN, EUSEVIA o KAGANAITE de BARILAS, SEVA, (Ficha S/368/94).
Montevideo, 16 de setiembre de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 36672 Oct 03- v Oct 17

TECHERA SILVA, RAMONA BRISA, (Ficha S 272/94).
Montevideo, 15 de agosto de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 36837 Oct 04- v Oct 18

OCTAVO TURNO

BORYS o BORIS KARPELOWSKI KALWARY y MARIA KOZNELSAN WIND, (Ficha S/370/94).
Montevideo, 21 de setiembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 35932 Set 26- v Oct 07

HECTOR RUBEN DEL CAMPO VIERA, (Ficha S-320/94).
Montevideo, 6 de setiembre de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35966 Set 27- v Oct 10

JUAN MIGLIARDI LOPEZ, (Ficha S/307/94).
Montevideo, 15 de agosto de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 36300 Set 29- v Oct 13

BENJAMINA DIANA VARELA PRESTES o PRESTE, (Ficha S-360/94).
Montevideo, 26 de setiembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 36799 Oct 04- v Oct 18

SARA o SARITA GONZALEZ METHOL, (Ficha S/368/94).
Montevideo, 26 de setiembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 36896 Oct 04- v Oct 18

NOVENO TURNO

JESUS MANUEL RODRIGUEZ CARRANZA y MARIA EMILIA BENEDETTO FABBIANI, (Ficha S/163/94).
Montevideo, 26 de mayo de 1994.
Dra. Amelia Ugartemendia, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35883 Set 26- v Oct 07

DESMA LUNGO SIRTORI, (Ficha S/373/94).
Montevideo, 12 de setiembre de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 35889 Set 26- v Oct 07

MARIA ANTONIA ECHEVERRIARZA o ECHEVERRIARZA de SASCO y ADOLFO JUAN SASCO CASELLI, (Ficha S/385/94).
Montevideo, 21 de setiembre de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 36362 Set 29- v Oct 13

ARMANDO EPIFANIO BEZZATO CASTRO, (Ficha S/383/94).
Montevideo, 21 de setiembre de 1994.
Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 36411 Set 30- v Oct 14

ANA MARIA BASSO VACHELLI y ALFREDO CHAPUIS MAUPOMEE o MAUPOME, (Ficha S/382/94).
Montevideo, 21 de setiembre de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 36426 Set 30- v Oct 14

LIONEL ROYO IGLESIAS, (Ficha S 324/94).
Montevideo, 20 de setiembre de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 36438 Set 30- v Oct 14

GRACIELA GOMEZ TELLECHEA, (Ficha S/289/94).
Montevideo, 2 de agosto de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 36522 Set 30- v Oct 14

ADELINA AMELIA BARRIO DIEZ, (Ficha S/318/94).
Montevideo, 17 de agosto de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 36817 Oct 04- v Oct 18

AIDA DOLORES GARRETANO BORDONE, (Ficha S/368/94).
Montevideo, 12 de setiembre de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 36848 Oct 04- v Oct 18

DECIMO TURNO

RICARDO BRUNO MORALES y BLANCA ESTHER FRANZINI REBOIRAS o REBOIRAS DE BRUNO, (Ficha S/350/94).
Montevideo, 1º de setiembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35705 Set 23- v Oct 06

GORISIA o GORIZIA BLANCA ESTHER LARROCA BARRETO, (Ficha 336/94).
Montevideo, 1 de setiembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36467 Set 30- v Oct 14

INES SECUNDINA RODRIGUEZ MACHADO y JULIO ALBERICO MARENCO SAINZ DE LA PEÑA, (Ficha 374/94).
Montevideo, 20 de setiembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36591 Oct 03- v Oct 17

JUAN RUBEN DOMINGUEZ GONZALEZ, (Ficha 348/94).
Montevideo, 1º de setiembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36605 Oct 03- v Oct 17

MARIO ARTURO VAZQUEZ, (Ficha F/330/94).
Montevideo, 13 de setiembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36895 Oct 04- v Oct 18

DECIMOPRIMER TURNO

MARCOS TOMAS RAIMONDO MANZONE, (Ficha 237/94).
Montevideo, 26 de julio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35570 Set 22- v Oct 05

KAISER de FEHER CATALINA o KAISER KNOBL, CATALINA, (Ficha 104/94).
Montevideo, 9 de setiembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35647 Set 22- v Oct 05

JULIO FORNARO CHARRUTI, (Ficha 279/94).
Montevideo, 29 de agosto de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35740 Set 23- v Oct 06

LINO MODERNELL, (Ficha 330/94).
Montevideo, 13 de setiembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35928 Set 26- v Oct 07

LUIS GIGLIO y ROSA CIANNI, (Ficha 311/94).
Montevideo, 5 de setiembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36345 Set 29- v Oct 13

RADAMES COLMAN, (Ficha 325/94).
Montevideo, 19 de setiembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36371 Set 29- v Oct 13

LUIS ERNESTO AITA MAIDANA, (Ficha 316 Año 1994).
Montevideo, 14 de setiembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36494 Set 30- v Oct 14

MARIA ISOLINA SABALZAGARAY, (Ficha

A 339/94).
Montevideo, 29 de setiembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36537 Set 30- v Oct 14

OMAR GREGORIO PARADA PANES, (Ficha 268/94).
Montevideo, 22 de agosto de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36755 Oct 03- v Oct 17

FELICIA FRANCISCA DOMENECH ROSTAN, (Ficha 171/94).
Montevideo, 2 de agosto de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36835 Oct 04- v Oct 18

DECIMOSEGUNDO TURNO

HONORIA MARTINEZ de SENOSIAIN y SILVIA BEATRIZ SENOSIAIN MARTINEZ, (Ficha 271/94).
Montevideo, 19 de agosto de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35510 Set 22- v Oct 05

RENEE GLORIA GONZALEZ y ANASTACIO o ANASTASIO PINTOS, (Ficha 281/94).
Montevideo, 9 de setiembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35744 Set 23- v Oct 06

AJZYK ZUNSZTERN o ZUNZATERN STEINBERG o STIMBERG, (Ficha 264/94).
Montevideo, 5 de setiembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35778 Set 26- v Oct 07

GERMAN GUMERSINDO o GUMERCINDO VICO BISSO, (Ficha 314/94).
Montevideo, 8 de setiembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35888 Set 26- v Oct 07

ALCIDES NUÑEZ BORGES e IREMA o IRENE PEREIRA, (Ficha 195/94).
Montevideo, 16 de setiembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36252 Set 28- v Oct 11

STRATTA MOTTA MARIA ELIDA, (Ficha A 155/94).
Montevideo, 8 de junio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36279 Set 29- v Oct 13

ALIDA ANA PIREZ o PIRIZ MASSERA, (Ficha 197/94).
Montevideo, 23 de junio de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36314 Set 29- v Oct 13

RITA BOARINO RODRIGUEZ, (Ficha 301/94).
Montevideo, 13 de setiembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36801 Oct 04- v Oct 18

MARIA SARA HERNANDORENA MARIEZCURRENA, (Ficha A/389/94).
Montevideo, 28 de setiembre de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 36911 Oct 04- v Oct 18

DECIMOTERCER TURNO

HERBART ARIEL DEL PUERTO MESA, (Ficha 506/92).
Montevideo, 11 de noviembre de 1992.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35660 Set 23- v Oct 06

LUDOVICO OGRIZEK GORUP, (Ficha 236/94).
Montevideo, 9 de agosto de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35739 Set 23- v Oct 06

JUAN CARLOS CUADRADO, (Ficha 213/94).
Montevideo, 25 de julio de 1994.
Esc. Maria Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 35961 Set 27- v Oct 10

ROSA LOMBARDO USA o GUZZO, (Ficha 365/94).
Montevideo, 15 de setiembre de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35962 Set 27- v Oct 10

OLGA LANTES REPETTO, (Ficha 92/94).
Montevideo, 16 de agosto de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36000 Set 27- v Oct 10

CESY MARINA o MARIANA GARCIA RIVERO, (Ficha 319/94).
Montevideo, 22 de agosto de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36374 Set 29- v Oct 13

BENITO FLEITAS SILVERA, (Ficha 278/94).
Montevideo, 27 de setiembre de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36375 Set 29- v Oct 13

AMELIA PAZ DASCON, (Ficha 359/94).
Montevideo, 12 de setiembre de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36415 Set 30- v Oct 14

RODOLFO FRANCISCO BALAKIER JANAS, (Ficha 351/94).
Montevideo, 9 de setiembre de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36460 Set 30- v Oct 14

LUIS ALBERTO HERRERA ROSELLI, (Ficha 240/94).
Montevideo, 25 de julio de 1994.
Esc. Maria Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 36712 Oct 03- v Oct 17

JUAN CARLOS ORDIOZOLA DESCONET, (Ficha 352/94).
Montevideo, 7 de setiembre de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36756 Oct 03- v Oct 17

DECIMOCUARTO TURNO

BADO ARTEAGA MARGARITA ALBANA, (Ficha 330/94).
Montevideo, 16 de setiembre de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36249 Set 28- v Oct 11

ROSA INOCENCIA MADERO RIERA, (Ficha S/523/93).
Montevideo, 28 de abril de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36376 Oct 03- v Oct 17

ALFONSINO CRISCI DIGLIO, (Ficha S/274/94).
Montevideo, 2 de setiembre de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36424 Set 30- v Oct 14

AMELIA ALEJANDRINA MENESES ENSEÑA, (Ficha 264/94).
Montevideo, 17 de agosto de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36437 Set 30- v Oct 14

MILDRED FONT RICHERO de GUERRA, (Ficha S/329/94).
Montevideo, 6 de setiembre de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36677 Oct 03- v Oct 17

DECIMOQUINTO TURNO

GERTRUDE o GERTRUDIS ADAM NEIDERHAUSER de MALBOT, (Ficha A 425/94).
Montevideo, 12 de setiembre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35558 Set 22- v Oct 05

GLADYS GERTRUDIS MURIAS SAN PEDRO o SAMPEDRO, (Ficha A 364/94).
Montevideo, 29 de agosto de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35614 Set 22- v Oct 05

YOLANDA GARAT MARQUEZ o MARCHEZ, (Ficha A 397/94).
Montevideo, 6 de setiembre de 1994.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 35668 Set 23- v Oct 06

CORNELIO o CORNELIO ROGELIO JIMENEZ o GIMENEZ JORGE y ROMANA o ROMANA JUSTA AGISNAGA ACOSTA, (Ficha A 352/94).
Montevideo, 29 de agosto de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35674 Set 23- v Oct 06

SANTA LABADIE MORATORIO, (Ficha A 420/94).
Montevideo, 16 de setiembre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35726 Set 23- v Oct 06

ANTONIO LOPEZ FERNANDEZ y ERMITA GARCIA MOREIRA, (Ficha A 408/94).
Montevideo, 9 de setiembre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35780 Set 23- v Oct 06

MANUEL o MANUEL DE ARAUJO BRAGA MARTINS o MARTINEZ, (Ficha A 410/94).
Montevideo, 9 de setiembre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35781 Set 23- v Oct 06

MANUEL VICTORIANO LOPEZ LOBOS, (Ficha A 192/93).
Montevideo, 25 de junio de 1993.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35998 Set 27- v Oct 10

ALFONSO DOMINGO ARADAO TASSARA, (Ficha A 387/94).
Montevideo, 6 de setiembre de 1994.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 36005 Set 27- v Oct 10

ROMAN SABINO AGUADO ANSOLEAGA, (Ficha A 342/94).
Montevideo, 15 de agosto de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36006 Set 27- v Oct 10

ANGELA GALLO LARRUINA y CONSTANCIO LEOCADIO LERETE MARTINEZ, (Ficha A 417/94).
Montevideo, 13 de setiembre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36032 Set 27- v Oct 10

TEOFILO LLANES CAMARGO, (Ficha A 172/94).
Montevideo, 29 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36033 Set 27- v Oct 10

MARIA ESTHER FELIPEZ GOMEZ, (Ficha A 226/94).
Montevideo, 13 de junio de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36036 Set 27- v Oct 10

MARIA ISABEL CONTARDI GARCIA, LILI GELSUMINA CONTARDI GARCIA y JOSE MARIA MIRANDA ADACUR o ALDACUR, (Ficha A 399/94).
Montevideo, 9 de setiembre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36373 Oct 03- v Oct 17

SANTIAGO ISABELINO PARMA FIRPO, (Ficha A 385/94).
Montevideo, 6 de setiembre de 1994.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 36757 Oct 03- v Oct 17

LUIS MARIA DEFFERRARI, (Ficha A 294/94).
Montevideo, 13 de setiembre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36836 Oct 04- v Oct 18

GERARDO GONZALO MARICHAL GARCIA, (Ficha A 341/94).
Montevideo, 13 de setiembre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36855 Oct 04- v Oct 18

ROBERTO IGNACIO FERNANDEZ MUTUBERRIA, (Ficha A 391/94).
Montevideo, 6 de setiembre de 1994.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 36865 Oct 04- v Oct 18

DECIMOSEXTO TURNO

JUAN UBERFIL CAINO MORGAVI, (Ficha A 347/94).
Montevideo, 9 de setiembre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35571 Set 22- v Oct 05

MAGDALENA NACO NOLEFF o MAGDALENA N. NOLEFF o MAGDALENA NOLEFF, (Ficha A 323/94).
Montevideo, 6 de setiembre de 1994.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 35645 Set 22- v Oct 05

MARIA ANTONIA SABALSAGARAY BUSCHIAZO, (Ficha A 341/94).
Montevideo, 12 de setiembre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35646 Set 22- v Oct 05

JOSE RAUL SORIA, (Ficha A 328/94).
Montevideo, 6 de setiembre de 1994.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 35648 Set 22- v Oct 05

NOELIA o NOVELIA VILLOLDO CABRERA y SAVVAS THROUMPARI TOFIC o SAVAS CONSTANTINO TROMPARI TAKO, (Ficha A 370/94).
Montevideo, 16 de setiembre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35812 Set 26- v Oct 07

JUAN ALBERTO GALAZZO RUBINI, (Ficha A 315/94).
Montevideo, 1º de setiembre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36250 Set 28- v Oct 11

BERNARDO FRIEDMAN STEIN, (Ficha A 311/94).
Montevideo, 6 de setiembre de 1994.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 36359 Set 29- v Oct 13

JOSE MARIA DO CANTO o do CANTO de OLIVEIRA o OLIVERA, (Ficha A 299/94).
Montevideo, 1º de setiembre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36489 Set 30- v Oct 14

MARTA REY SOTO, (Ficha A 313/94).
Montevideo, 1º de setiembre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36490 Set 30- v Oct 14

IRENE KOHN ERDOS, (Ficha A 282/94).
Montevideo, 15 de agosto de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36592 Oct 03- v Oct 17

ANGEL RUIZ ORCAJO, (Ficha A 363/94).
Montevideo, 13 de setiembre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36593 Oct 03- v Oct 17

MARIA REGINA SCHIAVI de RABBIONE, (Ficha A 281/94).
Montevideo, 19 de agosto de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36812 Oct 04- v Oct 18

JULIO MARCOS o JULIO MARCOS MANUEL PACHECO VAEZA, (Ficha A 29/94).
Montevideo, 29 de agosto de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36867 Oct 04- v Oct 18

DECIMOSEPTIMO TURNO

MARIA ANGELA BERAIZ BERAIZ, (Ficha A 340/94).
Montevideo, 6 de setiembre de 1994.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 35526 Set 22- v Oct 05

OLIMPIA MARTINEZ DERRIBAS o MARTINEZ RIVA, (Ficha A 379/94).
Montevideo, 13 de setiembre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35743 Set 23- v Oct 06

CARLOS RAUL CASTRO LARRASCQ o LARRASCO, (Ficha A 292/94).
Montevideo, 29 de agosto de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35810 Set 26- v Oct 07

PEDRO ALEJANDRO MANGARELLI ZANELLA, (Ficha A 299/94).
Montevideo, 5 de agosto de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35813 Set 26- v Oct 07

CARLOS MARIA FRANCISCO BAYARRES CABRERA, (Ficha A 277/94).
Montevideo, 5 de agosto de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36031 Set 27- v Oct 10

SUSANA NAIR DIAZ COLMAN, (Ficha A 308/94).
Montevideo, 6 de setiembre de 1994.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 36271 Set 29- v Oct 13

MARIA INES SARASOLA PARIS de MENDIOLA, (Ficha A 345/94).
Montevideo, 9 de setiembre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36436 Set 30- v Oct 14

ANDRES COUSELO LOPEZ, (Ficha A 334/94).
Montevideo, 1 de setiembre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36611 Oct 03- v Oct 17

DECIMOCTAVO TURNO

ENRIQUETA IRENE TRAVERSO CALERO o CALLERO, (Ficha A 363/94).
Montevideo, 6 de setiembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35616 Set 22- v Oct 05

SANDALIO GUILLERMO FEIPE QUIHILLABORDA y ODELINDA FLORENCIA RODRIGUEZ CARABALLO, (Ficha A 369/94).
Montevideo, 13 de setiembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35965 Set 27- v Oct 10

GUILLERMA PASTORIN MONICO y ROQUE ALBANO RAMADA o AMADE, (Ficha A 304/94).
Montevideo, 5 de agosto de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36372 Set 29- v Oct 13

EUGENIO BELTRAN DELGADO y MARTINA GARCIA ROCHA, (Ficha A 360/94).
Montevideo, 6 de setiembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36491 Set 30- v Oct 14

SELFAR ALCIDES CURBELO de los SANTOS, (Ficha A 371/94).
Montevideo, 6 de setiembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36606 Oct 03- v Oct 17

JOSE MARIA SALGUEIRO y CLARA MARIA DUARTE, (Ficha A 270/94).
Montevideo, 2 de agosto de 1994.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 36776 Oct 03- v Oct 17

ALMIRA CELIA GOMEZ SILVEIRA, (Ficha A 386/94).
Montevideo, 27 de setiembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36779 Oct 03- v Oct 17

BERTA o BERTHA LILIA UBIRIA SAIZAR, (Ficha A 414/94).
Montevideo, 9 de setiembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36866 Oct 04- v Oct 18

ESMERALDA LAVIÑA NIETO, (Ficha A 384/94).
Montevideo, 22 de setiembre de 1994.

Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36879 Oct 04- v Oct 18

OROSMAN CRUZ HERNANDEZ y LIRIA ESTRELLA FREIRIA, (Ficha A 348/94).
Montevideo, 13 de setiembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36912 Oct 04- v Oct 18

DECIMONOVENO TURNO

OSCAR ANTONIO COPPOLA ACEVEDO, (Ficha A 340/94).
Montevideo, 29 de agosto de 1994.
Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35618 Set 22- v Oct 05

MARIA ELENA SAN MARTIN LAZCANO, (Ficha A 347/94).
Montevideo, 1 de setiembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35684 Set 23- v Oct 06

FERNANDO do CAMPO o DO CAMPO TRABADELO, (Ficha A 382/94).
Montevideo, 9 de setiembre de 1994.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 35742 Set 23- v Oct 06

ORIALIZ FERNANDEZ ROMAN, (Ficha A 368/94).
Montevideo, 6 de setiembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36251 Set 28- v Oct 11

CARLOS MARIO CARDOZO, (Ficha A 393/94).
Montevideo, 13 de setiembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36497 Set 30- v Oct 14

JORGELINA GONZALEZ MARTINEZ y JUAN FRANCISCO RODRIGUEZ, (Ficha A 379/94).
Montevideo, 9 de setiembre de 1994.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 36759 Oct 03- v Oct 17

INES DEWAELE BRUGMAN, (Ficha A 378/94).
Montevideo, 9 de setiembre de 1994.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 36775 Oct 03- v Oct 17

SEBASTIAN FAVIAN BARRO o BARROS BARDECIO, (Ficha A/306/93).
Montevideo, 1º de setiembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36788 Oct 03- v Oct 17

VIGESIMO TURNO

DELIA ESTHER CARLI SETTIMO, (Ficha A 204/94).
Montevideo, 15 de agosto de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35577 Set 22- v Oct 05

MARIA DEL CARMEN BARRAN CRESPO, (Ficha A 382/94).
Montevideo, 14 de setiembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35662 Set 23- v Oct 06

ALICIA SANTIAGO CATALDO, (Ficha A 373/94).
Montevideo, 1 de setiembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35683 Set 23- v Oct 06

FLORINDO DOMINGO FERRARI, (Ficha A 402/94).
Montevideo, 9 de noviembre de 1994.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 35934 Set 26- v Oct 07

ORFILIA CRISTINA ROIG RODRIGUEZ, (Ficha A 95/94).
Montevideo, 10 de agosto de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35994 Set 27- v Oct 10

ISABEL FREIRE COSTA, (Ficha A 415/94).
Montevideo, 13 de setiembre de 1994.
Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36037 Set 27- v Oct 10

MARIA MALVINA CROSA o CROSSA BURGUEÑO, (Ficha A 405/94).
Montevideo, 9 de setiembre de 1994.
Dra. Adela Saavedra, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 36044 Set 27- v Oct 10

SATURNINO IRURETA GOYENA SIMPSON, (Ficha A 365/94).
Montevideo, 1º de setiembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36183 Set 28- v Oct 11

PLACIDO JACINTO ATAIDES SILVA, (Ficha A 418/94).
Montevideo, 16 de setiembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36319 Set 29- v Oct 13

AMADEO OLIVERAS, (Ficha A 203/94).
Montevideo, 6 de setiembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36753 Oct 03- v Oct 17

LUISA GRISOLIA GRISOLIA, (Ficha A 410/94).
Montevideo, 13 de setiembre de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36850 Oct 04- v Oct 18

CARMEN MANUELA GANDOLFO MARCHESE y JUAN MORALES GANDOLFO, (Ficha A 336/94).
Montevideo, 10 de agosto de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36913 Oct 04- v Oct 18

VIGESIMOPRIMER TURNO

SANTIAGO BRIANO CABRERA, (Ficha S/251/94).
Montevideo, 6 de setiembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35783 Set 23- v Oct 06

RUBEN GARCIA GONZALEZ, (Ficha S 230/94).
Montevideo, 13 de setiembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35825 Set 26- v Oct 07

MARIA CARMEN BONILLA DENERA o DEVERA o MARIA CARMEN BONILLA DENERA o DEVERA de CETTIMAN, (Ficha S/288/94).
Montevideo, 31 de agosto de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36427 Set 30- v Oct 14

ROBERTO CALLEJAS RIGHI, (Ficha S 305/94).
Montevideo, 13 de setiembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36539 Set 30- v Oct 14

MARIA MERCEDES ROSENDO MARTINEZ, (Ficha S/255/94).
Montevideo, 7 de setiembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36790 Oct 03- v Oct 17

WALTER NELSON GUTIERREZ GONZALEZ, (Ficha S/262/94).
Montevideo, 5 de setiembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36802 Oct 04- v Oct 18

OLGA LYDA RIENZI AGEITOS, (Ficha S 174/94).
Montevideo, 13 de setiembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36813 Oct 04- v Oct 18

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

MARIA AURORA MARTINEZ SANCHEZ, (Ficha S 108/94).
Montevideo, 15 de junio de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35730 Set 23- v Oct 06

PEDRO o BEDROS SATDJIAN CHAMDIBIAN, (Ficha S 259/94).
Montevideo, 13 de setiembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36047 Set 27- v Oct 10

ALFREDO MERLETTI GONZALEZ, (Ficha S 231/94).
Montevideo, 13 de setiembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36127 Set 28- v Oct 11

DUSAN CVIJANOVIC TOPALOVIC, (Ficha 260/94).
Montevideo, 14 de setiembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36253 Set 28- v Oct 11

GENEROSO PEREIRA CARRERA, (Ficha S 272/94).
Montevideo, 27 de setiembre de 1994.
Susana C. Berger R., Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 36678 Oct 03- v Oct 17

DELIA ESTER CESPEDES LAUREIRO o DELIA ESTHER CESPEDES LAUREIRO, (Ficha 211/94).
Montevideo, 5 de setiembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36763 Oct 03- v Oct 17

AMALIA VIZOSO GARCIA, (Ficha S 148/94).
Montevideo, 13 de setiembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36870 Oct 04- v Oct 18

VIGESIMOTERCER TURNO

JUAN ANDRES VARELA RODRIGUEZ, (Ficha S/299/94).
Montevideo, 15 de agosto de 1994.

Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35573 Set 22- v Oct 05

YOLE BASTIANI FABBRI, (Ficha S-395/94).
Montevideo, 20 de setiembre de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35964 Set 27- v Oct 10

ROLANDO ALBERTO MATILLA COLOMBO y MARIA ELBA SATRIANO o SANTRIANO CARDOZO, (Ficha S/43/94).
Montevideo, 11 de abril de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36003 Set 27- v Oct 10

WILFREDO ANGEL GUTIERREZ RAVA, (Ficha S 148/94).
Montevideo, 30 de junio de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36074 Set 28- v Oct 11

IGLESIAS ESTEVEZ, JESUS MANUEL, (Ficha S-164/94).
Montevideo, 19 de julio de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 36420 Set 30- v Oct 14

BLANCA ULDERICA MIRABALLES, (Ficha S/376/94).
Montevideo, 21 de setiembre de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36493 Set 30- v Oct 14

ESMERALDA JUANA PISSANO CORRALES, (Ficha S/408/94).
Montevideo, 21 de setiembre de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36596 Oct 03- v Oct 17

AMELIA RODRIGUEZ, (Ficha S/291/94).
Montevideo, 21 de setiembre de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36681 Oct 03- v Oct 17

HILDA ESTHER HELLINGER RODRIGUEZ de MOREIRA, (Ficha S/371/93).
Montevideo, 22 de setiembre de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36714 Oct 03- v Oct 17

MANUEL ELISEO BELINKY RAPAPORT, (Ficha S/393/94).
Montevideo, 21 de setiembre de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36754 Oct 03- v Oct 17

JOSE JORGE SANCHEZ PIZZO, (Ficha S/401/94).
Montevideo, 21 de setiembre de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36780 Oct 03- v Oct 17

ROBERTO BEGUERIE BERRAONDO, (Ficha S/434/93).
Tiene Auxiliatoria de Pobreza.
Montevideo, 30 de junio de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 53830 Oct 03- v Oct 17

VIGESIMOCUARTO TURNO

HERBERT FERNANDEZ VILLAGRAN, (Ficha S 224/94).
Montevideo, 29 de junio de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35782 Set 23- v Oct 06

PRESNO GARCIA, LUIS, (Ficha S 351/94).
Montevideo, 20 de setiembre de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35882 Set 26- v Oct 07

JOSE D'ANGIOLILLO CARIELO o CARIELLO, (Ficha S/324/94).
Montevideo, 30 de agosto de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35930 Set 26- v Oct 07

ALCIRA GARCIA SILVA de VAZ y CAMILO FLORENCIO VAZ GARCIA, (Ficha S/223/94).
Montevideo, 30 de junio de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36425 Set 30- v Oct 14

MARIA LOUISE o MARIA LUISA CARVALHO DORMINSKI, (Ficha S/358/1994).
Montevideo, 19 de setiembre de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36492 Set 30- v Oct 14

ROBERTO EUGENIO BRESCIANI BELENDA, (Ficha S/377/94).
Montevideo, 21 de setiembre de 1994.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36713 Oct 03- v Oct 17

PAULINA AGUIRRE LARRAÑAGA, (Ficha S/380/94).
Montevideo, 21 de setiembre de 1994.
Esc. Ana Laura Raveglia Mello, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 36868 Oct 04- v Oct 18

HERTHA LOEB CAHN, (Ficha S/424/94).
Montevideo, 28 de setiembre de 1994.
Esc. Ma. Isabel Volonterio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36880 Oct 04- v Oct 18

ANTONIO MARIA DE CASTILLO ESTECHE, (Ficha S/304/94).
Montevideo, 29 de agosto de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36914 Oct 04- v Oct 18

VIGESIMOQUINTO TURNO

ANGELITO ALVAREZ SILVA, (Ficha S/370/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 35572 Set 22- v Oct 05

IRMA VICTORIA RODRIGUEZ GHISOLFO, (Ficha S 305/94).
Montevideo, 25 de julio de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 35824 Set 26- v Oct 07

FELICIA BARRETO GANCIO, (Ficha S 265/94).
Montevideo, 24 de agosto de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 35931 Set 26- v Oct 07

HAYDEE PASTORINO ALBERTI, (Ficha S 365/94).
Montevideo, 24 de agosto de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 35999 Set 27- v Oct 10

MARIA NIEVES MOGORDOY ACUÑA, (Ficha S 298/94).
Montevideo, 2 de setiembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 36254 Set 28- v Oct 11

MARDOQUEO DRIKER ZYGUN, (Ficha S 333/94).
Montevideo, 16 de agosto de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 36412 Set 30- v Oct 14

AMADA PRIETO LARRAMENDI, (Ficha S 375/94).
Montevideo, 16 de agosto de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 36428 Set 30- v Oct 14

LAURA FERREIRA GARCIA, (Ficha S 353/94).
Montevideo, 13 de setiembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 36538 Set 30- v Oct 14

JUANA NILDA o JUANA HILDA SOUQUES, (Ficha S 427/94).
Montevideo, 16 de setiembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 36594 Oct 03- v Oct 17

RICARDO DEMETRIO MACIEL NALERIO, NELIA ESTHER NALERIO y RICARDO MACIEL VIDARTE, (Ficha S 477/93).
Montevideo, 11 de agosto de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 36781 Oct 03- v Oct 17

VIGESIMOSEXTO TURNO

JUAN EMILIO UBAL CABRERA, (Ficha S 303/94).
Montevideo, 8 de setiembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 35529 Set 22- v Oct 05

MOIXES FERNANDEZ GONZALEZ, (Ficha S 368/94).
Montevideo, 13 de setiembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 35569 Set 22- v Oct 05

MARIA DEL CARMEN PIVA de SERVETTO, (Ficha S 329/94).
Montevideo, 24 de agosto de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 35620 Set 22- v Oct 05

QUINTIN SANDRIN FADALTI o QUINTIN SANDRIN, (Ficha S 361/94).
Montevideo, 8 de setiembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 35685 Set 23- v Oct 06

ATILIO JUAN NICOLAS DEBENEDETTI MELLOGNO, CESARINA MELLOGNO de DEBENEDETTI y MAGIORINO LUIS CESAR DEBENEDETTI MELLOGNO, (Ficha S/70/93).
Montevideo, 22 de marzo de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 35729 Set 23- v Oct 06

ISABEL da CUNHA WONDER PUTTEN o BONDELPINTH, (Ficha S/508/93).
Montevideo, 29 de noviembre de 1993.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 36466 Set 30- v Oct 14

RAUL GONZALEZ BORGGIO, (Ficha S 326/94).
Montevideo, 2 de setiembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 36881 Oct 04- v Oct 18

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

GASTON GUSTAVO LAGARRIGA BALIANI, (Ficha S/400/94).
Montevideo, 13 de setiembre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35746 Set 23- v Oct 06

EDUARDO MANUEL CALVO GONZALEZ GALLARZA, (Ficha S/414/94).
Montevideo, 16 de setiembre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35823 Set 26- v Oct 07

MARIA DEL AMPARO LUGO VAZQUEZ, (Ficha S/409/94).
Montevideo, 16 de setiembre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35967 Set 27- v Oct 10

MARIA JOSEFA o JOSEFINA RODRIGUEZ LEMA DE PRIARIO, (Ficha S/258/94).
Montevideo, 18 de agosto de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 36028 Set 27- v Oct 10

GREGORIA DOLORES GARCIA VIÑA, (Ficha S/249/94).
Montevideo, 8 de setiembre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36034 Set 27- v Oct 10

ISABEL MIKALLIAN, (Ficha S/391/94).
Montevideo, 8 de setiembre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36077 Set 28- v Oct 11

RAFFAELA o RAFAELA D'ELIA CONFORTI de FIERRO, (Ficha S/428/94).
Montevideo, 20 de setiembre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36301 Set 29- v Oct 13

JUANA o JOHANA VAN CLEEF VAN LEIJDEN, (Ficha S/280/94).
Montevideo, 22 de julio de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36361 Set 29- v Oct 13

LUIS ALBERTO TROCCOLI SCHIPANO, (Ficha S/365/94).
Montevideo, 8 de setiembre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36597 Oct 03- v Oct 17

ALICIA JUANA BERGARA CENTURION, (Ficha S/413/94).
Montevideo, 16 de setiembre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36800 Oct 04- v Oct 18

DOMINGO GAYO PEREZ, (Ficha S/416/94).
Montevideo, 20 de setiembre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36838 Oct 04- v Oct 18

MARGARITA MARTA o MARTHA SABELLA BARREIRO, (Ficha S/160/94).
Montevideo, 2 de junio de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36869 Oct 04- v Oct 18

VIGESIMOCTAVO TURNO

MARIA MATILDE RAMA BRANDARIZ, (Ficha S/251/94).
Montevideo, 18 de agosto de 1994.
Dra. Fabiana Odriozola Larre, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35745 Set 23- v Oct 06

GREGORIO BENIGNO TORRES MORALES, (Ficha S/281/94).
Montevideo, 3 de agosto de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35784 Set 23- v Oct 06

RICARDO ARTURO LAPETINA DUTRA, (Ficha S/355/94).
Montevideo, 16 de setiembre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35848 Set 26- v Oct 07

ANA MARIA SESSAREGO CAZET de POSADA, (Ficha S/374/94).
Montevideo, 20 de setiembre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35968 Set 27- v Oct 10

FRANCISCA TEJERA DE ALBANO, (Ficha S/668/92).
Montevideo, 1º de febrero de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36595 Oct 03- v Oct 17

MARIA MERCEDES MEZZETTA GIRIBONE de PANIZZA, (Ficha S/187/94).
Montevideo, 31 de agosto de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36608 Oct 03- v Oct 17

SEVERINO FORMOSO CAMEJO y MARTA FORMOSO RODRIGUEZ, (Ficha S/343/94).
Montevideo, 30 de agosto de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36814 Oct 04- v Oct 18

VIGESIMONOVENO TURNO

JUAN BAUTISTA VARGAS RODRIGUEZ, (Ficha S/200/94).
Montevideo, 8 de setiembre de 1994.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35650 Set 22- v Oct 05

MARGARITA BAÑA PEREIRA, (Ficha S/170/90).
Montevideo, 6 de agosto de 1990.
Esc. Ma. Cristina Zas de Macedo, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35651 Set 22- v Oct 05

PABLO OLIVERA MARQUEZ, (Ficha S/135/92).
Montevideo, 9 de setiembre de 1994.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36035 Set 27- v Oct 10

LIBERTAD ATLANTIDA FIRPO ALFEREZ, (Ficha S/208/94).
Montevideo, 19 de julio de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36716 Oct 03- v Oct 17

MARIA INES NOBILE CADENASSO, (Ficha 351/94).
Montevideo, 20 de setiembre de 1994.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36839 Oct 04- v Oct 18

DE TRIGESIMO TURNO

MARIO MODESTO SCANNI GALLI, (Ficha 282/94).
Montevideo, 21 de setiembre de 1994.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35026 Set 27- v Oct 10

JUAN CARLOS GIRINO FERREIRA o FERREYRA, (Ficha 350/94).
Montevideo, 8 de setiembre de 1994.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35528 Set 22- v Oct 05

OSIAS u OTTO OSIAS WEISSBRAUN o WEISBRAUN GROSSMANN, (Ficha S 318/94).
Montevideo, 16 de setiembre de 1994.
Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 35619 Set 22- v Oct 05

ALFREDO PALAZZI ACHIARDI, (Ficha S 313/94).
Montevideo, 12 de setiembre de 1994.
Esc. Ma. del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36148 Set 28- v Oct 11

CARLOS ENRIQUE OTERO MISRAJI, (Ficha 316/94).
Montevideo, 23 de agosto de 1994.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36607 Oct 03- v Oct 17

JUZGADO LETRADO
DE TERCER TURNO

SLUTSKY JAIME. (Ficha: 140/94).
Montevideo, 31 de mayo de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35996 Set 27- v Oct 10

DE QUINTO TURNO

JOSE ALBERTO BALZAROTTI FASANELLO. (Ficha: 301/94).
Montevideo, 30 de agosto de 1994. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36101 Set 28- v Oct 11

JUAN ANTONIO SCANTAMBURLO GALLO, (Ficha 336/94).
Montevideo, 8 de setiembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36224 Set 28- v Oct 11

RENEE LAVIÑA NIETO. (Ficha: 209/94).
Montevideo, 23 de junio de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36280 Set 29- v Oct 13

DE DECIMOPRIMER TURNO

ARON TRAJTENBERG ZEJTZER. (Ficha: 303/94).
Montevideo, 8 de setiembre de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36760 Oct 03- v Oct 17

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

NELLY GUEÇAIMBURU MURGUIA. (Ficha: 300/94).
Montevideo, 31 de agosto de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36305 Set 29- v Oct 13

DE DECIMOTERCER TURNO

MARIA CAROLINA ROS CHAPE, (Ficha 340/94).
Montevideo, 9 de setiembre de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35671 Set 26- v Oct 07

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

ISIDORO CARDOZO DIAZ, (Ficha B 142/94).
Artigas, 9 de setiembre de 1994.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36200 Set 28- v Oct 11

JOSE SUAREZ, (Ficha B/127/94).
Artigas, 18 de agosto de 1994.
Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36316 Set 29- v Oct 13

EMILIANA LINARES YACQUES DE GASTEASORO o EMILIANA LINARES JACQUES de GASTEASORO y TORIBIO GASTEASORO VIVANCO, (Ficha B/135/94).
Artigas, 7 de setiembre de 1994.
Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36721 Oct 03- v Oct 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

NATALIA FRECCERO y PEDRO MANTUANI. (Ficha B Nº 35/94).
- Bella Unión, 1º de setiembre de 1994. - Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 36406 Set 30- v Oct 14

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

LUIS VICENTE FIRULO LARRONDO y AIDA ESTHER CANEPA MORANDO (Ficha V 180/1994).
- Canelones, 19 de setiembre de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35916 Set 26- v Oct 07

CORALIO, ALVAREZ VALLCORBA (Ficha Civil V 135/1994).
- Canelones, 3 de agosto de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35944 Set 26- v Oct 07

GEREMIAS GARCIA DAMIAN (Ficha Civil V 172/1994).
- Canelones, 31 de agosto de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35946 Set 27- v Oct 10

PEDRO RAUL LABORDE PARDIE (Ficha Civil V 173/1994).
- Canelones, 31 de agosto de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35948 Set 27- v Oct 10

VENANCIO TRASANTE HEIJO (Ficha Civil V 13/1994).
- Canelones, 11 de abril de 1994.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 36116 Set 28- v Oct 11

ANTONIO RODRIGUEZ RODRIGUEZ (Ficha Civil V 58/1994).
- Canelones, 30 de mayo de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 36118 Set 28- v Oct 11

FRANCISCO SANTIAGO MARTINEZ RODRIGUEZ (Ficha Civil V 8/1994).
- Canelones, 22 de febrero de 1994.- Esc. Anabel Melgar Grajales, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 36119 Set 28- v Oct 11

JOSE MARIA, MARIA ISABEL y LUIS ALBERTO, LAPEYRE GALLO (Ficha Civil V 160/94).
- Canelones, 16 de agosto de 1994.- Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36857 Oct 04- v Oct 18

JUZGADO LETRADO DE LAS PIEDRAS

DE TERCER TURNO

EVA MERCEDES PEREYRA SOSA. (Ficha: B 393/94).
Las Piedras, 29 de julio de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35947 Set 27- v Oct 10

TRIFON MACHIO o MACCHIA FERRI. (Ficha: B 465/94).
Las Piedras, 1º de setiembre de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36164 Set 28- v Oct 11

RAFAEL RENDO RODRIGUEZ. (Ficha: B 417/94).
Las Piedras, 10 de agosto de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36165 Set 28- v Oct 11

SARA SIXTA MEDINA DE SANGUINETTI. (Ficha: B 919/92).
Las Piedras, 5 de febrero de 1993.
Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 36166 Set 28- v Oct 11

WALTER ANTONIO VARELA CAMEJO. (Ficha: B 249/94).
Las Piedras, 13 de junio de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36167 Set 28- v Oct 11

JOSE LUIS ANGüILLA GRAU. (Ficha: B 485/94).
Las Piedras, 26 de agosto de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36172 Set 28- v Oct 11

NATALIO SEGUNDO MAGGIORA SILLANO. (Ficha: B 335/94).
Las Piedras, 19 de julio de 1994.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36173 Set 28- v Oct 11

ANGEL CLAUDIO RODRIGUEZ. (Ficha: B 221/94).
Las Piedras, 8 de junio de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36174 Set 28- v Oct 11

ENRIQUE ANTONIO RABOSTO PEREZ. (Ficha: B 527/94).
Las Piedras, 19 de setiembre de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36925 Oct 04- v Oct 18

DE CUARTO TURNO

SARA ROMERO RODRIGUEZ. (Ficha: B 400/94).
Las Piedras, 29 de julio de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35949 Set 27- v Oct 10

CESAR SEGUNDO DE ARMAS GANDOLFO. (Ficha: B 446/94).
Las Piedras, 1º de agosto de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36117 Set 28- v Oct 11

NEPOMUCENO ALVEZ DUTRA. (Ficha: B 322/94).
Las Piedras, 29 de julio de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36168 Set 28- v Oct 11

BENITO BARINDELLI SELEGUIN. (Ficha: B 480/94).
Las Piedras, 1º de setiembre de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36169 Set 28- v Oct 11

RAMON MARIO MONSO. (Ficha: B 136/94).
Las Piedras, 6 de junio de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36170 Set 28- v Oct 11

OSMAR ROCHA BAIS. (Ficha: B 392/94).
Las Piedras, 29 de julio de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36175 Set 28- v Oct 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

DELIA GENOVEVA SUAREZ, (Ficha B 553/94).
Las Piedras, 24 de setiembre de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36924 Oct 04- v Oct 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

JULIO FUAD ADI FRESSIA, (Ficha 1057/A/1994).
Pando, 29 de agosto de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 35518 Set 22- v Oct 05

CARLOS MARTINEZ ARTIGAS, (Ficha 985/A/1994).
Pando, 2 de agosto de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 300,00 10/pub 35519 Set 22- v Oct 05

PEDRO TOMAS PERILLO ALBERTI, (Ficha 1121/A/1994).
Pando, 6 de setiembre de 1994.
Dra. Rita Auliso Ellauri, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 35520 Set 22- v Oct 05

SARA GREGORIA MUÑOZ, (Ficha 1075/A/1993).
Pando, 11 de agosto de 1993.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 35522 Set 22- v Oct 05

MARIA ISABEL GUILLEN PEÑA, (Ficha 1091/A/1994).
Pando, 21 de setiembre de 1994.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 36290 Set 29- v Oct 13

MARIA DEL CARMEN HERNANDEZ RODRIGUEZ y CIRIACO GONZALEZ MONTESDEOCA, (Ficha 1113/A/1994).
Pando, 5 de setiembre de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 36291 Set 29- v Oct 13

JUAN EUFEMIO BURGUEÑO CONDE, (Ficha 1131/A/1994).
Pando, 8 de setiembre de 1994.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 36292 Set 29- v Oct 13

GLORIA RODRIGUEZ MEGA, (Ficha 1079/A/1994).
Pando, 26 de setiembre de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 36512 Set 30- v Oct 14

NICASIO PELOCHE, (Ficha 1101/A/1994).
Pando, 9 de setiembre de 1994.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 36513 Set 30- v Oct 14

CUARTO TURNO

ALBA DOMINGA PERALTA BASILIO y

DARWIN GARCIA PIRES, (Ficha 1212/A/1994).
Pando, 9 de setiembre de 1994.
Dra. Rita Auliso Ellauri, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35521 Set 22- v Oct 05

MAXIMO BASILIO MABERINO PEIRANO, (Ficha 1120/A/1994).
Pando, 26 de agosto de 1994.
Dra. Rita Auliso Ellauri, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36277 Set 29- v Oct 13

RODOLFO FERNANDEZ CARBALLEDA, (Ficha 1190/A/1994).
Pando, 6 de setiembre de 1994.
Dra. Rita Auliso Ellauri, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36293 Set 29- v Oct 13

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

CARLOS IVAN MARTINEZ y MARIA SIXTA MAGALLANES, (Ficha 104/94).
Melo, 24 de junio de 1994.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 36620 Oct 03- v Oct 17

DE CUARTO TURNO

JUANA MARGARITA DE SOUZA OVIEDO, (Ficha 110/94).
Melo, 24 de junio de 1994.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 36621 Oct 03- v Oct 17

BERNARDINA MENDEZ OLIVERA, (Ficha 191/93).
Melo, 29 de noviembre de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 36622 Oct 03- v Oct 17

PAULO o PABLO PINTOS y MARIA ALTINA OLIVERA, (Ficha 237/91).
Melo, 25 de abril de 1994.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 36623 Oct 03- v Oct 17

PASCUALA DIAZ MIERES de CARABALLO, (Ficha 175/93).
Melo, 5 de noviembre de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 36624 Oct 03- v Oct 17

ALBERTO CAMPOS GULARTE y TOMASA IRMA AVILA DA FONSECA, (Ficha 147/94).
Melo, 8 de setiembre de 1994.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 36625 Oct 03- v Oct 17

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

DOTTICETTI, JUAN ALBINO, (Ficha B/106/1994).
Colonia, 9 de setiembre de 1994.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 35921 Set 26- v Oct 07

MONTANS RODRIGUEZ LUIS ALBERTO, (Ficha B/101/1994).
Colonia, 6 de setiembre de 1994.
Esc. Raúl Roselló Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 35922 Set 26- v Oct 07

FERNANDEZ, HECTOR GUILLERMO, (Ficha B/105/1994).
Colonia, 9 de setiembre de 1994.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 35923 Set 26- v Oct 07

ALCAIRE, PEDRO DIAZ DE ALCAIRE, AMADA ADELINA, (Ficha B/92/1994).
Colonia, 29 de agosto de 1994.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 35924 Set 26- v Oct 07

TAJTELBAUM, SAMUEL, (Ficha B/95/1994).
Colonia, 5 de setiembre de 1994.
Esc. Raúl Rosello, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 36573 Oct 03- v Oct 17

JUZGADO LETRADO DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO

IRMA CAROLA o CAROLINA AVILA CASSINA. (Ficha: 269/B/94).
Carmelo, 31 de agosto de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 35607 Set 22- v Oct 05

MARIA TERESA MATO CASTELLAZZI. (Ficha: 258/B/94).
Carmelo, 18 de agosto de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 35608 Set 22- v Oct 05

JUSTA CATALINA o CATALINA ESPIGA BANCHERO y ANGEL FELIPE MORANZONI CALCATERRA. (Ficha: 228/B/94).
Carmelo, 2 de agosto de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 36507 Set 30- v Oct 14

NARCISO AMERICO PATIÑO y BLANCA EMILIA DIAZ. (Ficha: 104/B/94).
Carmelo, 28 de junio de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 36508 Set 30- v Oct 14

RUBEN HAZAEL YANNUZZIONETO. (Ficha: 262/B/94).
Carmelo, 31 de agosto de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 36509 Set 30- v Oct 14

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO
DE SEGUNDO TURNO

ELVIO HECTOR UZUCAR. (Ficha: B Nº 149/94).
Rosario, 9 de setiembre de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36020 Set 27- v Oct 10

JUAN ROGELIO FERREIRA CUELLO. (Ficha: B Nº 140/94).
Rosario, 26 de agosto de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36021 Set 27- v Oct 10

JUAN CARLOS LAPORT SORIA. (Ficha: B Nº 122/94).
Rosario, 29 de agosto de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36024 Set 27- v Oct 10

MARIA INES KARGALL LISADINI. (Ficha: B Nº 242/93).
Rosario, 22 de marzo de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36408 Set 30- v Oct 14

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

CARLOS RODRIGUEZ PEREZ, (Ficha B 200/94).
Durazno, 17 de agosto de 1994.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36060 Set 27- v Oct 10

ISMAEL LOPEZ ACUÑA, (Ficha B 214/94).
Durazno, 23 de agosto de 1994.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36088 Set 28- v Oct 11

TERCER TURNO

JUANA ALCIRA REGALINI AVELLANEDA, (Ficha B 232/94).
Durazno, 13 de setiembre de 1994.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36228 Set 28- v Oct 11

FRANCISCO AREBALO o AREVALO ROLDAN, (Ficha B 193/94).
Durazno, 23 de agosto de 1994.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36471 Set 30- v Oct 14

OLGA SUSANA AYCAGUER GURVINDO o GURBINDO, (Ficha B 195/94).
Durazno, 20 de setiembre de 1994.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36472 Set 30- v Oct 14

FLORES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

ELVIRA TULA MESA MAYERO, (Ficha B 98/94).
Trinidad, 6 de setiembre de 1994.
Esc. Ma. Soledad Tedesco Angulo, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35531 Set 22- v Oct 05

WALTHER ALBERTO LARRAURI SALLUA, (Ficha B/101/94).
Trinidad, 13 de setiembre de 1994.
Esc. Ma. Soledad Tedesco Angulo, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35533 Set 22- v Oct 05

YAMANDU MACHADO REAL, (Ficha B 109/94).
Trinidad, 13 de setiembre de 1994.
Esc. Ma. Soledad Tedesco Angulo, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35538 Set 22- v Oct 05

DUNCAN o DUCAN SADI BACOMARTINEZ y MARIA MERCEDES GOÑI IRIBARREN, (Ficha B Nº 103/94).
Trinidad, 7 de setiembre de 1994.
Esc. Ma. Soledad Tedesco Angulo, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36286 Set 29- v Oct 13

LIZARDO ROBERTT ROBERTT, (Ficha B Nº 100/1994).
Trinidad, 1º de setiembre de 1994.
Esc. Ma. Soledad Tedesco Angulo, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36738 Oct 03- v Oct 17

JUZGADO LETRADO

OSCAR CARLOS GAITAN IROULEGUY, (Ficha B 111/94).
Trinidad, 9 de setiembre de 1994.
Esc. Ma. Soledad Tedesco Angulo, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35535 Set 22- v Oct 05

FLORIDA
JUZGADO LETRADO
DE SEGUNDO TURNO

MIGUEL ANGEL FABRA CORREA. (Ficha: B 278/1994).

Florida, 9 de setiembre de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 36107 Set 28- v Oct 11

EMILIA CENTURION SALLABERRY. (Ficha: B 290/1994).
Florida, 9 de setiembre de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 36108 Set 28- v Oct 11

CIRIACO ELADIO CASTRO FLEITAS. (Ficha: B 254/1994).
Florida, 12 de agosto de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 36109 Set 28- v Oct 11

WASHINGTON FALERO BLANGINO. (Ficha: B 244/1994).
Florida, 12 de agosto de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 36884 Oct 04- v Oct 18

DE TERCER TURNO

ARGENTINA FLORENTINA VILLAGRA MAUBRIGADE. (Ficha: B 313/1994).
Florida, 9 de setiembre de 1994. Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 36105 Set 28- v Oct 11

JUAN PEDRO SANTOS HASTOY. (Ficha: B 311/1994).
Florida, 9 de setiembre de 1994. Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 36106 Set 28- v Oct 11

MARIA CAMILA ALANIS. (Ficha: B 15/1994).
Florida, 14 de marzo de 1994.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 36110 Set 28- v Oct 11

HUMBERTO CARLOS DURO VIDAL. (Ficha: B 336/1994).
Florida, 16 de setiembre de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 36111 Set 28- v Oct 11

CATALINA SOFIA CHOCA GOMEZ y CONO SORIA. (Ficha: B 305/1994).
Florida, 12 de setiembre de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 36114 Set 28- v Oct 11

JOSE GERARDO SABATTELE NUÑEZ. (Ficha: B 356/1994).
Florida, 23 de setiembre de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 36885 Oct 04- v Oct 18

EGIDIO DELGADO RODRIGUEZ. (Ficha: B 332/1994).
Florida, 12 de setiembre de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 36886 Oct 04- v Oct 18

FELIX ATANASIO RUNCO CEDRES o SEDRES. (Ficha: B 353/1994).
Florida, 23 de setiembre de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 36890 Oct 04- v Oct 18

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

PEDRO MARIA FERNANDEZ FERNANDEZ, (Ficha 214/94 B).
Minas, 16 de agosto de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 35837 Set 26- v Oct 07

LUIS GUILLERMO LAYES ARCE, (Ficha 219/94).
Minas, 17 de agosto de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 35838 Set 26- v Oct 07

MARIA JOSEFA LOPEZ GIMENEZ o XIMENO, (Ficha B 253/94).
Minas, 15 de setiembre de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 35839 Set 26- v Oct 07

OVIDIO MARTINEZ RODRIGUEZ, (Ficha 237/94 B).
Minas, 6 de setiembre de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 35840 Set 26- v Oct 07

ENRIQUE BIRRIEL FERREIRO o FERREIROS, (Ficha 65/92).
Minas, 27 de abril de 1992.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario
01) $ 340,00 10/pub 35841 Set 26- v Oct 07

NORMA HELVECIA SOLDINI NOGUES, (Ficha B/210/94).
Minas, 9 de agosto de 1994.
Esc. Ofelia Sención De León, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35842 Set 26- v Oct 07

PEDRO NATALIO PEREZ, (Ficha 344/93 B).
Se hace constar que obtuvo auxiliatoria de pobreza.
Minas, 6 de setiembre de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 53663 Set 26- v Oct 07

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

AURELIO ARVELIO REAL SICA, (Ficha B/350/94).
Maldonado, 3 de agosto de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 32281 Set 29- v Oct 13

MARIA NELIS o NELLY BARRIOS ORAMA, (Ficha B/336/94).
Maldonado, 3 de agosto de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 32282 Set 29- v Oct 13

JOSEFINA HAYDEE MARTORELLI DE SIMONE o DESIMONE, (Ficha 310/94).
Maldonado, 22 de julio de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 32289 Set 29- v Oct 13

ROSA CABOBIANCO ROJAS DE MOZZO, FELIX RAYMUNDO MOZZO o MOZO CABOBIANCO y ALEJANDRO GALO MOZZO o MOZO CABOBIANCO, (Ficha 142/94).
Maldonado, 18 de abril de 1994.
Nelson Richart, Actuario.
01) $ 300,00 10/pub 32290 Set 29- v Oct 13

JUAN CARLOS ELIASNEME, (Ficha 308/94).
Maldonado, 22 de julio de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 32291 Set 29- v Oct 13

HEBERSIXTO CALAVIA RODRIGUEZ, (Ficha 272/94).
Maldonado, 29 de julio de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 32292 Set 29- v Oct 13

JUANA JACINTA GONZALEZ LINARES, (Ficha 304/94).
Maldonado, 22 de julio de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 32323 Set 30- v Oct 14

JUZGADO LETRADO
DE PRIMER TURNO

RAUL ANTONIO ROMERO VIZCAINO. (Ficha: 307/94).
Maldonado, 25 de julio de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36016 Set 27- v Oct 10

ISABEL ROSA MARIA BECKER SCHWEPPE.
Maldonado, 21 de setiembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36335 Set 29- v Oct 13

CIRILO FULINO ANDRADE. (Ficha: 429/94).
Maldonado, 22 de setiembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36602 Oct 03- v Oct 17

BLANCA AZUCENA PERLAS DE RAMBAO. (Ficha: 427/94).
Maldonado, 21 de setiembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36603 Oct 03- v Oct 17

DAVID VORONOVSKY. (Ficha: 391/94).
Maldonado, 1º de setiembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36655 Oct 03- v Oct 17

GIL GOMEZ OLIVERA y EMILIA JUANA TECHERA FELLO. (Ficha: 341/94).
Maldonado, 9 de agosto de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36656 Oct 03- v Oct 17

ANITA LUCIANA PERIS. (Ficha: 375/94).
Maldonado, 1º de setiembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36660 Oct 03- v Oct 17

MIRTA DIAZ DE VICENTE y JULIO CIRILO VICENTE CORBO. (Ficha: 415/94).
Maldonado, 20 de setiembre de 1994. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36661 Oct 03- v Oct 17

PROCOPIO o PROSCOPIO PEREIRA. (Ficha: 387/94).
Maldonado, 1º de setiembre de 1994.
Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36662 Oct 03- v Oct 17

CLAUDIA BALDOMERA FERNANDEZ. (Ficha: 637/93).
Maldonado, 4 de febrero de 1994.
Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36663 Oct 03- v Oct 17

DE TERCER TURNO

ANDRES RE FRACHINI o RES FRASCHINI OTERO. (Ficha: 456/94).
Maldonado, 15 de setiembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35854 Set 26- v Oct 07

AMARANDA ANASTASIA LAZO LA CRUZ. (Ficha: 448/94).
Maldonado, 9 de setiembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36017 Set 27- v Oct 10

MARIA DEL CARMEN CAMEJO BERRIEL. (Ficha: 410/94).
Maldonado, 19 de agosto de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36018 Set 27- v Oct 10

JAVIER ESCOBAR PACHECO. (Ficha: 446/94).
Maldonado, 9 de setiembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36657 Oct 03- v Oct 17

JUAN EUSTASIO CLAVIJO. (Ficha: 430/94).
Maldonado, 2 de setiembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36658 Oct 03- v Oct 17

MARIA ANGELICA TRECHI ABREU. (Ficha: 418/94).
Maldonado, 19 de agosto de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36659 Oct 03- v Oct 17

OSVALDO MIGUEL FORCHINO. (Ficha: 394/94).
Maldonado, 22 de agosto de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36664 Oct 03- v Oct 17

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

HUGO EDISON MATTIAUDA ODDONE, (Ficha B/155/94).
Paysandú, 27 de mayo de 1994.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35539 Set 22- v Oct 05

JUZGADO LETRADO

DE PRIMER TURNO

MARTHA MANUELA MERIDO ALVAREZ. (Ficha: B/327/1994).
Paysandú, 8 de setiembre de 1994. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36726 Oct 03- v Oct 17

OSCAR JORGE PRESENTADO IRRAZABAL. (Ficha: B/291/94).
Paysandú, 15 de agosto de 1994.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36729 Oct 03- v Oct 17

DE TERCER TURNO

MARIA INES, ALBA RENEE e HILDA ANGELICA DIAZ ECHENIQUE. (Ficha: B/90/94).
Paysandú, 17 de agosto de 1994.
Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36724 Oct 03- v Oct 17

MARIA ESTHER BRITOS de RIVERO. (Ficha: B/336/94).
Paysandú, 16 de agosto de 1994.
Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36725 Oct 03- v Oct 17

ASUNCION AIDA AVELLANAL de LEGORBURU. (Ficha: B/166/94).
Paysandú, 6 de setiembre de 1994.
Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36727 Oct 03- v Oct 17

IRMA DURAN RIVERO. (Ficha: B/376/94).
Paysandú, 6 de setiembre de 1994.
Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36728 Oct 03- v Oct 17

ROQUE NICANOR PEREIRA ACEBEY. (Ficha: B/320/94).
Paysandú, 17 de agosto de 1994.
Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36730 Oct 03- v Oct 17

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

HUERTAS BACINO JUAN ELIAS, (Ficha B/33/1994).
Young, 13 de setiembre de 1994.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria
01) $ 340,00 10/pub 35911 Set 26- v Oct 07

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

FLORENTINO AGAPITO VELAZCO RODRIGUEZ, (Ficha B-191/94).
Rivera, 12 de setiembre de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35833 Set 26- v Oct 07

ALVARO BRASIL OLIVERA, (Ficha B/200/94).
Rivera, 22 de setiembre de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36937 Oct 04- v Oct 18

CUARTO TURNO

JUVENTIL o JUVENIL GONZALEZ MACHADO y AIDA PEREIRA o AIDA PEREIRA ROMERO, (Ficha B-184/94).
Rivera, 6 de setiembre de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35831 Set 26- v Oct 07

ROSARIO RAMIS RODRIGUEZ GONZALEZ, (Ficha B-186/94).
Rivera, 7 de setiembre de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35832 Set 26- v Oct 07

APOLINARIO DA COSTA MENESES, (Ficha B/102/94).
Rivera, 30 de junio de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36939 Oct 04- v Oct 18

ADELAIDA RUGNITZ CASSEL, GEORGINA RUGNITZ CASSEL y LELIA RUGNITZ CASSEL, (Ficha B-190/94).
Rivera, 12 de setiembre de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36940 Oct 04- v Oct 18

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

MARIA BRANCA HAMILTON MENEZES o BRANCA HAMILTON DE DE MELLO, (Ficha B/131/1994).
Rivera, 21 de setiembre de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36232 Set 28- v Oct 11

EMILIO ZOLA PALACIOS. (Ficha: B/196/1994).
Rivera, 19 de setiembre de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuara Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36938 Oct 04- v Oct 18

ROCHA

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

GONZALEZ TORRES GREGORIA, (Ficha 235/94).
Rocha, 18 de agosto de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 36234 Set 28- v Oct 11

RODRIGUEZ REYES LUIS ALBERTO. (Ficha: 255/94).
Rocha, 18 de agosto de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 36347 Set 29- v Oct 13

DE CUARTO TURNO

WALDEMAR CAYETANO CARREÑO PEÑA.
Rocha, 18 de agosto de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 35508 Set 22- v Oct 05

JOSE CARDUZ VIERA y MARIA LUISA CUARTIN MACHADO, (Ficha 232/94).
Rocha, 5 de setiembre de 1994.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36235 Set 28- v Oct 11

HIPOLITA TIMOTEA TORIBIO PEÑA, (Ficha 244/94).
Rocha, 8 de setiembre de 1994.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36236 Set 28- v Oct 11

JOSEFA MARGARITA VICENTE DE SILVA. (Ficha: 250/94).
Rocha, 13 de setiembre de 1994.
Esc. Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 36358 Set 29- v Oct 13

HUGO DE LOS SANTOS AMARAL. (Ficha: 242/94).
Rocha, 8 de setiembre de 1994.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36360 Set 29- v Oct 13

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

SELENE LOMBARDO CESCONI, (Ficha B/329/94).
Salto, 16 de setiembre de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 36551 Set 30- v Oct 14

MARIA ERCILIA VEZOLI BARROS, (Ficha B/265/94).
Salto, 16 de setiembre de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 36552 Set 30- v Oct 14

LUIS ALBERTO ALFIERI AMARILLO, (Ficha B/331/94).
Salto, 15 de setiembre de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 36553 Set 30- v Oct 14

MARIA INES BERGARA o VERGARA DE ANDRADE, (Ficha B/325/94).
Salto, 13 de setiembre de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 36554 Set 30- v Oct 14

MARGARITA GROMPONE o GROMBONI PASSARA y MARIA LUISA ZINOGROMPONE, (Ficha B/323/94).
Salto, 14 de setiembre de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 36556 Set 30- v Oct 14

ISOLINA SUAREZ DE SUAREZ y SANDALIO SUAREZ, (Ficha B/169/94).
Salto, 2 de junio de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 36563 Set 30- v Oct 14

JUZGADO LETRADO

DE TERCER TURNO

JUANA ESTHER OTERO DE LUCAS y HUGO

OMAR LUCAS OTERO. (Ficha: B/260/94).
Salto, 18 de agosto de 1994.
José Maria Moller, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 36555 Set 30- v Oct 14

WALTER JOSE MACHADO. (Ficha: B/300/94).
Litiga con auxiliatoria de pobreza. Resolución 20/4/55 Ley 13.209.
Salto, 19 de setiembre de 1994. José Maria Moller, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 53801 Set 30- v Oct 14

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO
DE SEGUNDO TURNO

HEBER MARIO GUERRA CABRERA. (Ficha: B/416/94).
San José, 11 de agosto de 1994.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 34147 Oct 04- v Oct 18

JUAN JOSE DIANA PELAEZ. (Ficha: B/522/94).
San José, 6 de setiembre de 1994
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35891 Set 26- v Oct 07

PEDRO LEONCIO CURBELO LAZA o LASA. (Ficha: B/476/94).
San José, 23 de agosto de 1994.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35893 Set 26- v Oct 07

ABEL MENDEZ TRUJILLO. (Ficha: B/184/94).
San José, 16 de mayo de 1994. Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35894 Set 26- v Oct 07

ANDRES EBERILDO o ANDRES EMILIO VIDAL VERON. (Ficha: B/170/94).
San José, 13 de mayo de 1994.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36644 Oct 03- v Oct 17

MARGARITA FAJARDO ACOSTA de CABRERA. (Ficha: B/554/94).
San José, 15 de setiembre de 1994.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36648 Oct 03- v Oct 17

CLAUDINA MARIA o MARIA CLAUDINA RODRIGUEZ RODRIGUEZ. (Ficha: B/358/94).
San José, 29 de agosto de 1994.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36650 Oct 03- v Oct 17

ANGEL GREGORIO SOTO DE LEON o de LEON. (Ficha: B/482/94).
San José, 24 de agosto de 1994.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36651 Oct 03- v Oct 17

LINDOLFO RAMON DIAZ RODRIGUEZ o DIAZ o DIAZ DOMINGUEZ. (Ficha: B/366/94).
San José, 29 de julio de 1994.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36652 Oct 03- v Oct 17

DE TERCER TURNO

HOMERO FLORENCIO CAMPAÑA PERDOMO. (Ficha: B/569/94).
San José, 22 de agosto de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 35890 Set 26- v Oct 07

MERCEDES FERRARI ALVAREZ de FERRARI. (Ficha: B/403/94).
San José, 30 de junio de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria
01) $ 340,00 10/pub 35892 Set 26- v Oct 07

GABINO DIAZ MINOLA. (Ficha: B/565/94).
San José, 24 de agosto de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 35895 Set 26- v Oct 07

RAMON JUAN MARIA SELLANES SELLANES. (Ficha: B/575/94).
San José, 12 de setiembre de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 36645 Oct 03- v Oct 17

DOLORES CASTRO BENTANCUR. (Ficha: B/639/94).
San José, 12 de setiembre de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 36646 Oct 03- v Oct 17

JULIO CESAR CASTRO PEREZ. (Ficha: B/545/94).
San José, 16 de agosto de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 36647 Oct 03- v Oct 17

MARIO ESTECHE MARCEL. (Ficha: B/601/94).
San José, 31 de agosto de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 36649 Oct 03- v Oct 17

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
SEGUNDO TURNO

LUIS ALFREDO CHACON GOTTERO, (Ficha 683/1994).
Mercedes, 13 de setiembre de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 36058 Set 27- v Oct 10

BLANCA DELIA CABRERA VERA DE BARATE, (Ficha 701/1994).
Mercedes, 13 de setiembre de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 36059 Set 27- v Oct 10

ANGEL CASTILLO, (Ficha 660/1994).
Mercedes, 15 de setiembre de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 36514 Set 30- v Oct 14

ALCIRIS IDILIO SILVA PEREIRA, (Ficha 621/1994).
Mercedes, 29 de agosto de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 36515 Set 30- v Oct 14

LUIS ALBERTO LIMA GONZALEZ y OLGA ELENA MASARES CARRASCO, (Ficha 467/1994).
Mercedes, 19 de julio de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 36581 Oct 03- v Oct 17

ROSA GALEANO URBISTONDO, (Ficha 712/1994).
Mercedes, 14 de setiembre de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 36582 Oct 03- v Oct 17

LUISA KOSANOVICH SCHEVZOV DE LAUBER o LUISA KASANOVICH o COSANOVICH o CASANOVICH, (Ficha 623/1994).
Mercedes, 23 de agosto de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 36583 Oct 03- v Oct 17

HUMBERTO JULIAN COLMAN PEREYRA, (Ficha 581/94).
Mercedes, 18 de agosto de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 36584 Oct 03- v Oct 17

CELSO ISMAEL ANSELMI VILLEGA o VILLEGAS, (Ficha 533/1994).
Mercedes, 29 de julio de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 36585 Oct 03- v Oct 17

ENRIQUE LUBARES RAMOS, (Ficha 384/1994).
Mercedes, 21 de junio de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 36903 Oct 04- v Oct 18

MARIA LUISA BORGES FACCENDINI, (Ficha 686/1994).
Se deja constancia que los gestionantes gozan del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Mercedes, 13 de setiembre de 1994.
Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
01) (Cta. Cte.) 10/pub 53721 Set 27- v Oct 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

JOSE ALBERTO PLORUTTI, (Ficha B/94/1994).
Dolores, 5 de setiembre de 1994.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 35960 Set 27- v Oct 10

JULIA del CARMEN MORALES de MONTERO, (Ficha B/59/1994).
Dolores, 30 de junio de 1994.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 36025 Set 27- v Oct 10

PINARD CARLOS SOSA, (Ficha B/91/1994).
Dolores, 24 de agosto de 1994.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 36026 Set 27- v Oct 10

FRANCISCO FELIPE DUARTE GONZALEZ, (Ficha B/97/1994).
Dolores, 8 de setiembre de 1994.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 36535 Set 30- v Oct 14

MARIA CATALINA MARTINI GUGLIELMI, (Ficha B/90/1994).
Dolores, 24 de agosto de 1994.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 36904 Oct 04- v Oct 18

MARIA EMMA PRESTES VILLALBA, (Ficha B/15/1994).
Dolores, 7 de abril de 1994.
Esc. Marella D. Andrea Castro, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36905 Oct 04- v Oct 18

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

FLORABANTE PIRIZ PIRIZ o FLORABANTE PIREZ, (Ficha B/306/94).
Tacuarembó, 12 de setiembre de 1994.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 36352 Set 29- v Oct 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

HERNANDEZ OLIVAR y CARRIZO DE

HERNANDEZ CARMEN, (Ficha A/84/94).
Paso de los Toros, 22 de setiembre de 1994.
Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36864 Oct 04- v Oct 18

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

ADELINA RODRIGUEZ SOTTO MORALES o ADELINA SOTO MORALES.
Tacuarembó, 15 de junio de 1994.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 300,00 10/pub 26339 Set 29- v Oct 13

LORENZA LUNA CARBAJAL o CARVAJAL. (Ficha: B - 86/94).
Tacuarembó, 5 de setiembre de 1994.
Dra. Maria Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35905 Set 26- v Oct 07

OLICE DA SILVA FERRAO y CELESTINA DA SILVA FERRAO MARQUEZ. (Ficha: B 138/92).
Tacuarembó, 9 de setiembre de 1994.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 35918 Set 26- v Oct 07

ELIO FROS VARGAS. (Ficha: B 93/94).
Tacuarembó, 15 de setiembre de 1994.
Dra. Ma. Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36350 Set 29- v Oct 13

INOCENCIA ALMEIDA de DE MORA y MANUEL DE MORA. (Ficha: B 92/94).
Tacuarembó, 15 de setiembre de 1994.
Dra. Ma. Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36351 Set 29- v Oct 13

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA SEGUNDO TURNO

BERTA SINGLET PERUGORRIA, (Ficha B 586/1994).
Treinta y Tres, 19 de agosto de 1994.
01) $ 340,00 10/pub 35982 Set 27- v Oct 10

LUCIANO ALVAREZ FLEITAS, (Ficha B 396/1994).
Treinta y Tres, 17 de junio de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36089 Set 28- v Oct 11

A. CELSA SEQUEIRA TELIS o TELIZ, (Ficha B 642/1994).
Treinta y Tres, 7 de setiembre de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36090 Set 28- v Oct 11

AGUEDA TOMASA MORENO OLIVERA, (Ficha B 669/1994).
Treinta y Tres, 1º de setiembre de 1994.
Esc. Ricardo Crizul Fernández, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 36091 Set 28- v Oct 11

GREDIS NIL DIAZ DIAZ, (Ficha B 716 B/1994).
Treinta y Tres, 12 de setiembre de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36092 Set 28- v Oct 11

FELIPE SORIA SUSUNDEY, (Ficha B 366/1994).
Treinta y Tres, 19 de agosto de 1994.
Esc. Ricardo Crizul Fernández, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 36093 Set 28- v Oct 11

VICTORIA CASTRO PELUFFO, (Ficha B 715/1994).
Treinta y Tres, 12 de setiembre de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36094 Set 28- v Oct 11

GUALBERTO AROSTEGUI, (Ficha B 505/1994).
Treinta y Tres, 15 de agosto de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36296 Set 29- v Oct 13

JUZGADO LETRADO DE SEGUNDO TURNO

CRESPIN ARAUJO MEDEROS. (Ficha: B 504/1994).
Treinta y Tres, 27 de julio de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36297 Set 29- v Oct 13

CONVOCATORIAS COMERCIALES

METZEN Y SENA S.A.
ASAMBLEA ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el Art. 9º de los estatutos sociales, se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea Ordinaria que se celebrará el día 27 de octubre de 1994 a las 18 horas, en la sede social, ubicada en la calle Cerrito Nº 470, con el fin de considerar el siguiente Orden del Día:
1º) Designación de accionistas para actuar como Presidente y Secretario de la Asamblea y firmar su acta. 2º) Consideración del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de la Sindicatura correspondientes al trigésimo cuarto Ejercicio Económico de la sociedad, cerrado el 30 de junio de 1994.
3º) Destino de utilidades. 4º) Designación de los integrantes del Directorio y Sindicatura (titulares y suplentes) y fijación del plazo de duración de sus mandatos.
Según el Artículo 8º de los estatutos, para participar en la Asamblea, los Sres. Accionistas deberán depositar en la sede social sus acciones o certificados de depósito de las mismas legalmente aptos, por lo menos un día antes del fijado para la reunión.
Montevideo, 29 de setiembre de 1994. EL DIRECTORIO.
03) $ 612,00 3/pub 36774 Oct 03- v Oct 05

ELECTRON S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 8vo. de los Estatutos Sociales se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se efectuará el día 26 de octubre de 1994, a la hora 10, en el local de la calle Ana Monterroso 2123, a los efectos de considerar el siguiente orden del día:
1) Consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas del ejercicio finalizado el 30 de junio de 1994.
2) Proyecto de distribución de utilidades.
3) Designación de tres accionistas para firmar el acta de Asamblea.
De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 9no. de los Estatutos Sociales los señores Accionistas deberán depositar sus acciones o certificados de las mismas, de bancos o casas financieras, en la caja de su local, o donde lo autorice el Directorio, teniendo plazo desde el día de la publicación hasta el momento de comenzar la Asamblea.
El Directorio
03) $ 489,00 3/pub 36820 Oct 04- v Oct 06

PREVISION S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con lo establecido en el artículo 21 de los Estatutos Sociales se convoca a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 20 de Octubre de 1994 en el local de la calle 18 de Julio 2137, a la hora 17:30 para tratar el siguiente orden del día:
1) Consideración de la Memoria, Estado de Situación, Resultados y Proyecto de Distribución de Utilidades correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Marzo de 1994.
2) Elección de Directorio.
3) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
Se previene a los Sres. Accionistas:
I) Que si no se logra quórum, la Asamblea se constituirá media hora después de la fijada, con el número de Accionistas presentes (art. 24).
II) Que deberán depositar en la Sociedad por lo menos tres días antes de la fecha de la Asamblea, sus Acciones o Certificados de depósitos bancarios (art. 26)
Montevideo, 29 de setiembre de 1994. EL DIRECTORIO.
03) $ 550,80 3/pub 36873 Oct 04- v Oct 06

FABRICAS NACIONALES DE CERVEZA S.A.
CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 25º del Estatuto, se invita a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 1ro. de noviembre a las 10 y 30 horas, en el local de las Oficinas Centrales de la Sociedad, Entre Ríos 1060 1er. pisoORDEN DEL DIA
1º Designación por el Presidente, de dos Accionistas para constituir la Comisión Escrutadora.
2º Designación de un Secretario de la Asamblea.
3º Ratificación de lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 20 de Octubre de 1993.
4º Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial al 30 de junio de 1994, Estado de Resultados por el ejercicio terminado en esa fecha, Informe del Síndico, Dictamen de los Auditores referido a los antedichos estados y Proyecto de Distribución de Utilidades.
5º Consideración de la gestión y remuneración de los Directores.
6º Elección de Titulares y Suplentes de Directorio.
7º Elección del Síndico y Suplente y determinación de su remuneración.
8º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de esta Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la Sociedad.
De acuerdo a las disposiciones estatutarias y legales vigentes, los Sres. Accionistas que deseen formar parte de la Asamblea, deberán regis-

trar sus acciones en la Oficina Central de la Sociedad, Entre Ríos 1060, presentando sus comprobantes correspondientes de lunes a viernes en horario de 9 a 16 horas, hasta el día 27 de octubre de 1994 inclusive.
NOTA: Transcurrida una hora después de la indicada para la realización de la Asamblea, ésta sesionará con la asistencia prevista por el artículo 31 de los Estatutos.
Montevideo, agosto 1994. EL DIRECTORIO.
03) $ 1530,00 5/pub 36894 Oct 04- v Oct 10

ABITAB S.A.
ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

El Directorio de Abitab S.A., de conformidad con las disposiciones legales y estatutarias convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea Ordinaria a efectuarse el día 20 de Octubre de 1994 a las 14:00 horas, en su local de la calle Lima 1555, Montevideo, a fin de considerar el siguiente Orden del Día:
1) Designación del Presidente y Secretario para la Asamblea Anual Ordinaria.
2) Consideración de la Memoria Anual, el Estado de Situación Patrimonial al 30/04/94 y el Estado de Resultados correspondiente al período 01/05/93 - 30/04/94.
3) Consideración del Proyecto de distribución de Utilidades.
4) Designación del Directorio.
5) Nombramiento de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea Anual Ordinaria.
Montevideo, 27 de setiembre de 1994.
03) $ 428,40 3/pub 36902 Oct 04- v Oct 06

COMPAÑIA ORIENTAL DE TRANSPORTE SOCIEDAD ANONIMA C.O.T.S.A.
Convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas

De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 10 de los Estatutos Sociales vigentes se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 21 de octubre de 1994 a las 10:00 horas en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria en Ramón Castriz 2458 para la consideración del siguiente orden del día:
1) - Consideración de los Estados de Situación Patrimonial y de Resultados del Ejercicio cerrado el 30.06.94
2) - Proyecto de Distribución de Utilidades.
3) - Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
De acuerdo al artículo 15 de los Estatutos, los accionistas deberán registrar sus acciones 10 días hábiles antes de la Asamblea, dicho registro cerrará 48 horas antes de iniciarse el Acta. EL DIRECTORIO.
03) $ 489,60 3/pub 36943 Oct 04- v Oct 06

DIRECCION DE NECROPOLIS

MONTEVIDEO
INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DERECHO DEL USO DEL BIEN FUNERARIO

Se presentaron: I) JUANITA SECCO. II) ELIDA TRINIDAD SECCO. III) MARIA ELENA SECCO solicitando un certificado que los habilite el uso del Panteón Nº 16 del Cementerio de La Teja cuyo primitivo titular era Manuel González
Se cita a quienes se consideren con derecho a presentarse, con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días.- Cecilia Storace, Escribana.
04) $ 244,80 3/pub 36871 Oct 04- v Oct 06

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA
DE DECIMO TURNO

WASHINGTON FERNANDO BELHOT FIERRO y ADRIANA ELENA CICALA BENZO. (Ficha: 245/94).
Montevideo, 10 de agosto de 1994.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 32977 Set 09- v Oct 06

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

DIEGO GIL RIBEIRO y NANCY TERESA CARRO NUÑEZ (Ficha: D/253/94).
Montevideo, 15 de agosto de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 34961 Set 19- v Oct 17

VIOLETA SANCHEZ y WALTER LANDALE BANKS (Ficha: D/288/94).
Montevideo, 10 de agosto de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 36078 Set 28- v Oct 26

JORGE ANIBAL DUQUE VARELA y MARIA MERCEDES VIERA MENDEZ (Ficha: D 296/94).
Montevideo, 21 de setiembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 36506 Set 30- v Oct 28

SEGUNDO TURNO

SORAYA EMMA ROSSIELLO YARYURA y JORGE CESAR CEPPONE MACHADO 03 (Ficha: D/160/94).
Montevideo, 19 de mayo de 1994.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 34087 Set 12- v Oct 07

SEVERINO BIDEAU PEREZ y MARIA DEL CARMEN FERNANDEZ (Ficha: D/314/94).
Montevideo, 29 de agosto de 1994.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 35183 Set 20- v Oct 18

JUAN JOSE REYNO ZUCOLO y BEATRIZ ROSALES RISSO (Ficha: D/340/94).
Montevideo, 13 de setiembre de 1994.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 36274 Set 29- v Oct 27

TERCER TURNO

ROBERTO VILABOA y EDELMA VIANA (Ficha: E Nº 1273/88).
Montevideo, 14 de junio de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 34501 Set 14- v Oct 11

JUAN MAXIMILIANO TOPOLANSKI y CLAUDIA LABAT ORGUET (Ficha: E 48/93).
Montevideo, 3 de setiembre de 1994.
Esc. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 36548 Set 30- v Oct 28

JUAN ALBERTO ULFE y GRACIELA NATALIA ROSSELLO (Ficha: 255/94).
Montevideo, 5 de setiembre de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 36676 Oct 03- v Oct 31

CUARTO TURNO

LILIAM ADRIANA NUÑEZ ALVAREZ y ADAN DUGLAN FLORES (Ficha: EN/17/94).
Montevideo, 8 de setiembre de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 34637 Set 14- v Oct 11

GERMAN RAMON PAROLI KAYEL y CRISTINA ELIZABETH DIANO ESTEFAN (Ficha: E/245/94).
Montevideo, 16 de agosto de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 34700 Set 15- v Oct 13

ADRIANA MOHOTSE FRAGA e ILDEMAR PEREIRA BERDIA (Ficha: E/307/93).
Montevideo, 31 de mayo de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 35184 Set 20- v Oct 18

JUANA MARIA RODRIGUEZ y CARLOS ADOLFO TORENA RODRIGUEZ (Ficha: E/224/94).
Montevideo, 24 de agosto de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 35941 Set 26- v Oct 24

QUINTO TURNO

MIGUEL BUGGE y MARIA VALERIA KERBER.
Montevideo, 20 de junio de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 34169 Set 12- v Oct 07

APARICIO HECTOR HIRSCHY y MARIANA BENTANCOR (Ficha: E 305/93).
Montevideo, 20 de agosto de 1993.
Escribana Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 34257 Set 12- v Oct 07

SEXTO TURNO

GUILLERMO NAYA y ADRIANA NIEVES VAGHI (Ficha: B 583/89).

Montevideo, 22 de julio de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 33809 Set 08- v Oct 05

JULIO CESAR RIVAS PIREZ y MARIA SILVIA TORRES MANQUIS (Ficha: 306/94).
Montevideo, 29 de agosto de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 34291 Set 13- v Oct 10

JORGE MOSERA LAFFITTE y GRACIELA DE VIDA CABRERA (Ficha: 316/94).
Montevideo, 9 de setiembre de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 35103 Set 19- v Oct 17

HERIBERTO AMADO NATALE YOANNA y MARIA TERESA ARBOLEDA MARTINEZ (Ficha: 289/94).
Montevideo, 9 de agosto de 1994.
Esc. Maria Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 35477 Set 21- v Oct 19

CARLOS JOSE WALLACE VILLAFAN y LYDIA ROSSANA ALTRUDA PESQUEIRA (Ficha: 148/94).
Montevideo, 30 de mayo de 1994.
Esc. Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 36419 Set 30- v Oct 28

SEPTIMO TURNO

VERONICA SILVIA GUTIERREZ LECOMTE y WALTER WILLIAM AYALA DE LOS SANTOS (Ficha: D 269/1994).
Montevideo, 28 de julio de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 33810 Set 08- v Oct 05

HERNANDEZ BONOMI JOSE LUIS y OLIVERA GULARTE DANIELA FABIANA.
Montevideo, 1 de agosto de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 34635 Set 14- v Oct 11

MARIO ABATE SECHI y ALICIA LESTE PEREZ (Ficha: 178/94).
Montevideo, 2 de agosto de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 34771 Set 15- v Oct 13

ROBERTO IGNACIO SARRAN CABALLERO y ALICIA SARAVIA ANDINO (Ficha: 69/93).
Montevideo, 12 de setiembre de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 35887 Set 26- v Oct 24

MARTA BEATRIZ SANTANGELO LEITE y MARIO CESAR GREZZI LISTUR (Ficha: D 217/94).
Montevideo, julio de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 36547 Set 30- v Oct 28

WALDEMAR LOPEZ LEMUS y ANITA KARDJIAN (Ficha: D 358/94).
Montevideo, 9 de setiembre de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 36809 Oct 04- v Nov 01

CARLOS RAMON COCCHI y MYRIAM OLGA BATISTA (Ficha: 199/94).
Montevideo, 20 de julio de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 36872 Oct 04- v Nov 01

PARADISO LALLO MIGUEL ANGEL y POSE BORGES ANA MARIA (Ficha: D Nº 261 Año 1994).
Montevideo, 31 de agosto de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 36900 Oct 04- v Nov 01

OCTAVO TURNO

ROBERTO ESPERANZA LEVY y JUANA FRANCISCA DIAZ CABRERA (Ficha: D/219/94).
Montevideo, 10 de agosto de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 33812 Set 08- v Oct 05

HEBER EDUARDO ROMERO y ANA MARIA PEREIRA (Ficha: D 61/94).
Montevideo, 25 de mayo de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 35755 Set 23- v Oct 21

RODRIGUEZ PACELLI, MA. SYLVIA y GAMOU SAMBUCETTI, FRANKLIN ROOSEVELT (Ficha: D Nº 283 Año 1994).
Montevideo, 13 de setiembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 36080 Set 28- v Oct 26

LLOPART FALCO, MIGUEL y MANTA CATICHA GRACIELA (Ficha: D Nº 421 de 1994).
Montevideo, 2 de setiembre de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 36769 Oct 03- v Oct 31

NOVENO TURNO

ENRIQUE LUIS VISCA y MARIA DE LAS MERCEDES METALLO (Ficha: D/316/94).
Montevideo, 22 de agosto de 1994.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 34274 Set 13- v Oct 10

SUSANA MARIA LORENZO ROMANO y ALBERTO JASSID MOSCONA (Ficha: D/292/94).
Montevideo, 15 de agosto de 1994.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 34636 Set 14- v Oct 11

VIRGINIA ISABEL LAGO CAMAÑO y EDUARDO RAFAEL MILANS DE LA SIERRA (Ficha: D/244/94).
Montevideo, 29 de julio de 1994.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 34912 Set 19- v Oct 17

JOSE LUIS FERNANDEZ OLMOS y LILIANA MARIA LAURA RAENGO DOLDAN (Ficha: D/349/94).
Montevideo, 5 de setiembre de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 35476 Set 21- v Oct 19

ALEJANDRO WASHINGTON LOPEZ MARTINEZ y GRACIELA LOURDES MELONIO CACARO (Ficha: D/346/94).
Montevideo, 12 de setiembre de 1994.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 35970 Set 27- v Oct 25

ANA RUBIO SCHAINER y ENRIQUE VOLPE VIANO (Ficha: D/335/94).
Montevideo, 12 de setiembre de 1994.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 36010 Set 27- v Oct 25

ARIEL DOMINGO PINTADO HERNANDEZ y NAHIR EUGENIA REVELINO ZABALEGUI (Ficha: D/378/94).
Montevideo, 19 de setiembre de 1994.
Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 36770 Oct 03- v Oct 31

DECIMO TURNO

ISABEL MARIA CAVIGLIA ACOSTA y LARA y EDUARDO SORRIBAS SHAW (Ficha: E/315/94).

Montevideo, 12 de setiembre de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 35754 Set 23- v Oct 21

FARIAS VITAL y TERESA CRISTINA CABRERA DIAZ, (Ficha E 382/94).
Montevideo, 22 de setiembre de 1994.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 36617 Oct 03- v Oct 31

JAIME DANIEL MONESTIER MARENCO y NANCY LILLYAM CARBAJAL SCHUSSELIN (Ficha: 290/94).
Montevideo, 12 de agosto de 1994.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 36935 Oct 04- v Nov 01

DECIMOPRIMER TURNO

JOSE CRISTOBAL LOPEZ HERAS y SUSANA TERESITA ROSSI SORIO (Ficha: E/246/94).
Montevideo, 5 de setiembre de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 34551 Set 22- v Oct 20

WILLIAM AGUILAR FACELLI y ESTELA MARY CALVO DIAZ (Ficha: E/317/94).
Montevideo, 12 de setiembre de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 36323 Set 29- v Oct 27

HECTOR HUGO PARADA MENDEZ y AMELIA VARELA VARELA (Ficha: E/148/94).
Montevideo, 6 de setiembre de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 36468 Set 30- v Oct 28

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDGAR HUGO GRUNWALD PRONCZUK y CECILIA INES CASTRO HOFFMANN o HOFFMAN (Ficha: 58/94).
Montevideo, 3 de junio de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 34272 Set 13- v Oct 10

CARLOS EDUARDO CABRAL GARCIA y CRISTINA ROCCA VILLALBA (Ficha: E 332/94).
Montevideo, 5 de setiembre de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 34483 Set 14- v Oct 11

GONZALO CIBILS MARQUEZ y ADELA INES MORANDI JAUREGUY (Ficha: 293/94).
Montevideo, 30 de agosto de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 34526 Set 14- v Oct 11

FERREIRA PIAGGIO TERESITA DE JESUS y RODRIGUEZ SERE ALFREDO (Ficha: 265/94).
Montevideo, 30 de agosto de 1994.
Esc. Raquel Agnetti, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 36256 Set 30- v Oct 28

DECIMOTERCER TURNO

RAUL WALLERSTEIN WEIMBERGER o WEIMBERG y JUDITH ALISKEVICH (Ficha: 194/94).
Montevideo, 13 de junio de 1994.
Olva Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 33868 Set 08- v Oct 05

MARIA ELVIRA TOURIÑO y CARLOS OLIVERA (Ficha: 123/94).
Montevideo, 29 de agosto de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 34916 Set 19- v Oct 17

ANA NEU PINK y OSCAR CONRADO SANTOS SANTOS (Ficha: 175/94).
Montevideo, 12 de setiembre de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 35030 Set 19- v Oct 17

MARGARITA NELLY CORREA GARRA y ENRIQUE LUIS BESADA TRABAZO (Ficha: 263/94).
Montevideo, 3 de agosto de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 35247 Set 20- v Oct 18

RICARDO AMILCAR CORTES e ISABEL MONTAÑO REGUSCI (Ficha: 334/94).
Montevideo, 6 de setiembre de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 35820 Set 26- v Oct 24

JORGE ENRIQUE SARASOLA BONETTI y MAGDALENA SOFIA HERRERA VIDIELLA (Ficha: 109/94).
Montevideo, 16 de agosto de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 36324 Set 29- v Oct 27

JOSE VECINDAY SEMPERENA y CELSA TERESA CABRERA BALLARDO (Ficha: 538/93).
Montevideo, 5 de setiembre de 1994.
Por auto Nº 413 de fecha 9 de mayo de 1994 se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza.
Esc. María Celia de Salterain, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 53394 Set 09- v Oct 06

DECIMOCUARTO TURNO

MARIA ELDA MOREIRA y MARCIANO SANTOS GINAR (Ficha: D/168/94).
Montevideo, 27 de julio de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 33999 Set 09- v Oct 06

DAVID SZWARC BERLINER y JUDITH ISRAEL YELEN (Ficha: D Nº 286 Año 1994).
Montevideo, 30 de agosto de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 34484 Set 14- v Oct 11

MARIO CESAR MARTINEZ PENDOLA y SHIRLEY MACARENA JORGE OSABA (Ficha: D 294/94).
Montevideo, 18 de agosto de 1994.
Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 35246 Set 20- v Oct 18

DECIMOQUINTO TURNO

YISEL ROSSANA MACIEL MONTESDIOCA y SERGIO RAMON MACHUCA VISPO (Ficha: D/333/94).
Montevideo, 9 de agosto de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 33766 Set 08- v Oct 05

MARIA VIRGINIA CAMPOMAR JAUME y ALVARO BUELA ABASCAL (Ficha: D/366/94).
Montevideo, 29 de agosto de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 34019 Set 09- v Oct 06

ANGEL DENIS PEÑA PEÑA y CARMEN ALBA DELGADO LERETE (Ficha: D/386/94).
Montevideo, 5 de setiembre de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 34915 Set 19- v Oct 17

MELVIN HENRY GONNET GAUTHIER y LUCIANA DESIDERIA GONZALEZ HERRERA (Ficha: D/348/94).
Montevideo, 19 de agosto de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 35702 Set 23- v Oct 21

CARLOS MARX SAURA AVILA y SUSANA FANELLA SANTOS (Ficha: D/335/94).
Montevideo, 9 de agosto de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 36275 Set 29- v Oct 27

DECIMOSEXTO TURNO

DANIEL TELLECHEA ARAUJO y ALICIA GRACIELA GESTO MIRANDA (Ficha: D/309/94).
Montevideo, 29 de agosto de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 34485 Set 14- v Oct 11

HUGO LUIS AGUILAR SVONIK y YOLANDA LOPEZ CORVO (Ficha: D/291/94).
Montevideo, 17 de agosto de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 34500 Set 14- v Oct 11

JOSE LUIS CUELLO y VIVIAN MARIA LIRIOS (Ficha: D/4/94).
Montevideo, 1º de junio de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 36030 Set 27- v Oct 25

DECIMOSEPTIMO TURNO

ENRIQUE RUBEN CAMI PERRETTA y MARIA DEL HUERTO CAMI MARIÑO (Ficha: D/262/94).
Montevideo, 12 de agosto de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 34011 Set 09- v Oct 06

PEDRO DAMASO LOZANO NELL y ESMERALDA LUISA CARMEN MUSSO ESPIGA (Ficha: D/283/94).
Montevideo, 29 de agosto de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 34311 Set 13- v Oct 10

CARLOS FERNANDO GHIRINGHELLI RILO y MARTHA ELENA PACHECO FERRERO (Ficha: D/459/94).
Montevideo, 27 de junio de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 34832 Set 16- v Oct 14

WALTER GARCIA ORDOÑEZ y MIRTA GLADYS RIVAS MORALES (Ficha: D/274/94).
Montevideo, 17 de agosto de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 34967 Set 19- v Oct 17

ENRIQUE GERMAN ABELLA BONIFACINO y MARIA DEL CARMEN ORONOZ POLADURA (Ficha: D/325/94).
Montevideo, 22 de agosto de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 35322 Set 20- v Oct 18

MARGARITA LEONCIA PERALTA LOPEZ e ISRAEL JOSE SAJEVICAS GUZARCIKAITE (Ficha: D/351/94).
Montevideo, 9 de setiembre de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 35969 Set 27- v Oct 25

LUIS ALBERTO CACERES ARISMENDI y ALINA COALLA FERREIRO (Ficha: D/357/93).
Montevideo, 16 de junio de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 36125 Set 28- v Oct 26

DE DECIMOCTAVO TURNO

ASDRUBAL GUEDES MARQUEZ y NORMA ESTHER PEREZ BLANCHET (Ficha: D/237/94).
Montevideo, 15 de agosto de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 34359 Set 13- v Oct 10

WALTER NARI PORTA y TERESITA GLADYS BENTANCOR (Ficha: D 372/94).
Montevideo, 14 de setiembre de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 36011 Set 27- v Oct 25

LUIS ALFREDO PREZIOSO MUIÑO y ANA MARIA FERREYRA (Ficha: D/387/94).
Montevideo, 16 de setiembre de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 36079 Set 28- v Oct 26

DECIMONOVENO TURNO

BLAS INGUANZO INGUANZO y HORTENSIA GOMEZ FERNANDEZ (Ficha: D/373/94).
Montevideo, 6 de setiembre de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 34550 Set 14- v Oct 11

LUIS BRANDO GARCIA y DIANA ALBA IGLESIAS CASTELLUCCIO (Ficha: D/185/94).
Montevideo, 3 de junio de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 36276 Set 29- v Oct 27

BEATRIZ ANA MARIA FERNANDEZ MARTINEZ y EDGARDO AMADEO ANDRINI DEMARTINI (Ficha: D/404/94).
Montevideo, 16 de setiembre de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 36312 Set 29- v Oct 27

VIGESIMO TURNO

SYLVIA RUTH MUCHINIK BLEIER y ZELMAN RUTMAN GROSMAN (Ficha: D/372/94).
Montevideo, 31 de agosto de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 34168 Set 12- v Oct 07

LEONARDO FABIAN SICILIANO CANESSA y SILVANA BLANCO MARQUEZ (Ficha: D/321/94).
Montevideo, 29 de julio de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 34271 Set 13- v Oct 10

LUIS EDUARDO ABI-SAAB y RITA CARMELINA CAVALLO (Ficha: D/264/94).
Montevideo, 30 de agosto de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 34847 Set 16- v Oct 14

ALFREDO OLIVERA PICCININNO y FELISA RODRIGUEZ IGLESIAS (Ficha: D/376/94).
Montevideo, 9 de setiembre de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 35104 Set 26- v Oct 24

NELLY GLADYS DENIS LODEIRO y GUSTAVO FERNANDO MEDINA CERVETTI (Ficha: D/331/94).
Montevideo, 12 de agosto de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 35728 Set 23- v Oct 21

GRACIELA MARGARITA PINTOS VILLANUEVA y RODOLFO CARLOS MACE GARCIA (Ficha: D/369/94).
Montevideo, 24 de agosto de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 36283 Set 29- v Oct 27

ADRIANA ANABEL GARCIA BUENO y MARCELO RAUL FERRERO MELO (Ficha: D/37/92).
Montevideo, 23 de julio de 1992.

Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 36313 Set 29- v Oct 27

VIGESIMOPRIMER TURNO

DANIEL FEUERSTEIN ORTIZ y STELLA KIEDANSKI BULA (Ficha: D 267/94).
Montevideo, 31 de agosto de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 33874 Set 09- v Oct 06

OSCAR ALBERTO D'ANDREA y MARIA DEL CARMEN HIRSCHY (Ficha: D 291/93).
Montevideo, 1º de setiembre de 1993.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 34273 Set 13- v Oct 10

FERNANDO JOB DE LEON SPINA y ADRIANA ALEGRE RIOS (Ficha: D 166/94).
Montevideo, 1º de setiembre de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 34462 Set 14- v Oct 11

SABRINA ALICIA ALONSO RESMINI y GABRIEL ODDONE PARIS (Ficha: D Nº 137/94).
Montevideo, 31 de agosto de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 35151 Set 19- v Oct 17

DANIEL RODRIGUEZ BASTANTE y JOSEFA GONZALEZ QUINTAS (Ficha: D 194/94).
Montevideo, 1º de setiembre de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 35401 Set 21- v Oct 19

FERNANDO GALLOTTO VALDEZ y MYRIAM SONIA FORD LUZARDO (Ficha: D 204/94).
Montevideo, 28 de julio de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 36418 Set 30- v Oct 28

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

FERNANDO BELLAGAMBA y BEATRIZ GIOCONDA TOLEDO (Ficha: D 294/94).
Montevideo, 31 de agosto de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 33858 Set 08- v Oct 05

CESAR AUGUSTO CAVALHEIRO TEJERIA y JACQUELINE JOHANSON DEFFEULER (Ficha: D/59/94).
Montevideo, 16 de junio de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 35491 Set 21- v Oct 19

LEON JESUS FORTUNATO y CAROLINA ELMIRA OLAVE BARBOT (Ficha: D 92/94).
Montevideo, 26 de setiembre de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 36849 Oct 04- v Nov 01

DANIEL MARIO ROSAL y MARIA ELISABETH CASTAGNET (Ficha: 289/94).
Montevideo, 6 de setiembre de 1994.
Margarita Saborido Silva, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 36923 Oct 04- v Nov 01

VIGESIMOTERCER TURNO

PABLO ANIBAL SANS DIAZ y CECILIA GARCIA SILVA (Ficha: D 274/94).
Montevideo, 16 de agosto de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 33891 Set 09- v Oct 06

ANTONIO SILVA NOBLE y MARIA CECILIA ADDIEGO MAS DE AYALA (Ficha: D 153/94).
Montevideo, 19 de agosto de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 34170 Set 12- v Oct 07

JULIO MAÑANA CATTANI y ARGELIA MERCEDES DIAZ RIVERO (Ficha: D 188/94).
Montevideo, 11 de agosto de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 34304 Set 13- v Oct 10

LORENZO BRAIDA LOPEZ e ISABEL MEROLA ZHANIZAJ (Ficha: D 352/94).
Montevideo, 14 de setiembre de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 35992 Set 27- v Oct 25

LUIS ALBERTO CAMACHO SILVERA y ELSA MARIA LOPEZ ESTEVES (Ficha: D 295/94).
Montevideo, 17 de agosto de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 36282 Set 29- v Oct 27

VIGESIMOCUARTO TURNO

VICTOR GUSTAVO TARRAB OSQUIS u OSQUI y GABRIELA PINTOS RIAL (Ficha: D 215/94).
Montevideo, 22 de agosto de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 33811 Set 08- v Oct 05

OSCAR ANTONIO FERRERI ROMERO y NILDA HILDA CESAR NUÑEZ (Ficha: D 192/93).
Montevideo, 12 de agosto de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnero, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 34735 Set 15- v Oct 13

ALEJANDRO ALBERTO FUGASOT VERA y DANIELA PESZANO STRATTA (Ficha: D 214/94).
Montevideo, 29 de julio de 1994.
Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 35958 Set 27- v Oct 25

VIGESIMOQUINTO TURNO

GUILLERMO DANIEL HIRSCHY y MONICA MARIA SOTO (Ficha: D/309/93).
Montevideo, 12 de agosto de 1993.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 34283 Set 13- v Oct 10

MARIA RAQUEL GONZALEZ y SERGIO GUTIERREZ (Ficha: D/350/94).
Montevideo, 12 de agosto de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 20/pub 34914 Set 19- v Oct 17

GUADALUPE FIUZA RODRIGUEZ y JOSE MARIA CAEIRO GARABAN (Ficha: D/276/94).
Montevideo, 17 de agosto de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 20/pub 36255 Set 28- v Oct 26

VIGESIMOSEXTO TURNO

STELLA ALEXANDRA BENITEZ DUARTE y ANDRES ROBERTO PEREZ OLHAUSEN (Ficha: D/299/94).
Montevideo, 29 de agosto de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 34196 Set 12- v Oct 07

GONZALO DANIEL CROSA BERTHIER y MYRNA ADVIC FONDEVILA FERRARI (Ficha: D/327/94).
Montevideo, 29 de agosto de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 20/pub 34913 Set 19- v Oct 17

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

JUAN CARLOS SALA DIAZ y TERESA NOEMI BARBOZA SANCHEZ (Ficha: D/136/94).
Montevideo, 11 de agosto de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 33869 Set 08- v Oct 05

JUAN JOSE BELLO ALBISTUR y EVA ROSARIO LOPEZ SARAVIA (Ficha: D/[illegible]4).
Montevideo, 16 de agosto de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 34461 Set 14- v Oct 11

RAUL HECTOR HILL GONZALEZ y OLGA HERSZKOWICZ LICHTENSTEIN (Ficha: D/317/94).
Montevideo, 8 de setiembre de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 35560 Set 22- v Oct 20

LEONARDO CESAR BOZZANO BELLOMUSTO y SUSANA GRACIELA PARADA NOTARISTEFANO (Ficha: D/236/94).
Montevideo, 15 de agosto de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 36178 Set 28- v Oct 26

MARIA TERESA YANNUZZI CORDARA y PABLO SAMUEL PIFFARETTI FLORES (Ficha: D/27/93).
Montevideo, 15 de abril de 1993.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 36789 Oct 03- v Oct 31

VIGESIMOCTAVO TURNO

JUAN CARLOS RUBINI CAZENAVE y ROSALIA GROVA GONZALEZ (Ficha: D/2/94).
Montevideo, 22 de febrero de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 33765 Set 08- v Oct 05

CESAR DIAZ y BLANCA ROSA ORTEGA (Ficha: D/331/94).
Montevideo, 7 de setiembre de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 35248 Set 20- v Oct 18

NELLY ANITA URETA IGLESIAS y JESUS MAGDALENO GARCIA DELGADO (Ficha: D/352/94).
Montevideo, 8 de setiembre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 35380 Set 21- v Oct 19

ERNESTO ANDRES MERA CIRIZOLA y ANGELITA BURAS ROLANDO (Ficha: D/265/94).
Montevideo, 29 de agosto de 1994.
Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 36823 Oct 04- v Nov 01

VIGESIMONOVENO TURNO

GABRIEL ANGEL OTTONELLO ZIPITRIA y ROXANA RUMBO CABRAL (Ficha: D/482/93).
Montevideo, 2 de diciembre de 1993.
Esc. María del Carmen Gándara, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 36302 Set 29- v Oct 27

TRIGESIMO TURNO

ELIZABETH VIOLETA DA ROSA REGGI y EVARISTO COUSELO COUSELO (Ficha: D/24/93).
Montevideo, 21 de mayo de 1993.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 34453 Set 14- v Oct 11

MARIA MERCEDES CABRERA MARTINEZ y MARIO ANTONIO BARCOS FERNANDEZ (Ficha: D/20/94).
Montevideo, 26 de mayo de 1994.

Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 34454 Set 14- v Oct 11

VELENTIN LORENZO CROSA y MARIA LEONOR LABRADOR (Ficha: D/572/93).
Montevideo, 23 de febrero de 1994.
Esc. Helena Braun Minelli, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 35753 Set 23- v Oct 21

TRIGESIMOSEGUNDO TURNO

FERNANDO MARIO RODRIGUEZ PASTORINO y GABRIELA SUSANA TRUJILLO CHIORELLI (Ficha: D/630/91).
Montevideo, 9 de octubre de 1991.
Esc. Nelly Perdomo Polcino, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 34649 Set 14- v Oct 11

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

RUBEN DARIO SOUTTO MOREIRA y ALICIA IRIS ARZAGUET SOUTTO.
Bella Unión, 31 de agosto de 1994.
Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.
05) $ 850,00 20/pub 36669 Oct 03- v Oct 31

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE LAS PIEDRAS

DE CUARTO TURNO

RICARDO MANZI BERTOLA y MARY MAVEL LORENCE. (Ficha: 456/94).
Las Piedras, 13 de setiembre de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 36171 Set 29- v Oct 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

TERCER TURNO

JUAN RAMON RODRIGUEZ y MYRIAM NILDA PIREZ, (Ficha: B 175/94).
Las Piedras, 2 de agosto de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 34353 Set 13- v Oct 10

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

AMELIO GONZALEZ ALEGRE y MARTA LUKAS ALEGRE (Ficha: 1861/A/1992).
Pando, 14 de abril de 1993.
Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 34364 Set 13- v Oct 10

CUARTO TURNO

JUAN DEL BOVE y FLORA BOSCATO (Ficha: 622/A/1994).
Pando, 10 de junio de 1994.
Enrique Malel, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 33922 Set 09- v Oct 06

CORAGLIA CHINELLI MARIA ANGELA y MARIO ALEJANDRO ZAMBZYCKI HOPCZYNSKI (Ficha: A-1054/94).
Pando, 22 de agosto de 1994.
Dra. Rita Auliso Ellauri, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 34812 Set 16- v Oct 14

MONICA MOREIRA y DIEGO GIMENEZ IZAGUIRRE (Ficha: 1094/A/1994).
Pando, 29 de agosto de 1994.
Dra. Rita Auliso Ellauri, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 36294 Set 29- v Oct 27

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE TERCER TURNO

CARLOS MARIA GONZALEZ BELLINI y MARIA CRISTINA HERKEN BAZZANO (Ficha: 184/93).
Melo, 5 de octubre de 1993.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 20/pub 36632 Oct 03- v Oct 31

CUARTO TURNO

JORGE MANUEL MORAN SILVEIRA y VERONICA EMILIA MARTINEZ VALLENZANI (Ficha: 151/94).
Melo, 31 de agosto de 1994.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 20/pub 36618 Oct 03- v Oct 31

ARGESIMO SILVA MENDEZ y NAIR BARRIOS MOREIRA (Ficha: 150/94).
Melo, 8 de setiembre de 1994.
Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 20/pub 36619 Oct 03- v Oct 31

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

JULIAN DEBENEDETTI y MARIA BANCHERO (Ficha: B 15 Nº 1994).
Colonia, 2 de setiembre de 1994.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
05) $ 850,00 20/pub 35609 Set 22- v Oct 20

PRIMER TURNO

NERY VARELA y WILLIAM FLEITAS (Ficha: B 14/94).
Colonia, 30 de agosto de 1994.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
05) $ 750,00 20/pub 34111 Set 12- v Oct 07

SEGUNDO TURNO

ROMEO THOVE GARROU y SONIA RAQUEL ROMERO LARRAMA (Ficha: B 9/94).
Colonia, 13 de setiembre de 1994.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
05) $ 850,00 20/pub 35501 Set 22- v Oct 20

DENISE LORRAINE LOUSTAU MOREIRA y SIXTO GUALBERTO VIDAL (Ficha: A/20/94).
Colonia, 14 de setiembre de 1994.
Esc. Raúl Roselló, Actuario.
05) $ 850,00 20/pub 36575 Oct 03- v Oct 31

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

DE SEGUNDO TURNO

GUSTAVO DANIEL QUINTANA GRIFFO y MIRIAM DORIS PERDOMO DELEON (Ficha: 51/B/94).
Se concedió auxiliatoria de pobreza.
Carmelo, 12 de abril de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 53538 Set 15- v Oct 13

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

ALVARO JOSE SQUITTIN GOUDSCHAAL y AMANDA ISABEL AGUIAR CAORSI (Ficha: B Nº 144/94).
Rosario, 18 de agosto de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 34090 Set 12- v Oct 07

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

CLELIA COLET LAZO y RAUL HUMBERTO DEMARCO (Ficha: A 12/92).
Durazno, 12 de mayo de 1992.
Esc. Iván Revello Murdoch, Actuario.
05) $ 750,00 20/pub 33944 Set 09- v Oct 06

MARIA ORFILIA IRIGOYEN SIOLA y JOSE MARIA CEVA LIAS (Ficha: A 216/94).
Durazno, 8 de setiembre de 1994.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 36061 Set 27- v Oct 25

JOSE LUIS BARRERO RAMOS y NAIR GLADYS RUIZ DIAZ GARCIA (Ficha: A 162/93).
Durazno, 9 de noviembre de 1993.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 36063 Set 27- v Oct 25

PETUTTO SCHEIDEGGER RENZO REYNALDO y FERREIRA MARTICORENA MONICA BEATRIZ (Ficha: B 110/94).
Durazno, 6 de setiembre de 1994.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 36349 Set 29- v Oct 27

DE TERCER TURNO

AGUSTIN JOSE FUMERO RODRIGUEZ y MARIA ROSA CARROSIO GEREZ (Ficha: B 245/93).
Durazno, 10 de febrero de 1994.
Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 34889 Set 19- v Oct 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE SEGUNDO TURNO

BLANCA MARYS MAUTTONE LAGUNA y CARLOS MARIA ARRIOLA MAUTON. (Ficha: B 130/92).
Durazno, 10 de marzo de 1993.
Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 33772 Set 08- v Oct 05

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

AMANDA CRISTINA TARANTO PESSANO y WALTER EDUARDO ACOSTA LOPEZ (Ficha: B 96/94).
Flores, 5 de setiembre de 1994.
Esc. Ma. Soledad Tedesco Angulo, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 35532 Set 22- v Oct 20

OLGA ALVAREZ BIDONDO y DOMINGO RICARDO REYES MOREIRA (Ficha: B 91/94).
Flores, 5 de setiembre de 1994.
Esc. Ma. Soledad Tedesco Angulo, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 35534 Set 22- v Oct 20

BERNARDO GREGORIO GONZALEZ MOREIRA y SHIRLEY BELOQUI DHO (Ficha: B 102/94).
Flores, 5 de setiembre.
Esc. Ma. Soledad Tedesco Angulo, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 35536 Set 22- v Oct 20

MARIA DEL CARMEN BIDONDO SANGUINET y JOSE RAUL CAMIROTTE LABRAGA (Ficha: B 115/94).
Trinidad, 22 de setiembre de 1994.
Esc. Ma. Soledad Tedesco Angulo, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 36287 Set 29- v Oct 27

ILDA UGARTE y BRAULIO HERNANDEZ (Ficha: B 37/94).
Flores, 5 de agosto de 1994.
Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 20/pub 36289 Set 29- v Oct 27

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

GUSTAVO JESUS CASELLA SARLA y ANABELA MARIA ALVAREZ BENTANCOR (Ficha: B 142/1994).
Florida, 10 de junio de 1994.
Esc. Adhemar Cossio Santarcieri, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 20/pub 36883 Oct 04- v Nov 01

CARLOS COSTA y AURORA SANTOS BERMUDEZ (Ficha: A 26/1994).Se hace saber que el presente edicto se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955.
Florida, 20 de julio de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 53423 Set 12- v Oct 07

CONO ALBERTO ALANIS DIAZ y ROSINA VARELA COLINA (Ficha: A 211/1994).
El presente edicto se encuentra auxiliado de pobreza de acuerdo a la ley del 20 de abril de 1955.
Florida, 9 de setiembre de 1994.
Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 53728 Set 28- v Oct 26

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

WALTER ALFREDO BENITEZ LARROSA y MABEL ELVIRA LADOS SCUARCIA (Ficha: 183/1994).
Lavalleja, 16 de agosto de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 34730 Set 15- v Oct 13

SEGUNDO TURNO

ADRIANA ISABEL ALMANDOZ o ALMANDOS y JULIO CESAR NUÑEZ OLIVERA (Ficha: 217/1994).
Minas, 5 de agosto de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
05) $ 750,00 20/pub 34731 Set 15- v Oct 13

JOSE ANGEL ABOY ZEBALLOS y BLANCA NERIS BERNALES PEREZ (Ficha: B/154 Año 1994).
Minas, 22 de junio de 1994.
Esc. Ofelia Sención De León, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 35082 Set 19- v Oct 17

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

ANGELICA GAGGIONI PEREZ y CARLOS MARIA GONZALEZ GOMEZ (Ficha: 115/94).
Maldonado, 15 de abril de 1994.
Esc. Nelson Richart, Actuario.
05) $ 750,00 20/pub 34122 Set 12- v Oct 07

TERCER TURNO

CARLOS GUSTAVO COBELO MARTINEZ y SANDRA YANET CABALLERO BENTANCORT (Ficha: 344/94).
Maldonado, 3 de agosto de 1994.
Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 36014 Set 27- v Oct 25

QUINTO TURNO

TOMAS ANDRES VERA SUAREZ y MONICA LOURDES TECHERA FACELLO (Ficha: B/ 193/91).
Maldonado, 18 de noviembre de 1991.
Esc. Roger Canton, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 34121 Set 12- v Oct 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMER TURNO

RAMON JULIO DE LEON ABEIJON y MARIA GRACIA ICASURIAGA AMENDOLA. (Ficha: 63/94).
Maldonado, 8 de abril de 1994.
Esc. Nelson Richart, Actuario.
05) $ 750,00 20/pub 34120 Set 12- v Oct 07

WALTER PEREZ CORREA y MARIA IDA LINA CABRERA, (Ficha 299/94).
Maldonado, 1º de setiembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 36015 Set 27- v Oct 25

ROBERTO RABUÑAL PORTEIRO y PILAR ESPAÑOL LOSADA. (Ficha: 359/94).
Maldonado, 22 de setiembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 36604 Oct 03- v Oct 31

JORGE ALBERTO WOLFF y NELLY CODDA. (Ficha: 305/94).
Maldonado, 1º de setiembre de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 36668 Oct 03- v Oct 31

BRILFIDO DE LA LLANA CEDRES y EUDOXIA MIRTA MESA ALVAREZ, (Ficha 295/ 94).
Maldonado, 22 de julio de 1994.
Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 38019 Set 27- v Oct 25

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

MARCELO EDGARDO INNELLA INNELLA y ADRIANA ESTHER EPISCOPO (Ficha: B/ 203/94).
Paysandú, 23 de agosto de 1994.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 36733 Oct 03- v Oct 31

TERCER TURNO

PASCUAL ANTONIO LAMARCA MUZIO y DIVA ARGELIA BOFFANO SABAÑO (Ficha: B 346/94).
Paysandú, 2 de setiembre de 1994.
Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 35386 Set 21- v Oct 19

PABLO FRANCISCO TAGLIANI DAVILA y ADELA ELVIRA GUINCO SARTOR (Ficha: B/ 332/94).
Paysandú, 17 de agosto de 1994.
Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 35387 Set 21- v Oct 19

ROBERTO EDUARDO DEBALI y CRISTINA OLIVIA TROTTA (Ficha: B/342/94).
Paysandú, 6 de setiembre de 1994.
Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 36191 Set 28- v Oct 26

DOMINGO HOMERO LOGIURATO BOFFANO y MARIA ELSA QUINDT (Ficha: B/ 100/93).
Paysandú, 24 de mayo de 1993.
Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 36194 Set 28- v Oct 26

JORGE EDUARDO INNELLA INNELLA y SILVIA CRISTINA BAGNASCO MAMBERTO (Ficha: B/230/94).
Paysandú, 19 de julio de 1994.
Escr. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 36732 Oct 03- v Oct 31

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS
SEGUNDO TURNO

SUSANA BEATRIZ GONZALEZ y ANTONIO URUGUAY GOMEZ, (Ficha A 138/1994).
Fray Bentos, 1º de setiembre de 1994.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
05) $ 750,00 20/pub 34404 Set 13- v Oct 10

OVIEDO TERESA GRACIELA y DAMINO MESA JOSE. (Ficha: B/96/1994).
Fray Bentos, 22 de setiembre de 1994.
Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
05) $ 850,00 20/pub 36749 Oct 03- v Oct 31

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

SCHEILA RIBEIRO c/ HENRY DE MELLO (Ficha: A/218/1987).
Rivera, 29 de diciembre de 1987.
Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 33973 Set 09- v Oct 06

DE TERCER TURNO

SILVANO DO CANTO MACIEL E HILARIA SILVA RODRIGUEZ (Ficha: B-172/94).
Rivera, 31 de agosto de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 34888 Set 19- v Oct 17

JOSE BELLAVILLA FERREIRA VELLEDA y FELIPE GONZALEZ (Ficha: A/165/1994).
Rivera, 6 de setiembre de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 35834 Set 26- v Oct 24

SERGIO LUIS ZOLESSI y MARIA MERCEDES BRUQUETAS (Ficha: B/143/94).
Rivera, 9 de agosto de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 35835 Set 26- v Oct 24

LUIS ESTEBAN IRIGOYEN ERRAMUN y SANDRA VILDOZOLA LUZ (Ficha: B-175/ 94).
Rivera, 24 de agosto de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 36941 Oct 04- v Nov 01

DE CUARTO TURNO

GUSTAVO ALTIVO ESTEVES TERRON y ADRIANA CALERO POSADA (Ficha: B 177/94).
Rivera, 15 de agosto de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 35836 Set 26- v Oct 24

ROSA ISABEL MACHADO y GAUDENCIO LEONIDAS ACOSTA (Ficha: B 197/94).
Rivera, 19 de setiembre de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 36233 Set 28- v Oct 26

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EXALTACION SOSA FERNANDEZ y ERNESTO SANCHEZ CORBO (Ficha: 223/94).
Rocha, 3 de agosto de 1994.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 34105 Set 12- v Oct 07

JULIO LORENZO RODRIGUEZ SANCHEZ y VIRGINIA ALICIA VAGLIO DE LA LLANA (Ficha: 295/94).
Rocha, 7 de setiembre de 1994.
Esc. Beatriz Olid Molina, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 35920 Set 26- v Oct 24

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

CESAR ALBERTO JURE y MIRIAM FERREIRA (Ficha: B/283/94).
Salto, 15 de agosto de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 750,00 20/pub 34414 Set 13- v Oct 10

JULIO LAFON y ELENA TERESITA BOTTI (Ficha: A/57/94).
Salto, 8 de setiembre de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 850,00 20/pub 35449 Set 21- v Oct 19

JUAN HUMBERTO PIRIZ BARREIRO y JUANITA MIRIAM GRILLI SILVA (Ficha: B/319/94).
Salto, 13 de setiembre de 1994.
Angel Malvasio Laxague, Actuario.
05) $ 850,00 20/pub 36558 Set 30- v Oct 28

TERCER TURNO

CARLOS CAMACHO y ALBA GARCIA DA ROSA (Ficha: B/208/94).
Salto, 26 de julio de 1994.
Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 20/pub 35448 Set 21- v Oct 19

LUIS ALBERTO PIRIZ BARREIRO y ALBA GLORIA BALDASSARI ARISMENDI (Ficha: B/294/94).
Salto, 13 de setiembre de 1994.
José Maria Moller, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 20/pub 36557 Set 30- v Oct 28

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

SERGIO DARIO ALCAIDE CEDRES y ADRIANA TERESITA STRAZZARINO BRITOS (Ficha: B/70/94).
San José, 21 de marzo de 1994.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 34139 Set 12- v Oct 07

NORMA IRIS CARBAJAL REYES y OSVALDO MANUEL DE LEON FABRE (Ficha: B/858/92).
San José, 9 de junio de 1993.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 34405 Set 13- v Oct 10

JORGE GABRIEL MARTINEZ y ROSA MARY CASTELLO (Ficha: B/120/94).
San José, 19 de julio de 1994.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 35000 Set 19- v Oct 17

ELSA VAZQUEZ y JUAN JACINTO MACIEL (Ficha: B/368/94).
San José, 5 de setiembre de 1994.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 35056 Set 19- v Oct 17

OLGA MIRTA CROSA VAZQUEZ y SIXTO BEETHOVEN GIL RIOS (Ficha: B/412/93).
Se hace constar que la actora se encuentra auxiliada de pobreza.
San José, 29 de agosto de 1994.
Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.
05) (Cta. Cte.) 20/pub 53422 Set 12- v Oct 07

TERCER TURNO

GERARDO PIO RUIZ PEREZ y SOLANGE ELIZABETH NADAL BLENGINI (Ficha: B/527/94).
San José, 19 de agosto de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
05) $ 750,00 20/pub 34138 Set 12- v Oct 07

MYRIAM RAQUEL PORTILLO DOLIO y WALTER SERGIO ARANDA CABRERA (Ficha: B/205/94).
San José, 1º de agosto de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.
05) $ 850,00 20/pub 35001 Set 19- v Oct 17

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

TAMARA ALEJANDRA DE LIMA y JUAN EDUARDO DEBENEDETTI (Ficha: B/79/94).
Dolores, 24 de agosto de 1994.
Esc. Roberto Fernández Olivera, Actuario.
05) $ 850,00 20/pub 34408 Set 13- v Oct 10

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

ELODINA RAQUEL DA LUZ y LEONEL FERNANDEZ GODOY (Ficha: A 205/93).
Tacuarembó, 10 de diciembre de 1993.
Dra. Ma. Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 36353 Set 29- v Oct 27

DE TERCER TURNO

RUBEN FERNANDO ORTEGA NUÑEZ y MARIA CAROLINA NACIMENTO FERRER (Ficha: B/269/94).
Tacuarembó, Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
05) $ 750,00 20/pub 34384 Set 13- v Oct 10

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JOSE LUIS FERRARI VAZQUEZ y MA. TERESA ZULUAGA LARRECHEA (Ficha: B 556/1994).
Treinta y Tres, 9 de agosto de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
05) $ 750,00 20/pub 34490 Set 14- v Oct 11

MAURICIO GABRIEL BARCELO PEREZ y SONALI CAL SHABAN (Ficha: B 576/1994).
Treinta y Tres, 22 de agosto de 1994.
Esc. Ricardo Crizul Fernández, Actuario.
05) $ 850,00 20/pub 35884 Set 26- v Oct 24

ALEJANDRO MARIO PAROLI y MA. DE LOS ANGELES MOREIRA (Ficha: B 415/1994).
Treinta y Tres, 27 de julio de 1994.
Ma. Florencia di Lorenzo.
05) $ 850,00 20/pub 36095 Set 28- v Oct 26

DISOLUCIONES DE SOCIEDADES

MONTEVIDEO

SIBAR S.A. EN LIQUIDACION

Asamblea Extraordinaria del 24/01/92.
Resolvió disolución y liquidación de la Sociedad adjudicando los bienes a sus accionistas.
Domicilio: Colonia 909 - Montevideo.
06) $ 2.100,00 10/pub 34088 Set 23- v Oct 06

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras, de 3er. Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ VIOLA, JULIO CESAR Y OTROS. DISOLUCION Y LIQUIDACION DE MISA S.A." Ficha A 219/92 se hace saber que por decretos Nº 6025 de 16 de setiembre de 1992 y Nº 5523 de 9 de agosto de 1993 se declaró la disolución y liquidación de "Molinos Interdepartamentales Sociedad Anónima (MISA S.A.)" y de acuerdo a lo que dispone el Código de Comercio, se previene: 1º) Que no deben hacerse pagos o entregas de efectos a la Sociedad, so pena de no quedar exonerados los que así lo hicieran, de las obligaciones pendientes a favor de la masa; 2º) Que los que tengan bienes o documentos de la Sociedad, deben ponerlos a disposición del Juzgado bajo apercibimiento de las responsabilidades penales correspondientes; 3º) Que han sido designados Síndicos el Dr. Freddie Rodríguez Macías y la Contadora Adriana Silvia Risso; 4º) Que se ha señalado el término de treinta días a los efectos de lo dispuesto en el art. 1583 nal. 6º del Código de Comercio. Y a los efectos del art. 1584 del código de Comercio se hace esta publicación.
Las Piedras, 9 de noviembre de 1993.
Blanca Casanova Loreto, Actuaria.
06) $ 825,00 10/pub 36926 Oct 04- v Oct 18

DIVORCIOS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 6º Turno dictada en los autos caratulados: "SVANDA ERRECALDE Miguel Angel c/ Patricia FOLGUERAS DE LA FUENTE. Divorcio. Fa 332/94, se cita, llama y emplaza a PATRICIA FOLGUERAS DE LA FUENTE, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). Montevideo, 6 de setiembre de 1994.- Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.

07) $ 425,00 10/pub 35785 Set 23- v Oct 06

OCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 8º Turno dictada en los autos caratulados: "QUINTANA ELISA c/GARAY RENNE, Ficha E 229/94, Divorcio, se cita, llama y emplaza a comparezcer a Renné Garay, a esta Sede, por el término de 60 días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.- Se haya auxiliado de pobreza. Montevideo, 23 de setiembre de 1994.- Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 53796 Set 30- v Oct 14

DECIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, en autos caratulados: "GOMEZ, IRACEMA c/ DA SILVA, JUAN. Divorcio", Ficha E/229/93, se cita, llama y emplaza a comparecer a dicho juicio a JUAN MANUEL DA SILVA, por el término de 60 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Se hace constar que se concedió Auxiliatoria de Pobreza a los efectos de las publicaciones. Montevideo, 16 de Setiembre de 1994.- Esc. Manuela Failache, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 53764 Set 28- v Oct 11

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Décimo sexto Turno, en autos caratulados: "GONZALEZ EVA c/ SOSA SANTOS - AUXILIATORIA DE POBREZA Y DIVORCIO", Ficha D/247/93/1/93, se cita, llama y emplaza a Santos Edinson Sosa, a que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio en caso de no hacerlo.- Actúa con auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 23 de diciembre de 1993.- Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 53797 Set 30- v Oct 14

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: "COLOM, JUAN CARLOS c/ACHUGAR DIAZ, MARIANA - DIVORCIO - RIÑAS Y DISPUTAS" Ficha: D 318/94, se cita, llama y emplaza a la Sra. MARIANA ACHUGAR DIAZ por el término de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Montevideo, 16 de setiembre de 1994. Margarita Saborido Silva, Actuaria.

07) $ 340,00 10/pub 36498 Set 30- v Oct 14

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: "ARDID, BLANCA BEATRIZ C/ SOIZA, RICARDO NICOLAS - DIVORCIO" D 441/91/ 1/94 se cita, llama y emplaza al SR. RICARDO NICOLAS SOIZA a estar a derecho en estos autos en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 7 de setiembre de 1994. Margarita Saborido Silva, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 53658 Set 23- v Oct 06

DE VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 24 Turno, dictada en los autos caratulados: CICARIELLO LANDONI Rosana c/ ORTOÑO Richard. Auxiliatoria de Pobreza. Divorcio separación de hecho. D 554/93 se cita, llama y emplaza a: Richard Ortoño para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209). Montevideo, 8 de setiembre de 1994. Por auto 2800 del 19/7/94 se le concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 53707 Set 27- v Oct 10

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en los autos caratulados: Terra, Alsina Esther c/ Rombys, Victor. Divorcio por causal. D/405/94 se cita, llama y emplaza a: VICTOR ROMBYS para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209).

Montevideo, 22 de setiembre de 1994. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 53765 Set 29- v Oct 13

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3er. Turno dictada en autos: "PRYBYTA, María Raquel c/RODRIGUEZ, Jesús - Divorcio" Ficha A 209/94, se cita llama y emplaza a JESUS ANDRES RODRIGUEZ LAMADRID a estar a derecho en estos autos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con el que se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.- Las Piedras, trece de setiembre de mil novecientos noventa y cuatro. Los presentes gozan del beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 53841 Oct 04- v Oct 18

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Cuarto Turno dictada en autos: "FERNANDEZ, Gladys c/ TOMAS, Miguel - Divorcio" Ficha A 72/93", se cita, llama y emplaza a MIGUEL TOMAS ABREU a estar a derecho en estos autos dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia. Se deja constancia que estos edictos gozan del beneficio de auxiliatoria de pobreza.- Las Piedras, dos de setiembre de mil novecientos noventa y cuatro.- Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 53734 Set 28- v Oct 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO
TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 3er. Turno en autos: "GNAZZO HERNANDZ, AZUCENA MARGOT C/WALTER CONRADO GUTIERREZ CORREA. DIVORCIO" Ficha 837/A/1994, se cita, llama y emplaza a Walter Conrado Gutiérrez Correa, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Se hace constar que se concedió auxiliatoria de pobreza. Pando, 9 de agosto de 1994.- Esc. Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 53737 Set 28- v Oct 11

FLORIDA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, en autos caratulados: "REY, Mónica c/ Miguel Angel RELLAN. DIVORCIO POR CAUSAL. F.A. 138/1994", se cita, llama y emplaza al Sr. Miguel Angel RELLAN para que comparezca ante este Juzgado dentro del plazo de 90 días, a estar a derecho, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Se hace saber que la compareciente se encuentra auxiliada de pobreza de acuerdo a la Ley del 20 de abril de 1955. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Florida, 16 de agosto de 1994. Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.

07) (Cta. Cte.) 10/pub 53848 Oct 04- v Oct 18

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos caratulados: GONZALEZ RICARDO C/ CARDONA ANA MARIA. DIVORCIO. Fa. 1015/92", se cita, llama y emplaza a Ana Maria Cardona a estar a derecho en estos autos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de Oficio. Maldonado, 25 de marzo de 1993. Escr. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.

07) $ 340,00 10/pub 36666 Oct 03- v Oct 17

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se cita llama y emplaza a WILSON ANTUNEZ, a que comparezca a estar a derecho en el término de sesenta días en el juicio que por Divorcio por Causal (Ficha A/167/1994) le ha iniciado NELLY ACUÑA RODRIGUEZ, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Con auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 13 de se-

tiembre de 1994.- Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 53667 Set 26- v Oct 07

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, en autos caratulados: "OSORIO, María Noel con MONZON, Alvaro. Divorcio. F/108/94", se cita, llama y emplaza a ALVARO MONZON a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirá la causa. LITIGA CON AUXILIATORIA DE POBREZA. Resolución 20/4/55 Ley 13.209. A los efectos legales se hacen estas publicaciones en Salto a nueve de agosto de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
07) (Cta. Cte.) 10/pub 53799 Set 30- v Oct 14

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO
ENTES
ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 905907 habilitado en 18 de Julio 1218 apartamento 20.- Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo calendario 30 días.
08) $ 122,40 3/pub 36797 Oct 04- v Oct 06

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 55.07.69 habilitado en calle número 21, número 2138, Block 1, INVE, entre calles Ciudad de Azul e Iguá. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 122,40 3/pub 36798 Oct 04- v Oct 06

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 90.20.95 habilitado en la calle Río Branco Nº 1446, apto. 301. Deberá presentarse en ANTEL por trámite de traspaso iniciado por el actual usuario. Plazo: 30 días calendario.
08) $ 122,40 3/pub 36811 Oct 04- v Oct 06

ANTEL
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 61 31 01 habilitado en Grito de Gloria 1536 bis. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 122,40 3/pub 36908 Oct 04- v Oct 06

OSE
Administración de las Obras Sanitarias del Estado

Se emplaza al Sr. ALBERTO CESAR PEREYRA CARDOZO (C.I. 1.922.148-7) Padrón Nº 17.688 a efectos de prestar declaración en el sumario administrtivo por inasistencias que se le instruye R/D Nº 1090/93 de fecha 7/7/93, expediente Nº 269246/93, por 10 (diez) días hábiles a partir de la última publicación. Lugar: Oficina Jurídica, Sumarios. O.S.E., Carlos Roxlo 1275, Piso 5.
08) (Cta. Cte.) 3/pub 53839 Oct 04- v Oct 06

EXPROPIACIONES

MONTEVIDEO
MINISTERIOS
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el PODER EJECUTIVO ha designado para ser expropiada y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:
RUTA: 1
TRAMO: Libertad - Rincón del Pino.
UBICACION: 6ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO: San José.
EXPEDIENTE: 178-6-93
PADRON: 7001 (p)
AREA: 2847 m.c.
PROPIETARIO: Hugo W. Galaretto.
RUTA: 45
TRAMO: Paso Valdés - Empalme Ruta No. 11.
UBICACION: 2da. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO: San José.
EXPEDIENTE: 96-6-94
PADRON: 15505 (p)
AREA: 9787 m.c. 63 dm.c.
PROPIETARIO: Henry Roberto Perdomo Cavajani
RUTA: 45
TRAMO: Pase Valdés - Empalme Ruta No. 11.
UBICACION: 2da. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO: San José.
EXPEDIENTE: 95-6-94
PADRON: 13943 (p)
AREA: 1 Há 3579 m.c.
PROPIETARIO: Lindolfo Omar Britos.
RUTA: 1
TRAMO: Ruta No. 11 - Empalme Ruta No. 2.
UBICACION: 5ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José.
EXPEDIENTE: 28-6-94
PADRON: 7246 (p)
AREA: 2 Hás. 0419 m.c.
PROPIETARIO: Luis M. Licio Birkhold y otra.
RUTA: 1
TRAMO: Ruta No. 11 - Empalme Ruta No. 22.
UBICACION: 5ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José.
EXPEDIENTE: 30-6-94
PADRON: 10209 (p)
AREA: 3642 M.C.
PROPIETARIO: Ricardo A. Viera Perdomo y otra.
RUTA: 45
TRAMO: Paso Valdés - Empalme Ruta No. 11
UBICACION: 2da. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: San José
EXPEDIENTE: 97-6-94
PADRON: 15506 (p)
AREA: 1 Há. 3653 m.c. 06 dm.c.
PROPIETARIO: Elbio Jorge Cavajani Rodríguez.
RUTA: 10
TRAMO: Puntas de Piedras - La Paloma.
UBICACION: 6ta. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: Maldonado.
EXPEDIENTE: 88-6-94
PADRON: 1604
AREA: 469 m.c. 04 dm.c.
PROPIETARIO: José Fernández Inchausti.
OBRA: Ampliación de la sede que ocupa la Escuela de Armas y Servicios (Ministerio de Defensa Nacional)
UBICACION: 11a. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: Montevideo
EXPEDIENTE: 102-6-94
PADRON: 162335
AREA: 2 Hás. 2528 m.c. 40 dm.c.
PROPIETARIO: Dely Estrella Cuadrado Rodríguez
OBRA: Ampliación de la sede que ocupa la Escuela de Armas y Servicios (Ministerio de Defensa Nacional)
UBICACION: 11a. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: Montevideo
EXPEDIENTE: 103-6-94
PADRON: 157069
AREA: 2 hás. 5408 m.c. 38 dm.c.
PROPIETARIO: Dely Estrella Cuadrado Rodríguez y Andrés Cliver Cuadrado Fernández.
OBRA: Ampliación de la sede que ocupa la Escuela de Armas y Servicios (Ministerio de Defensa Nacional)
UBICACION: 11a. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: Montevideo
EXPEDIENTE: 101-6-94
PADRON: 157068
AREA: 2 Hás.
PROPIETARIO: Daniel Alejandro, Sergio Fernando y Cliver Andrés Cuadrado Fernández.
OBRA: Acceso a Montevideo Ruta No. 5.
UBICACION: 7a. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: Canelones.
EXPEDIENTE: 1212-6-75 (91-6-94)
PADRON: 4815 (p)
AREA: 2 Hás. 8117 m.c.
PROPIETARIO: Hugo Gastelumendi Rivara y Juan Ernesto Gastelumendi.
RUTA: 1
TRAMO: Ruta No. 11 - Empalme Ruta No. 2.
UBICACION: 3a. SECCION JUDICIAL DEL DEPARTAMENTO DE: Colonia.
EXPEDIENTE: 156-6-93
PADRON: 1695 (p)
AREA: 6 hás. 1995 m.c.
PROPIETARIO: Mariana María Benech Musselli.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 53754 Set 28- v Oct 07

FLORIDA
INTENDENCIA MUNICIPAL DE FLORIDA

Florida, 23 de Setiembre de 1994.
Se hace público que la Intendencia Municipal de Florida, por Resolución Nº 1637 de fecha 29 de Abril de 1994, dictada con la venia correspondiente de la Junta Departamental, ha designado para ser expropiado por causa de utilidad públi-

ca, declarándose urgente su ocupación, el padrón Nº 6763, antes 1175 en mayor área, urbano, ubicado en la Primera Sección Judicial de Florida, Ciudad de Florida, manzana 242, que según plano del Agrimensor Gustavo Iglesias, tiene una superficie de 337 metros cuadrados, 20 dm cuadrados, necesario para la ampliación de la calle Rivera entre Pacheco y Obes y Acuña de Figueroa. El expediente se encuentra de manifiesto en la Oficina de Trámites de la Intendencia Municipal de Florida en cumplimiento de lo dispuesto por la Ley 3958 del 28 de Marzo de 1912.
OFICINA DE PRENSA I.M.F.
09) (Cta. Cte.) 8/pub 53849 Oct 04- v Oct 14

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictado en autos caratulados: "GIMENEZ, JORGE FELIX. INCAPACIDAD. FICHA I/13 bis/93, se hace saber que por auto Nº 5343 de fecha 11 de agosto de 1993 se designa curadora interina del presunto incapaz Jorge Félix Giménez la Sra. Marta Alvarez Gómez. Se encuentra auxiliado de pobreza. Montevideo, nueve de setiembre de mil novecientos noventa y cuatro. Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 53652 Set 22- v Oct 05

NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en los autos caratulados: "PASCAL MAR ANGELICA RAQUEL. Incapacidad". Ficha V/61/94, se hace saber que por auto Nº 3984 de fecha 10 de agosto de 1994 se designó curador interino de la presunta incapaz a la Sra. Niria Zulma Pascal. Se deja constancia que se le concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 8 de setiembre de 1994. Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 53809 Oct 03- v Oct 17

DECIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, en autos caratulados: "VINÇON DAMONTE. INC." Fa. PV 421/93, por auto Nº 620 del 13 de abril de 1994, se declaró en estado de incapacidad a la Sra. MARIA NOEL VINÇON DAMONTE, nombrándose curador Propietario a Irma Violeta Damonte Costa.- Esc. Manuela Failache, Actuaria.
10) $ 255,00 10/pub 35957 Set 27- v Oct 10

DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos: "Mederos Allo Luz del Alba. Sol. Allo Orfilia. Incapacidad. Ficha C-370/93, se hace saber a sus efectos que: por auto Nº 1215 de fecha 3/junio/94 se declaró en estado de incapacidad a Luz del Alba Mederos Allo designándose Curador Propietario a Orfilia Allo quien aceptó el cargo el día 22/julio/94. Montevideo, agosto 11/994. Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 53692 Set 26- v Oct 07

EDICTO: Por disposición del SR. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos: "Silvera Ana María. Incapacidad. Ficha C-22/91, se hace saber a sus efectos que por auto Nº 3591 de fecha 26/9/91 se declaró en estado de incapacidad a Ana María Silvera Cardoso designándose Curador Propietario a Clara Esther Cardoso Ríos quien aceptó el cargo el día 16/febrero/93. Montevideo, agosto 11/994. Se deja constancia de que se concedió en autos el Beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 53756 Set 29- v Oct 13

DE VIGESIMO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos: "Alcoba Patron Lourdes Natalia. Incapacidad. Ficha C-436/93", se hace saber a sus efectos que: por auto Nº 2129 de fecha 1º/9/94 se declaró en estado de Incapacidad a Lourdes Natalia Alcoba Patrón designándose Curador Propietario a Maria Raquel Patrón González quien aceptó el cargo el día 12/9/94. Montevideo, setiembre 15/994. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
10) $ 340,00 10/pub 36680 Oct 03- v Oct 17

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 20º Turno, dictada en autos: "Rodriguez Rodriguez Ma. Graciela. Incapacidad. Ficha C-324/93", se hace saber a sus efectos que: por auto Nº 1965 de fecha 17/8/94 se declaró en estado de incapacidad a Ma. Graciela Rodriguez Rodriguez designándose Curador Propietario a Luis Oscar Rodriguez quien aceptó el cargo el día 16/9/94. Montevideo, setiembre 22/994. Se deja constancia de que se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 53804 Oct 03- v Oct 17

DE VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, en autos caratulados: "SANTANA DA SILVA AMERICO. INCAPACIDAD" FICHA: V 535/92, se hace saber que se declaró en estado de incapacidad a AMERICO SANTANA DA SILVA, designándose curadora propietaria a la Sra. ALDAH SANTANA DA SILVA. Montevideo, 22 de junio de 1994. Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
10) $ 340,00 10/pub 36920 Oct 04- v Oct 18

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: "SANTANA BRITOS, EMILIO. INCAPACIDAD". Ficha: V 287/94, se hace saber que se designó curadora interina del denunciado SR. EMILIO SANTANA BRITOS, a la SRA. ESTELA BRITOS. Montevideo, 19 de setiembre de 1994. Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
10) $ 340,00 10/pub 36778 Oct 03- v Oct 17

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, en autos caratulados: "ROSENBERG, Renata Geraldine. Incapacidad. Ficha V/423/91, se hace saber que por auto Nº 8 de fecha 1º de febrero de 1993 se declaró en estado de incapacidad a RENATA GERALDINE ROSENBERG o ROSEMBEG designándose curador propietario a ROBERTO HEIMANN. A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
10) $ 340,00 10/pub 36919 Oct 04- v Oct 18

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos caratulados: Sequeira Pereira Alvaro, Incapacidad. ficha V/249/93, se hace saber que por Resolución Nº 4285 del 18 de agosto de 1994, se declaró en estado de incapacidad a Alvaro Javier Sequeira Pereira, designándose curadora definitiva a María Teresa Pereira. Se concedió el beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Montevideo, 12 de setiembre de 1994. Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 53659 Set 23- v Oct 06

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados: Mederos Allo Víctor Abadie, incapacidad, ficha V/534/93, por Resolución Nº 2648 del 10 de junio de 1994, se declaró en estdo de incapacidad a Víctor Abadie Mederos Allo, y se designó curadora definitiva del incapaz a su madre Orfilia Allo Watherall. Se concedió el beneficio de auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 8 de setiembre de 1994. Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 53650 Set 22- v Oct 05

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados Castro Ayala Marysol, incapacidad. Ficha V/404/93, se hace saber que por Resolución Nº 3544 del 30 de junio de 1994 se decretó la incapacidad de Marysol Castro Ayala y se designó curadora definitiva a su madre legítima Sra. María del Carmen Ayala Borbes. Se trámita por auxiliatoria de pobreza. Montevideo, 5 de setiembre de 1994. Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 53846 Oct 04- v Oct 18

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS
PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 1er. Turno, dictada en autos "Recalde Silva Juan C. Incapacidad. Ficha B Nº 327/88" se hace saber que por auto Nº 3101 de fecha 6 de junio de 1990 se decretó de Juan Carlos RECALDE SILVA, designándose curadora a Eulalia SILVA.- Y por auto Nº 547 de fecha 26 de julio de 1994, se decretó auxiliatoria de pobreza a los efectos de las publicaciones legales. Las Piedras, agosto 15 de 1994. Roberto Varela García, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 53840 Oct 04- v Oct 18

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 4to. Turno dictada en los autos: "NUÑEZ, OSCAR OMAR. INCAPACIDAD" Ficha B.598/93, se hace saber que se ha decretado por auto Nº 5602 de fecha 10 de agosto de 1994 la incapacidad de Oscar Omar Núñez designándose curador a Alfredo Núñez quien aceptó el cargo con fecha 15 de agosto de 1994. La misma tiene beneficio de auxiliatoria de pobreza. Las Piedras, 14 de setiembre de 1994. Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 53729 Set 28- v Oct 11

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de 4to. Turno dictada en los autos: "PEREZ AGOSTI, DANIEL ROBERTO. INCAPACIDAD". Ficha B 168/93, se

hace saber que se ha decretado por auto Nº 2736 de fecha 17 de mayo de 1994 la incapacidad de Daniel Roberto Pérez Agosti designándose curadora a Aurora Margarita Agosti quien aceptó el cargo con fecha 19 de setiembre de 1994. La misma tiene beneficio de auxiliatoria de pobreza. Las Piedras, 19 de setiembre de 1994.
Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 53732 Set 28- v Oct 11

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado en autos: "NUÑEZ FERREIRA, ANGELICA. INCAPACIDAD. Fa. 49/94", por auto Nº 2178 de fecha 24 de agosto de 1994, se declaró en estado de incapacidad a ANGELICA NUÑEZ FERREIRA, nacida el 29 de setiembre de 1967, habiéndosele designado como curadora a MARIA ELMIRA FERREIRA.- Se concedió auxiliatoria de pobreza. Melo, 14 de setiembre de 1994.
Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 53806 Oct 03- v Oct 17

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "SILVERA MORALES, MARIA de los ANGELES. INCAPACIDAD. Fa. 19/94", por auto Nº 1907 de fecha 1º de agosto de 1994, se declaró en estado de incapacidad a MARIA de los ANGELES SILVERA MORALES, habiéndose designado curadora de la misma a DINORAH MORALES FLORISBAL. Edicto con auxiliatoria de pobreza. Melo, 19 de agosto de 1994. Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 53808 Oct 03- v Oct 17

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, en autos: "MATTOS DOS SANTOS, SILVANA IRENE-INCAPACIDAD. Fa. 35/94", por auto No. 2008 de 8 de agosto de 1994, se declaró en estado de incapacidad a Silvana Irine Mattos Dos Santos, habiéndosele designado curadora a Blanca Dos Santos Duarte. Litiga con auxiliatoria de pobreza. Melo, 7 de setiembre de 1994. EN FE DE ELLO y de mandato judicial expido el presente que sello y firmo en Melo, a los siete días del mes de setiembre de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Fernando Torres Brayer, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 53807 Oct 03- v Oct 17

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autDO Juan Enrique - Incapaz - Ficha B 12/86, se hace saber que por auto Nº 2746, de fecha 6 de octubre de 1986, se declaró en estado de incapacidad a Juan Enrique MACHADO, designándose curador a Hortelia Machado. Durazno, 22 de agosto de 1994.- Publicación gratuita, Ley 13.209. Esc. María Eugenia Noni, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 53722 Set 27- v Oct 10

DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de 3er. Turno de Durazno, dictada en autos: "CASTRO de SANCHEZ Dina Iris - Incapacidad -" Ficha B. 144/92, se hace saber que por decreto Nº 1833 de fecha 6 de agosto de 1993, se declaró en estado de incapacidad a Dina Iris CASTRO de SANCHEZ, designándose como Curador de la misma al esposo Sr. Agustín Iván SANCHEZ. Durazno, 18 de octubre de 1993. Esc. Graciela Pais Ferreira, Actuaria Adjunta.
10) $ 340,00 10/pub 36062 Set 27- v Oct 10

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en estos autos: Chalar Delgado Carla Eva. Incapacidad. Fa. 255/93, se hace saber que por resolución de éste Juzgado de fecha 5 de setiembre de 1994 se declaró el estado de incapacidad de Carla Eva Chalar Delgado designándose curadora de la misma a Isolina Gladys Delgado.- Minas, Setiembre 21 de 1994. Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
10) $ 340,00 10/pub 35843 Set 26- v Oct 07

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que por auto 2562 de fecha 22 de agosto de 1994, se declaró en estado de incapacidad a ALEXANDER AZEVEDO NUÑEZ (Ficha B/3/1994), habiéndose designado curador del mismo a JUAN CARLOS AZEVEDO RODRIGUEZ.- Rivera, 15 de setiembre de 1994.- Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
10) $ 340,00 10/pub 35830 Set 26- v Oct 07

EDICTO.- Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Tercer Turno de Rivera, se hace saber que por auto 2102 de fecha 25/07/94 se declaró en estado de incapacidad a ADALBERTO MOLINARI (Ficha B/261/92), habiéndose designado curador del mismo a CARLOS MOLINARI MACHADO. Con auxiliatoria de Pobreza. Rivera, 07 de setiembre de 1994. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 53666 Set 26- v Oct 07

EDICTO.- Por disposición de la Señora Jueza Letrada de Primera Instancia de Rivera de Tercer Turno, se hace saber que por auto 2097 de fecha 25 de julio de 1994, se declaró en estado de incapacidad a IRACEMA VALERIO, habiéndose designado curadora de la misma a MARGOT VALERIO. Con Auxiliatoria de Pobreza, Rivera, 07 de setiembre de 1994. (Ficha B/215/93). Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 53762 Set 28- v Oct 11

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrada de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rivera, se ha declarado en estado de incapacidad a MARIA DEL LUJAN OROÑO OLIVERA, designándose como curadora a la Sra. SHIRLEY RODRIGUEZ CARDONA. Con auxiliatoria de Pobreza. Fa. B-114/93. Rivera, 6 de setiembre de 1994. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 53665 Set 26- v Oct 07

JUZGADO LETRADO
DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Cuarto Turno de Rivera, se comunica que por resolución de Fecha 5 de setiembre de 1994, Nº 2228, se declaró en estado de incapacidad a ENIO PIEDRA SILVEIRA, designándose curador al Sr,. ELOAR PIEDRA SILVEIRA. Fa. B-40/92. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 53761 Set 28- v Oct 11

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
PRIMER TURNO

EDICTOS.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, se hace saber que en los autos caratulados: "VALSANGIACOMO MENDEZ, Carlos Francisco. Incapacidad. Fa. B/461/93, y por Res. No. 1135 de fecha 22 de marzo de 1994, se declaró en estado de Incapacidad a Carlos Francisco Valsangiacomo Mendez, designándose curadora propietaria a la Sra. Ana María Méndez, quién prestó juramentada aceptación del cargo el día 19 de mayo de 1994, sirviendo esta Resolución de suficiente discernimiento.- LITIGA CON AUXILIATORIA de POBREZA. (Resolución 20/4/55 Ley 13209).
Salto, 19 de setiembre de 1994. Angel Malvasio Laxague, Actuario
10) (Cta. Cte.) 10/pub 53798 Set 30- v Oct 14

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2º Turno, en autos: "BARCELO SANGUINETTI MARIA DELIA.- INCAPACIDAD". Fa. F/119/86, se hace saber que por auto Nº 8851 del 21/11/1962, ha sido declarada en estado de incapacidad a MARIA DELIA BARCELO SANGUINETTI, designándose curadora a ELIDA MARGARITA BARCELO DE PEREZ. San José, 8 de abril de 1994.
Esc. Juan José Garmendia, Actuario Adjunto.
10) $ 340,00 10/pub 35900 Set 26- v Oct 07

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "MARIA LAURA ALVAREZ RODRIGUEZ. Incapacidad. Fa. 127/1994, se hace saber que por Resolución Nº 4408 de fecha 12 de agosto de 1994 se declaró en estado de incapacidad a MARIA LAURA ALVAREZ RODRIGUEZ, designándose curadora a MIRTA ELINA RODRIGUEZ. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 1 de setiembre de 1994. Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.
10) $ 340,00 10/pub 36056 Set 27- v Oct 10

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "JORGE GUSTAVO IRINEO ALBERRO GHIGLIA. Incapacidad. Fa. 541/1993", se hace saber que por Resolución Nº 4012 de fecha 29 de julio de 1994, se declaró en estado de incapacidad a JORGE GUS-

TAVO IRINEO ALBERRO GHIGLIA, designándose curadora a: VERDA DELFINA GHIGLIA. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 30 de agosto de 1994.- Esc. Daniela Donato Sivoplas, Actuaria.

10) $ 340,00 10/pub 36057 Set 27- v Oct 10

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: "SUSANA MABEL SILVA.- Incapacidad.- Fa. 468/1993", se hace saber que por Decreto Nº 2417 de fecha 26 de mayo de 1994, se declaró en estado de INCAPACIDAD a SUSANA MABEL SILVA, designándose curadora a MARIA ELENA PIREZ.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones dejando constancia que la gestionante goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Mercedes, 12 de setiembre de 1994. Esc. Daniella Donato Sivoplas, Actuaria.

10) (Cta. Cte.) 10/pub 53800 Set 30- v Oct 14

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DE TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz de 37º turno dictado en autos caratulados "MAGDALENA BRIGNONI Alejandro. Información de vida y costumbres. Ficha: 866/94", se hace saber que ante este Juzgado se presentó el señor Alejandro Magdalena Brignoni optando por el título de procurador y ofreciendo las declaraciones de Germán Cavallero y Alvaro Toledo sobre su vida y costumbres. Montevideo, 19 de setiembre de 1994. Esc. Adriana Vázquez Fresco, Actuaria.

11) $ 340,00 10/pub 36048 Set 27- v Oct 10

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 4º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó la Srta. María Fernanda Cea, Ficha: 900/94, optando por el título de Procuradora y ofreciendo las declaraciones de Cecilia Hernández y Juan Fischer sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 15 de setiembre de 1994.- Esc. Matilde Cairello, Actuaria.

11) $ 340,00 10/pub 36102 Oct 03- v Oct 17

SEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 6º Turno María Cristina Zas, se hace saber que ante este Juzgado se presentó LAURA ELIZABETH CASCO SCOTTI (Ficha 845/94) optando por los títulos de Procuradora y Escribana Pública y ofreciendo la declaración de Denise Morales Robatto y Lira Ibarra Olmedo sobre su vida y costumbres. Montevideo, 29 de setiembre de 1994. Esc. Rosario Fernández, Actuaria.

11) $ 340,00 10/pub 36746 Oct 03- v Oct 17

DECIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 10º Turno, en autos caratulados "JOSE PEDRO MINETTI RASO. INFORMACION DE VIDA Y COSTUMBRES". Ficha 970/94. Se hace saber, que ante este Juzgado, se presentó José Pedro Minetti Raso optando por los títulos de Procurador y de Escribano Público ofreciendo las declaraciones de los testigos, Teresa Castro de Fernández Pou y Laura Rodríguez. Montevideo, 22 de setiembre de 1994.
Dra. Belkiss Cabrera, Actuaria.

11) $ 340,00 10/pub 36272 Set 29- v Oct 13

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 11er. Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó BEATRIZ LILIANA PEREZ GODAN, Ficha 980/94, optando por los títulos de ESCRIBANA y PROCURADORA ofreciendo las declaraciones de ALBA IRENE MARTINEZ y DALILA MABEL ACOSTA sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 27/9/94.- Dra. Belkiss Cabrera, Actuaria.

11) $ 340,00 10/pub 36495 Set 30- v Oct 14

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 12º Turno, se hace saber que ante el Juzgado se presentó Marcelo Laborde Goñi - Ficha 547/94, optando por el título de Procurador ofreciendo las declaraciones de Mario Andrés Ferrari Valle y María Teresa Silva Moreira. Montevideo, 2 de agosto de 1994. Esc. Alondra G. Boada, Actuaria.

11) $ 340,00 10/pub 35667 Set 23- v Oct 06

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Dptal. de la Capital de 12º Turno, en autos caratulados: "GUSTAVO PABLO IGARZA FUNES - Información de Vida y Costumbres - Ficha 764/94", se hace saber que ante este Juzgado se presentó GUSTAVO PABLO IGARZA FUNES, optando por el título de Procurador y ofreciendo las declaraciones de María Cristina Vignone Gastaldi y de Julio Ernesto Marandino Mello sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 14 de setiembre de 1994.- Esc. Consuelo Oronoz, Actuaria.

11) $ 340,00 10/pub 36921 Oct 04- v Oct 18

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Srta. Juez de Paz Departamental de la Capital de 13er. Turno, dictada en autos: "Prieto Sylvia. Información de Vida y Costumbres. (Ficha 694/94)", se hace saber que ante este Juzgado se presentó Sylvia Margot Prieto Alvez, optando por el título de Escribana Pública, ofreciendo las declaraciones de Alicia Nelly Alfonso Rozza y María Elida Bueno García, sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 8 de setiembre de 1994.- Esc. Consuelo Oronoz, Actuaria.

11) $ 340,00 10/pub 35283 Set 23- v Oct 06

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 16º Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó Mariela Armán González (Ficha 118/94), optando por el título de Procuradora-Escribana ofreciendo las declaraciones de Sandra Parreño y Yolanda Quintero sobre su vida y costumbres. En fe de ello, de Mandato Judicial esente que sello, signo y firmo en Mdeo. a los treinta días del mes de junio de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Cristina Cervini, Actuaria.

11) $ 340,00 10/pub 36149 Set 28- v Oct 11

VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 29º Turno, en autos caratulados "FREDA MUÑOZ, SILVIA GIANINA", información de vida y costumbres Ficha 770/94", se hace saber que ante esta sede se presentó SILVIA GIANINA FREDA MUÑOZ, optando por el título de Escribana Pública, ofreciendo la declaración de los testigos Gonzalo Pons Carbó y María Julia Bentancur Oten, y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 14 de setiembre de 1994.- Esc. Gabriela Hormaizteguy, Actuaria.

11) $ 425,00 10/pub 35886 Set 29- v Oct 13

TRIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 30º Turno, se hace saber que se presentó María Lina Fazio Fazio, en los autos caratulados "Fazio Fazio María Lina. Información de Vida y Costumbres. Ficha 728/94", quien optando por el título de Escribana, ofreció la información de los testigos: Mary Sungurlian Barsumian y Fabio Ariel Sungurlian Barsumian. Montevideo, 20 de Setiembre de 1994. Dra. Raquel Reibakas, Actuaria.

11) $ 340,00 10/pub 36004 Set 27- v Oct 10

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo Turno, en autos "Sanguinetti Silvana. Información de Vida y Costumbres" (Ficha V 342/94), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Silvana Sanguinetti González, quien optando al título de Procuradora y Escribana ofreció la declaración de Claudia Mazaguez Nápoli y Gabriela Bertazzi Ancelloti sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 9 de junio de 1994.- Dra. Raquel Reibakas, Actuaria.

11) $ 340,00 10/pub 36007 Set 27- v Oct 10

TRIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Trigésimo tercer Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó David Darwin Recalde Rodríguez (Ficha Nº 866/94), optando por el título de Escribano Público y ofreciendo las declaraciones de Héctor Bernardo Amegeiras Herrera y de María Lina Fazio sobre su vida y costumbres.- Montevideo, quince de setiembre de mil novecientos noventa y cuatro.- Esc. Silvia Geovanesian, Actuaria.

11) $ 340,00 10/pub 35777 Set 23- v Oct 06

TRIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO: Por auto del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 34º Turno, dictado en autos "VENTIMIGLIA MACCIO, Mario Andrés" Ficha V/879/94, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Mario Andrés VENTIMIGLIA MACCIO, optando por los títulos de Procurador y Escribano y ofreciendo las declaraciones de Luis Resirve y Alberto Brugnoni sobre su vida y costumbres.- Montevideo, 16 de setiembre de 1994.- Dra. Raquel Reibakas, Actuaria.

11) $ 340,00 10/pub 35852 Set 26- v Oct 07

TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 37º Turno, dictada en autos caratulados: "Silvia Esther Rodríguez Rodríguez (Ficha 843/94)", se hace saber que ante este Juzgado se presentó Silvia Esther Rodríguez Rodríguez, domiciliada en Neyra 3816, optando por el título de Escribana Pública y ofreciendo las declaraciones de Adriana Veiga Ciarlariello y de Ana Clara Radice Malfatto, sobre su vida y costumbres. Montevideo, 21 de

setiembre de 1994. Esc. Adriana Vázquez Fresco, Actuaria.
11) $ 425,00 10/pub 35972 Set 27- v Oct 10

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE PRIMER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de 1er. Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó VIVIANA ALEJANDRA ODERA FURESZ, en los autos caratulados: "Odera, Viviana - Información de vida y costumbres". Ficha: 878/94, solicitando se le habilite para el ejercicio de la actividad de apoderado de Despachante de Aduana y para la profesión de despachante de Aduana, ofreciendo las declaraciones de los testigos: Alicia Fernanda Ramos Fernández y Francisco Pedro Egusquiza San Martín, y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 14 de setiembre de 1994.
Esc. Silvia L. Vence Perini, Actuaria.
11) $ 510,00 10/pub 36322 Set 29- v Oct 13

DE TRIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de 36 Turno, se hace saber que ante este juzgado se presentó María Cecilia Amorena Illas, ficha 849/94, optando por los títulos de Procurador y Escribano y ofreciendo las declaraciones de Patricia Morales D'Andrea y Carla Cocchiarale Quiroga sobre su vida y costumbres. Montevideo, 20 de setiembre de 1994. Dra. Karen Yandian, Actuaria.
11) $ 340,00 10/pub 36858 Oct 04- v Oct 18

LICITACIONES PUBLICAS

MONTEVIDEO

COMISION TECNICA MIXTA DE SALTO GRANDE
COMPLEJO BINACIONAL ARGENTINO - URUGUAYO DE SALTO GRANDE
LICITACION PUBLICA
CONTRATO SG - 239
"SERVICIO DE LIMPIEZA Y TAREAS COMPLEMENTARIAS EN SALTO GRANDE"

VENTA Y CONSULTA DE LA DOCUMENTACION
Todos los días hábiles en el horario de 09 a 11 horas en:
- Avenida Leandro N. Alem 449 - 6º Piso - Buenos Aires (Argentina)
- Convención 1343 - 10º Piso - Montevideo (Uruguay)
- En la Represa de Salto Grande (Concordia - Salto), en las oficinas del Departamento Abastecimientos.
VALOR DE LOS PLIEGOS
U$S 1.000 (Dólares estadounidenses mil)
APERTURA DE LAS OFERTAS
El día 10 de Noviembre de 1994, a las 11.00 horas en las oficinas del Departamento Abastecimientos, en Salto Grande, en presencia de funcionarios de la COMISION TECNICA MIXTA DE SALTO GRANDE, ante Escribano Público e interesados que concurran al acto.
Las propuestas se recibirán hasta el día y hora de apertura fijados más arriba.
12) (Cta. Cte.) 5/pub 53845 Oct 04- v Oct 10

MONTEVIDEO

COMISION TECNICA MIXTA DE SALTO GRANDE
COMPLEJO BINACIONAL ARGENTINO - URUGUAYO DE SALTO GRANDE
LICITACION PUBLICA
CONTRATO SG - 239
"SERVICIO DE LIMPIEZA Y TAREAS COMPLEMENTARIAS EN SALTO GRANDE"

VENTA Y CONSULTA DE LA DOCUMENTACION
Todos los días hábiles en el horario de 09 a 11 horas en:
- Avenida Leandro N. Alem 449 - 6º Piso - Buenos Aires (Argentina)
- Convención 1343 - 10º Piso - Montevideo (Uruguay)
- En la Represa de Salto Grande (Concordia - Salto), en las oficinas del Departamento Abastecimientos.
VALOR DE LOS PLIEGOS
U$S 1.000 (Dólares estadounidenses mil)
APERTURA DE LAS OFERTAS
El día 10 de Noviembre de 1994, a las 11.00 horas en las oficinas del Departamento Abastecimientos, en Salto Grande, en presencia de funcionarios de la COMISION TECNICA MIXTA DE SALTO GRANDE, ante Escribano Público e interesados que concurran al acto.
Las propuestas se recibirán hasta el día y hora de apertura fijados más arriba.
12) (Cta. Cte.) 5/pub 53845 Oct 04- v Oct 10

LLAMADOS A ACREEDORES

MONTEVIDEO

Omar Roque Donato Bartelloni, (onda de Radio).- Presentarse: Fray Bentos, Depto. de Río Negro - 25 de mayo 3164.
13) $ 362,00 20/pub 36055 Set 27- v Oct 25

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, octubre 4 de 1994
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los respectivos edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA No. 1

CARLOS ACUÑA, 19 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Géminis Viv. 95 Cno. Maldonado y MONICA PATRICIA GARCIA, 16 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Géminis Viv. 61 Cno. Maldonado.

JORGE ESTEBAN ALVAREZ, 22 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado en Horacio García Lagos 3058 y LILIA RAQUEL MANGANELLO, 25 años, soltera, peluquera, oriental, domiciliada en Horacio García Lagos 3058.

RUBEN IGNACIO del HORNO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Chamberlain 4763 D y ADRIANA RAQUEL CASTILLO, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Manuel de Salas 3393.

OFICINA No. 2

WALTER DANIEL ETTLIN, 40 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado en Miguel Barreiro 3178/201 y LAURA ANDREA MENDEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Miguel Barreiro 3178/201.

ROBERTO JULIO BALAGUER, 27 años, soltero, sicólogo, oriental, domiciliado en Br. España 2955/902 y MARIA EUGENIA SEQUEIRA, 24 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada en San José 1140/5.

MARCELO JAVIER BERGALO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en M. Albo 2746 y MARCELA VITUREIRA, 22 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en M. Albo 2746.

ALEJANDRO BIELLI, 66 años, divorciado, médico, argentino c/l, domiciliado en Río Branco 1342/101 y CLARA GLADYS PALLELA, 65 años, divorciada, jubilada, oriental, domiciliada en Río Branco 1342/101.

OFICINA No. 3

MARIO VICTOR COLLERATI, 50 años, divorciado, industrial, oriental, domiciliado en Obligado 1311/303 y ANA MARIS SOSA, 33 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Obligado 1311/303.

SERGIO BARROTTI CORONADO, 37 años, soltero, operador de subterraneo, brasileño, domiciliado en Presidente Batlle 2674 y MARIA

DEL PILAR RODRIGUEZ, 45 años, divorciada, bioquímica, oriental, domiciliada en Zum Felder 1621 F.

GUSTAVO ADRIAN CORREA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cno. El Tapir 8656 y LUZ MARINA LOPEZ, 23 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Cno. El Tapir 8656.

OFICINA No. 4

LEONARDO FELICI, 23 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado en Garibaldi 2047 y MARCELA CRISTINA ROMERO, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Garibaldi 2049.

ARIEL DARIO LAMADRID, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pje. 57 4413 y MARISA ESTHER CARRASCO, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Pje. 57 4413.

LUIS EUSEBIO TORRADEFLO, 59 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Av. Brasil 3092/42 y MARIA del CARMEN de OLIVERA, 38 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada en Av. Brasil 3092/42.

OFICINA No. 5

ADALBERTO JAVIER GARCIA, 22 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Juan Carrara 3649 y GABRIELA PATRICIA INFANTINI, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Velazco Lombardini 3310.

CARLOS MIGUEL GAGGERO, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Comercio 2771-2 y MILKA ELENA FLORIN, 29 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Manuel Herrera y Obes 4326.

ROBERTO OMAR HERRERA, 39 años, soltero, docente, oriental, domiciliado en San Salvador 2094 y NILDA IBIAS, 31 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Irureta Goyena 3361.

LUIS ALBERTO GARCIA, 38 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado en Bergamo 3637-4 y OLGA YANE PEREIRA, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lacio 3760.

RAMON ITHURRALDE, 79 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Av. Italia 3063-10 y DOBAIBA SUSANA MONTAGNE, 72 años, viuda, pensionista, oriental, domiciliada en Av. Italia 3063-10.

JULIO ROMEO GUTIERREZ, 41 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Echevarriarza 3320 y MARGARITA ALICIA CASTRO, 27 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Pilar Costa 212.

DOMINGO LUIS GONDA, 41 años, divorciado, comercio, oriental, domiciliado en Méndez Núñez 2737 y MARIA JOSE GOMEZ, 25 años, viuda, sicóloga, oriental, domiciliada en Méndez Núñez 2737.

OFICINA No. 6

EDUARDO MONTES de OCA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Larravide 3038 y PAULA GRACIELA MUÑOZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Cno. Cibils 4872

EUGENIO MILLOT, 28 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Lucerna 6221 y MARIA CAROLINA CASTRO, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Gral. French 1636.

HECTOR GREGORIO MATA, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Atanasildo Suárez 317 y MARIA DE LOS ANGELES PELAEZ, 40 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José L. Terra 2858

DARIO MARTIN MENA, 17 años, soltero, futbolista, oriental, domiciliado en Oficial 2 Nº 4351 bis y ANA PAMELA VERA, 16 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Oficial 2 Nº 4351 bis.

HORACIO ALEJANDRO MONZON, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Aréchaga 3259 y SANDRA CRISTINA RODRIGUEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Joaquín Requena 1757.

DARIO ALBERTO MAROZZI, 31 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en República del Salvador 3293/4 y GRACIELA PALLEROLA, 36 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada en José Prat 5601.

LUIS MARIA MANZIONE, 32 años, divorciado, actor, oriental, domiciliado en Bartolomé Mitre 1488/401 y CELICA BEATRIZ CUELLO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Bartolomé Mitre 1488/401.

MIGUEL HERIBERTO MENDIETA, 57 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Ituzaingó 1273 y GLADYS IRMA TELLO, 46 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Zum Felde 2190 Block E apto. 8.

EDUARDO RAMON MARTINEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Matilde Pacheco 4292 Block B/001 y MARTA DEL VERDUN PINTOS, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Enrique Castro Pasaje A 4070.

ELIBERTO MORALES, 61 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en El Cairo 3442/4 y MARIA TERESA SILVA, 59 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada en Serratosa 3947 B/004.

OFICINA No. 7

NICOLA RENATO PEREGALLI, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Abreu 2396 y VIRGINIA SANCHEZ, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Corrientes 4532 apto. 2.

MIGUEL ENRIQUE PUGLIESE, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Felipe Contucci 4088 y JEOSSANA KARINA ARBELO, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Córdoba 414.

SANTIAGO DAGOBERTO PEREYRA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Inca 2094 y CARMEN KARINA BIANCHI, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Lancasteriana 2269.

OFICINA No. 8

RICARDO RAFAEL RIAÑO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Colonia 1665 y SILVIA RAQUEL RIBEIRO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gaboto 1464.

MARIO GABRIEL RODRIGUEZ, 25 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado en Yaguarón 1144 y ADRIANA SANTANA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Yaguarón 1144.

IBER FERNANDO RODRIGUEZ, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Leandro Gómez 3277/001 y MONICA ISABEL OLIVERA, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Juan de Dios Peza 2458.

OFICINA No. 9

HILARIO GERARDO SIMONES, 29 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado en Av. Italia 7188 y ANA MARIA LANZOTTI, 28 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Av. Italia 7188.

ROBERTO NATALE SIGNORINI, 31 años, soltero, abogado, italiano, domiciliado en Lucas Obes 1272 y MARIA MERCEDES GREMMINGER, 29 años, soltera, médico, oriental, domiciliada en Lucas Obes 1272.

OFICINA No. 10

ALVARO TELLES, 29 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Mercedes 1488/004 y RAQUEL LAXALT, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Jorge Pacheco 3882.

RAUL ALBERTO VIDAL, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gronardo 3124 y MARIELA FAVIANA SOSA, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Gronardo 3124.

MANUEL JORGE VILAR, 58 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Barroso 3369 y MARIA ELENA GONZALEZ, 51 años, viuda, maestra, oriental, domiciliada en Cno. Carrasco 4490H2 - 12.

14) $ 60,00 3/pub

Montevideo, octubre 3 de 1994
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

DIEGO RAFAEL de AVILA, 24 años, soltero, peón, oriental, domiciliado en Spencer 4632 y ANA MARIA CALISTRO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Spencer 4632.

OFICINA No. 2

FABIAN MARCELO BILBAO, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Fco. Romero 3695 y ADRIANA LAURA DA LUZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Brito del Pino 1080.

CARLOS HUGO BELGERI, 39 años, divorciado, veterinario, oriental, domiciliado en

Duminioso Terra 1524/302 y ERIKA HELENE BOGNER, 29 años, divorciada, sicóloga, oriental, domiciliada en Duminioso Terra 1524/302.

ROBERTO JOSE JAUREGUY, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Provincias Vascongadas 1515 y ROSSANA JACQUELINE RAUDUVINICHE, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Nueva Troya 3511.

JORGE FERNANDO BELASE, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Antonio Leal Leiva 5633 y VIRGINIA MONICA PELAYO, 17 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Suecia 2048.

IGNACIO BERTI, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rbla. Gandhi 461/303 y CLAUDIA XIMENA TCHAMSARIAN, 21 años, soltera, secretaria, oriental, domiciliada en Antonio Costa 3564.

OFICINA No. 3

ERNESTO CHE CARBALLO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Av. Rivera 3143/3 y MARIA del ROSARIO MASSEY, 37 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Venancio Benavidez 3342/3.

OFICINA No. 5

ROBERTO ANGEL GOMEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Bernardo Echebarne 3735 y MARIA GLADYS RODRIGUEZ, 33 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Bernardo Echebarne 3735.

JULIO HECTOR HERNANDEZ, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Casavalle Senda 30-4985 y MARIA ANGELICA GONZALEZ, 32 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Casavalle Senda 30-4985.

MARCELO HERRERA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Matilde Pacheco 4276 y BENEDICTA BARROS, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Joaquín Núñez 2838.

ESTEBAN MARIO GUARCH, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en 21 de Setiembre 2933 y ANDREA BARICH, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Cuareim 1532-502.

OFICINA No. 6

GUSTAVO ANIBAL MARICHAL, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Callao 3570 y MARIA del LUJAN SEJAS, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Callao 3238 Block 26/103.

JORGE JAVIER MORENO, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Cornelio Guerra 1878 y LETICIA ELIZABETH TRINIDAD, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Lanús 6052.

BONALDO MONFREDO, 44 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en Tacuarembó 1499/504 y STELLA CATALINA FIGOLI, 44 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en Tacuarembó 1499/504.

GAYAROS MELCONIAN, 57 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en 8 de Octubre 4570/4 y ARACELI CURBELO, 55 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en 8 de Octubre 4570/4.

PASCUAL GERARDO MEGA, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Santiago Nievas 2280 bis y SANDRA CRISTINA GILLESPIE, 25 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Taormina 2375.

OFICINA No. 7

FRANCISCO PANIZZA, 27 años, soltero, contador, oriental, domiciliado en Soriano 1510 y ALICIA NIN, 23 años, soltera, traductora, oriental, domiciliada en Usera 3329 apto. 1407.

RICARDO CARLOS PEREIRA, 46 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en José Marmol 1261 y MARIA YACKELINE ALVAREZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José Marmol 1261.

JUAN OSVALDO PUPPO, 77 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado en Charrúa 1778 apto. 2 y URSULA MESONES, 78 años, soltera, jubilada, oriental, domiciliada en Charrúa 1778 apto. 2.

DEYVER OSCAR PINTOS, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Callao 3369 y GRACIELA SANDRA DIAZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Barquisimeto 4073.

OFICINA No. 8

CANDIDO ERNESTO REBOLEDO, 23 años, soltero, militar, oriental, domiciliado en Av. Pedro de Mendoza 5432 y MARIA VERONICA GONZALEZ, 30 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada en Mariano Moreno 2212/103.

JUAN NERY ROSAS, 33 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Oficial 10 No. 4436 Bo. Piedras Blancas y FELICIA ACEREDO, 23 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Oficial 10 No. 4436 Piedras Blancas.

OFICINA No. 9

CARLOS RAUL SEPULVEDA, 33 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado en Cno. Melilla 6420 y VALENTINA RAQUEL TEJEIRO, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Mariscala 1878.

RAUL HECTOR SANTAMARIA, 31 años, soltero, ingeniero, oriental, domiciliado en Centenario 4 y BIBIANA MARIA TEXEIRA, 31 años, soltera, licenciada, oriental, domiciliada en 18 de Julio 2202.

JESUS TABARE SASTRE, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Saint Clement 4743-3 y SHIRLEY VERONICA DA COSTA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Torricelli 4828 bis.

OFICINA No. 10

VICTOR OMAR VELIZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Pasteur 4987-Peñarol y SANDRA LORENA RIENTE, 15 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Juan José Elizalde 5424.

FEDERICO JOSE UGARTEMENDIA, 36 años, divorciado, tec. neumocardiólogo, oriental, domiciliado en Aconcagua 4929 bis y MONICA GRACIELA PARODI, 37 años, divorciada, docente, oriental, domiciliada en Río de la Plata 1467.

JOSE MARIA VILAPLANA, 34 años, divorciado, docente, oriental, domiciliado en Domingo Torres 4284 y ANA MARIA BURGUEZ, 32 años, soltera, docente, oriental, domiciliada en Domingo Torres 4284.

14) $ 60,00 3/pub

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, en autos: "PRIMERA IGLESIA EVANGELICA BAUTISTA. PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL" (Ficha C 76/94) se hace saber que ante este Juzgado se presentó la PRIMERA IGLESIA EVANGELICA BAUTISTA, solicitando la prescripción adquisitiva del siguiente bien: del inmueble Padrón Nº 118497, sito en la 12a. Sección Judicial de Montevideo, que según plano de mensura del Agrimensor Alejandro Casas de octubre de 1988, inscripto en la Dirección General de Catastro 18.11.88 con el Nº 13382, tiene una superficie de 403 m 25 dm., y deslinda: 9 m 88 cm. de frente al Sur a la calle Antonio Machado (ex-Bella Vista) puerta número 1557 distando su extremo más próximo 6 metros del comienzo de la ochava recta de 11 metros 60 cm. que une las alineaciones de dicha calle con la calle Ramón Márquez, 40 m, 55 cm. por el Oeste confinando con los padrones 118.498, 165.762, 165.763 y 165.764; 10 m. 02 cm. por el Norte con el padrón 128.305 y 40 m. 50 cm. por el este con el padrón 118.496. Se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho al mismo y especialmente a los linderos propietarios de los inmuebles Padrón 118.498, César Antonio Vitola Severino, domicilio en Ramón Márquez 2956; Padrón 165.762, Carolina Merlino di Luca, domicilio en Ramón Márquez 2964; Padrón 165.763 Ethelvina González, domicilio Ramón Márquez 2964, Padrón 165.764, Ernesto Pascual Cerchiazo, domicilio Ramón Márquez 2968, Padrón 128.305 Edificio de Propiedad Horizontal sito en Bulevar Artigas 3727, unidad 001 Nidia Abba, 002 María Montalbán; 101 Adelina Fernández, 102 José Ithurburu; 201 Amelia Siniscalco, 202 Gisel Alvarez; Padrón 118.496, Orfelia Rago de Carbajal, domicilio Antonio Machado 1559, por el término legal bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Montevideo, 14 de setiembre de 1994. Esc. Herminia Sacchi, Actuaria Adjunta.

16) $ 1360,00 10/pub 36097 Set 28- v Oct 11

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de 1a. Instancia en lo Civil de 16º Turno, en autos: "GONZALEZ VILARELLE, MANUEL BERNARDO. PRESCRIPCION TREINTENAL". Ficha 6/94", se hace saber que se ha presentado la persona nombrada en autos, iniciando acción de prescripción treintenal, sobre el padrón Nº 88328 ubicado en la 16a. Sección

Judicial de Montevideo, el que según plano del Agrimensor Jorge Rabin, de abril de 1972 y que consta de una superficie de 855,46 mts. que se deslindan así: 10,85 mt. de frente al SO a la calle Maceo, 44,19 mts. de frente al O a la calle Rafael, por ser esquina, 40,88 mts. al NE lindando con padrón 88329 y 32,97 mts. al SE lindando con padrón 88342. En consecuencia se cita y emplaza por el término legal a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble que se pretende prescibir y en especial a las siguientes personas: Juan Taramasco y sus sucesores para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirá el juicio. Montevideo, 7 de setiembre de 1994. Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.

16) $ 935,00 10/pub 36182 Set 28- v Oct 11

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de 1ra. Instancia en lo Civil de Vigésimo Segundo Turno, en autos caratulados: "CASTILLO, MARIA ELIDA. Prescripción adquisitiva". Ficha 262/93. Se hace saber que ante esta Sede se presentó María Elida Castillo, promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenal, respecto al Solar de terreno sito en la 17a. sección judicial de Montevideo, Padrón Nº 79.248, el que según el plano de mensura del Agrimensor Ligia Falchi, de Abril de 1994, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 24.254 el 16 de mayo siguiente consta de un área de 414 metros 08 decímetros; con 9 mts. 84 de frente al NE. a calle Itacumbú s/n, entre los números 4213 y 4215, distando dicho frente 24mts. de la esquina con la calle Gregorio Pérez; 41mts. 99 al SE con el Padrón Nº 79.247; 9mts. 89 al SO con el Padrón Nº 79.243 y 41mts. 96 al NO. con el Padrón Nº 79.249.- En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos aquellos que se consideren con derecho al mismo. Montevideo, julio 25 de 1994.

Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

16) $ 935,00 10/pub 36810 Oct 04- v Oct 18

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Montevideo de Quinto Turno dictada en autos: "HODEL WALKER, Rosa y otros - Prescripción adquisitiva-", Ficha 548/94, se hace saber que ante esta Sede se presentaron Rosa, Raquel y Germán Hodel Walker promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria respecto del siguiente bien: Solar de terreno con las construcciones que le acceden, ubicado en la 17a. Sección Judicial del Departamento de Montevideo, paraje Manga, empadronado con el Nº 184189, el que según plano del Agrimensor Alberto Di Leoni Sirtori de fecha abril de 1994, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 24167 el día 28 de abril de 1994, tiene un área de 9958 mts. cuadrados y se deslinda así: 61 mts. 42 cms. de frente al sur sobre Cno. Al Paso del Andaluz, 163 mts. 25 cms. al oeste lindando con el padrón Nº 91943, 163 mts. 67 cms. al este lindando con el padrón Nº 184188 y 60 mts. 43 cms. al norte lindando con el padrón Nº 91945.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el referido bien y en especial a los linderos sucesores de Carlos Zappettini Rossi, Antonio Lois del Rio y Ministerio de Defensa, por el téventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio en caso de incomparecencia. Montevideo, 5 de agosto de 1994.

Esc. Matilde Cairello, Actuaria.

16) $ 1.105,00 10/pub 34787 Set 22- v Oct 05

DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 16º Turno, en autos caratulados: "Amigo, Enrique y otros. Prescripción adquisitiva" (Ficha: 1630/93), se hace saber que Enrique y Mabel AMIGO RAMIREZ, Ruben Osvaldo y Silvia Mary AMIGO FURTADO y Ruben DE SOUZA, promovieron acción de prescripción adquisitiva del siguiente bien inmueble: solar de terreno y construcciones que le acceden, sito en la 20a. sección judicial del departamento de Montevideo, empadronado con el Nº 118.734 (parte del solar Nº 4), el que según plano del Agrimentor Carlos Mac Coll de abril de 1941, inscripto en la Dirección General de Avalúos y Administración de Bienes del Estado el 18 de abril de 1941 con el Nº 5529, se compone de una superficie de 332 metros 08 decímetros y se deslinda así: 6,85 metros al Noreste con frente a calle Coronel Bolognesi, Número de puerta 180, entre calles Santa Lucía y Pedro Galán distando su punto extremo 25,58 metros de la esquina formada con esta última; 54,24 metros al Noroeste lindando con propiedad de Don Juan Amespil; 6,146 metros al Suroeste lindando con propiedad de Juan Amespil; y 54,21 metros al Sureste lindando con propiedad de Juan Amespil. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el referido inmueble, bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, cuatro de agosto de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Cristina Cervini, Actuaria.

16) $ 1.105,00 10/pub 36469 Set 30- v Oct 14

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos caratulados: "COUTO VAZQUEZ Higinio s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA (FICHA: A/80/93), se hace saber que ante este Juzgado se presentó HIGINIO COUTO VAZQUEZ, promoviendo acción de prescripción trentenaria del siguiente bien: un inmueble ubicado en la Primera Sección Judicial del departamento de Artigas, zona rural, paraje Tres Cruces, Padrón Nº 1984, según plano de mensura del Agr. Julio César Muller de julio de 1983 inscripto en la Oficina Deptal. de Catastro de Artigas, con el Nº 95 el día 20 de julio de 1993 tiene un área de una hectárea cinco mil novecientos cuatro metros que se deslinda así: al Noreste y Norte: ciento cincuenta y tres metros setenta y nueve centímetros de frente a ruta 30; al Noreste y Este noventa y siete metros sesenta y cuatro centímetros con el padrón Nº 2904 de por medio Senda de paso encallada; al Sureste ciento setenta y un metro sesenta y nueve centímetros lindando con padrón Nº 1281 y al Suroeste y Oeste noventa y nueve metros veinticuatro centrímetros confinando con el padrón Nº 2207. Se cita, llama y emplaza a los sucesores de Belarmino Rodríguez, interesados y linderos por el término legal bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Obtuvo: AUXILIATORIA DE POBREZA según auto 1774 (Ficha: B/48/94). Artigas, 15 de setiembre de 1994. Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 53825 Oct 03- v Oct 17

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Canelones, en los autos: "TESTA FERNANDEZ MIRIAM RENEE.- PRESCRIPCION ADQUISITIVA DE DOMINIO", ficha civil C 236/989; se cita y emplaza con término de noventa días, para que comparezcan a estar a derecho dentro del término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, a quienes se consideren con derecho en el automóvil padrón Nº 52705 (antes 11449) matrícula A 100609 (antes 10531), BMW/71 modelo 2002, motor Nº 1775488 seedan 2 puertas, empadronado en el departamento de Canelones, en la ciudad de Santa Rosa, y especialmente a los sucesores de Elbio Liber SIMOIS VIGLIZZO. Canelones, 20 de julio de 1990. Esc. Matilde Terni Machin, Actuaria.

16) $ 595,00 10/pub 35950 Set 27- v Oct 10

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado Encargado de Primera Instancia de Segundo Turno de Canelones, en autos: "EL ESTADO; MINISTERIO DEL INTERIOR; JEF. DE POL. DE CANELONES - PRESC. ADQ.", Ficha 106/94, se hace saber que ante este Juzgado se han presentado los gestionantes solicitando la adquisición por prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien: Inmueble padrón Nº 1.105 sito en la ciudad de Santa Lucía, 2a. sección judicial de Canelones, manzana 22, calle Beltrán Nº 142, con una superficie de 3.050m. 08dm., según plano del Agrimensor Gerardo A. Pessano Delfino, levantado el 30 de abril de 1994, e inscripto en la Oficina Departamental de Canelones, el día 20 de mayo siguiente con el Nº 10:333 y se deslinda así: 47m. 80 al Noroeste de frente a calle Washington Beltrán; 64m 28 al Noreste de frente también por ser esquina a calle Gral. Mitre uniendo ambos frentes ochava recta; 48m 15 al Sureste parte con padrón 2585, parte con padrón 1.107 y padrón 1.108; 62m 53 al Suroeste parte con padrón 1116 y parte con padrón 4049.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble referido, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Canelones, 26 de agosto de 1994. Esc. Verónica Lamela Santurio, Actuaria Adjunta.

16) $ 1.105,00 10/pub 35952 Set 27- v Oct 10

JUZGADO DE PAZ

DE LA OCTAVA SECCION

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Octava Sección del Departamento de Canelones, en autos "ZINOLA RAGAZZO JOSEFA MARCELINA. Prescripción Treintenal", Ficha 218/C/1992, se hace saber que se presentó doña JOSEFA MARCELINA ZINOLA RAGAZZO, iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria, sobre el siguiente bien inmueble: Un solar y sus mejoras ubicado en la 8va. Sección Judicial del Dpto. de Canelones, Balneario Santa Lucía del Este, Padrón No. 201, señalado con el No. 13, Manzana 9 en el Plano del Agrimensor Horacio Uslenghi, de Febrero de 1933, inscripto en la Dirección de Topografía del M.O.P. con el No. 1698 el 5 de Octubre de 1933 aprobado por la Dirección de Obras de la Intendencia M. de Canelones, el 23 de Mayo de 1933, con una superficie de 490 metros 59 decímetros que se deslinda así: 14 metros de frente al N.O. a calle

No. 6; 31 Mts. 41 al N.E. con solar No. 1; 12 metros 19 al Este con Solar No. 3; 7 mts. al Sur con parte del Solar No.8, y 32 mts. 58 al S.O. con solar No. 12.- En consecuencia se cita, llama y emplaza, por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble y especialmente a los propietarios de los nombrados solares linderos, para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Dra. Cristina Goitiño, Juez de Paz de la 8va. Sección de Canelones. Soca, Junio 24 de 1993

16) $ 1.309,00 10/pub 36049 Set 28- v Oct 11

DE LA VIGESIMOTERCERA SECCION JUDICIAL

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 23a. Sección Judicial del Departamento de Canelones, en autos caratulados: "DE LEON HERNANDEZ, Beatriz Carmen. Prescripción Treintenal", Ficha C/24/94, se hace constar que se presentó la Sra. Beatriz Carmen De León Hernández, iniciando acción de Prescripción Treintenal sobre el terreno sito en la 8va. Sección Judicial del Departamento de Canelones, Pasaje Balneario Santa Lucía del Este, empadronado con el Nº 872, antes en mayor área con el Nº 16.114, señalado con el Nº 8 de la manzana 36, en el plano del Agrimensor Horacio Uslenghi de noviembre de 1948, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Canelones el 5 de julio de 1949 con el Nº 5201, se compone de una superficie de 728 metros 50 dm. y linda: 14m. 75 cm. de frente al Norte a la calle Nº 25; 51m 24 cm. al Este con el Solar 7, Padrón 871 que registra como adquiriente mediante compraventa al Sr. Félix Waldemar Rabellino Bentancur, casado con Mirta Aída López, domiciliado en km. 34.500 de la Ruta 5, Joanicó, 1era. Secc. Judicial de Canelones, al sur con los solares 17 y 18 padrones 881 y 882 respectivamente, el Padrón 881 registra como titulares a Laura Ana, Julio Joaquín, Lucía, Elena y Pedro Arzuaga Gilbey, sin perjuicio de los derechos de la cónyuge supérstite Avivah Gilbey de Arzuaga por su mitad de gananciales; el Padrón 882 registra como último titular a Firpo Salaberry, Luis Alberto casado en únicas nupcias con Alba Rosa Peluffo, domiciliado en Av. Millán 2810 Mdeo. y al Oeste con Solar 9, Padrón 873; que no registra último titular, todos del mismo plano. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble referido, especialmente a los linderos propietarios de los mencionados padrones, para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dra. Cristina Goitiño Croce. Juez de Paz de la 23a. Sección de Canelones. La Floresta, 07 de Setiembre de 1994.

16) $ 1.350,00 10/pub 35600 Set 22- v Oct 05

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la 23a. Sección Judicial del Departamento de Canelones, en autos caratulados: "DE LEON HERNANDEZ, Beatriz Carmen. Prescripción Treintenal", Ficha c/24/94, se hace saber que se presentó la Sra. Beatriz Carmen De León Hernández, iniciando acción de Prescripción Treintenal sobre el terreno sito en la 8va. Sección Judicial del Departamento de Canelones, zona Suburbana, paraje denominado Balneario Santa Lucía del Este, empadronado con el Nº 873 antes en m/á con el Nº 16114, señalado con el Nº 9 de la Manzana 36 en el plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Horacio Uslenghi en Noviembre de 1948, ionscripto en la Oficina Departamental del Catastro de Canelones el 5 de Julio de 1949 con el Nº 5201 y tiene una superficie de 728 metros con 48 decímetros cuadrados y se deslinda así: Por el norte en 16 metros con frente a la calle 25, por el este en 47 metros 54 cm con el solar Nº 8, padrón 872, que registra como últimos titulares a Beatriz Carmen De León Hernández casada en únicas nupcias y separada judicialmente de bienes con Héctor Deambrosi domiciliada en Av. Millán 4576 Mdeo. y Efraín Aníbal De León Hernández casado en únicas nupcias con Norma Tyrychtr Vanzulli domiciliado en Pasaje Vecinal 4409 "C" Ap. 801, Complejo Habitacional Euskal Erría 70, Mdeo., por el Sur en 16 metros 50 cm. con solares 16 y 17, padrones 880 y 881, respectivamente, el padrón 880 registra como último titular a: I) Guaymirán Arturo Ríos Bruno casado en terceras nupcias con Aída Cresseri, II) Gonzalo Arturo Ríos Oliwesztein, casado en únicas nupcias con Raquel Natalevich, III) Andrés Ismael Ríos Oliwesztein, soltero y IV) Pablo Fabián Ríos Oliwesztein, soltero todos domiciliados en Avenida 8 de Octubre 2463 Unidad 802, Mdeo., el padrón 881 registra como titulares a: Laura Ana, Julio Joaquín, Lucía, Elena y Pedro Arzuaga Gilbey, sin perjuicio de los derechos de la cónyuge supérstite Avivah Gilbey dde gananciales y por el Oeste en 43 metros con 52 cm, lindando con el solar 10, padrón 874 que registra como último titular a Pedro Enrique Laborda Villar casado con Eufemia Iris Vidal, domiciliado en Las Violetas 868 (Mdeo) quien lo hubo mediante título de compraventa, todos del mismo plano. En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble referido, especialmente a los linderos propietarios de los mencionados padrones, para que comparezcan a deducirlos en el término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Dra. Cristina Goitiño Croce. Juez de Paz de la 23a. Sección de Canelones. La Floresta, 07 de Setiembre de 1994.

16) $ 1.725,00 10/pub 35601 Set 22- v Oct 05

DE LA VIGESIMA SECCION JUDICIAL

EDICTO:Por disposición del Sr Juez de Paz de la 22a Sección Judicial de Canelones en autos"ALONSO,PATRICIA.PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA.FICHA 118/94"tramitados ante esta Sede se hace saber que se presentó Patricia Alonso promoviendo prescripción treinteal sobre el siguiente bien inmueble: solar 12, manzana 22 (según plano del Agrimensor Juan José Lópz Fernández, mayo 1960) padrón Nº 7897 sito en el Barrio Bella Vista de Carrasco del pueblo Capitán Juan Antonio Artigas, 7a Sección Judicial de Canelones.

Se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con drechos, especialmente a Gabriela Lilián Botta Guillén y Luis Pedro Botta Guillén, sucesores a cualquier título, vecinos linderos, para que dentro del término de 90 días comparezcan a deducirlos, bajo apercibimiento de designárles defensor de oficio. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Pando, 16 de agosto de 1994. Procurador Juan Carlos Muñoz, Juez de Paz.

16) $ 680,00 10/pub 35524 Set 22- v Oct 05

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO - LAS PIEDRAS

//TIFICO: Haberse expedido edictos del siguiente tenor:

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Las Piedras de Segundo Turno, dictada en autos caratulados "De Avila, Gloria. Prescripción adquisitiva treintenal. F. B. 313/94", se hace saber que ante esta Sede se presentó Gloria De Avila promoviendo la presente acción respecto del siguiente bien inmueble: Un solar de terreno, construcciones y demás mejoras que comprenda ubicado en la Cuarta Sección Judicial del Departamento de Canelones, Las Piedras, zona urbana, padrón individual Nº 12.943 (antes Nº 5.363 en m/á) señalado con el Nº 118 de la manzana "D" en plano de mensura del Agr. Danilo Boggio del año 1954 inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 8.874 el día 16 de junio de 1955, de frente a calle San Luis y con una superficie de 422 mtrs.2 76 dm2. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos de cualquier naturaleza respecto del referido bien, incluso a los linderos Sabas Lara, Hosep Atunian, Leonardo Campos y en especial a Marcos Cohen, Margarita Haim de Cohen, Gladys Miriam Cohen, Lionel, Moisés y Osvaldo Elías Cohen, Pedro Segundo Vaz, Lauro Lacerda Ramos, Celia Méndez Costa y María Nelly Costa; para que comparezcan a deducirlos en el término de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.

EN FE DE ELLO y de mandado judicial se expide el presente que sello y firmo en la ciudad de Las Piedras a los doce días del mes de setiembre de mil novecientos noventa y cuatro. A los efectos de la publicación de edictos la Sede concedió beneficio de auxiliatoria de pobreza. Dra. Gloria Seguessa Mora, Juez de Paz Departamental.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 53731 Set 28- v Oct 11

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de Cerro Largo de 2o. Turno, dictada en autos caratulados: "Affonso Morales, Luis Alberto c/ Macedo Briso, Ernestina, Prescripción Adquisitiva, Ficha 492/93", se hace saber que se presentó Luis Alberto Affonso Morales promoviendo Prescripción adquisitiva de un automóvil marca Ford Corcel, Tipo Sedan, Motor No. 071.887, modelo 1970, a nafta, Padrón y Matrícula E-5.427 de Cerro Largo. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los interesados que se consideren con derecho, especialmente a Ernestina Macedo Briso o sus sucesores, para que comparezcan dentro de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Melo, 09 de marzo de 1994. Dra. Ada Noemi Siré, Juez de Paz.

16) $ 510,00 10/pub 36626 Oct 03- v Oct 17

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, en los autos caratulados "SEIJAS PLASA WASHINGTON MARTIN" Prescripción Adquisitiva (A 92/94).- SE CITA Y EMPLAZA a Don: IBRAM JUAN TAUM y a todos los que se consideren con derecho sobre el bien inmueble padrón Nº 4545, antes en mayor área padrón Nº 1785, con frente a calle Florencio Sánchez Nº 1082, de la ciudad de Trinidad, Primera Sección del Departamento de Flores, para que comparezcan a esta Sede en el término de noventa días a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles De-

fensor de Oficio, con quien se proseguirán dichos trámites. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones en la ciudad de Trinidad a los diecisiete días del mes de Agosto de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Ma. Soledad Tedesco, Actuaria Adjunta.

16) $ 595,00 10/pub 35537 Set 22- v Oct 05

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de 7mo. Turno de Maldonado en los autos caratulados: "LA MONTEVIDEANA S.A.". Prescripció saber que se promovi ó acción de prescripción treintenaria adquisitiva, sobre la fracción B del padrón Nº 6, ubicado en la 2a. Sección Judicial de Maldonado, ciudad de San Carlos, la que según plano del Agrimensor Alvaro R. Luzardo, inscripto en la D.G.I. del Catastro Nacional con el Nº 6208 el día 2/10/92 tiene una superficie de 74m2 5245 cms.2, con frente a calle 18 de Julio. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días, a todos los que se consideren con derechos al inmueble referido y especialmente a los linderos Sr. Jesús Macedo domiciliado en 18 de Julio Nº 718, al Club Oriental domiciliada en Sarandí Nº 715 y Sucesores de Vicente Mora domiciliados en Sarandí y 18 de Julio de la ciudad de San Carlos (art. 127 del C.G.P.), para que comparezcan a deducirlos dentro del plazo legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos. Maldonado, 10 de diciembre de 1993. Esc. Eduardo Chanes Quintana, Actuario Adjunto.

16) $ 850,00 10/pub 36667 Oct 03- v Oct 17

JUZGADO DE PAZ
DE LA QUINTA SECCION JUDICIAL

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Quinta Sección de Maldonado, dictada en autos caratulados: "TEJERA GONZALEZ Francisco Victoriano. PRESCRIPCION". Fa. C 66/94 se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado FRANCISCO VICTORIANO TEJERA GONZALEZ promoviendo prescripción con respecto al Padrón 1470, manzana 722 de la 5a. Sección Judicial de Maldonado, Piriápolis, propiedad de la INDUSTRIAL FRANCISCO PIRIA (antes padrón 1255 m/á, según plano del Agr. José Maranesi de 6/2/33, insc. en la Direc. de Avalúos con el Nº 726 el 24/2/33, el cual tiene un área de 500 metros, que se deslinda así: 10 mts. de frente al NO. a calle Celedonio Rojas, 50 mts. al NE. lindando con solar 8, 10 mts. al S.E. lindando con parte de los solares 5 y 13 y 50 mts. al S.O. confinando con solar 10; por lo que se cita y emplaza a todos los que se consideren con derecho sobre el bien citado, especialmente a LA INDUSTRIAL FRANCISCO PIRIA; a los propietarios del padrón 1471, Edificio IRUPE; a los propietarios de padrón 1462 Edinson Rodríguez Silva y 1467 Juan Mamburi, y a la Sociedad NIEVE AZUL S.A. propietaria del padrón 1469, para que comparezcan a estar a derecho en el plazo de noventa días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con el que se seguirán estos procedimientos. Piriápolis, 27 de julio de 1994. Dra. Mónica Bortoli de Moiso, Juez de Paz.

16) $ 1.105,00 10/pub 36013 Set 27- v Oct 10

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Maldonado, en autos caratulados: "TRIAS, Cándido. Prescripción Treintenal" Ficha 1684/93, se presentó el Sr. Candido TRIAS solicitando la prescripción Treintenal del bien inmueble: Padrón actual 78, solar 83, Manzana 22, Area 1410 mts2. Departamento de Maldonado, 5ta. Sección Judicial de Maldonado, paraje Balneario Solís, Plano del Agrimensor Carlos A. Asuaga, Inscripto en D.G.C. con el Nº 4331 el 11/11/977. En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el plazo de 90 días a quienes se consideren con derechos al bien antes mencionado, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio; y especialmente a sus linderos a) Solar Nº 79, propiedad del Sr. Jorge Barrabino; b) Solares 74 y 77 propiedad del dicente, Cándido Trías.- Maldonado, 3 de agosto de 1994. Dr. Dardo Nievas, Juez de Paz Departamental de 2do. Turno de Maldonado.

16) $ 765,00 10/pub 36665 Oct 03- v Oct 17

PAYSANDU

JUZGADO DE PAZ
DE LA QUINTA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz de la quinta Sección Judicial del Departamento de Paysandú, en autos caratulados: "Facchin, Washington, Prescripción Adquisitiva Treintenaria. Fa. B 74.94; se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los sucesores de Luis A. Facchin y a todos los que por cualquier causa, se consideren con derecho al siguiente bien inmueble; Una fracciones de terreno con sus construcciones y cuantas mejoras contenga, ubicado en la 5ta. Sección Judicial del Departamento de Paysandú, empadronado con el Nº 88, 92, 94, 95, 97 ubicados todos en la quinta Sección Judicial de Paysandú, manzana Nº 21, según plano del Ingeniero Agrimensor Fernando Castro, los que tienen una superficie según se detalla: el Padrón Nº 88 cuenta con un área total de 395m2 17 cm2 ubicado en la manzana 20, que se deslinda así: 31,16 mts. lindando con el Padrón Nº 1072, propiedad del actor, 13,05 mts. lindando con el Padrón Nº 87, propiedad de Victoria Fender de Piñera e hijos, 28,50 mts. sobre la calle Gral. Artigas, 13,50 sobre calle Maciel. Los padrones Nos. 92, 94, 95, 97 cuentan con un área total de 7,0 7,016 m2 54 cm2 ubicados en la manzana Nº 21 que se deslindan así: 39,98 mts. y 48,50 mts. sobre calle Artigas 40,00 mts. 15,00 y 30,00 mts. con frente a la calle Pedro Luis Guichón, lindando los padrones 92 y 94 con el padrón 93 propiedad del Sr. Andres González, 48,50 mts. sobre calle Rivera, lindando dando el padrón 95 con el padrón 96 propiedad del Sr. Damasio Lima, 72,00 mts. sobre calle Maciel, lindando el Padrón 97 con el Padrón 91 propiedad del Sr. Medardo Causa y con el Padrón 96, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, por el cual se seguirán los procedimientos ante esta Sede, situada en la ciudad de Guichón la quinta Sección Judicial del departamento de Paysandú. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Guichón, 31 de agosto de 1994. Dr. Jorge E. Ríos Esteves, Juez de Paz 5ta. Secc. Pdú.-

16) $ 1360,00 10/pub 36198 Set 28- v Oct 11

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 3er. Turno, en autos: "COLLAZO MONICHON Héctor y Nancy Mabel ORTIZ GARCIA - PRESCRIPCION ADQUISITIVA".- Fa. A/83/94, se hace saber que ante esta Sede se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien: Fracción de terreno y mejoras sita en zona urbana de la 1a. Sec. Jud. de San José, padrón Nº 5462 que según plano de fraccionamiento del Agr. Peter Alvez de marzo de 1971 inscripto en la Oficina Dptal. de Catastro de San José con el Nº 4510 el 29/4/1971, consta de un área de 411mts. 50dms. que lindan: AL NO. 16mts. 90cms. de frente a calle Ciudad de Astorga (Hoy Batlle y Ordóñez). Al SO. 24mts. 15cms. con padrón Nº 1900. Al SE. 16mts. 90 cms. con padrón 1902. Y al NE. 24mts. 60cms. con padrón 1901, haciéndose constar que actualmente el padrón 1902 fue fraccionado en dos y se individualizan con los padrones 1902 y 7177. EN CONSECUENCIA se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de autos, para que comparezcan a deducir los mismos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán las actuaciones. San José, 5 de agosto de 1994.
Esc. Adriana Bozzolasco, Actuaria.

16) $ 1.020,00 10/pub 36653 Oct 03- v Oct 17

JUZGADO DE PAZ
DE LA SEGUNDA SECCION JUDICIAL

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Subrogante de la 2a. sección judicial del Departamento de San José, en autos "BARBOZA OSORIO, Nelson Enrique - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL" (Fa. C/20/94), se hace saber que ante esta Sede se ha presentado NELSON ENRIQUE BARBOZA OSORIO, promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el bien inmueble padrón Nº 648 de la 2da. Sección Judicial del Departamento de San José, identificado como solar Nº 8 en el Plano del Agrimensor Salvador Mascheroni, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro con el Nº 88 el 12 de diciembre de 1937, el cual tiene una superficie de 515 mts. 40 dm. y que se deslinda así: de frente al Sureste con 12 mts. a la calle Dionisio Bentancor (ex San Alfredo), al Suroeste 42 mts. 95 dm. lindando con el solar No. 9 al Noroeste lindando con el solar No. 15 y al Noreste con los solares 4, 5, 6 y 7. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia, para que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Villa Rodríguez, 18 de agosto de 1994. Clemente Walter Martínez, Juez de Paz Subrogante.

16) $ 935,00 10/pub 35575 Set 22- v Oct 05

DE LA QUINTA SECCION JUDICIAL

EDICTO: Por disposición del Juez de Paz de la 5a. Sección Judicial de San José, en autos: "LEMES CORREA, Walter Erich - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" Fa. C/53/94 se hace saber que se promovió acción de Prescripción sobre el siguiente bien inmueble: Solar de terreno ubicado en la zona urbana de Ecilda Paullier, 5ta. Sección Judicial de San José empadronado con el Nro. 44, con un área de 445m. 50dc., que se deslinda de la siguiente

manera: Al Noreste 40m. 50cm. de frente a calle Nro. 9; al Sureste 11m. también de frente por ser esquina con calle Nro. 2; al Suroeste 40m. 50cm. con solar Nro. 11 y al Noroeste 11m. con parte del solar Nro. 9, según plano trazado por el Agrimensor Alberto Davyt de marzo de 1948, inscripto en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales con el Nro. 115, el 24 de Mayo de 1948, señalado con el Nro. 10, en la Manzana Nro. 8.- En consecuencia, se CITA, LLAMA y EMPLAZA, por el término de 90 días perentorios a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble de autos, en especial a los linderos así como al Sr. Juan C. Verde y a Hilda Ida, Olga Elena, Nelly Ederlina Scheidegger y a Josefina Clara y/o sus Sucesores a título particular o universal, a que comparezcan a deducir sus derechos e interés bajo apercibimiento de designar defensor de Oficio con quien se seguirán estos trámites. Ecilda Paullier, 24 de agosto de 1994.
Elbio Jorge Cairolli, Juez de Paz

16) $ 1.105,00 10/pub 35896 Set 26- v Oct 07

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de San José de 2do. Turno, en autos: "GONZALEZ GARCIA ORLANDO FLAVIANO y OTROS - PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA ficha C/474/94 - se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el bien inmueble PADRON URBANO 3300, de la 1era. Sec. Jud. San José, terreno y sus mejoras con un área de 1976 m. 35 dm. que según Plano del Agrimensor José Ma. Teijeiro, inscripto en la D.G.C.N. el 20/6/94, Nº 7194, y que se deslinda: Al Norte 81m. 53dm. a calle Instrucciones; a Sur 76m. 70dm. padrones 3301 y 8127; a Este 25m. 13dm. a calle Avda. Larriera y a Oeste Padrón 3299. En consecuencia: se cita, llama y emplaza, por el término de 90 días perentorios a Don ABELARDO GONZALEZ, ABDON FELIX ACOSTA, a todos los interesados, y/o a sus sucesores a cualquier título, a que comparezcan a deducir sus derechos e interés, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos trámites. San José, 08 de setiembre de 1994. Dra. Veigan G. Eula, Juez de Paz.

16) $ 850,00 10/pub 35897 Set 26- v Oct 07

SORIANO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL SEGUNDO TURNO - MERCEDES

EDICTO: Por disposición de la Srta. Juez de Paz Departamental de 2º Turno de Mercedes, Dra. Ana Gabriela Rivas, se hace saber que ante esta Sede se presentó Graciela Eizaga Aboal, deduciendo acción de prescripción adquisitiva (Fa. 172/94) respecto del siguiente bien; moto marca Califfo Super, matrícula K.3.762, padrón Nº 762.- Se cita, llama y emplaza, por el término de noventa (90) días bajo apercibimiento de designá quien se seguir án estos procedimientos, a todos los que se consideren con derechos sobre el bien a prescribir, para que comparezcan a deducirlos dentro del término legal y en especial a su excónyuge ante esta Sede.- Se hace saber asimismo que la accionante goza del beneficio de Auxiliatoria de Pobreza. Y a los efectos se extiende el presente en la ciudad de Mercedes, a los diecisiete días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cuatro. Dra. Ana Gabriela Rivas, Juez de Paz.

16) (Cta. Cte.) 10/pub 53723 Set 27- v Oct 10

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de Primer Turno, Dr. Pablo Eguren Casal, dictada en autos "SENA DA SILVA, Juan Julio - Prescripción Treintañal", Ficha A 145/1989, se hace saber que compareció el nombrado iniciando la acción de referencia sobre el siguiente inmueble: una fracción de terreno con sus mejoras y accesorios, sita en la 1ra. sección judicial de Tacuarembó, Padrón No. 1904, con una superficie de 753 mts. 93 dec.- En consecuencia, se cita y emplaza a Presentación Santana, sus herederos o sucesores a cualquier título, y a todos quienes se consideren con derechos sobre el inmueble que se pretende prescribir, para que dentro del plazo de noventa días, comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, se les designará defensor de oficio, con quien se seguirá el juicio. Tacuamrebó, 29 de julio de 1994.
Esc. Rosario Pérez Delgado, Actuaria.

16) $ 680,00 10/pub 35907 Set 26- v Oct 07

PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

CRUZ ROJA URUGUAYA solicita la inscripción de la obra titulada "MANUAL BASICO DE DIFUSION - COMISION DE DIFUSION DEL DERECHO INTERNACIONAL HUMANITARIO Y DE LOS PRINCIPIOS FUNDAMENTALES - CRUZ ROJA URUGUAYA" de la cual se declara propietaria y editora.
Montevideo, 3 de junio de 1994.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 306,00 10/pub 36378 Set 29- v Oct 13

Daniel Omar Ferre Ayusto solicita la inscripción del Album de poemas titulado "PEPE EL HURGADOR" del cual se declara autor. Montevideo, 29 de agosto de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 306,00 10/pub 36223 Set 28- v Oct 11

Eduardo Fasano y Gabriel Lanzaro solicitan la inscripción de la obra titulada "BRIDGE OVER TROUBLED.....MUSIC IN EFL TEACHING" de la cual se declaran autores. Montevideo, 16 de setiembre de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 204,00 10/pub 35659 Set 23- v Oct 06

Elver José Villamil Santamaría solicita la inscripción de la obra titulada "ARTE PRECOLOMBINO" de la cual se declara autor. Montevideo, 20 de setiembre de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 306,00 10/pub 35644 Set 22- v Oct 05

Emeka S.A. solicita la inscripción de los siguientes textos publicitarios "Digestivo, Afeitadora, Medias 3x2, Tarjeta 9, Tarjeta 10" de los cuales se declara editora y propietaria.
Montevideo, 24 de agosto de 1994.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 271,50 10/pub 35805 Set 23- v Oct 06

GLORIA ISABEL DELFINO solicita la inscripción de la obra titulada "ENTRE EL CIELO Y LA TIERRA" de la cual se declara autora.
Montevideo, 27 de setiembre de 1994.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 306,00 10/pub 36384 Set 29- v Oct 13

Graciela Fernandes Ribeiro Cardoso, Rita Grisolia Albornoz, Margot Pino Pastura y Carmen Romero Mendina solicitan la inscripción de la obra titulada "JUAN CARLOS ONETTI: CRONOLOGIA - BIBLIOGRAFIA" de la cual se declaran autores.
Montevideo, 25 de abril de 1994.
Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 271,50 10/pub 34360 Set 30- v Oct 14

IVAN MAZZA solicita la inscripción de la obra "DANDO VUELTAS" (Sinopsis), de la cual se declaró autor. Montevideo, 28 de setiembre de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 204,00 10/pub 36570 Oct 03- v Oct 17

Kenneth William Mendoza Crampton solicita la inscripción de la obra titulada "LA AURORA AÑORADA" de la cual se declara autor. Montevideo, 2 de setiembre de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 306,00 10/pub 36242 Set 28- v Oct 11

Marcelina Mirta Díaz solicita la inscripción del Album de poemas titulada "MIS LAGRIMAS" y el seudónimo denominado "Martah Díaz" de las cuales se declara autora. Montevideo, 26 de setiembre de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 306,00 10/pub 36580 Oct 03- v Oct 17

Renzo Carlos Menotti Quesada solicita la inscripción de la obra titulada "MOTEL" de la cual se declara autor. Montevideo, 28 de setiembre de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 204,00 10/pub 36462 Set 30- v Oct 14

Victor Daniel Damico Perezutti solicita la inscripción de las obras "DORMIR" y "MENTE POSITIVA" de las cuales se declara autor. Montevideo, 23 de setiembre de 1994. Eduardo Muguerza Pereira, Director General.

17) $ 306,00 10/pub 36609 Oct 03- v Oct 17

RECTIFICACIONES DE PARTIDAS

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictado en autos: SUAREZ OMAR, RECTIFICACION DE PAR-

TIDA DE MATRIMONIO. Ficha R-321/94, se hace saber que se solicitó ante esta Sede, la rectificación de la siguiente partida de matrimonio de OSMAR SUAREZ y ALICIA BLANCA MORAN Acta 87 de la 1º Sección del Dpto. de Flores, en el sentido que en donde dice Osmar Suárez nacido el 6 de abril de 1928 en la ciudad de Artigas, debe decir nacido el día 6 de julio de 1929 por así corresponder. Se expide efectos de las publicaciones por el término de 15 días. Montevideo, seis de setiembre de mil novecientos noventa y cuatro. Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 15/pub 53812 Oct 03- v Oct 24

DE NOVENO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 9º Turno, en autos caratulados "ARIONI MOLIGA VIOLETA, Rectificación de partida, V/352/94", se hace saber que que se solicitó la rectificación de la partida de defunción de Violeta Arioni Moliga, inscripta con el Nº 1188 el 19 de agosto de 1993 ante el Oficial del Estado Civil de la Oficina Nº 1 de Montevideo, haciéndose constar en ella que donde dice estado civil "divorciada" debe decir "soltera". Montevideo, 24 de agosto de 1994. Esc. Alba Echeverry, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53736 Oct 04- v Oct 18

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 14 Turno se hace saber que, en los autos caratulados: "SPROVIERE PORTA. Ida.", Rectificación de Partida de Nacimiento, Ficha: E/175/94", se ha solicitado la rectificación de las siguientes partidas: I) DE NACIMIENTO: a) de IDA SPROVIERE, inscripta el 17 de febrero de 1929, Acta Nº 93 de la 19 Sección del Departamento de Montevideo, en el sentido de establecer donde figura en el texto JOSE SPROVIERE, ASUNTA PORTA, JUAN SPROVIERE y SALVADOR PORTA debe decir "JOSE SPROVIERI, ASUNTA PORCO, JUAN SPROVIERI y SALVADOR PORCO" por así corresponder; b) de NORMA ADELINA SPROVIERI, inscripta el 29 de agosto de 1946, en el Juzgado de Paz de la 22a sección Judicial de Montevideo, en el sentido de establecer donde figura en el texto ASUNCION PORTO debe decir "ASUNTA PORCO", por así corresponder; c) de MARIA ISABEL ZETA, inscripta el 13 de junio de 1954, en la 10a sección judicial de Montevideo, acta Nº 1092, y d) de IRMA GRACIELA ZETA, inscripta el 20 de junio de 1957, en la 18a sección judicial de Montevideo, acta Nº 2209, en el sentido de establecer donde figura en el texto IDA SPROVIERE, JOSE SPROVIERE, ASUNTA PORTA, debe decir "IDA SPROVIERI, JOSE SPROVIERI Y ASUNTA PORCO", por así corresponder; e) de PAOLA SABRINA CASTAGNIN ZETA, inscripta el 30 de diciembre de 1980, en la Oficina Nº 3, de Montevideo, acta Nº 2284; f) de LORENA VERONICA AMARO ZETA, inscripta el 11 de octubre de 1984, en la Oficina Nº 1 de Montevideo, acta Nº 1919; y g) de GONZALO MATHIAS AMARO ZETA, inscripto el 6 de noviembre de 1989, en la Oficina Nº 11 de Montevideo, acta Nº 2458, en el sentido de establecer donde figura en el texto de dichas partidas AIDA SPROVIERE, debe decir "IDA SPROVIERI", por así corresponder. II) DE MATRIMONIO: a) de IDA SPROVIERE Y RAMON ZETA, inscripta el 28 de octubre de 1950, por el Oficial de Estado Civil de la 22a Sección Judicial de Montevideo, acta Nº 322, en el sentido de establecer donde figura en el margen y en el texto, IDA SPROVIERE PORTA, JOSE SPROVIERE y AGUSTIN PORTA, debe decir "IDA SPROVIERI PORCO, JOSE SPROVIERI y AGUSTIN PORCO", por así corresponder; b) de MARIA ISABEL ZETA Y EDUARDO CASTAGNIN, inscriptos el 23 de setiembre de 1977, en la Oficina Nº 3 de Montevideo, acta Nº 752 y c) de IRMA GRACIELA ZETA Y ROBERTO AMARO, inscriptos el día 12 de setiembre de 1980, en la Oficina Nº 1 de Montevideo, acta Nº 964, en el sentido de establecer donde figura en el texto AIDA SPROVIERE, debe decir "IDA SPROVIERI", al igual que en la nota marginal estampada en el testimonio de la partida de matrimonio relacionada en el apartado II) b) Acta Nº 752 donde dice: Zeta Sproviere, María Isable, debe decir Zeta Sproviere, María Isabel, por así corresponder. Montevideo, veintinueve de agosto de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53591 Set 26- v Oct 07

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictado en autos "FORKER CALLERIZA, Kristian Werner. Rectificación de partidas" Ficha A No. 349/94, se hace saber que se solicitó la rectificación de: 1) Acta de nacimiento No. 930 de Kristian Werner Forker Calleriza, nacido el 12/5/80, inscripto con fecha 14/5/80 ante el Oficial de Estado Civil de la 4a. Sección de Montevideo, en el sentido que donde dice "Enrique Forker", debe decir "Werner Enrique Forker", por así corresponder. 2) Acta de matrimonio No. 1042 de Enrique Forker y Guiomar Ivana Amanda Calleriza, celebrado el 7/12/76 ante el Oficial de Estado Civil de la 4a. Sección de Montevideo, en el sentido que donde dice "Enrique Forker" debe decir "Werner Enrique Forker", por así corresponder. Montevideo, 23 de setiembre de 1994.

Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53826 Oct 03- v Oct 17

DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 19no. Turno se hace saber que, en los autos caratulados: "ADAN SOSA, Juan Carlos. Rectificación de Partida. Ficha A 364/93" se ha solicitado la rectificación de la siguiente partida de defunción; de Juan Carlos ADAN SOSA extendida el día 17 de agosto de 1993, Acta No. 1166, en la Oficina Nro. 1 de la Capital, en el sentido de establecer; donde figura como de estado DIVORCIADO, debe decir, "ESTADO CASADO" por así corresponder, otorgándole el beneficio de Auxiliatoria de pobreza. Montevideo, agosto 8/94. Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53844 Oct 04- v Oct 18

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno en autos caratulados: "AURUEL, ALBA CRISTINA y JAVIER YAMANDU. RECT. DE PARTIDAS DE NACIMIENTO" Ficha: V 252/94, se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de nacimiento de ALBA CRISTINA ARUE Acta Nº 5620 de fecha: 27 de diciembre de 1958, en la Adj. D de Montevideo y de nacimiento de JAVIER YAMANDU ARUE, Acta Nº 491 de fecha: 19 de octubre de 1939, en la 1º ssentido que donde dice ARUE debe decir AURUEL por así corresponder. Montevideo, 17 de agosto de 1994. Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53828 Oct 03- v Oct 17

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, en autos caratulados: "GUILLERMO PEREIRA, DIOSMA AIDEE - RECTIFICACION DE PARTIDA" Ficha: V 145/94, se hace sabe que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de LUIS ALBERTO GONZALEZ y DIOSMA HAYDEE GUILLERMO, de fecha: 6 de agosto de 1963, de la 2º sección de Montevideo, Acta Nº 291, en el sentido que donde dice HAYDEE debe decir AIDEE y donde dice 17 de agosto de 1937, debe decir: 17 de agosto de 1935; y en la partida de nacimiento de CLAUDIO ALBERTO GONZALEZ, de fecha: 22 de julio de 1964, 8º sección de Montevideo, Acta Nº 1496, en el sentido que donde dice: HORTENSIA, debe decir: AIDEE y donde dice: 26 debe decir: 28 años por así corresponder.

Montevideo, 19 de setiembre de 1994. Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53847 Oct 04- v Oct 18

DE VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 25o. Turno, en autos caratulados: "GONZALEZ SIMEONOFF, Gervasio. Rectificación de Partida". F.V 359/94, se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de GERVASIO GONZALEZ SIMEONOFF, nacida el 28 de mayo de 1973, en Montevideo, e inscripto el 5 de junio de 1973 ante el Oficial del Estado Civil de la 24a. sec. jud. de Montevideo. Acta No. 1380, en el sentido que donde dice que es hijo legítimo de Irma Limenoff debe decir "Irma Simeonoff" y al margen donde dice "Simenoff González, Gervasio" debe decir "GONZALEZ SIMEONOFF, GERVASIO" por ser lo correcto. Montevideo, veintitres de setiembre de 1994.

Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53827 Oct 03- v Oct 17

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, en autos caratulados Ma. Angélica Catarino, rectificación de partida, ficha V/370/94, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de María Angélica Catarino Villar y el Sr. Juan Omar Quefau, extendida el 5 de diciembre de 1953, en la 13a. Sección de Montevideo, Acta Nº 277, en el sentido donde dice OMAR, debe decir: OSCAR, por así corresponder. Montevideo, 19 de setiembre de 1994.

Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53656 Set 23- v Oct 06

DE VIGESIMOCTAVO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos: "HUMBERTO FREITAS por DEILY LAURA. Rectificación de partida". Fa. V/249/94; se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimineto de DEILY LAURA FLEITAS GONZALEZ, inscripta el 8 de mayo de 1983 en la Oficina Nº 11 de Montevideo, Acta 2854, en el sentido que donde dice: "FLEITAS" debe decir: "FREITAS", por así corresponder.

A los efectos legales se hace la siguiente publicación. Montevideo, 8 de agosto de 1994. Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53713 Set 27- v Oct 10

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 28º Turno, dictada en autos caratulados Sandra Campelo por Daniel Fernández, rectificación de partida, ficha V/226/94, se hace saber que por auto Nº 4364 del 1º de setiembre de 1994, se autorizó la rectificación de partida de nacimiento de Daniel Santiago Fagúndez Campelo, inscripta el 4 de junio de 1986, en Montevideo, Oficina Nº 4, Acta Nº 815, en el sentido donde dice FAGUNDEZ, debe decir

FERNANDEZ, por así corresponder. Montevideo, 21 de setiembre de 1994. Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 53813 Oct 03- v Oct 17

ARTIGAS
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos caratulados: "COSTA Juan Carlos s/ RECTIFICACIN DE PARTIDA" (FICHA B/120/94), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Juan Carlos COSTA solicitando la rectificación de su partida de nacimiento y de matrimonio asimismo la rectificación de partida de nacimiento de sus hijos Débora Jacqueline (Acta Nº 59), Pablo Virgilio (Acta Nº 496); Lilia Rosana (Acta 718); Virginia Valeria (Acta Nº 785); Amalia Noemí (Acta Nº 621); Andrea María (Acta Nº 194); Juan Alberto (Acta Nº 281) COSTA DE ARANDA en la siguiente forma, en el acta y al margen donde dice: COSTA debe decir "DA COSTA" por así corresponder. Artigas, 30 de agosto de 1994. Ana T. Camara, Acturia Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 53654 Set 22- v Oct 05

EDICTO. - Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas, en autos "RONILLER GONZALEZ Rodoldo Alfredo s/ Rectificación de Partida" (Ficha: B/128/93), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Rodolfo Alfredo Roniller González solicitando la rectificación de su partida de nacimiento en la siguiente forma: en el acta y al margen cambiando en el apellido paterno la "n" por "u"; donde dice: "RONILLER" con "n" debe decir "ROUILLER" con "u" por así corresponder. Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 53757 Set 28- v Oct 11

CANELONES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de 3º Turno, dictada en los autos caratulados: "LAUNAZ BORTAGARAY ENRIQUE. RECTIFICACION DE PARTIDA Fa. B 239/94", se hace saber que ante esta Sede se presentó ENRIQUE LAUNAZ BORTAGARAY C.I: 3.960.007-7, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento (acaecido en la ciudad de La Paz el día 9 de abril de 1955 e inscripto ante el Oficie la 5º Sección Judicial del Departamento de Canelones el día 15 de abril de 1955, Acta Nº 46) en el sentido que donde dice como apellido materno y de su abuela materna respectivamente "Bertegaray o Bertagaray" debe decir "BORTAGARAY" por así corresponder. Las Piedras, veinticuatro de junio de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 53730 Set 28- v Oct 11

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Isntancia de 4to. Turno de Las Piedras, dictada en autos: "SILVA, ALICIA MABEL. Rectificación de partida", Ficha B.546/94, se hace saber que ante esta Sede se presentó Alicia Mabel Silva solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su menor hijo MARCELO OMAR PELUFFO SILVA (acaecido en la ciudad de Las Piedras el día 17 de setiembre de 1993 e inscripto en el Registro de Estado Civil el día 20 de setiembre de 1993 en Acta Nº 784, 4ta. Sección Judicial del departamento de Canelones), que la misma padece un error, en su texto y en su margen, pues donde dice: APELLIDO MATERNO BLENGIO debe decir SILVA por así corresponder. Las Piedras, 19 de setiembre de 1994: Esc. Margarita Bartaburu, Actuaria Adjunta.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 53733 Set 28- v Oct 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO DE CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Ldo. de 1ra. Instancia de Pando del 4to., se hace saber que ante este Juzgado se slicitó la rectificación de partida de nacimiento de Aldo Sebastián Rodríguez Marichal, ficha 860/A/1994, en el sentido que donde dice que es hijo legítimo del declarante "Ramón María Rodríguez" deberá decir "Ramón María Rodríguez Ramírez" y en donde dice hijo legítimo del declarante y de "María Nelly" deberá decir "María Nelly Marichal Hernández".
Pando, 25 de Julio de 1994. Enrique Malel, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 53720 Set 27- v Oct 10

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE CARMELO

EDICTO. Por disposición de la Señora Juez Letrado de Carmelo, dictada en autos: "ALBERES, NELLY ESTHER - RECTIFICACION DE PARTIDAS" (Fa. 175/B/94), se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de nacimiento de FERNANDO RAUL DAVILA ALBERES, que donde die en el contexto ALVARREZ, debe decir ALBERES por así corresponder. Se concedió Auxiliatoria Pobreza. Carmelo, 8 de setiembre de 1994. Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 53802 Set 30- v Oct 14

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de Colonia, en autos: "RIVERO, ELSA ZULMA.- EXPEDICION DE SEGUNDA COPIA.- Ficha 265bis/94", se hace saber que se solicitó la expedición de una segunda copia de la escritura que autorizó el escribano Guillermo Harreguy el 29 de junio de 1973 por la cual el Sr. Luis Alberto Chiaparro Rodríguez, divorciado de Rosa Lucía Martínez y separado judicialmente de bienes vendieron a Elsa Zulma Rivero de Arrigoni y separada judicialmente de bienes y a Diamantino Hernández, soltero, quienes compraron en comun pro-indiviso y por partes iguales un solar de terreno y construcciones ubicado en la 1era. Sección Judicial de Colonia, padrón rural No. 2585 señalado con el No. 20 en el plano del agrimensor Manuel Ibarra, inscripto en Colonia en octubre de 1928, en un área de 510 metros, lindando al Norte con Valentino A. de Gauvie; al Sur con calle vecinal, al Este con solar 21; al Oeste con solar 19. La primera copia de la escritura relacionada, fue inscripta en el Registro Departamental de Traslaciones de Dominios de Colonia con el No. 958 al Fo. 398 del Lo. 58 año 1973.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos lo que se consideren con derecho a que se presenten ante este Juzgado en el término de 30 días bajo apercibimiento. Colonia, setiembre 2 de 1994. Dra. María del Carmen Corujo Milán, Juez de Paz Departamental.
19) $ 1.105,00 10/pub 35502 Set 22- v Oct 05

RIO NEGRO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dictada en los autos: "CORREA ROSSO, Juana. Rectificación de Partida de nacimiento" (Ficha B/29/1994), se hace saber: que ante esta Sede se ha presentado JUANA CORREA ROSSO, solicitando la Rectificación de su partida de nacimiento, en el sentido de que donde dice: "...comparece don FRANCISCO CORREA" debió decir: "...comparece don FLORENCIO CORREA", por ser lo que corresponde. Young, Agosto 9 de 1994.
Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 53694 Set 26- v Oct 07

ROCHA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA TERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, dictada en autos: "DI LEONE DEL PLATO, Roque y NAVARRO PEREZ, Giber Madgler y DI LEONE NAVARRO, Jusepi Geraldo. Rectificación de partida", ficha: 133/94, se hace saber que se solicita la rectificación de las siguientes partidas: 1) PARTIDA DE MATRIMONIO, de Roque Mario Di Leone y Giber Madgler Navarro (Acta 254 del 22/12/72 - 1ra. sección de Rocha), donde dice: "Roque di Leone, debe decir: "Roque Di Leone" y donde dice: "hijo de Carmelo di Leone", debe decir: "hijo de Carmelo Di Leone". 2) ACTA DE NACIMIENTO, de Jusepi Geraldo Di Leone Navarro (Acta 442 del 24/8/84 - 1ra. sección de Rocha) donde dice: "Que es nieto por línea paterna de Carmelo de Leone y María Iria del Plato" debe decir: "Que es nieto por línea paterna de Carmelo Di Leone y María Iria del Plato" y donde dice: (al margen de la partida) "di Leone Navarro Jusepe Geraldo", debe decir: "Di Leone Navarro Jusepi Geraldo" por así corresponder. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 15 de agosto de 1994. Escribana Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 53696 Set 26- v Oct 07

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, en autos: "LARMINI, Carlos Julio y otros. Rectificación de partida", ficha: 273/94, se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de matrimonio de Carlos Julio Larmini con Aldina Cedrés, de Néstor Larmini con Mirta Brun, de Silvia Larmini con Daniel Sabattino y en las partidas de nacimiento de Néstor Larmini, Silvia Larmini, David Larmini, Valerin Sebattino Larmini, en el sentido que donde dice: "LARMINIZ", debe decir: "LARMINI". En la partida de nacimiento de Rodrigo Sebastián Larmini, donde dice: "LARMINY", debe decir: "LARMINI", por así corresponder. Rocha, 26 de agosto de 1994. Escribana Blanca Enriqueta Molina Olid - Actuaria.
19) (Cta. Cte.) 10/pub 53697 Set 26- v Oct 07

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, en autos caratulados: "FONTANA FERNANDEZ, Juan Ignacio. Rectificación de partida", ficha: 249/94, se hace saber que se solicita la rectificación de la partida de nacimiento de

Juan Ignacio FONTANA FERNANDEZ (acta Nº 660 del 18/10/88 - 1ea. Sección Judicial de Rocha) en los siguientes términos: donde dice: "Juan", debe decir: "Juan Ignacio", por así corresponder. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 23 de setiembre de 1994. Escribana Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53763 Set 28- v Oct 11

CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos: "ACOSTA FERNANDEZ, Mónica Juana. Rectificación de partida", ficha: 50/94, se hace saber que se solicita la rectificación de la partida de nacimiento de Mónica Juana Acosta Fernández, en el sentido que donde dice: "hija legítima", debe decir: "hija natural", por así corresponder. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 9 de setiembre de 1994. Escribana Blanca Enriqueta Molina Olid - Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53698 Set 26- v Oct 07

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rocha, dictada en autos: "RODRIGUEZ MACHADO, Néstor. Rectificación de partidas", ficha: 204/94, se hace saber que se solicita la rectificación de las partidas de matrimonio de Néstor Rodríguez Machado y Mary Amaral y de nacimiento de sus hijos: Mary, Claudia, Mónica, Ana, Néstor y Mario y de su nieta: Katherine, en el sentido que donde dice: "MACHADO", debe decir: "RODRIGUEZ", por así corresponder. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 8 de setiembre de 1994. Escribana Blanca Enriqueta Molina Olid - Actuaria.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53699 Set 26- v Oct 07

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó de 2do. turno en autos: "DE LOS SANTOS, Carlos Miguel" - Rectificación de Partida de Nacimiento - Ficha B 89/94, se hace saber que se solicitó la siguiente rectificación de Partida de Nacimiento de: CARLOS MIGUEL DE LOS SANTOS, Acta No. 803 del 23/8/1968 de la 1ra. sección judicial de Tacuarembó, en el sentido en que DONDE DICE: "De los Santos", DEBE DECIR: "Dos Santos", por ser lo correcto.
Tacuarembó, 5 de setiembre de 1994. Y a los efectos pertinentes se hacen estas publicaciones. Dra. Ma. Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.

19) (Cta. Cte.) 10/pub 53695 Set 26- v Oct 07

REMATES

MONTEVIDEO

MINISTERIOS

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

REMATE OFICIAL
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DIRECCION NACIONAL DE METEOROLOGIA

Por Resolución de la Dirección Nacional de Meteorología se ha dispuesto el remate al mejor postor y por las bases que se indican de los siguientes vehículos:
- Camioneta Ford - Modelo F 1000 - Año 1981 - Padrón Nro. 303.723 Gas Oil - Base U$S 4.000.oo.
- Automóvil Ford - Modelo Fairmont - Sedan cuatro puertas - Año 1980 - Padrón Nro. 292.963 - Gas Oil - Base U$S 2.500.oo.
- Camioneta Ford - Modelo Corcel II Belina - "L.D.O." - Año 1981 Padrón Nro. 303.721 - Nafta - Base U$S 3.000.oo
- Camioneta Ford - Modelo F 100 Pikup - Año 1981 - Padrón Nro. 303.722 - Gas Oil - Base U$S 3.500.oo.
- Camioneta Ford - Modelo F 100 Pikup - Año 1981 - Padrón Nro. 303.764 - Nafta - Base U$S 2.500.oo.

El remate se efectuará el día 7 de octubre a la hora 11:00 en Vázquez Nro. 1535 y los vehículos se exhibirán en la misma dirección del lunes 3 a jueves 6 de octubre de 10:00 a 14:00 horas y hasta la hora del remate.-
Pliego y demás detalles en escritorio rematador Miguel Hugo Wolf, Solís 1463.
Seña 30% en el acto, más comisión del rematador.-
POR EL DIRECTOR NACIONAL DE METEOROLOGIA EL SUB-DIRECTOR NACIONAL Cr. RAUL MICHELINI

20) $ 1.020,00 5/pub 36470 Set 30- v Oct 06

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO DE NOVENO TURNO

Gonzalo M. Carrocio
Remate Judicial
EDICTO

Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de 9º Turno, dictada en autos caratulados: "CARTAZZO, Roberto y Otros c/UVERAL S.A. GEMO URUGUAYA. Juicio Ejecutivo" (FICHA: 231/93) se hace saber que el próximo 26 de octubre a las 15 horas en el local sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328, por intermedio del Martillero GONZALO M. CARROCIO, matrícula Nº 4222, RUC 211723560011, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público con la base de $ 2.950.664,00 (pesos uruguayos dos millones novecientos cincuenta mil seiscientos sesenta y cuatro) y al mejor postor del siguiente bien inmueble: terreno con construcciones y mejoras, empadronado con el número 49287 (antes padrones 49287 y 53527) ubicado en la vigésimo primera sección judicial del departamento de Montevideo, señalado con la letra B en el plano del Agrimensor Natalio S. Bielli de setiembre de mil novecientos cincuenta y nueve, inscripto en la Dirección General de Catastro el veintinueve de los mismos mes y año con el número treinta y ocho mil seiscientos veintidós, y según el cual tiene una superficie de ocho hectáreas dos mil novecientos noventa y cuatro metros cincuenta y siete decímetros y se deslinda así: 344 mts 85 cm. de frente al Sureste a la Avenida Sayago; 299 mts. 77 cm. también de frente, al Suroeste a Camino Santos; 146 mts. 59 cm. al Noroeste con el padrón 49286; 293 mts. 25 cm. al Norte con Vías Férreas; y 90 mts. 25 cm. también de frente, al Noreste, con Camino Edison. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña, en efectivo o cheque certificado el 20 % de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que será de cargo del Comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados y la Comisión de Compra del Rematador e Impuestos más el Impuesto previsto por la Ley 16.320 - o sea- el 3,99 % y 2 % respectivamente del precio del remate. 3º) Que será de cargo del demandado la Comisión de Venta del rematador e Impuestos -o sea- el 1,33 % del precio de remate. 4º) Que el bien se encuentra hipotecado. 5º) Que la copia de la última escritura de compraventa (y demás antecedentes) del bien a rematarse se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, piso 9º. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 22 de setiembre de 1994.
Arturo Héctor Otero, ACTUARIO

20) $ 1.020,00 5/pub 36040 Set 29- v Oct 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

CUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos caratulados " YENSIL S.A. c/ German Esteban CANTO BRANDON y otros" , Ejecución de Hipoteca, ficha 254/85, se hace saber que el próximo 18 de octubre a las 14 horas en la Asociacion Nacional de Rematadores, Zabala 1328, se procederá por intermedio del martillero Oscar Rodriguez Barrios, Ruc. 211471650011, a la venta en subasta publica, sin base, al mejor postor, del siguiente bien: Unidad 702, que forma parte del edificio de propiedad horizontal, construído sobre el terreno sito en la 3ra.Seccion Judicial de Montevideo, padrón matriz 4.585,que según plano de los Agrimensores Jose Luis Gonzalez Fonticelli y Oscar Weistal de abril de 1975 inscripto en la Dir.Gral.de Catastro con el No. 77.316, el 22.4.75, tiene una superficie de 108 mts.62 dcms.,con 11 mts. 24 cms. de frente al Norte a la calle Rincón,entre las calles Juan C.Gomez y Bartolomé Mitre, distando su punto medio 16 mts. 44 cms. de la primera citada. La referida unidad, padrón individual No.4.585/702, se ubica en el 7mo. piso a cota vertical mas 21 mts. 57 cms. y tiene una superficie de 24 mts. 39 dcms. SE PREVIENE: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma. 2) Que serán de cargo del adquirente los gastos de escritura, impuestos y demas que la ley pone a su cargo, asi como la comisión del rematador 3,99% y el impuesto a las ventas forzadas 2%. 3) Que será de cargo del expediente el 1,33%. 4) Que los titulos y demas antecedentes de este juicio, están depositados en la Oficina Actuaria de este Juzgado 25 de Mayo 523 Piso 4o. a disposicion de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, setiembre 22 de 1994.
Esc. Daniel Bruno, Actuario Adj.

20) $ 433,50 3/pub 36435 Set 30- v Oct 06

DE DECIMO TURNO

Haig Andonián
Remate Judicial

EDICTO.-Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 10º Turno en autos caratulados: Exclusiva S.A. (Liquidación Judicial) Ficha 325/85 se hace saber que el dia Jueves 20 de Octubre de 1994 a las 15.oo horas en el local de la Cooperativa Bancaria calle Zabala 1367 Piso 5º se llevará a cabo por el Martillero Haig Andonián Mat.114 RUC 210367930013 asistido por el Alguacil del Juzgado a la subasta de 2 Solares de Terreno ubicados en Maldonado, 6a. sec. judicial, urbana, parage "Balneario Buenos Aires" los Padrones 3.522 y 13.892, antes Padrón 1517 en Mayor Area, señalados como solares Nos. 5 y 6 de la

Manzana 17 en el plano del Agr. Antonio Odizzio Revilla de julio y agosto de 1938 aprobado por la Oficina Técnica Departamental de Maldonado con el No.104 y despachado por esa Intendencia con el No.1058 en octubre y noviembre respectivamente del mismo año según el cual constan de 450 mts.2 cada uno y se deslindan así: Padrón 3522 (Solar 5) 15.oo mts. de frente al S.O. sobre calle 18, igual medida al fondo y 30.oo mts. en cada uno de sus lados confinando al N.O. con solar 6; al N.E. con solar 32 y al S.E. con solares 1 y 2 .- BASE $ 415 .- Padrón 13892 (Solar 6) 15.oo mts.de frente al S.O. sobre calle No.18,igual medida al fondo y 30.oo mts.en cada uno de sus lados confinando al N.O. con solar 7; al N.E. con solar 31 y al S.E. con solar 5 todos del mismo plano.- BASE $ 217.= Se previene que: a) El mejor postor consignará el 30% de su oferta al serle aceptada.-b) El comprador se hará cargo de los gastos de la escritura asi como los impuestos que la ley le impone y también abonará la comisión del rematador, el impuesto municipal y los de la Impositiva todo lo cual suma 8.99% .- c) Serán de cargo del expediente la comisión del rematador e impuestos lo cual asciende a 1.33%.- d) Los títulos y antecedentes se hallan a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado sito en calle 25 de mayo 523 piso 1º .- Y para los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo Setiembre 15 de 1994.- Esc. Herminia Sacchi, Actuaria Adjunta.

20) $ 561,00 3/pub 36638 Oct 03- v Oct 05

DE DECIMOPRIMER TURNO

Arnaldo Sunhary Albin
Remate Judicial

EDICTO.-Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11º Turno en autos "BANCO LA CAJA OBRERA C/LUIS ALBERTO BOCH COR.Juicio ejecutivo." Ficha 3-531/82, se hace saber que el dia 26 de octubre de 1994 a las 15 y 30 horas en el local de la A.N.R.C.I., Zabala 1328,se procederá por el Martillero Arnaldo Sunhary Albin, Mat. 443 RUC 210372770010, asistido por el Señor Alguacil de Juzgado a la venta en Remate Público y al mejor postor sobre la base de 2/3 de su tasacion, o sea $15.- del siguiente inmueble: Solar de terreno con las construcciones y demas mejoras que él contiene, empadronado con el Nº 81, sito en la 13a. Seccion Judicial de Durazno,Paraje Blanquillo, zona urbana, señalado como fracción Nº 12 en el plano del Agr. Ariel Cabrera, inscripto en la Direccion General de Avaluos el 13/5/939,según el cual tiene 800 m2. de superficie y por ser esquina tiene frentes de 40 mts. al Sur y 20 mts. al Este sobre calles publicas, lindando al Norte con con solar 11 y al Oeste con solar 7 del mismo plano.Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto de serle esta aceptada. 2) Que será de cargo del comprador los gastos y honorarios de escrituracion, certificados, Impuesto Dtal. 3% y2% Ley Nº 17.320 art. 391 y todos los demas gastos que la Ley pone de su cargo,como asimismo la comision del Rematador e Impuestos o sea el 3,99% del precio de remate. 3) Que será de cargo de la demandada la comision de venta del martillero e impuestos, o sea el 1,33% del precio martillado. 4) Faltan los antecedentes de los últimos 30 años, se ignora si existen deudas por impuestos Municipales o del B.P.S., y no se conoce la actual situacion del bien con relacion a si está ocupado o nó. 5) La primera copia de la última procedencia se encuentra a disposicion de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle 25 de mayo 523 piso 2.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo 19 de setiembre de 1994.- Esc. Susana De Feo Naggi, Actuaria.

20) $ 935,00 5/pub 36432 Set 30- v Oct 06

EDICTO: Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 11º Turno, dictada en los autos caratulados: "GALAN IMOLA, Gabriel c/Jorge VIEYTES CANEPA", Juicio Ejecutivo. Ficha:C/137/81, se hace saber que el próximo 25 de octubre de 1994, a las 15 horas, en el Local de Uruguay 1857, el Rematador Otto Müller,Matr.377, RUC 050003150018,sacará a la venta en Remate Público, con la Base de $1.680.-, 2/3 parte de su Tasación, el siguiente bien embargados en autos:Automóvil BMW,Modelo 320, Año 1980, desarmado e incompleto, Padrón 283850, Motor: 7610594, Matrícula (Antes 322.440), 201.084, detenido desde el 30 de Julio de 1981.-
SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el total de su oferta en efectivo y Moneda Nacional, en el momento de serle aceptada la misma, como así también la Comisión e Impuestos del Rematador o sea el 13.40%, más el 2% de Impuestos a las Ventas Forzadas, Ley 16.320, Art. 391. 2º) Que serán de cargo del expediente la Comisión de Venta e Impuestos del Rematador, o sea, el 2,76% del precio resultante. 3º) Que el vehículo se rematará en su actual estado de conservación (desguazado). 4º) Se deja constancia que según surge en autos, el vehículo se encuentra fuera de circulación desde el 30 de Julio de 1981, hecho comunicado a la Intendencia por Oficio Nº97/94, a fojas 70, desconociéndose si existen deuda por concepto de Patente. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, Setiembre 8 de 1994.- Esc. Susana De Feo Naggi, Actuaria.

20) $ 357,00 3/pub 36670 Oct 03- v Oct 05

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 12 Turno, dictada en autos caratulados: "Bayardo, Eduardo c/SILVIA DELGADO DE DIAZ Y OTROS-Cesación de Condominio" Ficha:C/647/87 se saber que el día 17 de octubre del corriente a las 15 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala Nº 1328, se procederá por intermedio del martillero Horacio E. Martínez, matrícula Nº 1563, R.U.C. 211283440013, a la venta en pública subasta y al mejor postor, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, o sea $ 693.76; del siguiente bien inmueble: Solar de terreno, construcciones y mejoras ubicado en la 7ma. Sección Judicial de Canelones (Balneario Pine Park- Salinas), empadronado con el Nº 208, (antes padrón Nº 6732) señalado con el Nº 16 de la manzana 13, en el plano del Agrimensor Héctor Carlomagno, inscripto en la Dirección de Avalúos con el Nº 6586, el día 22/8/51, según el cual tiene una superficie de 830m que se deslindan: al NE 20 m de frente a la calle Colón de 17 mts., al SE 41 m 50 cm con el solar Nº 17, al SO 20 m con el sola Nº 7, y al NO 41 m 50 cm con el solar No 15.-
SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada, II)Que será de cargo del comprador los gastos de escrituración así como también la comisión e impuestos del Rematador o sea 3.99%, impuesto a las ejecuciones del 2% y el impuesto departamental 3%, III) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del Rematador, o sea el 1,33%.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Montevideo, 26 de setiembre de 1994.-
Esc. MARIA AMALIA BERHOUET, ACTUARIA

20) $ 765,00 5/pub 36796 Oct 03- v Oct 07

DE DECIMOSEXTO TURNO

Michel Mauad
Remate Judicial

EDICTO:Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decímo Sexto Turno,dictada en los autos caratulados "DOMINGUEZ MATIAS Y PARDIÑAS P. DOLORES C/BOTTA PANIZZA, HECTOR JORGE Y ALSO GUTIERREZ ESTELA MARIS. Ejecución de Hipoteca" Fa. 65/94, se hace saber que el próximo 17 de octubre a las 16hs. en el local de la A.N.R.C, Zabala 1328, asistido de la Sra.Alguacil de la Sede, el Rematador MICHEL MAUAD, matr.3950 RUC 211385220012, sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: solar con edificio y demás mejoras que le acceden ubicado en la 4a. Secc. Judicial de Montevideo, paraje Unión, empadronado con el Nº 63.092 que según plano del Agrimensor Delio W. Infantozzi Rossi de agosto de 1977, inscripto el 1º de setiembre siguiente en la Dr.Gral.del Catastro con el Nº 83.918, se compone de una superficie de 247 mts. 96 dms. y se deslinda así: 6mts.78cms. al N.E de frente a la calle Francisco Schinca; 20 mts. 52 cms. al S.E que por ser esquina son tambíen de frente a la calle Jose A.Cabrera, uniendo ambas alineaciones, ochava rectade 5mts. de desarrollo; 10mts. 31cms. al S.O con el padrón 63.093 y 24mts. 5cms. al N.O con el padrón 63.091. SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberpá consignar por concepto de seña el 30% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma,en efectivo y moneda nacional.2º)Que serán de su cargo los gastos de escrituración, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, como así tambien la comisión e impuestos del rematador o sea el 3.99% más el 2% s/venta, impuesto a las ventas forzadas. 3º) Que serán decargo del expediente la comisión e impuestos del rematador o sea el 1.33% del precio resultante. 4º) Que los antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de la Sede, 25 de Mayo 523 p. 7º Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo,16 de setiembre de 1994.- Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.

20) $ 850,00 5/pub 36641 Oct 03- v Oct 07

EDICTO:Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 16o.Turno, dictada en autos: Fernández Pereyra de Pozzi, Graciela c/ Aranda Martínez, Oscar R. y otros - Ejecución Hipotecaria - Ficha 20/ 93, se hace saber que el 27 de octubre de 1994, a las 14 y 30 horas, en Zabala 1328, el Martillero Américo Diego Aragón, RUC. 210421630019, sacará a la venta en remate público, sin base, del siguiente bien inmueble: padrón 174.979,con frente a la calle Edison No.5496 al suroeste, en 9a. Sección Judicial de Montevideo, que según plano de los Agrimensores Alberto de Arteaga y Alberto de Arteaga (hijo), de agosto de 1941, aprobado por la Dirección del Plan Regulador de Montevideo el 5 de diciembre siguiente,en el expediente 3091 e inscripto en la Dirección General del Catastro con el No.6839,el 24 de diciembre del mismo año,está señalado como solar 54,con un área de metros cuadrados 354,29 y se deslinda al noroeste solar 53,al noreste con solar 52 y al sureste con solar 55.-
Se previene: 1o. Que el mejor postor deberá consignar en efectivo el 30% de su oferta en el acto de serle aceptda. 2o. Que serán de su cargo los gastos de escrituración, asi como la comisión de compra e impuestos el 5,99% del precio del remate.- 3o.- Que será de cargo del expediente el 1,53% al Martillero.- 4o.- Que el título de propiedad y antecedentes se encuentran a disposición

de los interesados en la Oficina Actuaria, 25 de mayo 523 - piso 7.- Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Montevideo, 12 de setiembre de 1994.- Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.

20) $ 637,50 5/pub 36842 Oct 04- v Oct 10

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE OCTAVO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de Montevideo de 8º Turno, dictada en autos caratulados "VESPA CORSI, Domingo c/FACHINETTI ROBLES, Angel", Ficha 1652/84, Juicio Ejecutivo, se hace saber que el próximo 10 de octubre de 1994 a las 15:30 horas, en el local sede de la A.N.R.C., Zabala 1328, por intermedio del martillero Nicolás Pisu Espinosa, matrícula 4256, R.U.C. 211.327.920.015, asistido por la Sra. Alguacil de la Sede, se procederá a la venta en Remate Público, con la base de $ 6.133,33 (2/3 partes de tasación), y al mejor postor el siguiente bien inmueble: unidad 701 que forma parte del edificio ubicado en la 1a Sección Judicial de Montevideo, padrón Nº 652 (matriz) y Nº 652/701 (unidad), con un frente de 16 mts. 17 cm. al Noroeste de la calle Mercedes Nº 1472/78 entre las calles Javier Barrios Amorín y Vazquez, con una superficie de 639,75 mts. cuadrados (matriz) y 89,19 mts. cuadrados (unidad). SE PREVIENE: (1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto del remate el 20% del precio como seña, comisión del rematador e impuestos, lo que asciende al 3.99% y 2% de acuerdo con el art. 391 de la Ley Nº 16.320.(2) Que son de cargo del adquirente los gastos, impuestos y honorarios de escrituración que la Ley pone de su cargo.(3) Que será de cargo del expediente el 1,33% de comisión de venta, incluído impuestos.(4) Que existe hipoteca recíproca. (5) Que se deconoce la existencia de deudas por gastos comunes y con B.P.S. a la fecha. (6) Que los títulos de propiedad se encuentran a disposición de interesados en Oficina Actuaria del Juzgado, Zabala 1367, Piso 3º. Y a los efectos legales se realizan estas publicaciones. Montevideo, Setiembre 21 de 1994.- Esc. Susana Cabrera Ré, Actuaria.

20) $ 408,00 3/pub 36278 Set 29- v Oct 05

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO.-Por disposicion de la Sra. Juez Letrado de Familia de Septimo Turno, dictada en autos, "FRAGA OTERO, JESUS - SUCESION" Ficha S/963/92, se hace saber al público que el dia 7 de Octubre de 1994 a partir de las 16 horas y en Tomas Berreta y Brasil en Las Piedras, se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga, mat.1573, ruc- 080000270014, a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor de 6 vacunos holando.- SE PREVIENE. I) Que el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma.- II) Que será de cargo del adquirente la comision e impuestos del rematador, que es del 18 % sobre el precio martillado.- III) Que será de cargo del expediente, la comision e IVA o sea 2.67 %, sobre la venta.-

A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-

Montevideo-Setiembre 29 de 1994.-

Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, ACTUARIA

20) $ 204,00 3/pub 36794 Oct 03- v Oct 05

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 13 er. turno, en autos "Pintos, Luis Alberto y otros c/Pintos, Martín y otros - Partición - Ficha RD 37/92" se hace saber que el próximo día 13 de octubre a las 14 horas, en el local de la Asociación Nacional de Rematadores, Zabala 1328 se procederá por intermedio de la Martillera MALVINA MA. SENCION, Matrícula 4600 RUC 212216530012 asistida por la Sra. Alguacil de la Sede, a la venta en pública subasta y sobre la base de U$S 16.000 (dólares americanos dieciseis mil) correspondientes a las 2/3 paartes de la tasación del siguiente bién: solar de terreno con edificio y demás mejoras sito en la 13a. sección judicial del departamento de Montevideo, empadronado con el No. 162.527 que según plano del Agrimensor Eduardo A. Alvarez inscripto en Catastro el 30 de octubre de 1961 tiene una superficie de 393 mts. 19 dms de frente a la calle Carlos María Ramírez No. 1958 y a la calle Vizcaya s/n por ser esquina. Se trata de dos inmuebles en un mismo padrón. Se previene: 1) Que los inmuebles se encuentran ocupados en calidad de precarios. 2) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de ser aceptada su oferta, el 20% de garantía, el 3.99% de comisión de compra e impuestos de la Rematadora y el 2% de impuesto a las ventas forzadas, todo en dólares americanos y en efectivo. 3) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios e impuestos que la ley pone a su cargo para la correspondiente escritura de compraventa. 4) Que será de cargo del expediente, la comisión de venta de la Rematadora e impuestos sobre la misma, 1,33% del precio del remate. 5) Que no existe plano de construcción del bién con entrada por la calle Vizcaya. 6) Que la primera copia de la escritura de compraventa se encuentra a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, Soriano 1287. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 19 de setiembre de 1994.- Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.

20) $ 765,00 5/pub 36542 Set 30- v Oct 06

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE TRIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez de Paz departamental de 35º Turno, dictado en autos caratulados "BIANCHIMANO ANNUNZIATO C/ACOSTA GULIVER. Juicio Ejecutivo", Ficha A 491/91 se hace saber que el próximo 24 de Octubre a las 15:00 horas en la sede de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, calle Zabala 1328, se procederá por intermedio del Rematador Alejandro Agustoni (Mat. 5069 Ruc 212679570019) asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público con la base de las dos terceras partes del valor de la cédula catastral $ 34.588,00 (pesos uruguayos: treinta y cuatro mil quinientos ochenta y ocho) el siguiente bien inmueble ubicado en la Novena Sección Judicial de Montevideo, Padrón Nº 49.102 inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 77.568 según plano del Agrimensor Alberto Benavídez Sosa de mayo de 1975, consta de una superficie de 180 metros cuadrados 3700 centímetros de frente a la calle Manuel Pintos Cardeiro Nº 5297.

Se previene que:

1) El mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el acto y en efectivo, así como el 3.99% correspondiente a la comisión I.V.A. e impuestos del rematador, mas el 2% del impuesto a las ventas forzadas (ley 16320 art.391), el saldo, a partir de los sesenta días de ejecutoriado el auto aprobatorio del remate, el que se notificará en su oportunidad.

2) Serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios e impuestos que la ley pone respectivamente a su cargo.

3) Si existen adeudos Municipales, consumos, impuestos domiciliarios o deudas por pavimento o colector, serán de cargo del vendedor.

4) Los títulos de propiedad se encuentran en el Banco Hipotecario del Uruguay en garantía de un préstamo, donde podrán ser examinados por los interesados, (propuesta 171.407 clase 59 serie 537 Nº 110 a nombre de Guliver Acosta Acosta y Sulney Duarte Rodríguez) la hipoteca vigente que grava el bien es a favor de U.T.E. por intermedio de la Comisión Administradora del Fondo de Vivienda para sus funcionarios la que fue representada por el Bco.Hipotecario del Uruguay.

5) Serán de cargo del ejecutado la comisión, impuestos e I.V.A. del rematador o sea el 1.33%.

6) No surge del expediénte el actual estado de ocupación.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Montevideo, 28 de Setiembre de 1994

Esc.Adriana Vázquez Fresco, Actuaria

20) $ 535,50 3/pub 36715 Oct 03- v Oct 05

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Pando de 3er. Turno, en los autos "COOPERATIVA NACIONAL DE AHORRO Y CREDITO C/ JORGE RICARDO GALAN PEREZ Y ELSA JUANA PEREZ LIUZZI. Intimación de Pago." Ficha A/1785/93, se hace saber que el 11 de octubre de 1994 a las 14 horas en las puertas de este Juzgado , calle Ituzaingó 1045, el Rematador Horacio Piñeyro Castellanos (matr. 3653, RUC: 211224630014), asistido del Señor Alguacil de la Sede, sacará a la venta en remate público sin base y al mejor postor y en forma conjunta, los siguientes bienes inmuebles: Dos solares de terreno con construcciones y demás mejoras sitos en la 19na. Sección Judicial de Canelones, zona sub-urbana, paraje Huertos de Carrasco, también conocido como balneario Shangrilá, empadronados con los Nos. 25.281 y 25.282, segregados del padrón rural 16.154, señalados con los Nos. 6 y 7 de la manzana 3, que según plano de mensura del Agr. Federico Amonte de mayo de 1964, aprobado por el Consejo Local Autónomo de Pando el 8.2.1965, e inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Pando con el No. 2.339 el 4.4.65, cada uno de los cuales tiene una superficie de 445ms.95dcms. y tienen 15 ms. cada uno de frente al N.E. a calle de 17 ms. entre otra calle Pública del mismo ancho y Avda. Italia , distando la línea divisoria de ambos solares 148 ms. 58 cms. de la ochava recta que se forma en la esquina con la faja de ensanche de Avda. Italia. SE PREVIENE: 1) que el mejor postor deberá depositar en efectivo, en moneda nacional y en concepto de seña en el acto de remate el 20% de su oferta. 2) Que serán de su cargo los gastos de escritura, la comisión de compra, impuesto e Iva del Rematador (3,99%), el impuesto a las ejecuciones del 2% ley 16320, art. 391 y demás que la ley pone a su cargo. 3) Que será de cargo de la parte demandada la comisión de venta, impuesto e Iva del Rematador (1,33%), y demás impuestos

que la ley pone a su cargo. 4) Que la actual titular del bien lo adquirió siendo de estado civil casada, pero separada judicialmente de bienes por resolución de 23.12.1963, inscripta en el Registro respectivo con fecha 2.2.79 y que los títulos de propiedad se encuentran en la Oficina Actuaria de la Sede, Ituzaingó 1045 Pando. Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. EN FE DE ELLO, de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Pando el veintinueve de setiembre de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Enrique Malel, Actuario Adjunto.

20) $ 1.020,00 5/pub 36832 Oct 04- v Oct 10

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO

Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Florida de Segundo Turno, dictada en autos: "REYES FERNANDEZ, Jorge contra "CURTIEMBRE EL AGUILA" de Wallerstein Hnos. y otro - Juicio ejecutivo - F/A - 212/94"; se hace saber que el día 18 de octubre a las 15 horas, en el local de calle José E. Rodó No.621, el martillero don Pedro CACERES, R.U.C. 070023060019 - Matrícula 1742 en diligencia que presidirá el Sr. Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, al mejor postor y sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, de 7500 (siete mil quinientos) cueros de descarne natural.- BASE: $ 92.500,oo.-

—SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar el total de la oferta en el acto de serle aceptada.- II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos, tasas municipales, comisión de compra del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 16,50% del precio del remate, más el 2% sobre la venta (Ley 16320 Art.390).- III) Que serán de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e I.V.A. sobre la misma, o sea el 2,66% del precio del remate.- Florida, setiembre 27 de 1994.- TERESITA ETCHEVERRY DE TARANTO.- Actuaria.-

20) $ 306,00 3/pub 36887 Oct 04- v Oct 06

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO

Por disposición del Señor JuezLLetrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Rocha, dictada en autos: "CAETANO PEREZ, Hebert c/ INDUSTRIAL PESQUERA LA PALOMA Y BIVAR S.A.. Laboral", ficha:265/91, se hace saber que el día 31 de Octubre de 1994, próximo a las 15:00 horas, en el local del Señor Euclides Pérez, sito en Barrio Belvedere de esta ciudad, se llevará a cabo por el Rematador, Sr. Carlos Umpiérrez Corbo sobre los dos tercios de su tasación, el remate público de lo que a continuación se detalla: 2400 bandejas plástico para pescado, marca Redentor, de buen estado en general, avaluadas en U$S1.50 cada una, total U$S 3.600; 500 bandejas de plástico para pescado, marca Bivar, buen estado, con la misma avaluación que las anteriores por unidad; un jeep, modelo Land Rover, con motor No. 930498, color blanco, sin matrícula, avaluado en U$S 1.500. Se previene: que el mejor postor, una vez de serle aceptada la oferta, deberá consignar el 20%, debiendo abonar el saldo a los treinta días, siendo de su cargo los impuestos nacionales y departamentales que graven la subasta. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Rocha, 26 de setiembre de 1994. Escribana Blanca Enriqueta Molina Olid, Actuaria.

20) $ 187,00 2/pub 36891 Oct 04- v Oct 05

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE QUINTO TURNO

REMATE JUDICIAL.-

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Salto de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: "MONETTA, DANIEL NAZARENO, Concurso Civil Voluntario (Ficha A/109/90)",- se hace saber, que el día 11 de octubre de 1994, a las 15 horas, en las puertas del Juzgado, (Palacio de las Oficinas Públicas, calle Treinta y tres Orientales esq. Artigas), el Martillero Señor Ricardo Urroz Mendizábal, asistido de la Señora Alguacil de la Sede, procederá a la venta en pública subasta, de los bienes que se detallan a continuación:a) Por las dos terceras partes de su tasación de autos, del siguiente bien INMUEBLE: Una fracción de chacra con las construcciones, alambrados y demás mejoras que le acceden, ubicada en la Primera Sección Judicial del departamento de Salto, zona rural, empadronada con el Nro. 4033, señalada con el Nro.3 en el plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Jorge Bird, de noviembre de 1959, inscripto en la Oficina de Catastro de Salto con el Nro.1307, el 11 de diciembre de igual año, constando según dicho plano de una superficie de 13 Hás 4402 mts., con 220 mts. de frente al Nor-Este a Camino Vecinal.- BASE $4.800,00.- SE PREVIENE:IQue el mejor postor deberá oblar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.- II) Que los gastos de escrituración, impuesto municipal, comisión de compra e IVA del Señor Martillero, serán de cargo del comprador.- III) Que los títulos de propiedad se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, dónde podrán ser examinados por los interesados b) Por las dos terceras partes de su tasación de autos, del siguiente VEHICULO:

//Automóvil marca PEUGEOT, Sedán 4 puertas, del año 1975, modelo 404 D, motor Nro.442955 a Gas-oil, de 19 HP y 4 cilindros Padrón Nro.11059, matrícula de Maldonado B1-11 059.- BASE $ 4.200,00.- SE PREVIENE: I) Que el comprador deberá oblar el total de su oferta en el acto de serle aceptada la misma.-

II) Que los gastos de escrituración serán de cargo del comprador, así como la comisión de compra e IVA del Señor Martillero y demás impuestos que graven la subasta.- III) Que la comisión de venta e IVA del Señor Martillero serán de cargo del expediente, así como los demás impuestos que la ley ponga de cargo de la parte vendedora.- IV) Que la Sede declina responsabilidad respecto de gravámenes u obligaciones que pudieran afectar al bien a subastarse, debiendo los interesados, recabar la información pertinente ante las oficinas y/o registros correspondientes.- IV) Que los títulos de propiedad del vehículo, se encuentran en la oficina Actuaria, de la Sede, donde podrán ser examinados por los interesados.-

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Salto 19 de setiembre de 1994.-

Angel Malvasio Laxague, ACTUARIO

20) $ 1.020,00 5/pub 36561 Set 30- v Oct 06

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

PRIMER TURNO

EDICTO: Por disposicióndel Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Mercedes, dictada en autos: "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY C/ ISMAEL EDUARDO ARCAUS FRESCO.- Ejecución de Hipoteca.- Fa. 1435/1982", se hace saber que el día 20 de octubre de 1994 a la hora 15.oo en puertas de este Juzgado, sito en 18 de Julio 360, el Sr. rematador HECTOR CORONEL, Matrícula 2676, RUC 130016520015, sacará a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor el siguiente bien inmueble: una fracción de campo con las mejoras accesorias, padrón 8236 (antes del mismo en mayor área y aún antes 691) de la 8va. S. J. de Soriano, zona rural, paraje Coquimbo, señalada con el número "DOS" en el plano de mensura y fraccionamiento del Agr. Carlos Magano inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional con el Nº 2893 el 8 de agosto de 1979, según el cual consta de una superficie de 188 hectáreas 1470 metros, y se deslinda así: al Suroeste dos rectas de 13 metros y 1176 metros 35 cm. de frente a Ruta Nacional Nº105; al Noroeste 3 rectas de 1189ms. 28cm., 1485 m. 54 cm. y 129 ms. 86cm. que partiendo de la Ruta corren hasta el Arroyo Bequeló y la separan de la fracción UNO del mismo plano; al Noreste: curso del Arroyo Bequeló y al Sureste: recta de 3477ms,87cm. con el padrón 698 que va del citado Arroyo a la Ruta Nacional Nº105.-SE PREVIENE: Que el mejor postor deberá consignar el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma; Que será de cargo del comprador la comisión del rematador, IVA, impuesto 2% ley 16.320 y demás gastos que por ley le corresponda; Que será de cargo del expediente la comisión de venta del martillero, IVA y demás gastos que por ley le corresponda; Que los títulos de propiedad del bien se encuentran en la Oficina Actuaria a disposición de los interesados.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.- Mercedes. 22 de setiembre de 1994.-

Esc. DANIELLA DONATO SIVOPLAS, ACTUARIA

20) $ 850,00 5/pub 36516 Set 30- v Oct 06

TRAMITES DE MARCAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

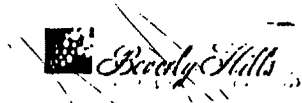
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA 272.430. Montevideo, setiembre 8 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por MCI Communications Corporation (Estados Unidos), solicita marca: "AHORROS COMPROBADOS". Reivindicando prioridad de Estados Unidos Acta No. 74/545396 con fecha 05/07/94. Clase: Int. 38. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.

23) $ 408,00 10/pub 34588 Set 27- v Oct 10

ACTA Nº 272.431. Montevideo, setiembre 8 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por MCI Communications Corporation (Estados Unidos), solicita marca: "MCI EN COMUNICACION TENEMOS LA PALABRA". Clase Int. 38. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 34931 Set 26- v Oct 07

ACTA Nº 255550. Montevideo, juio 29 de 1992. Alberto Montes de Oca solicita marca: "BEVERLY HILLS"



Clase 11, 20. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 148,00 10/pub 35443 Set 22- v Oct 05

Acta 272.485. Setiembre 12 1994. ITALMOD S.A. (Chile) solicita:



Clase 25.
23) $ 612,00 10/pub 35504 Set 22- v Oct 05

Acta 272.505. Setiembre 13, 1994. NUMEROSKY por EXCELENTIA S.R.L. solicita: "MARCEL KAHN". Clase Int.: 3-25.
23) $ 204,00 10/pub 35513 Set 22- v Oct 05

Acta 272.537. Setiembre 14, 1994. NUMEROSKY por Antonio LAURITO solicita: "BABY TEMP". Clase Int.: 10.
23) $ 204,00 10/pub 35514 Set 22- v Oct 05

Acta 272.562. Setiembre 15, 1994. NUMEROSKY por PALAPA S.A.: "PASEO ENCANTADO". Int.: 18-24-25-42.
23) $ 204,00 10/pub 35515 Set 22- v Oct 05

Acta 272.599. Setiembre 16, 1994. NUMEROSKY por MIGUEL SOFIA solicita: "TOTAL FM". Clase Int: 38-41.
23) $ 204,00 10/pub 35516 Set 22- v Oct 05

ACTA 272.630. Montevideo, setiembre 19 1994. Aram Rupenian solicita la marca: "PUNTA UNO FM". Clase Int.: 38.
23) $ 204,00 10/pub 35517 Set 22- v Oct 05

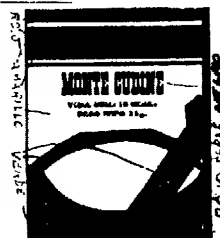
ACTA 272.598. 16 SET. 1994. GONZALEZ RUIZ por D'ORO CONFECCOES INDUSTRIA E COMERCIO LTDA. (Brasil), solicita:



Clase 25.
23) $ 816,00 10/pub 35540 Set 22- v Oct 05

ACTA 272.597. 16 SET. 1994. GONZALEZ RUIZ por VIÑA CONCHA Y TORO S.A. (Chile), solicita: "DON MELCHOR". Clase 33.
23) $ 408,00 10/pub 35541 Set 22- v Oct 05

ACTA 272.596. 16 SET. 1994. GONZALEZ RUIZ por LUIS G. BONOMI & CIA. S.A. (Uruguay), solicita:



Clase 30.
23) $ 1.428,00 10/pub 35542 Set 22- v Oct 05

Acta Nº 272.434. Montevideo, 08 SET. 1994, con esta fecha ELECTRA SOLEDAD MACHADO ACOSTA, solicito la marca:



de la clase 5 y 16. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.224,00 10/pub 35544 Set 22- v Oct 05

Acta No. 272.476. Setiembre 12, 1994. BROTHER INDUSTRIES LTD., (JP), solicita marca:

brother

Clase 16 s.d.
23) $ 612,00 10/pub 35581 Set 22- v Oct 05

Acta No. 272.475. Setiembre 12, 1994. INTERCOSMA WEST S.p.A. (IT), solicita marca:

Atelier
by
Sergio Soldano

Clase 3.
23) $ 1.020,00 10/pub 35582 Set 22- v Oct 05

Acta No. 272.474. Setiembre 12, 1994. INTERCOSMA WEST S.p.A. (IT), solicita marca:

Sergio Soldano

Clase 3.
23) $ 816,00 10/pub 35583 Set 22- v Oct 05

Acta No. 272.499. Setiembre 13, 1994. APPLE COMPUTER, INC. (US), solicita marca:



Clase 9 s.d.
23) $ 1.020,00 10/pub 35584 Set 22- v Oct 05

Acta No. 272.498. Setiembre 13, 1994. APPLE COMPUTER, INC. (US), solicita marca: "COLORSYNC". Clase 9 s.d.
23) $ 204,00 10/pub 35585 Set 22- v Oct 05

ACTA 272.583. Setiembre 16, 1994. PESQUERA YADRAN S.A. Solicita: "YADRAN". Clase 29.
23) $ 204,00 10/pub 35586 Set 22- v Oct 05

ACTA 272.586. Setiembre 16, 1994. INDUSTRIA DE DISEÑO TEXTIL S.A. Solicita: "ON THE ROAD". Clase 18, 24, 25 Detalle.
23) $ 408,00 10/pub 35587 Set 22- v Oct 05

Acta 272.587. Setiembre 16, 1994. PICCOLINA S.C. Solicita:



Int. 25.
23) $ 612,00 10/pub 35588 Set 22- v Oct 05

ACTA 272.588. Setiembre 16, 1994. PICCOLINA S.C. Solicita: "GATSBY". Int. 41, 42.
23) $ 204,00 10/pub 35589 Set 22- v Oct 05

ACTA 272.512. Setiembre 14, 1994. JUGOS DEL VALLE S.A. DE C.V. Solicita: "VALLE REDONDO". Clase 32.
23) $ 408,00 10/pub 35590 Set 22- v Oct 05

ACTA 272.513. Setiembre 14, 1994. JUGOS DEL VALLE, S.A. DE C.V. Solicita: "DEL VALLE". Clase 32.
23) $ 408,00 10/pub 35591 Set 22- v Oct 05

ACTA 272.514. Setiembre 14, 1994. JUGOS DEL VALLE S.A. DE C.V. Solicita: "VALLE". Clase 32.
23) $ 204,00 10/pub 35592 Set 22- v Oct 05

ACTA 272.507. Setiembre 14, 1994. UNILEVER N.V. Solicita: "GRANBY". Clase 3 Detalle.
23) $ 204,00 10/pub 35593 Set 22- v Oct 05

ACTA 272.584. Setiembre 16, 1994. UNILEVER N.V. Solicita: "SOLERO". Clase 30 Detalle.
23) $ 204,00 10/pub 35594 Set 22- v Oct 05

ACTA 272.508. Setiembre 14, 1994. RESORT CONDOMINIUMS, INTERNATIONAL, INC. Solicita:



Clase 36, 39 Detalle.
23) $ 612,00 10/pub 35595 Set 22- v Oct 05

ACTA 272.509. Setiembre 14, 1994. RESORT CONDOMINIUMS, INTERNATIONAL, INC. Solicita:

RCI

Clase 36 Detalle.
23) $ 612,00 10/pub 35596 Set 22- v Oct 05

ACTA 272.510. Setiembre 14, 1994. RESORT CONDOMINIUMS, INTERNATIONAL INC. Solicita: "VACACIONES SIN LIMITES". Clase 16 Detalle.
23) $ 204,00 10/pub 35597 Set 22- v Oct 05

ACTA 272.511. Setiembre 14, 1994. RESORT CONDOMINIUMS, INTERNATIONAL INC. Solicita: "VACACIONES SIN FIN". Clase 16 Detalle.
23) $ 204,00 10/pub 35598 Set 22- v Oct 05

ACTA 272.614. 19 SET. 1994. CIKATO por CEBE INTERNATIONAL S.A. (FR), solicita:



Clase 9.
23) $ 408,00 10/pub 35706 Set 23- v Oct 06

ACTA 272.615. 19 SET. 1994. CIKATO por GUERRIERO, HORACIO (UY), solicita:

Clase 16.
23) $ 408,00 10/pub 35707 Set 23- v Oct 06

ACTA 272594. 16 de setiembre de 1994. CIKATO por UCB S.A. (BE) solicita: "GRANUFLO". Clase 5.
23) $ 204,00 10/pub 35708 Set 28- v Oct 11

ACTA 272.595. 16 SET. 1994. CIKATO por FARCHIM S.A. (CH), solicita: "CIRRUS". Clase 5.
23) $ 204,00 10/pub 35709 Set 23- v Oct 06

ACTA 272.544. 15 SET. 1994. CIKATO por GERONZINI GOÑI, RICARDO JOSE (UY), solicita: "DISEX". Clase 9, 41.
23) $ 204,00 10/pub 35710 Set 23- v Oct 06

ACTA 272.558. 15 SET. 1994. CIKATO por BAGGIO, ANIBAL ROMAN (AR), solicita:



Clase 32.
23) $ 816,00 10/pub 35711 Set 23- v Oct 06

ACTA 272.616. 19 SET. 1994. CIKATO por MIZUSHI ITALIA S.R.L. (IT), solicita:

MIZUSHI

Clase 11.
23) $ 408,00 10/pub 35712 Set 23- v Oct 06

ACTA Nº 272.528. Montevideo, setiembre 14 de 1994. ALVARO CROCCO por LUC BERJEN-PARIS-LIMITED (Inglaterra), solicita marca: "LUC BERJEN". Clase Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 35714 Set 23- v Oct 06

ACTA Nº 272.545. Montevideo, setiembre 15 de 1994. ALVARO CROCCO por DANIEL VARELA (Uruguay), solicita marca: "A SANGRE FRIA". Clase Int. 38. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 35715 Set 23- v Oct 06

ACTA Nº 272.473. Montevideo, setiembre 12 de 1994. ALVARO CROCCO por CANAL+, Société Anonyme (FRANCIA), solicita marca: "CANAL PLUS". Clase Int. 38 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 35716 Set 23- v Oct 06

Acta 272.608. Setiembre 19 de 1994. NORMAN FOX por CARTER-WALLACE, INC. (USA), solicita marca: "CLASS ACT". Clase Int. 10 (Detalle).
23) $ 408,00 10/pub 35719 Set 23- v Oct 06

Acta 272.610. Setiembre 19 de 1994. NORMAN FOX por DALTERO S.A. (Montevideo), solicita marca:

Clase Int. 38.
23) $ 1.020,00 10/pub 35720 Set 23- v Oct 06

Acta 272.611. Setiembre 19 de 1994. NORMAN FOX por UNITED STATES TOBACCO COMPANY (USA), solicita marca: "SKOAL-THE TASTE OF ADVENTURE". Clase Int. 34.
23) $ 408,00 10/pub 35721 Set 23- v Oct 06

Acta 272.612. Setiembre 19 de 1994. NORMAN FOX por DALTERO S.A. (Montevideo), solicita marca:



Clase Int. 38.
23) $ 1.020,00 10/pub 35722 Set 23- v Oct 06

ACTA 272613. Setiembre 19 de 1994. NORMAN FOX, por DALTERO S.A. (MONTEVIDEO) solicita marca:



Clase Int. 38.
23) $ 1.020,00 10/pub 35723 Set 28- v Oct 11

Acta Nº 272.566. Montevideo, 15 setiembre de 1994, con esta fecha Carmelo Gualberto Beniyt González y Wilmar Walter Silva Ribero, solicito la marca: "FESTIVAL DE FOLCKLORE PBRO J M FONTES ARRILLAGA", de la clase 41. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 408,00 10/pub 35757 Set 23- v Oct 06

Acta Nº 272.565. Montevideo, 15 de setiembre de 1994, con esta fecha "1812" Ltda. (Uruguay), solicito registre la marca: "WINDICATOR", de la clase 13. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 408,00 10/pub 35871 Set 26- v Oct 07

Acta Nº 272.564. Montevideo, 15 de setiembre de 1994, con esta fecha "1812" Ltda. (Uruguay), solicito registre la marca: "SABATTI", de la clase 13. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 408,00 10/pub 35872 Set 26- v Oct 07

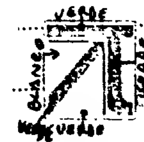
Acta Nº 272.697. Montevideo, 22 SET. 1994, con esta fecha JORGE ROBERTO BUZZO ETCHEVERRY solicito la marca: "VARAZZE", de la clase 12. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 408,00 10/pub 35915 Set 26- v Oct 07

Acta Nº 272.643. Montevideo, 20 SET. 1994, con esta fecha ODRIOZOLA*S EXPORT S.R.L. solicito la marca:



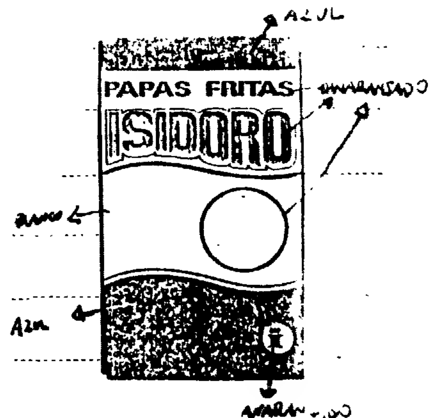
de la clase 35 y 39. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.020,00 10/pub 35917 Set 26- v Oct 07

Acta Nº 272.538. Montevideo, 14 SET. 1994, con esta fecha TERRASOL S.A. solicito registrar la marca:



de la clase 35. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.020,00 10/pub 35984 Set 27- v Oct 10

Acta Nº 272.502. Montevideo, 13 SET. 1994, con esta fecha GUSTAVO DE SOSA VIERA LICHTENFELS solicito la marca:



de la clase 30 - 31. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.836,00 10/pub 36012 Set 27- v Oct 10

ACTA Nro. 272.534. Setiembre 14 1994. CYBE LTDA. (Montevideo), solicita marca: "MUNDISPORT". Clase 18, 25, 28.
23) $ 204,00 10/pub 36064 Set 27- v Oct 10

ACTA 272.619. Montevideo, 19 setiembre de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por SMITHKLINE BEECHAM p.l.c. (Inglaterra), solicita marca: "UBENEX". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 36065 Set 27- v Oct 10

ACTA 272.620. Montevideo, setiembre 19 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (Estados Unidos), solicita marca: "COLGATE PLATINUM". Clase: Int. 3 y 5 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 36066 Set 28- v Oct 11

ACTA 272.621. Montevideo, setiembre 19 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por MARS, INCORPORATED (Estados Unidos), solicita marca: "CRAVE". Clase: Int. 31. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 36067 Set 28- v Oct 11

ACTA 272.645. Montevideo, 20 setiembre de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por MARIO C. MACRI (Uruguay), solicita marca: "BIO-ACT". Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 36068 Set 28- v Oct 11

ACTA 272646. Montevideo, 20 de setiembre de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por TQT S.A. (Argentina) solicita marca:

Clase Int. 3, 14, 18 y 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.020,00 10/pub 36069 Set 30- v Oct 14

ACTA 272.647. Montevideo, setiembre 20 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por TENDIL S.A. (Uruguay), solicita marca: "DFI". Clase: Int. 9. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 36070 Set 28- v Oct 11

ACTA 272.648. Montevideo, setiembre 20 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por COMPAÑIA INDUSTRIAL DE TABACOS MONTE-PAZ (Uruguay), solicita marca: "SIGNALS". Clase: Int. 34. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 36071 Set 28- v Oct 11

ACTA 272.649. Montevideo, setiembre 20 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por MCI Communications Corporation (Estados Unidos), solicita marca: "AHORROS SEGUROS DE AMIGOS Y FAMILIARES". Reivindica prioridad de Estados Unidos Acta No. 74/540,949 con fecha 22/06/94. Clase: Int. 38. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 612,00 10/pub 36072 Set 28- v Oct 11

ACTA 272.672. Montevideo, 21 de setiembre de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por L'OREAL una sociedad anónima francesa (Francia), solicita marca: "GLOSS COLOR". Reivindicando prioridad de Francia Acta No. 94/526763 con fecha 27/06/94. Clase: Int. 3 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 612,00 10/pub 36073 Set 28- v Oct 11

ACTA 272.501. 13 setiembre 1994. EDUARDO FERNANDEZ por ULISES FAGIANI REY. Solicita: "CASA DE ALTO". Clase: 29.
23) $ 204,00 10/pub 36075 Set 28- v Oct 11

ACTA 272.500. 13 setiembre 1994. FERNANDEZ por ULISES FAGIANI REY. Solicita: "MANJAR DE LECHE SEVERINA". Clase: 29.
23) $ 204,00 10/pub 36076 Set 28- v Oct 11

Acta Nº 272.518. Montevideo, 14 SET. 1994, con esta fecha A. SCIARRA POR COMPAÑIA MINERA SANTA CRUZ SOCIEDAD ANONIMA (AR), solicito la marca: "TRANSIT", de la clase Int. 2. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 408,00 10/pub 36146 Set 28- v Oct 11

ACTA 272.585. Setiembre 16, 1994. CERVECERIA Y MALTERIA QUILMES S.A.I.C.A.G. Solicita: "ECO DE LOS ANDES". Clase 16, 29, 30, 32, 33, 42 Detalle.
23) $ 408,00 10/pub 36154 Set 28- v Oct 11

ACTA Nº 272.568. Montevideo, setiembre 16 de 1994. ALVARO CROCCO por CHRISTIAN DIOR (Francia), solicita marca:

Dior

Clase Int. 14, 18, 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 816,00 10/pub 36155 Set 28- v Oct 11

ACTA Nº 272.634. Montevideo, setiembre 20 de 1994. ALVARO CROCCO por DISGAL S.A. (Uruguay), solicita marca: "BELL'S". Clase Int. 29 y 30. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 36156 Set 28- v Oct 11

ACTA Nº 272.635. Montevideo, 20 setiembre de 1994. ALVARO CROCCO por CIBA-GEIGY AG. (Suiza), solicita marca: "VITALUX". Clase Int. 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 36157 Set 28- v Oct 11

ACTA Nº 272.667. Montevideo, setiembre 21 de 1994. CLAUDIO MORGADE por PPG INDUSTRIES, INC. (EUA), solicita marca: "DELFLEET". Clase Int. 2. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 36158 Set 28- v Oct 11

ACTA Nº 272.668. Montevideo, setiembre 21 de 1994. CLAUDIO MORGADE por SAN FRANCISCO S. en C. (Uruguay), solicita marca: "CORTESIA". Clase Int. 33. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 36159 Set 28- v Oct 11

ACTA Nº 272.669. Montevideo, setiembre 21 de 1994. ALVARO CROCCO por ROUSSEL UCLAF, Société Anonyme (Francia), solicita marca: "OGILINE". Clase Int. 5 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 36160 Set 28- v Oct 11

ACTA Nº 272.670. Montevideo, setiembre 21 de 1994. ALVARO CROCCO por PARFUMS CARON (Francia), solicita marca: "NARCISSE". Clase Int. 3 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 36161 Set 28- v Oct 11

ACTA Nº 272.687. Montevideo, setiembre 22 de 1994. ALVARO CROCCO por ZTS TEES, Statny podnik (República Eslovaca), solicita marca:

Clase Int. 6, 7 y 12 (s/d). Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 816,00 10/pub 36162 Set 29- v Oct 13

ACTA Nº 272.688. Montevideo, setiembre 22 de 1994. ALVARO CROCCO por SYNTEX (U.S.A.) INC. (E.U.A.), solicita marca: "ACULAREN". Clase Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 36163 Oct 04- v Oct 18

Acta Nº 272.561. Montevideo, 15 SET. 1994, con esta fecha Jorge Alfredo Cauterucci Ribas, solicito registrar la marca:

de la clase 30 - 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.020,00 10/pub 36186 Set 28- v Oct 11

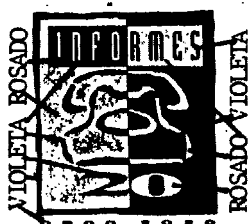
Acta 272.709. Setiembre 23 de 1994. EDUARDO LAPENNE, por BOURJOIS S.A. (SUIZA), solicita marca: "MON PARFUM". Clase Int. 3.
23) $ 408,00 10/pub 36201 Set 28- v Oct 11

Acta 272.710. Setiembre 23 de 1994. EDUARDO LAPENNE, por THOMSON CONSUMER ELECTRONICS (Francia), solicita marca:



Clase Int. 9, 38 (Detalle).
23) $ 816,00 10/pub 36202 Set 28- v Oct 11

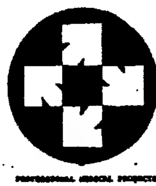
Acta 272.711. Setiembre 23 de 1994. EDUARDO LAPENNE por ISREL SOCIEDAD ANONIMA (Montevideo), solicita marca:



Clase Int. 38.
23) $ 1.224,00 10/pub 36203 Set 28- v Oct 11

Acta 272.712. Setiembre 23 de 1994. EDUARDO LAPENNE por Novo-Nordisk A/S (Dinamarca), solicita marca: "GABITRIL". Reivindicando prioridad solicitud Danesa Acta No. 2477 1994 de fecha 5/4/94. Clase Int. 5 (Detalle.
23) $ 408,00 10/pub 36204 Set 28- v Oct 11

Acta 272.713. Setiembre 23 de 1994. EDUARDO LAPENNE por Professional Medical Products, Inc. (USA), solicita marca:



Clase Int. 5 y 10.
23) $ 1.224,00 10/pub 36205 Set 28- v Oct 11

Acta 272.714. Setiembre 23 de 1994. EDUARDO LAPENNE por Professional Medical Products, Inc. (USA), solicita marca: "WINGS". Clase Int. 5 y 10.

23) $ 408,00 10/pub 36206 Set 28- v Oct 11

Acta 272.683. Setiembre 22 de 1994. EDUARDO LAPENNE por SANDOZ S.A. (también comercializando como Sandoz Ltd.) (Sandoz AG) (Suiza), solicita marca: "NEORAL". Clase 5 (Detalle).
23) $ 408,00 10/pub 36207 Set 28- v Oct 11

Acta 272.684. Setiembre 22 de 1994. EDUARDO LAPENNE por DIGITAL EQUIPMENT CORPORATION (USA), solicia marca:



Clase Int. 9 (Detalle).
23) $ 816,00 10/pub 36208 Set 28- v Oct 11

Acta 272.659. Setiembre 21 de 1994. NORMAN FOX por RHONE-POULENC RORER S.A. (Francia), solicita marca: "GRANOCYTE". Clase Int. 5 (Detalle).
23) $ 408,00 10/pub 36209 Set 28- v Oct 11

Acta 272.660. Setiembre 21 de 1994. NORMAN FOX por BellSouth Corporation (USA), solicita marca: "BELLSOUTH". Clase Int. 9 (Detalle).
23) $ 408,00 10/pub 36210 Set 28- v Oct 11

Acta 272.661. Setiembre 21 de 1994. NORMAN FOX por CARTER-WALLACE, INC. (USA), solicita marca: "ARRID TEEN IMAGE". Clase Int. 3 (Detalle).
23) $ 408,00 10/pub 36211 Set 28- v Oct 11

Acta 272.682. Setiembre 22 de 1994. NORMAN FOX por MAURICIO DE SOUSA PRODUÇOES LTDA. (Brasil), solicita marca:



Clases Int. 16, 25, 28, 29, 30, 41.
23) $ 1.020,00 10/pub 36212 Set 28- v Oct 11

Acta 272.685. Setiembre 22 de 1994. NORMAN FOX por UNITED PARCEL SERVICE OF AMERICA, INC. (USA), solicita marca: "UNITED PARCEL SERVICE". Clase Int. 39 (Detalle).
23) $ 408,00 10/pub 36213 Set 28- v Oct 11

Acta 272.686. Setiembre 22 de 1994. NORMAN FOX por THE WELLCOME FOUNDATION LIMITED (Inglaterra), solicita marca:



Clase Int. 5 (Detalle).
23) $ 1.020,00 10/pub 36214 Set 28- v Oct 11

Acta: 272.560. Setiembre 15, 1994. FERNANDEZ SECCO por STEIN, JORGE. Solicita marca:

JEAN

Clase: Int. 25, 42.
23) $ 612,00 10/pub 36215 Set 28- v Oct 11

ACTA 272.694. 22 SET. 1994. GONZALEZ RUIZ por COPROSE URUGUAY - GRUPO DE INTERES ECONOMICO (Uruguay), solicita: "COPROSE URUGUAY - GRUPO DE INTERES ECONOMICO". Clase 36.
23) $ 408,00 10/pub 36217 Set 28- v Oct 11

ACTA 272.680. 21 SET. 1994. GONZALEZ RUIZ por MARCELLO FERRARO GALLIANO (Uruguay), solicita: "JOLLY". Clase 32.
23) $ 204,00 10/pub 36218 Set 28- v Oct 11

ACTA 272.650. 20 SET. 1994. GONZALEZ RUIZ por LABORATORIOS CASASCO SAIYC (Argentina), solicita: "MARVIL". Clase 5
23) $ 204,00 10/pub 36219 Set 28- v Oct 11

ACTA 272.651. 20 SET. 1994. GONZALEZ RUIZ por MONTE CARLO T.V. S.A. (Uruguay), solicita: "CINEVISION". Clase 38 y 41.
23) $ 408,00 10/pub 36220 Set 28- v Oct 11

ACTA 272.652. 20 SET. 1994. GONZALEZ RUIZ por LUIS JOSE CAVAGNI (Córdoba), solicita: "SUPERFREN". Clase 6.
23) $ 204,00 10/pub 36221 Set 28- v Oct 11

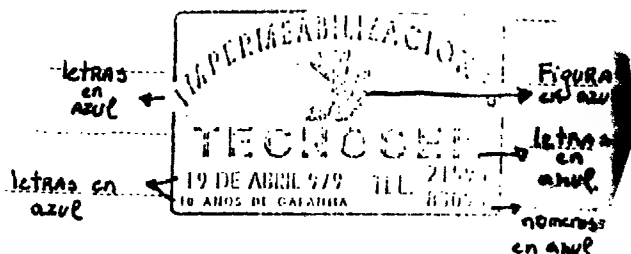
ACTA 272.653. 20 SET. 1994. GONZALEZ RUIZ por WASHINGTON DENIS COSENTINO FLEITAS (Uruguay), solicita: "LA TRAVIATA". Clase 42.
23) $ 408,00 10/pub 36222 Set 28- v Oct 11

Acta 272.593. Setiembre 16 1994. GOLD PEAK INDUSTRIES (HOLDINGS) Limited (Hong Kong), solicita:



Clase 9 detalle.
23) $ 612,00 10/pub 36229 Set 28- v Oct 11

Acta Nº 272.658. Montevideo, 20 SET. 1994, con esta fecha Jorge Herrera Sogbe solicito



de la clase 37. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 905,00 10/pub 36230 Set 28- v Oct 11

ACTA 272.696. Montevideo, setiembre 22 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por ROBERTO RECALT y HEBER LAMBERT (Uruguay), solicita marca:



Clase: Int. 35. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 816,00 10/pub 36239 Set 28- v Oct 11

ACTA 272695. Montevideo, 22 de setiembre de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por MARIO C. ISOLA S.A. (Uruguay) solicita marca: "ANTIOXIDANT E RAISENG". Clase: Int. 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 36240 Set 30- v Oct 14

Acta 272.557. Montevideo, 15 setiembre 1994. Gustavo Martinoni por TEVEL LTDA. solicita: "TEVEL". Clases 35, 37, 42.
23) $ 204,00 10/pub 36243 Set 28- v Oct 11

ACTA Nº 272556. Montevideo, 15 setiembre 1994. Martinoni por VIÑA CARTA VIEJA S.A. solicita: "TENTACION". Clase 33.
23) $ 204,00 10/pub 36244 Oct 03- v Oct 17

Acta 272.536. Montevideo, 14 setiembre 1994. CENTRO DE ESTUDIOS GNOSTICOS Y CIENCIAS NATURALES, solicita:



Clases 41, 42.
23) $ 816,00 10/pub 36245 Set 28- v Oct 11

Acta 272.535. Montevideo, 14 setiembre 1994. Gustavo Martinoni por DURULTE S.A. solicita: "CANTINGLOBA". Clases 21, 28.
23) $ 204,00 10/pub 36246 Set 28- v Oct 11

ACTA 272.563. 14/15 setiembre 1994. EDUARDO FERNANDEZ por ULISES FAGIANI REY. Solicita: "SEVERINA". Clase: 29
23) $ 204,00 10/pub 36248 Set 28- v Oct 11

Acta 272.627. 19 SET. 1994. RODOLFO PILAS por PISONI COMERCIO DE MATERIAIS DE CONTRUÇAO E DECORAÇAO LIMITADA (Brasil), solicita marca: "PISONI". Clase: 19.
23) $ 408,00 10/pub 36264 Set 29- v Oct 13

ACTA 272.701. Setiembre 23, 1994. GRUPO MASSIMO DUTTI, S.A. Solicita:

Massimo Dutti

Clase 25.
23) $ 612,00 10/pub 36326 Set 29- v Oct 13

ACTA 272.702. Setiembre 23, 1994. GRUPO MASSIMO DUTTI, S.A. Solicita:

Massimo Dutti

Clase 3, 9, 14, 18.
23) $ 612,00 10/pub 36327 Set 29- v Oct 13

ACTA 272.677. Setiembre 21, 1994. SUDY LEVER S.A. Solicita: "SUPER GIRO". Clase 30 Detalle.
23) $ 204,00 10/pub 36328 Set 30- v Oct 14

ACTA 272.678. Setiembre 21, 1994. SUDY LEVER S.A. Solicita: "TWINS". Clase 30 Detalle.
23) $ 204,00 10/pub 36329 Set 29- v Oct 13

ACTA 272.679. Setiembre 21, 1994. SUDY LEVER S.A. Solicita: "PEQUE LOCO". Clase 30 Detalle.
23) $ 204,00 10/pub 36330 Set 29- v Oct 13

ACTA 272.675. Setiembre 21, 1994. MARIO S. MUSSO S.R.L. Solicita: "FOKKER". Clase 12.
23) $ 204,00 10/pub 36331 Set 29- v Oct 13

ACTA 272.673. Setiembre 21, 1994. A. J. VIERCI Y CIA. S.A. Solicita: "SAINT GERMAIN". Clase 33.
23) $ 204,00 10/pub 36332 Set 29- v Oct 13

ACTA 272.674. Setiembre 21, 1994. A. J. VIERCI Y CIA. S.A. Solicita: "MEISTER WEIN". Clase 33.
23) $ 204,00 10/pub 36333 Set 29- v Oct 13

ACTA 272.676. Setiembre 21, 1994. DR. KARL THOMAE GmbH. Solicita: "THOMAPYRIN". Clase 5 Detalle.
23) $ 204,00 10/pub 36334 Set 29- v Oct 13

ACTA 272.689. 22 SET. 1994. CIKATO por SUN VALLEY POULTRY LTD. (UK), solicita: "SUN VALLEY". Clase 29.
23) $ 204,00 10/pub 36338 Oct 04- v Oct 18

ACTA 272.690. 22 SET. 1994. CIKATO por MARKETING INVESTIGADORES ASOCIADOS LTDA. (UY), solicita:



Clase 35.
23) $ 612,00 10/pub 36339 Set 29- v Oct 13

ACTA 272.691. 22 SET. 1994. CIKATO por AGRIGENTO S.A. (PA), solicita: "PLAYFIELD". Clase 27.
23) $ 204,00 10/pub 36340 Set 29- v Oct 13

ACTA 272.692. 22 SET. 1994. CIKATO por SUN VALLEY POULTRY LTD. (UK), solicita:



Clase 29.
23) $ 612,00 10/pub 36341 Set 29- v Oct 13

ACTA 272.708. 23 SET. 1994. CIKATO por KARETIL S.A. (UY), solicita: "TRAKSA". Clase 39.
23) $ 204,00 10/pub 36342 Set 29- v Oct 13

ACTA 272.704. 23 SET. 1994. CIKATO por CITRUSOL S.A. (UY), solicita: "CITRUSOL". Clase 31.
23) $ 204,00 10/pub 36343 Set 29- v Oct 13

ACTA 272.705. 23 SET. 1994. CIKATO por TYLOR S.A. (UY), solicita: "SUNGLASS HUT". Clase 9.
23) $ 204,00 10/pub 36344 Set 29- v Oct 13

Acta Nº 272.733. Montevideo, 27 SET. 1994, con esta fecha Dorylan S.A. solicito la marca:



de la clase 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 816,00 10/pub 36433 Set 30- v Oct 14

Acta Nº 272.732. Montevideo, 27 SET. 1994, con esta fecha Dorylan S.A. solicito la marca:



de la clase 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 816,00 10/pub 36434 Set 30- v Oct 14

ACTA 272.727. 26 SET. 1994. GONZALEZ RUIZ por MONTE CARLO T.V. S.A. (Uruguay), solicita:



Clases 38 y 41.
23) $ 1.020,00 10/pub 36442 Set 30- v Oct 14

ACTA 272.726. 26 SET. 1994. GONZALEZ RUIZ por MONTE CARLO T.V. S.A. (Uruguay), solicita:



Clases 38 y 41.
23) $ 1.020,00 10/pub 36443 Set 30- v Oct 14

ACTA 272.728. 26 SET. 1994. GONZALEZ RUIZ por JUAN CARLOS NISTICO PULPEIRO (Argentina), solicita: "GRIP SHIFT". Clase 12.
23) $ 204,00 10/pub 36444 Set 30- v Oct 14

Acta: 272.622. Setiembre 19, 1994. FERNANDEZ SECCO por DEL CASTILLO TRANSPORTES LIMITADA. Solicita marca: "NUVO VITACOLOR". Clase: Int. 3.
23) $ 408,00 10/pub 36524 Set 30- v Oct 14

Acta: 272.623. Setiembre 19, 1994. FERNANDEZ SECCO por DEL CASTILLO TRANSPORTES LIMITADA. Solicita marca: "VITASOLE NUVO". Clase: Int. 3.
23) $ 408,00 10/pub 36525 Set 30- v Oct 14

Acta: 272.624. Setiembre 19, 1994. FERNANDEZ SECCO por DEL CASTILLO TRANSPORTES LIMITADA. Solicita marca: "Nuvó Soffí". Clase: Int. 3
23) $ 408,00 10/pub 36526 Set 30- v Oct 14

Acta: 272.625. Setiembre 19, 1994. FERNANDEZ SECCO por AGOLAN S.A. Solicita Marca:



Clase: Int. 24, 25, 35, 42.
23) $ 816,00 10/pub 36527 Set 30- v Oct 14

Acta: 272.633. Setiembre 20, 1994. FERNANDEZ SECCO por DE LA TIERRA S.R.L. Solicita Marca:



Clase: Int. 29, 30, 31.
23) $ 816,00 10/pub 36528 Set 30- v Oct 14

ACTA 272.748. Montevideo, setiembre 27 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (Estados Unidos), solicita marca: "STERIGARD". Clase: Int. 3 y 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 36529 Set 30- v Oct 14

ACTA 272.749. Montevideo, setiembre 27 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (Estados Uni-

dos), solicita marca: "PERIOGARD". Clase: Int. 3 y 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 36530 Set 30- v Oct 14

ACTA 272.750. Montevideo, setiembre 27 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (Estados Unidos), solicita marca: "FLUORGARD". Clase: Int. 3 y 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 36531 Set 30- v Oct 14

ACTA 272.751. Montevideo, setiembre 27 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por MCGREGOR CORPORATION (Estados Unidos), solicita marca:

Clase: Int. 25 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.020,00 10/pub 36532 Set 30- v Oct 14

Acta Nº 272.644. Montevideo, 20 SET. 1994, con esta fecha Marcello Callandra solicito la marca:

de la clase Int. 29 y 42. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.020,00 10/pub 36549 Set 30- v Oct 14

Acta Nº 272.730. Montevideo, 26 SET. 1994, con esta fecha PEDRO GUSTAVO NARI LLOVERAS solicito

de la clase 31. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 1.428,00 10/pub 36550 Set 30- v Oct 14

Acta 272.723. Setiembre 26 de 1994. NORMAN FOX por SCHERING CORPORATION (USA), solicita marca: "DERMOVIT". Clase Int. 5.
23) $ 408,00 10/pub 36564 Set 30- v Oct 14

Acta 272.739. Setiembre 27 de 1994. NORMAN FOX por SOLIMANO JORGE ALFREDO (Argentina), solicita marca: "NONI-NONI". Clase Int. 25.
23) $ 408,00 10/pub 36565 Set 30- v Oct 14

Acta 272.629. Setiembre 19, 1994. NUMEROSKY por PAFRIMA Ltda. solicita: "GUAZU". Clase Int.: 29.
23) $ 204,00 10/pub 36576 Oct 03- v Oct 17

Acta 272.632. Setiembre 19, 1994. NUMEROSKY por PAFRIMA Ltda. solicita: "POLKAS". Clase Int. 29-30-31.
23) $ 204,00 10/pub 36577 Oct 03- v Oct 17

Acta 272.636. Setiembre 20, 1994. NUMEROSKY por Alexis Jano, solicita: "DA VINCI". Clase Int.: 35.
23) $ 204,00 10/pub 36578 Oct 03- v Oct 17

ACTA 272.656. Setiembre 20, 1994. Eduardo Aguilar; Sergio Carpentieri, solicitan: "PARKEN". Clases Int.: 9, 10.
23) $ 204,00 10/pub 36579 Oct 03- v Oct 17

Acta 272.626. Montevideo, 19 setiembre 1994. Gustavo Martinoni por CLAVILEÑO S.A. solicita:

Clases 29, 30, 31.
23) $ 612,00 10/pub 36786 Oct 03- v Oct 17

Acta 272.731. 26 SET. 1994. RODOLFO PILAS POR REGIE NATIONALE DES USINES RENAULT (Francia), solicita marca:

Clase: 12. Reivindicase Prioridad Francesa Nº 94/521 083 - 20/5/94.
23) $ 816,00 10/pub 36793 Oct 03- v Oct 17

ACTA 272.790. Setiembre 28, 1994. NUMEROSKY por ALAROF S.A. solicita: "NATURGRANVILL". Clase Int. 5.
23) $ 204,00 10/pub 36833 Oct 04- v Oct 18

Acta 272.791. Setiembre 28, 1994. NUMEROSKY por Alberto Sarlabós, solicita: "SINZUCAR". Clase Int.: 29-30.
23) $ 204,00 10/pub 36834 Oct 04- v Oct 18

Acta Nº 272.698. Montevideo, 22 SET. 1994, con esta fecha PROMEDICAL S.R.L. solicito la marca: "COZIES", de la clase 16. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 408,00 10/pub 36844 Oct 04- v Oct 18

Acta Nº 272.699. Montevideo, 22 SET. 1994, con esta fecha PROMEDICAL S.R.L. solicito la marca: "COMFEES", de la clase 16. Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) $ 408,00 10/pub 36845 Oct 04- v Oct 18

Acta 270.626. Montevideo, 6 junio 1994. Gustavo Martinoni por PINAKOL S.A. solicita:

Clases 29, 30.
23) $ 1.020,00 10/pub 36851 Oct 04- v Oct 18

Acta 272.654. Montevideo, 20 setiembre 1994. Gustavo Martinoni por MAXINEL LTDA. solicita:



Clase 30.
23) $ 612,00 10/pub 36852 Oct 04- v Oct 18

Acta 272.655. Montevideo, 20 setiembre 1994. Gustavo Martinoni por CABRAL IND. E COM. DE ARTEFATOS DE FIBRA DE VIDRO LTDA. solicita: "CABRAL". Clase 12.
23) $ 204,00 10/pub 36853 Oct 04- v Oct 18

ACTA 272.775. Montevideo, setiembre 28 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por LANILAN S.A. (Uruguay), solicita marca: "CAMPO DEI FIORE". Clase: Int. 25. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 36927 Oct 04- v Oct 18

ACTA 272.776. Montevideo, setiembre 28 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (Estados Unidos), solicita marca:



Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.224,00 10/pub 36928 Oct 04- v Oct 18

ACTA 272.777. Montevideo, setiembre 28 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por L'OREAL una sociedad anónima francesa (Francia), solicita marca: "XERALIA". Reivindicando prioridad de Francia Acta No. 94/521737 con fecha 24/05/94. Clase: Int. 3 s/d. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 612,00 10/pub 36929 Oct 04- v Oct 18

ACTA 272.778. Montevideo, setiembre 28 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por MOSCA GRUPO NACIONAL DE SERVICOS LTDA. (Brasil), solicita marca:



Clase: Int. 37. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 816,00 10/pub 36930 Oct 04- v Oct 18

ACTA 272.779. Montevideo, setiembre 28 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (Estados Unidos), solicita marca:



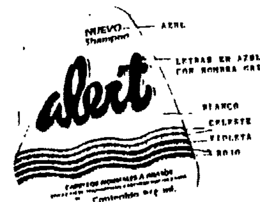
Clase Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.224,00 10/pub 36931 Oct 04- v Oct 18

ACTA 272.780. Montevideo, setiembre 28 de SILVEIRA por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (Estados Unidos), solicita marca:



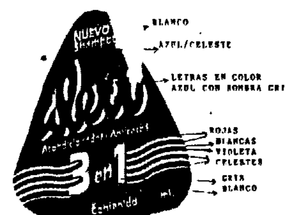
Clase: Int. 3. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.224,00 10/pub 36932 Oct 04- v Oct 18

ACTA 272.781. Montevideo, setiembre 28 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (Estados Unidos), solicita marca:



Clase: Int. 3 y 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.224,00 10/pub 36933 Oct 04- v Oct 18

ACTA 272.782. Montevideo, setiembre 28 de 1994. JUAN EDUARDO VANRELL FALCON por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (Estados Unidos), solicita marca:



Clase: Int. 3 y 5. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 1.224,00 10/pub 36934 Oct 04- v Oct 18



MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 3281. Setiembre 7, 1994. MIGUEL

SORRENTINO NETTO solicita: Modelo de Utilidad "CONJUNTO DE BOMBILLA PARA MATE CON MODULOS ARTICULADOS" reivindica prioridad: BR Acta 7301837 17/9/93. Publíquese conforme Ley 14.549.
24) $ 306,00 10/pub 35682 Set 23- v Oct 06

ACTA U 3285. Montevideo, Setiembre 21, 1994. MEDINA - PEDRO BARRAN CABRERA (Montevideo). Solicita Modelo Utilidad "PLANTILLADO DE SEGURIDAD INFANTIL". Ley 14.549.
24) $ 306,00 10/pub 35717 Set 23- v Oct 06

Acta 23.753. Abril 05 de 1994. NORMAN FOX por COLGATE-PALMOLIVE COMPANY (USA), solicita patente de invención para: "COMPOSICION LIMPIADORA DOMESTICA LIQUIDA CON REPELENTE CONTRA INSECTOS", reivindicando prioridad solicitudes estadounidenses Actas Nros.: 8/044,137 de fecha 8/4/93 y 8/044,138 de fecha 8/4/93 de acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 612,00 10/pub 35724 Set 23- v Oct 06

Acta 23.754. Abril 07 de 1994. NORMAN FOX por DART INDUSTRIES INC. (USA), solicita Patente de Invención para: "SELLO CON VENTILACION", reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta No. 08/086,561 de fecha 9/7/93, de acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 459,00 10/pub 35725 Set 23- v Oct 06

Acta 2797. Montevideo, setiembre 27 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por MILED S.A. (Argentina), solicita Patente Modelo Industrial sobre: "CARTEL PUBLICITARIO". Reivindica prioridad Argentina No. 61.068 con fecha 6/4/94, de acuerdo a la Ley No. 14.549 se ordena esta publicación.
24) $ 459,00 10/pub 36533 Oct 04- v Oct 18

Acta No. 23.760. Abril 21 de 1994. NORMAN FOX por CIBA-GEIGY AG (Suiza), solicita patente de invención para: "PRODUCTOS PLAGUICIDAS". Reivindicando Reválida de Patente TUNESINA No. 16396 de fecha 30/04/91. De acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena ésta publicación.
24) $ 459,00 10/pub 36566 Set 30- v Oct 14

Acta Nº 23.761. Montevideo, 22 de abril de 1994. NORMAN FOX por CIBA-GEIGY AG. (Suiza), solicita patente de invención para: "COMPUESTOS HETEROCICLICOS", se pide como reválida patente taiwanesa No. 52196NI, concedida el 3/3/92, de acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 459,00 10/pub 36567 Oct 03- v Oct 17

Acta Nº 23.766. Montevideo, 29 de abril de 1994. NORMAN FOX por CALLAWAY GOLF COMPANY (USA), solicita patente de invención para: "CABEZA DE PALO DE GOLF DE HIERRO CON RECESOS DUALES QUE SE INTERSECAN", reivindicando prioridad solicitud estadounidense Acta No. 08/052.697 de fecha 30/4/93, de acuerdo con la Ley No. 10.089, se ordena esta publicación.
24) $ 612,00 10/pub 36568 Oct 03- v Oct 17

ACTA Nro. 23.757. Montevideo, 13 de abril de 1994. MANFREDO A. CIKATO por F. HOFFMANN-LA ROCHE AG (Suiza), solicita patente de invención denominada: "DERIVADOS DE LA CEFALOSPORINA". (Prioridad U.S.A. del 16.04.93 bajo Nro. 48.688). Publíquese conforme Ley Nro. 10.089. LA DIRECCION.
24) $ 459,00 10/pub 36792 Oct 03- v Oct 17

ACTA 2795. Montevideo, setiembre 15, 1994. SAAVEDRA por PABLO BENTANCUR (UY), solicita modelo industrial: "NUEVO CONJUNTO DE CONSOLA Y COMANDO PARA VIDEOJUEGO". Publíquese conforme Ley No. 14549.
24) $ 306,00 10/pub 36944 Oct 04- v Oct 18

VENTA DE COMERCIOS

Ley 26 Setiembre 1904. RAFAEL ALBO MACHADO prometió vender el kiosco sito en Libertad 2510 de esta ciudad a "CORWIL S.R.L.". Acreedores allí.
25) $ 724,00 20/pub 33808 Set 08- v Oct 05

Ley 26/9/1904. Silvia Oldrino prometió vender a María Riezler "Tienda Mercería" Juan J. de Amézaga 2313. Acreedores allí.
25) $ 724,00 20/pub 33862 Set 08- v Oct 05

Ley 26 de setiembre de 1904. Los cónyuges Irene Beatriz PASCARETTA MONTALBAN y Pedro Alfredo PITTAMIGLIO RAMIREZ, cedieron promesa a Daniel Angel BERGARA LENS, Quiosco en Avenida Uruguay No. 1588. Acreedores allí.
25) $ 724,00 20/pub 34238 Set 12- v Oct 07

Ley 1904. Vendimos Ferretería "Premier", Francisco Simón Nº 2117, Montevideo. Acreedores al mismo. HAGOP HENHKELEKIAN - SOFIA JABBOUR.
25) $ 362,00 20/pub 34290 Set 13- v Oct 10

Ley 26 setiembre 1904. SERGIO PENA BORNITTI y MARIA GAMBA CASTELLI prometen vender a Liborio Affortunato Cavaliere el Salón sito en Guayabo No. 1900 donde deberán presentarse los acreedores.
25) $ 724,00 20/pub 34633 Set 14- v Oct 11

Ley 26 setiembre 1904. MARTA TERESA FEDERICCI y ESTEBAN ARMELLINO prometieron vender a DILO ESCAYOLA MUÑOZ el comercio sito en la calle Gil No. 1044. Acreedores allí.
25) $ 724,00 20/pub 34634 Set 14- v Oct 11

Ley 20 de setiembre de 1904. ZENECA URUGUAY S.A. prometió vender a BELCO S.A. (en Formación) el giro comercial de pinturas y resinas, ubicado en Ruta 74 km. 26 (Canelones). Acgas 2029, Montevideo.
25) $ 816,00 20/pub 34740 Set 15- v Oct 13

Ley 26.09.04. "PANADERIA PIRIAPOLIS S.R.L." prometió vender el "HOTEL EL PASO" sito en Piriápolis; Chacabuco 958, al Sr. RAUL DARWIN VALLI.
Compromiso de 29/12/92 con posesión 10/12/92. Acreedores en el mismo.
25) $ 816,00 20/pub 34741 Set 15- v Oct 13

Ley 26 de setiembre de 1904.
Prometimos vender Carnicería en Joaquín Suárez, calle Francisco Fiorito s/n, casi José Pedro Varela. Aramís Germán Cedrés Latorre y Elisena Catalina Fuentes Martínez. Acreedores presentarse en el mismo.
25) $ 724,00 20/pub 34814 Set 16- v Oct 14

Ley 26 Setiembre 1904. HEBERT BORGGIO MAZZARINO, y LIBIA LORENZELLI ALFONSO prometieron vender a Celeste Correa Cardinal tienda y mercería sita en Francisco Solano López No. 1595 donde deberán presentarse los acreedores.
25) $ 816,00 20/pub 35100 Set 19- v Oct 17

Ley 26 setiembre 1904. MARIA DIAZ BELTRAN por si y por su menor hijo WASHINGTON MACHIN DIAZ promete vender a Walter Machín Anchieri y Eugenia Guzmán Ruiz taller reparación bicicletas Avda. 8 de Octubre 4743. Acreedores allí.
25) $ 816,00 20/pub 35101 Set 19- v Oct 17

Ley 26 setiembre 1904. ELIDA CAMACHO CRESCINI prometió vender a María Churi Cedres lavadero sito en Gabriel Pereira 2951 bis. Acreedores en Colonia 1181 ap. 205.
25) $ 816,00 20/pub 35102 Set 19- v Oct 17

Ley 26/9/904. Prometí vender Salón en Zabala 1394. Acreedores allí. GABRIEL RODRIGUEZ IULIANI.
25) $ 408,00 20/pub 35359 Set 20- v Oct 18

Venta de Comercio Ley 26/09/1904. MARIA DEL HUERTO LOUSTAUNAU, OMAR IPARRAGUIRRI, prometen vender a ALBERTO VARELA URIOSTE, ENRIQUE DOMINGO POUSE ZURDO bar-parrillada EL FOGON ubicación Lavalleja 187-189 Colonia. Acreeedores presentarse en local.
25) $ 816,00 20/pub 35503 Set 22- v Oct 20

Ley 26/9/1904.
Zenia Teresa COSTA CORREA, prometió vender a "ALQUISUR S.A.", salón de Lotería, Quiniela, Fotocopias y afines Rondeau 2459. Acreedores: 18 de Julio 1070 Esc. 105 Lunes a Jueves, 16 a 18 horas.
25) $ 816,00 20/pub 35688 Set 23- v Oct 21

Ley 26 Setiembre 1904. Prometí vender a MASTROGIOVANNI comercio Martínez Trueba 1277. Acreedores allí. NICOLA - NIN
25) $ 408,00 20/pub 35748 Set 23- v Oct 21

Ley 26 Setiembre 1904. Prometí vender a A & L Ltda. el comercio sito en Solano López 1590 donde deberán concurrir los acreedores. PADE - PARAMOS.
25) $ 816,00 20/pub 35752 Set 23- v Oct 21

Ley 26 Setiembre 1904. CAROLINA PATRICIA GARCIA DE ROGATIS cedió promesa compraventa establecimiento comercial sito en Obligado 1188 bis a Marcelo Jorge Postiglione Giuliano. Acreedores allí.
25) $ 816,00 20/pub 35939 Set 26- v Oct 24

Ley 26 Setiembre 1904. JUAN MAURICIO NEUFELD FRANK prometió vender a Mauricio Felipe Neufeld Hernández almacén en Carlos María Ramírez 1193. Acreedores allí.
25) $ 816,00 20/pub 35940 Set 26- v Oct 24

Ley 26/09/1904. Aníbal Roberto SOSA MARTINEZ y María Alicia dos SANTOS NEVES prometieron vender a "R. y R. LIMITADA" el salón sito en Francisco Simón 2115. Acreedores allí.
25) $ 816,00 20/pub 36368 Set 29- v Oct 27

Ley 26 Setiembre 1904. GERMAN VALVERDE, DINA MARIÑO, MARIA DEL CARMEN y GERMAN VALVERDE MARIÑO cedieron cuotas de "VALVERDE LIMITADA" a José Fustes, Adela Nario, Antonio Collazo, María Costas, de bar sito General Flores 2648. Acreedores allí.
25) $ 816,00 20/pub 36505 Set 30- v Oct 28

Ley 26 Setiembre 1904. STELLA MARYS LIMITADA promete vender a: DOS NIDOS S.R.L. giro Granja, Fiambrería y Autoservicio. DOMICILIO: Bulevar Batlle y Ordóñez Nº 1636. Acreedores allí.
25) $ 816,00 20/pub 36846 Oct 04- v Nov 01

VARIOS

MONTEVIDEO

ENTES

Expediente 6580/350/93.
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A Alejandra De La Sierra Recchi la Resolución del Directorio de ANTEL No. 29/94 de fecha 12/01/994, recaída en expediente 6580/350/93 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio No. 488896 de Montevideo a nombre de Alejandra De La Sierra Recchi por un monto de $ 308,oo (pesos uruguayos trescientos ocho con 00/100/ M/N), calculada al día 14/01/91.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL. Gloria Cardellini.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 53774 Oct 03- v Oct 05

Expediente 6580/670/93
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A María del Carmen Paez la Resolución del Directorio de ANTEL No. 330/94 de fecha 23/02/94, recaída en expediente 6580/670/93 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio No. 680669 de Montevideo a nombre de María del Carmen Paez por un monto de $ 332,oo (pesos uruguayos trescientos treinta y dos con 00/100 M/N), calculada al día 07/03/91.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL. Gloria Cardellini.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 53775 Oct 03- v Oct 05

Expediente 6580/386/94
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A Nibia Mabel ARTOLA RODRIGUEZ la Resolución del Directorio de ANTEL No. 877/94 de fecha 25/05/94, recaída en expediente 6580/386/94 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio No. 628969 de Montevideo a nombre de Nibia Mabel ARTOLA RODRIGUEZ por un monto de $ 391,40 (pesos uruguayos trescientos noventa y uno con 40/100 M/N), calculada al 15/08/90.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
Asesoría Letrada de ANTEL. Gloria Cardellini.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 53776 Oct 03- v Oct 05

A.N.C.A.P.
Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland

AVISO AL PERSONAL
EL DIRECTORIO DE ANCAP ADOPTO LAS SIGUIENTES RESOLUCIONES
PROMOCIONES

NOMBRE - CARGO - ESCALA - CATEGORIA
PROMOCIONES DE ACUERDO CON LA RES (D) Nº 1193/8/985
RES. (D) Nº 1018/8/994
Horacio ARRIETA MORALES Operario Pista 1ra. H-6
Stella Maris TOLOSA OCAMPO Supervisor Sistema, La Tablada B-6
Oscar Armando MENDEZ RODRIGUEZ Supervisor Técnico Adm. B-5
Carlos María COSTA MUNIZ Operario Ptda. Combus. 2da. H-6
Mario Edgardo CHICO AYALA Operario Mantenimiento 1ra. H-4
Baldemar RICO MARTINEZ Operario Ptda. Combus. 1ra. H-8
Patricia Mónica BENAVIDEZ FERREIRA Oficial F-9
Elbio Alfredo CARRASCO COTELO Conserje B-8
RES. (D) Nº 1033/8/994
Longino PERDOMO ANTUNEZ Auditor Principal D-5
Jesús Alberto FORT DIAZ Oficial F-9
RES. (D) Nº 1172/9/994
Pedro César BERTOLINI COTELO Capataz Gral. Depósito B-4
Carlos Ramón REMEDIOS ETCHECOPAR Supervisor Turno Vespertino B-1
Ricardo Daniel MENDILAZO DOS REIS Supervisor Despensa B-3
Neli María Nanci BISTOLFFI VIERA Oficial F-9
Luis Carlos MAGALLANES ALMADA Ayudante Comedor H-3
Manuel Oribe SANCHEZ ACUÑA Cajero F-11
José Oscar RODRIGUEZ GODOY Pañolero 2da. H-4
Ricardo Alejandro COUTO PAJATA Capataz Electricidad B-5
Roberto GARCIA DEL RIO Oficial F-9
Carlos Daniel ALVAREZ TRINIDAD Capataz Electricidad B-5
RES. (D) Nº 1177/9/994
Jorge Tomás TOTORICA MANGINELLI Jefe Depósito B-6
José María GOMEZ CIRIMELO Capataz Generación Energía B-5 AP
RES. (D) Nº 1179/9/994
José Gustavo LAPURIZ VARGAS Mecánico Mecánica General, Oficial 1ra. H-9
RES. (D) Nº 1184/9/994
Graciela LANDONI FORNEIRO Asistente de Guardería F-11
Francisco Elio MORALES MARQUEZ Conserje B-8
Francisco PALERMO PISAPIA Inspector Asistente D-3
María del Carmen MINACAPILLI Oficial F-9
Beatriz Angélica MAINA SAVASTANO Oficial F-9
Gabriela GONZALEZ NANDE Programador B K-1
RES. (D) Nº 763/6/994
Hugo Víctor GONZALEZ PEREZ Operario Fábrica Portland 1ra. H-11 AP
Ricardo Ramón RISSO CORREA Operario Fábrica Portland 1ra. H-11 AP
RES. (D) Nº 981/8/994
Eduardo AYALA TARDAGUILA Ayudante Técnico F-13
Gabriel PEREIRA Ayudante Técnico F-13
RES. (D) Nº 1022/8/994
Ventura Ofelia CROCE NUNES Ingeniero de Operaciones C-4-D
RES. (D) Nº 1060/8/94
Julio Roberto PAZOS GALLO Jefe Dpto. Relaciones Industriales B-11
RES. (D) Nº 1102/8/994
Juan Carlos RETTA MATEO Operador Refinería 2da. I-7
RES. (D) Nº 1140/9/994
Mónica María GONZALEZ DOTTI Supervisor Control de Producción B-4
RES. (D) Nº 1034/8/994
Dinorah BARRETO MASIAS Jefe Dpto. Centro de Cómputos B-13
PROMOCION DE ACUERDO CON LA RES. (D) Nº 3068/10/974
Miriam FERREYRA GONZALEZ Ayudante de Contador C-2-E
PROMOCIONES DE ACUERDO CON LA RES. (D) Nº 1833/11/990
Diego Horacio AMORIN LORENZO Ingeniero Químico C-3-C
Martha Beatriz CARAMBULA SANZ Ingeniero Químico C-3-C
Venancia BAREA GONZALEZ Asistente Comercio con el Exterior C-1-C
Magali Teresa ORICCHIO DI SANTOLO Contador C-2-C
PROMOCIONES DE ACUERDO CON LA RES. (D) Nº 3321/11/974
Germán Horacio QUEIROLO TARINO Operario Refinería 3ra. I-06 PP
Dimitri GUCHIN RUSSO Operario Refinería 3ra. I-06 PP
OPERARIO REFINERIA 3ra. I-06 PP
Raúl ANDRADE
Walter FUENTES
Carlos LOPEZ
Daniel RIBEIRO
Jorge BERON
Fernando MORGADANES
Luis SOSA
Sergio BUSIELLO
Javier GONZALEZ
Richard LUNA
Jorge RODRIGUEZ
Juan MILLACET
Daniel NOVAS
Oscar DUARTE
Richard GONZALEZ
Daniel PEREZ
Luis VIDAL
Gustavo MORALES
Julio RODRIGUEZ
INCORPORACION
RES. (D) Nº 203/2/994
Viviana PEREZ BENECH Abogado C-2-D
27) (Cta. Cte.) 3/pub 53850 Oct 04- v Oct 06

ANTEL

Expediente 6580/191/92
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A Amilcar Acuña Reyes la Resolución del Directorio de ANTEL No. 1872/93 de fecha 13/10/93, recaída en expediente 6580/191/92 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio No. 983342 de Montevideo a nombre de Amilcar Acuña Reyes por un monto de $ 144,oo (pesos uruguayos cientocuarenta y cuatro con 00/100 M/N), calculada al día 08/3/91
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
Asesoría Letrada de ANTEL. Gloria Cardellini.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 53777 Oct 03- v Oct 05

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

OFICINA NACIONAL DEL SERVICIO CIVIL

"Cítase al Sr. Líbano ABI SAAB para que concurra, con Cédula de Identidad a la Oficina Nacional del Servicio Civil (Edificio Libertad, 1er. Piso), dentro de los 5 días hábiles siguientes a la publicación, para prestar declaración en el sumario que se le instruye ante la Comisión Especial

(Ley 15783 art. 39), bajo apercibimiento de tenérsele por desistido de su pretensión".
Expediente Nº 2560/87.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 53831 Oct 03- v Oct 05

MINISTERIOS
MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de Elvio y Alvaro COLPO para aprobar un represamiento que embalsará las aguas de un curso denominado Cañada de la Tapera, tributario del arroyo Zapallar, en la cuenca del río Negro, con destino al riego de cultivos de arroz. El dique de la represa se ubicará sobre el padrón Nº 5214; su embalse afectará parte de los padrones Nos. 2, 8153, 5214, 6007, 5218, 5753, 5754, 5758 y 6005, todos de la 6ta. Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 17 de octubre de 1994 a las 14.00 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Río Branco, sita en la calle Felipe Ferreiro 409, de dicha ciudad. Ing. Gabriel Arduino, Inspector Hidrólogo.
27) $ 489,60 3/pub 36627 Oct 03- v Oct 05

DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud de OSMAR COLPO Y ORLANDO ROCKENBACH para aprobar un represamiento que embalsará las aguas de un curso denominado Cañada del Paso Hondo, afluente del río Tacuarí, en la cuenca de la laguna Merín, con destino al riego de cultivos de arroz. El dique de la represa se ubicará sobre el padrón Nº 1007; su embalse afectará parte de los padrones Nos. 885, 4625 y 4631, todos de la 10a. Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 7 de Octubre de 1994 a las 14 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Río Branco, sita en la calle Felipe Ferreiro 409, de dicha ciudad. Ing. Gabriel Arduino, Inspector Hidrólogo.
27) $ 490,00 3/pub 36628 Oct 03- v Oct 05

DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud del Sr. Carlos LANG para regularizar un represamiento que embalsa las aguas de un curso denominado Cañada del Sauce, afluente del arroyo Bañado de Aceguá, en la cuenca del río Negro, con destino al riego de cultivos de arroz. El dique de la represa y su embalse se ubican sobre el padrón No. 1313 de la 5ta. Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 24 de octubre de 1994 a las 14.oo horas en la oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Río Branco, sita en la calle Felipe Ferreiro 409, de dicha ciudad. Ing. Gabriel Arduino, Inspector Hidrólogo.
27) $ 489,60 3/pub 36629 Oct 03- v Oct 05

DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica que se ha presentado en esta Dirección Nacional una solicitud del Sr. Ricardo Henrique MARIANO DA ROCHA para aprobar un represamiento que embalsará las aguas de un curso sin nombre, tributario del curso denominado Zanja del Sauce, afluente del arroyo Yucutujá, que aporta aguas al río Cuareim, en la cuenta del río Uruguay, con destino al riego de cultivos de arroz. El dique de la represa se ubicará sobre el padrón Nº 4260; su embalse afectará parte de los padrones Nos. 4260 y 910, ambos de la 5ta. Sección Judicial del Departamento de Artigas. El embalse afectará además a un camino vecinal que comunica a Tomás Gomensoro con Ruta 30.
Se cita a todos aquellos que tuvieren interés a una Audiencia Pública a efectuarse en las condiciones establecidas en el Art. 177 del Código de Aguas, el día 14 de Noviembre de 1994 a las 14 horas en la oficina de la Dirección Nacional de Hidrografía en la ciudad de Artigas, sita en la calle José Pedro Varela 270, de dicha ciudad. Ing. Gabriel Arduino, Inspector Hidrólogo.
27) $ 612,00 3/pub 36723 Oct 03- v Oct 05

DIRECCION NACIONAL DE TRANSPORTE

En cumplimiento a lo dispuesto por el Art. 7.5 del Decreto Nº 228/91 del 25/04/91 se hace saber a los interesados que se encuentra en trámite de adjudicación una nueva línea de transporte nacional de pasajeros entre Maldonado - Treinta y Tres por rutas 39 y 8, a favor de la Empresa Olivera Hnos. Ltda.
De acuerdo por lo dispuesto por el Art. 7.6 del referido Decreto, todo aquel que se considere afectado en sus intereses por la implantación de la nueva línea, podrá expresar por escrito, ante la Dirección Nacional de Transporte, las observaciones que le merece la solicitud, disponiendo de un plazo de 15 (quince) días hábiles a partir de la fecha de la última publicación en el Diario Oficial.
Las actuaciones se tramitan por Exp. Nº 6351-7/92 y conexos.
27) $ 489,60 3/pub 36901 Oct 04- v Oct 06

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 456/89, C 2580 "B", se ha presentado solicitud de imposición de Servidumbre de Ocupación, sobre el padrón 1.204 de la 4a. Sección Judicial de San José. En cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 33 del Código de Minería, dése vista a los superficiarios del referido bien, por el término de 30 días hábiles e improrrogables
27) $ 306,00 3/pub 36569 Oct 03- v Oct 05

DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO: Por resolución de la Dirección Nacional de Minería y Geología de fecha 24 de agosto de 1994 en el Expediente Asunto 755/93 se otorga a Dean K. Williams Hoag, el Permiso de Prospección solicitado, en busca de oro, plata, cobre, platino, plomo, zinc, tantalum, niobio, cromo, tungsteno, estaño y molibteno, afectando a los predios padrones Nos. 1865, 1866, 1867, 1883, 7193 y 8234 ubicados en la 3a. sección judicial del Departamento de Florida. El presente Permiso tendrá vigencia por un plazo de 24 meses. Establécese Servidumbre de Estudio sobre el inmueble afectado en una superficie de 609 hás. 1374 m.c.
27) $ 367,20 3/pub 36892 Oct 04- v Oct 06

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Notifícase a la empresa NORBERTO FELDMAN de la Resolución de la Dirección Nacional de Coordinación en el Interior de fecha 7/3/94, expediente Nº 3643/94, por la que se le sancionó con multa de 5 U.R. (Cinco Unidades Reajustables) por infracción a lo dispuesto en el Decreto-Ley Nº 14911 e intímese dentro de un plazo de 10 días hábiles para el pago de la multa impuesta en la Oficina de Trabajo de Maldonado (Bergalli casi Román Guerra) bajo apercibimiento de acción judicial.
Dr. Rodolfo Fernández García, Director Nacional de Coordinación Interior.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 53814 Oct 03- v Oct 05

Notifícase a la empresa NARCISO ERIC MANABELLA de la Resolución de la Inspección General del Trabajo de fecha 11/3/94, expediente Nº 14133/93, por la que se le sancionó con multa de 20 U.R. (Veinte Unidades Reajustables) por infracción a lo dispuesto en el Dec. 392/80, Cap. II, Art. 5 y Ley Nº 15903, Art. 293 e intímese dentro del plazo de cinco días hábiles para la presentación de la documentación omitida y 20 días corridos para el pago de la multa impuesta en la Oficina de Trabajo de Las Piedras (Francisco Soca 593) bajo apercibimiento de nuevas sanciones y acción judicial.
Dr. Rodolfo Fernández García, Director Nacional de Coordinación Interior.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 53815 Oct 03- v Oct 05

Notifícase a la empresa RICO-RICO S.A. de la Resolución de la Inspección General del Trabajo de fecha 11/7/94, expediente Nº 212/94, por la que se le sancionó con multa de 20 U.R. (Veinte Unidades Reajustables) por infracción a lo dispuesto en la Ley Nº 15903, Art. 293 e intímese dentro del plazo de 20 días corridos para el pago de la multa impuesta y cinco días hábiles para la presentación de la documentación omitida en la oficina de Trabajo de Melo (José P. Varela y Ap. Saravia) bajo apercibimiento de nuevas sanciones y acción judicial.
Dr. Rodolfo Fernández García, Director Nacional de Coordinación Interior.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 53816 Oct 03- v Oct 05

Notifícase a la empresa LOS ANDES LTDA. de la Resolución de la Inspección General del Trabajo de fecha 20/7/94, expediente Nº 1102/93 por la que se le sancionó con multa de 65 U.R. (Sesenta y cinco Unidades Reajustables) por infracción a lo dispuesto en la Ley Nº 15903, Art. 293 e intímese dentro del plazo de cinco días hábiles para la presentación de la documentación omitida y 20 días corridos para el pago de la multa impuesta en la Oficina de Trabajo de Maldonado (Bergalli casi Román Guerra) bajo apercibimiento de nuevas sanciones y acción judicial.
Dr. Rodolfo Fernández García, Director Nacional de Coordinación Interior.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 53817 Oct 03- v Oct 05

Notifícase a la empresa CARLOS SILVA y ROCIO PEREIRA de la Resolución de la Inspección General del Trabajo de fecha 10/2/94, expediente Nº 1088/94 por la que se le amonestó por infracción a lo dispuesto en la Ley No. 15.903, Art. 293 e intímese dentro del plazo de cinco días hábiles para la presentación de la documentación omi-

tida en la Oficina de Trabajo de Pando (18 de Julio 1063) bajo apercibimiento de nuevas sanciones y acción judicial.
Dr. Rodolfo Fernández García, Director Nacional de Coordinación Interior.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 53818 Oct 03- v Oct 05

Notifícase a la empresa EDUARDO y ALFONSO SUSACASA de la Resolución de la Inspección General del Trabajo de fecha 7/3/94, expediente Nº 3644/94, por la que se le sancionó con multa de 5 U.R. (Cinco Unidades Reajustables) por infracción a lo dispuesto en el Decreto-Ley Nº 14911 e intímese dentro de un plazo de 10 días corridos para el pago de la multa impuesta en la Oficina de Trabajo de Maldonado (Bergalli casi Román Guerra) bajo apercibimiento de acción judicial.
Dr. Rodolfo Fernández García, Director Nacional de Coordinación Interior.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 53819 Oct 03- v Oct 05

Notifícase a la empresa TROPICAL TOWER S.A. de la Resolución de la Inspección General del Trabajo de fecha 25/2/94, expediente Nº 2394/94, por la que se le sancionó con multa de 35 U.R. (Treinta y Cinco Unidades Reajustables) por infracción a lo dispuesto en el Dec. 392/80, Cap. II, Art. 5 y Ley Nº 15903, Art. 293 e intímese dentro del plazo de cinco días hábiles para la presentación de la documentación omitida y 20 días corridos para el pago de la multa impuesta en la Oficina de Trabajo de Maldonado (Bergalli casi Román Guerra) bajo apercibimiento de nuevas sanciones y acción judicial.
Dr. Rodolfo Fernández García, Director Nacional de Coordinación Interior.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 53820 Oct 03- v Oct 05

Notifícase a la empresa SWEATERS LTDA. de la Resolución de la Inspección General del Trabajo de fecha 2/2/94, expediente Nº 1420, por la que se le sancionó con multa de 15 U.R. (Quince Unidades Reajustables) por infracción a lo dispuesto en el Dec. 392/80, Cap. II, Art. 2 y Cap. XII, Art. 11 y Dec. 658/91 e intímese dentro del plazo de 20 días corridos para el pago de la multa impuesta en la Oficina de Trabajo de Maldonado (Bergalli casi Román Guerra) bajo apercibimiento de acción judicial.
Dr. Rodolfo Fernández García, Director Nacional de Coordinación Interior.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 53821 Oct 03- v Oct 05

Notifícase a la empresa YPISOL S.R.L. de la Resolución de la Inspección General del Trabajo de fecha 11/10/93, expediente Nº 7953/93 por la que se le sancionó con multa de 15 U.R. (Quince Unidades Reajustables) por infracción a lo dispuesto en la ley Nº 15903, Art. 293 e intímese dentro del plazo de 20 días corridos para el pago de la multa impuesta y cinco días hábiles para la presentación de la documentación omitida en la Oficina de Trabajo de Durazno (Luis A. de Herrera 768) bajo apercibimiento de nuevas sanciones y acción judicial.
Dr. Rodolfo Fernández García, Director Nacional de Coordinación Interior.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 53822 Oct 03- v Oct 05

Notifícase a la empresa ARIAS RODRIGUEZ DANIELA de la Resolución de la Inspección General del Trabajo de fecha 16/12/93, expediente Nº 13675/93, por la que se le sancionó con multa de 15 U.R. (Quince Unidades Reajustables) por infracción a lo dispuesto en el Dec. 392/80, Cap. II, Art. 2 e indentro del plazo de 20 días corridos para el pago de la multa impuesta en la Oficina de Trabajo de Pando (18 de Julio 1063) bajo apercibimiento de acción judicial.
Dr. Rodolfo Fernández García, Director Nacional de Coordinación Interior.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 53823 Oct 03- v Oct 05

Notifícase a la empresa CASADEY S.A. que deberá acreditar la representación que invoca así como munir de timbre y firma letrada el escrito de fecha 19/8/93, (expediente Nº 648/91) dentro de un plazo de diez días hábiles, bajo apercibimiento de tenérsele por no presentado en la Oficina de Trabajo de Maldonado (Bergalli casi Román Guerra).
Dr. Rodolfo Fernández García, Director Nacional de Coordinación Interior.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 53824 Oct 03- v Oct 05

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

Se declara cesante por abandono de cargo al funcionario señor SERGIO SUAREZ CRISTINO (Especialista V Servicios Asistenciales), Interino, de la Unidad de Atención Médico ambulatoria Extra Hospitalaria, según Resolución Ministerial (Interna No. 309) del 27 de julio de 1994. Fdo. Guillermo García Costa. Dr. Fernando Esoin, Director.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 53810 Oct 03- v Oct 05

INTENDENCIA

LLAMADO A INTERESADOS DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y COMERCIALES

OBJETO: Se llama a interesados para la instalación y explotación de Carpas y Sombrillas en las playas del Departamento de Montevideo, durante la Temporada 1994-1995 (1º de diciembre de 1994 al 15 de marzo de 1995).
PLIEGOS: El valor de los recaudos para intervenir en la presente convocatoria es de $ 50.oo (pesos uruguayos cincuenta) el juego, a disposición de los interesados en el Servicio de Tesorería, del Departamento de Actividades Productivas y Comerciales, (Rambla Wilson s/n) en el horario de 10.00 a 16.30 horas.
APERTURA: La apertura se realizará en el local de la Oficina de Compras del Departamento citado, el día 26 DE OCTUBRE DE 1994, a la hora 11.
En caso de no presentarse ningún interesado se efectuará un segundo llamado a las 12 horas del mismo día.
Las consultas relativas a esta convocatoria se podrán realizar en la Oficina de Compras del Departamento de Actividades Productivas y Comerciales, en el horario de 7.00 a 19.00 horas. (Luis Piera 1994).
27) (Cta. Cte.) 2/pub 53833 Oct 04- v Oct 05

LLAMADO A INTERESADOS DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y COMERCIALES

OBJETO: Se llama a interesados para la Instalación y explotación de quioscos en las playas del Departamento de Montevideo, durante la Temporada 1994-1995 (1º de diciembre de 1994 al 15 de marzo de 1995).
PLIEGOS: El valor de los recaudos para intervenir en la presente convocatoria es de $ 50.oo (Pesos uruguayos cincuenta) el juego, a disposición de los interesados en el Servicio de Tesorería, del Departamento de Actividades Productivas y Comerciales, (Rambla Wilson s/n.) en el horario de 10.00 a 16.30 horas.
APERTURA: La apertura se realizará en el local de la Oficina de Compras del Departamento citado, el día 26 DE OCTUBRE DE 1994, a la hora 11. En caso de no presentarse ningún interesado se efectuará un segundo llamado a las 12 horas del mismo día.
Las consultas relativas a esta convocatoria se podrán realizar en la Oficina de Compras del Departamento de Actividades Productivas y Comerciales, en el horario de 7.00 a 19.00 horas (Luis Piera 1994).
27) (Cta. Cte.) 2/pub 53834 Oct 04- v Oct 05

LLAMADO A INTERESADOS DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Y COMERCIALES

OBJETO: Se llama a interesados para la Venta de Helados en las playas del Departamento de Montevideo, durante la Temporada 1994-1995 (1º de diciembre de 1994 al 15 de marzo de 1995).
PLIEGOS: El valor de los recaudos para intervenir en la presente convocatoria es $ 50.oo (Pesos uruguayos cincuenta) el juego, disposición de los interesados en el Servicio Tesorería, del Departamento de Actividades Producti-vas y Comerciales, (Rambla Wilson) en el horario de 10.00 a 16.30 horas.
APERTURA: La apertura se realizará l local de la Oficina de Compras del Dep amento citado, el día 26 DE OCTUBRE DE 94, a la hora 11.
En caso de no presentarse ningún int sado se efectuará un segundo llamado a las 1 horas del mismo día.
Las consultas relativas a esta convo toria se podrán realizar en la Oficina de Compras del Departamento de Actividades Productivas y Comerciales, en el horario de 7.00 a 19.00 horas. (Luis Piera 1994).
27) (Cta. Cte.) 2/pub 53835 Oct 04- v Oct 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DE NOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 9º Turno, en autos caratulados: "JUAN PABLO RUSSI E HIJOS S.A. LIQUIDACION JUDICIAL. Ficha: 9/53/90, se hace saber que: Por auto Nº 577 de fecha 23 de abril de 1992, se decretó la LIQUIDACION JUDICIAL de "JUAN PABLO RUSSI E HIJOS S.A.", designándose Síndicos Provisorios a María Angélica Franco y a "Passadore, Carrau y Mutio S.A.". SE PREVIENE: 1º) La prohibición de hacer pagos o entregas de efectos al fallido, so pe a de no quedar exonerados los que los hicieren de las obligaciones pendientes a favor de la sa. 2º) Que se intima a todas las personas engan bienes o documentos del fallido, pa ue los pongan a disposición del Juzgado sito la calle San José Nº 1132 Pº 4º de esta ciudad, s pena de ser tenidos por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra (Arts. 1583 del Código Comercio, Ins. 4º y 5º). Y a los efectos legale hacen estas publicaciones. Montevideo, 14 agosto de 1992. Esc. Marta M. Pedranzini Rivello, Actuaria.
27) $ 850,00 10/pub 35505 Set 22- v Oct 05

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15º Turno en autos: PICCONE BIANCO ANGEL LUIS, CONCURSO VOLUNTARIO (FICHA 57/93), según lo dispuesto por auto Nº 244 de 21/2/94, y de acuerdo a lo previsto por el art. 38 de la Ley 2.230 se ha dispuesto la publicación del siguiente: CONCURSO PREVENTIVO EXTRAJUDICIAL. En la ciudad de Montevideo, en el mes de junio de 1993 por una parte: ANGEL LUIS PICCONE BIANCO, constituyendo domicilio a estos efectos en 25 DE MAYO 541 ESC. 502 y

por la otra parte: la mayoría de sus acreedores, quienes al suscribir aclaran su firma y categoría, y establecen además sus respectivos domicilios legales, convienen y acuerdan celebrar un concurso preventivo extrajudicial, al amparo de lo establecido en los arts. 453 s.s. y c.c. del C.G.P. así como art. 68 c.c. y s.s. de la Ley 2.230 del 2/6/1893, cuyas bases, términos y condiciones se pasan a relacionar seguidamente: PRIMERO (Fórmula Concursal) A) Monto del Pago: El deudor abonará a los Sres. Acreedores el 50,2952% (cincuenta con dos mil novecientos cincuenta dos diezmilésimos por ciento) de las sumas resultantes de los listados de deudas que se presentaron ante el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 15º Turno en autos LUIS ANGEL PICCONE BIANCO CONCURSO CIVIL VOLUNTARIO (Ficha 57/93), sin perjuicio de las modificaciones que puedieren resultar de las observaciones que se formulasen.- En todo caso las deudas se pagarán sin reajustes, actualizaciones, ilíquidos de clase alguna, quedando firmes e inamvibles en su monto dichos importes en Pesos Uruguayos, al tipo de cambio referido.- B) Forma de Pago.- Dichos importes serán abonados en 72 (setenta y dos), mensuales y consecutivas, pagaderas la primera de ellas a los veinticuatro meses de la fecha de la Sentencia Homologatoria que cause cosa juzgada del presente concurso (rigiendo en la especie el art. 1º de la Ley 7.334 del 23/12/20) respetando la igualdad de todos los acreedores y a prorrata de sus créditos.- C) Intereses, reajustes, ilíquidos: Los acreedores hacen formal remisión de todos los intereses, reajustes y demás ilíquidos, y también del capital en cuanto exceda del importe acordado. La mora se producirá por el atraso en el pago de dos cuotas sucesivas o cinco cuotas alternadas.- Cronograma de cuotas: a) las veinticuatro primeras cuotas mensuales serán del 0.4157% del capital adeudado cada una, b) las siguientes doce cuotas mensuales serán del 0.6235% del capital adeudado cada una, c) las subsiguientes doce cuotas mensuales serán del 0.6581% del capital adeudado cada una, y d) las veinticuatro cuotas mensuales restantes serán del 1.0392% del capital adeudado cada una. SEGUNDO (Desestimiento de trámites judiciales). Los acreedores que tienen en trámite algún accionamiento judicial, civil o penal, deberán desistir de los mismos, cualquiera que sea su naturaleza, causa o motivo por el cual lo hubieren ejercido. De haberse obtenido y/o dispuesto en contra del concursado medidas de embargo, intervenciones, u otras medidas similares, de carácter preventivo o cautelar, ejecutivo o de cualquier otra índole, deberán obtener de inmediato su cese y la devolución de los bienes y/o documentos afectados al gestionante, siendo los gastos y honorarios relacionados con dichos trámites de cuenta y cargo de los respectivos accionantes. En caso de no hacerlo así alguno de los Sres. Acreedores, dentro del plazo de diez (10) días a contar desde el siguiente al de la homologación de este concurso, será facultad del concursado, el de solicitarlo por sí ante la sede respectiva, con la presentación de un testimonio de este concurso, siendo en tal caso las costas y costos de esa gestión de cargo de los acreedores omisos; TERCERO: El concursado no quedará sometida a intervención y/o sindicatura de clase alguna. El mismo con noticia de la Sede Judicial interviniente en esta Gestión Concursal, queda facultada a enajenar en general bienes que integren el activo de la Empresa, en la medida que su conservación le resulte inconveniente u onerosa.- CUARTO: (Presentación de Documentos). Los acreedores que hayan recibido títulos valores firmados, librados, aceptados, endosados, avalados o de cualquier otra manera garantizados por el concursado, así como sus cesionarios, subrogatarios, o sucesores a cualquier título total o parcial, deberán exhibir dichos documentos en oportunidad de recibir su cuota parte en los pagos previstos en este documento, pago que será anotado al dorso de los mismos, sin perjuicio del otorgamiento de recibo por separado. El presente se extiende en tres ejemplares de un mismo tenor y a un mismo fin siendo válida las firmas puestas en cualquiera de ellos indistintamente. Se previene a los Sres. Acreedores: 1º) Que los documentos, e informes del Síndico sobre el concordato estarán a disposición de los acreedores en la Sede del Juzgado. 2º) Los Sres. Acreedores dispondrán de un plazo de treinta días a partir de la primera publicación para deducir observaciones o reclamos sobre el concordato o manifestar su adhesión (art. 38 Ley 2.230). Montevideo, 22 de setiembre de 1994. Raquel Frieri Bund, Actuaria.

27) $ 3.655,00 10/pub 35991 Set 27- v Oct 10

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 18º Turno, dictada en los autos "H. PEREZ NOBLE S.A.. Gestión Moratoria. Ficha 18º/76/94", se hace saber que por providencia Nº 1292 del 29.08.94 se CONVOCA a la Junta de Acreedores que se celebrará en esta Sede -sita en la calle San José Nº 1132 Piso 5- el día 28 de Octubre del corriente año a las 14 horas, según lo previsto por el art. 1768 del C. de Comercio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, treinta de agosto de 1994. Esc. Juan A. da Misa, Actuario Adscripto.

27) $ 510,00 10/pub 36238 Set 28- v Oct 11

VIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 20º Turno, dictada en autos caratulados: "CAMPO Y RISSOTO S.R.L. - CONCORDATO PREVENTIVO". Ficha: 20/122/94, se hace saber a los acreedores de "CAMPO Y RISSOTO S.R.L." que por decreto Nº 1372 de fecha 5 de los corrientes, se prorrogó la JUNTA DE ACREEDORES fijada, señalándose para la realización de la misma el día 17 de octubre de 1994 a la hora 14. Se CONVOCA A LOS ACREEDORES por este medio para esta Sede sita en San José 1132 Po. 4º de esta ciudad emplazándose a los mismos por el término de 10 días. SE PREVIENE QUE: 1) El balance y demás documentos presentados por los deudores, así como el informe del Contador, una vez producido, pueden en todo tiempo, ser examinados en esta Oficina Actuaria. 2) Las observaciones sobre la verdad, cantidad y calidad de los créditos, deberán efectuarse ante dicha Oficina en el plazo estipulado por el Art. 1533 del C. de Comercio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 13 de setiembre de 1994. Marta M. Pedranzini Rivello. Actuaria.

27) $ 935,00 10/pub 36474 Set 30- v Oct 14

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 24º turno, dictada en autos "Elías Taranto, Quiebra". Ficha 288/91, se hace saber que por autos Nº 1644 de fecha 31/8/94, se ha decretado la realización de Junta de Acreedores a llevarse a cabo en la sede de este Juzgado para el día 24 de Octubre de 1994 a la hora 15:30 debiendo concurrir munido de la documentación probatoria de sus créditos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 16 de setiembre de 1994.
Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.

27) $ 510,00 10/pub 36051 Set 27- v Oct 10

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE PRIMER TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 1º Turno dictado en los autos caratulados: "GUILLERMO STELLA Mary c/ GRENNO OMAR, Ficha bis 246/94, Pérdida de Patria Potestad, se cita, llama y emplaza a comparecer en estos autos a Omar Grenno Martínez, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Montevideo, 22 de setiembre de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 53715 Set 27- v Oct 10

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 1º Turno dictado en los autos caratulados: "GUILLERMO STELLA Mary c/ GRENNO OMAR, Ficha B bis 246/94, Pérdida de Patria Potestad, se cita, llama y emplaza a comparecer en estos autos a Omar Grenno Martínez, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Montevideo, 22 de setiembre de 1994. Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 53715 Set 30- v Oct 14

DE TERCER TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 3er. Turno, en autos: "NOVOA AGUIAR Mónica María c/ROMERO GONZALEZ Luis Alberto. Pérdida de Patria Potestad", ficha CPR/5/94, cítase y emplázase a LUIS ALBERTO ROMERO GONZALEZ para que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de 90 días bajo apercibimiento de que si no comparece se le designará defensor de oficio. Montevideo, 6 de setiembre de mil novecientos noventa y cuatro. EN FE DE ELLO, expido el presente en doble ejemplar que sello, signo y firmo en la fecha arriba expresada. Esc. Manuela Failache, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 53829 Oct 03- v Oct 17

DE SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en los autos caratulados: DECARLINI Aroma, Alba, Nelly y Susana, ORTIZ VALDEZ Pedro, SALLES DULAN Dinorah y DE LEON DE SALLES DULAN Eufrasia. Partición P 58.94 se cita, llama y emplaza a: Daniel, Cecilia, Susana, Eduardo y Ma. Inés Agós González, Angela Decarlini, Magdalena Prunell de Aguirre, Mario Mariño Fernández y a los sucesores de Emilio Francisco Vidal Trías para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209).
Montevideo; 14 de setiembre de 1994. Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 53700 Set 26- v Oct 07

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en los autos caratulados: ZERBONI CARLOS Y ANDREA CURCIO C/MARIA HORTENCIA PORTELA P.P.P. 353/94, se cita, llama y emplaza a: MARIA HORTENCIA PORTELA para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209).
Montevideo, 19 de setiembre de 1994. Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 53803 Set 30- v Oct 14

DE OCTAVO TURNO

Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, se hace saber que en autos

caratulados: "ECHART YOLANDA ROSARIO C/ VIERA HECTOR LEONARDO". Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal, Ficha D.206/94, se dispuso citar, llamar y emplazar por el término de 90 días a HECTOR LEONARDO VIERA para que comparezcan en estos autos bajo apercibimiento legal. Montevideo, diecinueve de julio de mil novecientos noventa y cuatro. EN FE DE ELLO siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha ut supra. Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 36321 Set 29- v Oct 13

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez Letrado de Familia de Octavo Turno, se hace saber que en autos caratulados "ECHART, YOLANDA C/ VIERA, HECTOR. Pérdida de Patria Potestad", Ficha B/262/94, se dispusoplazar por el término de 90 días a HECTOR LEONARDO VIERA a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, dos de setiembre de mil novecientos noventa y cuatro. EN FE DE ELLO siento el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha ut supra. Laura Ventimiglia D., Acturia Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 53767 Set 29- v Oct 13

DE DECIMO TURNO

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, dictada en autos PRINCIPESSA MARLENE Y PRINCIPESSA ARMANDO PRINCIPESSA LUIS FABIAN, JULIA MARIBEL, HERMINIA ADELA Y ESTEFANO. Partición. Ficha F 1100/87", se cita, llama y emplaza a estar a derecho por el término de 30 días a LUIS FABIAN, JULIA MARIBEL, HERMINIA ADELA y ESTEFANO PRINCIPESSA en estos autos. Montevideo, 13 de setiembre de 1994. Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
27) $ 340,00 10/pub 35980 Set 27- v Oct 10

EDICTO. Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Décimo Turno, dictada en autos "BETHENCOURT MOYANO LUIS ALBERTO. SUCESION. Ficha F 266/92", se cita, llama y emplaza a los herederos Nelly Aurora, Silvia Elena y Carlos Enrique BETHENCOURT BENTANCOUR por el término de 90 días a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrárseles Curador de bienes. Montevideo, 29 de agosto de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
27) $ 340,00 10/pub 36439 Oct 03- v Oct 17

DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de 14o. Turno, en autos caratulados MONZILLO c/ FREIRE, "Pérdida de la Patria Potestad" Ficha: 283/1983 se cita y emplaza por el término de 60 días, al señor CLANER o CLEVER FREIRE RODRIGUEZ, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio arts. 89 y 127 del C.G.P. Montevideo, 27 de setiembre de 1994. Esc. Beatriz Pérez Abalo, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 53770 Oct 03- v Oct 17

DE DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de 15º Turno, se hace saber que en autos "Kunin Lassner Ricardo - Emancipación". Ficha A 411/93, por decreto Nº 2691 de fecha 6 de diciembre de 1993, se concedió autorización para emancipar y ejercer el comercio de Ricardo Kunin Lassner, habiendo autorizado la escritura la Escribana Graciela Solcovich el día 22 de diciembre de 1993, la que fue inscripta en el Registro Público y General de Comercio el día 11 de julio de 1994 con el Nº 27 al fo. 27 del libro Nº 2 y en el Registro de Actos Personales el día 12 de enero de 1994 con el Nº 5 al Fo. 5 del Libro 131. Montevideo, 5 de agosto de 1994. Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
27) $ 595,00 10/pub 36086 Set 28- v Oct 11

DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, en autos caratulados: "VAZQUEZ HEBER Y VIERA NEDY C/ DE LOS SANTOS BRAULIA. PERDIDA PATRIA POTESTAD. Fa. B/65/91, se notifica y emplaza a la Sra. Braulia de los Santos, a estar a derecho en estos autos dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirá el procedimiento en caso de incomparecencia.
Montevideo, cuatro de febrero de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 53714 Set 27- v Oct 10

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Familia de 19a. Turno dispuso la apertura de la sucesión de WALTER ELISEO PASTORINI BUZY. Ficha A 267/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 días, a deducir en forma sus derechos. Montevideo, 20/9/94. Esc. María Noel Pinasco, Actuaria Adjunta.
27) $ 300,00 10/pub 29926 Set 23- v Oct 06

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 19no. Turno en autos: "GUERRA SANCHEZ, Nicolas Manuel. Posesión Notoria Estado Civil, Ficha A 150/94" se cita, llama y emplaza a los presuntos herederos de Marcelina Sánchez por el término de noventa días a que comparezcan a deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Montevideo, agosto 17 de 1994. Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
27) $ 340,00 10/pub 35811 Set 26- v Oct 07

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

El Sr. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dispuso la apertura de la sucesión de Lola Vitalia Arnaud, (Ficha S 345/93), haciéndose saber a los interesados. Montevideo, veintiocho de junio de mil novecientos noventa y cuatro.
27) (Cta. Cte.) 30/pub 53711 Set 27- v Nov 09

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 6to. Turno, en los autos radicados ante este Juzgado, caratulados: "ANTEL C/AMERICO GONZALEZ BOZZATA. Juicio Ejecutivo". Ficha 799/94), se cita y emplaza a Américo González Bozzata, a que comparezca a estar a derecho por el término legal bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, setiembre siete de 1994. Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 53792 Set 30- v Oct 14

DE SEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 7mo. Turno, en los autos radicados ante este Juzgado, caratulados: "ANTEL C/NORBERTO GOPAR. Juicio Ejecutivo". Ficha 797/94, se cita y emplaza a Norberto Gopar, a que comparezca a estar a derecho por el término legal bajo aperibicimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, setiembre de 1994. Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 53791 Set 30- v Oct 14

DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 12º Turno, dictada en autos: "Popienia Kasztelan, Esperanza c/ Walter Oscar Fabión de Pago". Ficha 1014/93/1S/94, se intima a Walter Oscar Fabales De Souza al pago de las sumas de U$S 2.520 y $U 8.746 e ilíquidos en el plazo de 10 días, bajo apercibimiento de tenérsele por incurso en mora. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 12 de setiembre de 1994. Nora A. Annunziatto, Actuaria.
27) $ 425,00 10/pub 35727 Set 23- v Oct 06

DE VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 23er. Turno, en los autos caratulados: "BEHREND CACERES, Juan Andrés c/ LABARDEN S.A. Cobro de pesos", Ficha D/561/94, se cita y emplaza a estar a derecho al señor JORGE A. BARREIRO MAMONE, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. Montevideo, 7 de setiembre de 1994. Esc. Haydée Basterrech, Actuaria.
27) $ 340,00 10/pub 35250 Set 23- v Oct 06

DE VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 26to. Turno, en los autos radicados ante este Juzgado, caratulados: "ANTEL C/LISARDA PREVIETERA GUTIERREZ. Juicio Ejecutivo". Ficha 759/94, se cita y emplaza a Lisarda Previetera Gutiérrez, a que comparezca a estar a derecho por el término legal bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.- Montevideo, setiembre 21 de 1994. Esc. Graciela M. Campos Santo, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 53773 Oct 03- v Oct 17

DE VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Séptimo Turno y en los autos caratulados: "ANTEL c/ EDISON ORDALIN REINA FERNANDEZ - Juicio ejecutivo", (Ficha D 309/94), se cita, llama y emplaza a EDISON ORDALIN REINA FERNANDEZ por el término de noventa días, a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, dieciséis de agosto de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Gabriela Hormaizteguy, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 53675 Set 26- v Oct 07

DE VIGESIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Vigésimo Noveno Turno y en los autos caratulados: "ANTEL c/ MARGARITA CARDOZO - Juicio Ejecutivo", (Ficha F 138/94), se cita, llama y emplaza a MARGARITA CARDOZO AGARRAYUA por el término de noventa días, a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Montevideo, dieciséis de agosto de mil novecientos noventa y cuatro. Esc. Gabriela Hormaizteguy, Actuaria.-
27) (Cta. Cte.) 10/pub 53674 Set 26- v Oct 07

DE TRIGESIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez de Paz Departamental de la Capital de 30º Turno, dictada en autos caratulados: "VARELA FERNANDEZ Alfredo y Otra c/ PARRADO Clodomiro y otra.

Escrituración Judicial" (Ficha Nº 1491/93), se comunica que por auto Nº 1066 del 9/6/1994, se decretó la Escrituración judicial del bien padrón Nº 7.489, antes m/á 18.620, 4º Sec. Jud. de Canelones, solar Nº 28 a favor de Alfredo VARELA FERNANDEZ y Angela Sara PULLESO y se cita, llama y emplaza a los sucesores a cualquier título de Clodomiro Parrado por el término de 90 días para que comparezcan en autos (arts. 89 y 127 del C.G.P.) y se les cita de excepciones por el término de 10 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio y proseguir estos procedimientos hasta la escrituración definitiva. Montevideo, 31 de agosto de 1994. Esc. Silvia Geovanesian, Actuaria.

27) $ 680,00 10/pub 36367 Set 29- v Oct 13

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 30 Turno, en los autos radicados ante este Juzgado, caratulados: "ANTEL c/ SONIA ROSA QUESADA de GRANDI. Juicio Ejecutivo". Ficha 779/94, se cita y emplaza a Sonia Rosa Quesada de Grandi, a que comparezca a estar a derecho por el término legal bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, setiembre nueve de 1994. Dra. Raquel Reibakas, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 53772 Oct 03- v Oct 17

CONVOCATORIAS

COOPERATIVA CLUB ANCAP

Félix Olmedo 3600
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA.-
14/10/94 19 horas 1º llamado.
19:30 2º llamado.

ORDEN DEL DIA

1 - Memoria, Balance y Distribución de Utilidades (Ejercicio 93/94).
2 - Presupuesto Anual de Gastos y Recursos (Ejercicio 1994/95)
3 - Consideración de la Resolución de la Inspección Gral. de Hacienda del 14/4/94.
4 - Consideración de Resolución Consejo Directivo del 30/08/94 con referencia al SAFC.
5 - Consideración de propuesta presentada por "Passaporte Asistencial" Modalidad de Financiación.
6 - Informe Consejo Directivo.
7 - Elecciones.
8 - Designación de 2 asambleístas para firmar el Acta.

Angel Lain, Presidente. Luis A. de Freitas, Secretario.

27) $ 612,00 5/pub 36737 Oct 04- v Oct 10

VARIOS

CITASE al Sr. Gonzalo Javier MACCIO DIANA a los efectos de notificarse de la R/D de fecha 20/9/94, recaída en expediente No. 44165 dentro de un plazo de 30 días bajo apercibimiento de darlo por notificado (art. 51 del Código Tributario).
CAJA DE JUBILACIONES Y PENSIONES DE PROFESIONALES UNIVERSITARIOS. Dpto. de Cobranza de Aportes y Gestión de Cobro.

27) $ 244,80 3/pub 36571 Oct 03- v Oct 05

BIEN DE FAMILIA

Padrón: 130.100/101, 18a. Sec. Jud. Montevideo.
Constituyentes: Luis Eduardo Berti Coda y Laura Mónica Fleitas Avellaneda.
Beneficiarios: Luis Eduardo Berti Coda y Laura Mónica Fleitas Avellaneda.
Escritura otorgada el 18 de Agosto de 1994 en Montevideo Escribana Catalina Bonello Noceto.
Inscripción: Registro de Traslaciones de Dominio de Montevideo Nº 10, Fº 10, Lº 1012.
Tasación: B.H.U. 4.500 U.R.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 53662 Set 26- v Oct 07

CONSTITUCION DE BIEN DE FAMILIA

OTORGAMIENTO: Santa Lucía 9 setiembre 1994.
BENEFICIARIOS: Mirta o Mirtha Nelly López y Ramón Eliodoro o Eleodoro Delgado Moreira.
BIEN: Padrón de la ciudad de Santa Lucía No. 3033. 2da. sección Canelones.
REGISTRO: T. Dominio Canelones: 14/9/94 - No. 1179 No. 1679 Lo. 4.
TASACION BANCO HIPOTECARIO: 3.233 U.R.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 53710 Set 27- v Oct 10

DIRECCION GENERAL DE AVIACION CIVIL

EDICTO. Autorización para operar servicios de trabajo aéreo.- Se hace saber que la solicitud de la empresa ASTAN S.A. para operar servicios de trabajo aéreo en la modalidad de publicidad en todas sus formas, con base de operaciones en el Aeropuerto Internacional de Carrasco está de manifiesto en esta Dirección General por el término de diez (10) días hábiles de acuerdo con el artículo 39/977 de 25 de enero de 1977. EL DIRECTOR GENERAL DE AVIACION CIVIL CNEL. (AV) JORGE M. R. MENDEZ.

27) $ 306,00 3/pub 36843 Oct 04- v Oct 06

JUZGADO LETRADO EN LO CIVIL

DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Sra. Juez Letrada en lo Civil de 13er. Turno, dictada en autos caratulados: "ORTEGA PASELLE, Máximo y ADIONE S.R.L. c/ FABRICA NACIONAL DE BEBIDAS S.A. y Darío PARDO. Daños y perjuicios", Ficha 14/93, se cita llama y emplaza al Sr. Darío Pardo, por el término de 30 días, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones. Montevideo, venticuatro de diciembre de mil novecientos noventa y tres. Esc. Guillermo Maddalena, Actuario Adjunto.

27) $ 425,00 10/pub 35563 Set 22- v Oct 05

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. - Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Artigas se emplaza a los sucesores del Sr. RUDECINDO SILVA o REDUCINDO SILVA para que comparezcan por el término legal a estar a derecho en los autos caratulados: "SILVA Mafalda s/ACCION DE POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJO NATURAL (Ficha A/281/93), bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Artigas, 12 de setiembre de 1994. Ana T. Camara, Actuaria Adjunta.

27) $ 340,00 10/pub 36199 Set 28- v Oct 11

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Tercer Turno, dictada en autos: "ACOSTA, Juan Patricio y otra c/ ACOSTA, Manuel - Pérdida de la Patria Potestad". Ficha C 41/94; se cita, llama y emplaza a MANUEL ACOSTA a estar a derecho en estos autos en el plazo de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quién se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.
Las Piedras, veintiuno de setiembre de mil novecientos noventa y cuatro. Se deja constancia que el trámite está auxiliado de pobreza.
Esc. Blanca Casanova Loreto, Actuaria.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 53735 Set 28- v Oct 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Pando del 3er. Turno, en autos "O.S.E. C/ PROPIETARIO DESCONOCIDO DE PADRON 9098 7A. SECCION JUDICIAL DE CANELONES" Ficha 367/A/1994. Se cita, llama y emplaza a PROPIETARIOS DESCONOCIDOS DE PADRON Nº 9098 DE LA 7A. SECC. JUD. DE CANELONES, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. Pando, 13 de Mayo de 1994. Enrique Malel, Actuario Adjunto.

27) (Cta. Cte.) 10/pub 53657 Set 23- v Oct 06

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de 1a. Instancia de 2º Turno de Colonia, en los autos caratulados "REBUFFO PRANDI, LUIS ALFONSO y MIGNONE COPES, LAURA AMELIA c/SANTINI ORENS, FREDY MARCELO y WILSER GERARDO - ORENS VILLAR, ALBA LUJAN - CESACION DE CONDOMINIO CONTRACTUAL" Ficha A 21/94 se ha decretado la venta en pública subasta de los padrones Nº 4938, 4928 y 4952 de la 1a. sección judicial de Colonia, zona suburbana y se dispuso el presente emplazamiento de los demandados señores FREDY MARCELO y WILSER GERARDO SANTINI ORENS y ALBA LUJAN ORENS VILLAR, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirá el trámite.
Colonia, agosto 17 de 1994. Esc. Raúl Roselló, Actuario.

27) $ 595,00 10/pub 35925 Set 26- v Oct 07

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de 1era. Inst. de 2do. Turno de Colonia dictado en autos: GAUNA VIDELA, Ismael Inocencio. Sucesión. Ficha B/269/1993, se emplaza por el término de 90 días al Sr. LAUREANO CRESENCIO GAUNA VIDELA a comparecer en estos autos y bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se continuará el trámite. Colonia, 15 de setiembre de 1994. Esc. Raúl Roselló, Actuario.

27) $ 340,00 10/pub 36574 Oct 03- v Oct 17

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Señora Juez de Paz Departamental de Florida de Segundo turno, en autos caratulados: "COSTA SILVERA, Ariel c/ COUCHET DE RONDEAU, Elvira - ESCRITURACION DE OFICIO - Ficha Nº 964/92", se cita y emplaza a los sucesores de ELVIRA COUCHET DE RONDEAU a estar a derecho en

los autos mencionados en el plazo de 90 días bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de Oficio, con quien se seguirá el procedimiento y a fin de otorgar la escritura de compra-venta del bien inmueble padrón Nº 5680.- Florida, 9 de diciembre de 1992.
Dra. Ma. Esther Figueira, Juez de Pa. 2do. turno.
27) $ 510,00 10/pub 36112 Set 29- v Oct 13

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EMPLAZAMIENTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja de 2º Turno, se hace saber que en autos: "CORNEJO PIRIZ Rosana Noemi.- RATIFICACION DE TENENCIA" (Fa. C/31/94) se cita, llama y emplaza a Luis Alberto Cornejo y Rosana Noemí Píriz para que comparezcan dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. SE LE CONCEDIO EL BENEFICIO DE AUXILIATORIA DE POBREZA. Minas, agosto 31 de 1994. Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 53664 Set 26- v Oct 07

MALDONADO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, en autos caratulados "RIVERO CABRERA, DANIEL ALEJANDRO. Posesión Notoria de Estado Civil de Hijo Natural" Ficha B 58/94, se cita y emplaza por el término de 90 días, a todos los que se consideren habilitados a deducir oposición bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. Maldonado, 30 de junio de 1994. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
27) $ 340,00 10/pub 35756 Set 23- v Oct 06

JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Maldonado de Tercer Turno dictada en autos: "VIERA, SUSANA MARIA C. ACOSTA, JESUS EDEMAR. Pérdida de la patria potestad". Fa. C/782/94, se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, al Sr. JESUS EDEMAR ACOSTA, por el término de 90 días a partir de la fecha. Maldonado, 22 de agosto de 1994. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 53717 Set 27- v Oct 10

PAYSANDU
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EMPLAZAMIENTO. EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos: "VESPERONI TRONCOSO, Eduardo Segundo y VESPERONI TRONCOSO de GARCIA, Leontina.- Sucesiones". (Ficha B Nº 372/1992), se cita, llama y emplaza por el término de noventa (90) días al Sr. OSCAR KENY OLIVER VESPERONI a que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. Paysandú, 13 de junio de 1994. Dra. Cristina Rombys, Actuaria.
27) $ 425,00 10/pub 36739 Oct 03- v Oct 17

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de 1era. Instancia de 3er. Turno de Paysandú, dictada en autos: "Moreira, Francisco. Axu. de pobreza y autorización para viajar de sus menores hijos. F:C/40/94"; se cita, llama y emplaza a la Sra. LUISA ISABEL CABRERA por el término de 90 días, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficios. Está auxiliada de pobreza. Paysandú, 7 de setiembre de 1994. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 53738 Set 28- v Oct 11

QUINTO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Ltdo. de 1ra. Inst. de 5to. Turno de Paysandú, en autos caratulados: "CIANCIARULO BERMUDEZ, Horacio Yumil - Cesación de Condominio - A/77/94; se hace saber que se presentó Horacio Yumil Cianciarulo Bermudez a promover cese de condominio contra Miguel Angel Cianciarulo y Omar Cianciarulo Laurino, del siguiente bien inmuble sin construcciones y demás mejoras que le acceden, sito en la 1ra. Sección Judicial de Paysandú, parte de la quinta Nº 113 de Paysandú, padrón Nº 8982, que según plano del Agrimensor Arturo A. Davison, de junio de 1952, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú, con el Nº 95, el 26 del mismo mes y año, está señalado como solar Nº 3 y consta de una superficie de 1573 m. 2185 cm. que se deslinda así: 54m. 95 cm. al Sur, de frente a calle Industrias; igual medida al Norte, lindando con solar Nº 2, 28 m. 63 cm. al Oeste de frente a calle Setembrino Pereda, formando esquina con la anteriormente nombrada, y la misma medida al Este, lindando con parte del solar Nº 4, todos del mismo plano. Por lo que se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a Miguel Angel Cianciarulo y Omar Cianciarulo Laurino, a deducir sus derechos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos. Paysandú, 26 de julio de 1994: Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
27) $ 935,00 10/pub 36189 Set 28- v Oct 11

JUZGADO LETRADO DE PRIMER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Primer Turno dispuso la apertura de la sucesión de HORTENCIA ODILA CORA SPINELLI. Fa. B/239/94 citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 20 días a deducir en forma sus derechos. Se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a MARIA AMELIA NOBILE CORA, a comparecer a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. Paysandú, 20 de setiembre de 1994. Esc. Azucena Lorenzi, Actuaria Adjunta.
27) $ 425,00 10/pub 36731 Oct 03- v Oct 17

DE TERCER TURNO

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de IRIS NELIDA ROLA BALMA y ANGEL RUBEN BETTI PITTIER. F. B/350/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 6 de setiembre de 1994. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
27) $ 340,00 10/pub 36187 Set 28- v Oct 11

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de NATALIO ULISES GUIMARAENS MARTINEZ, F. B/370/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 6 de setiembre de 1994. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
27) $ 340,00 10/pub 36188 Set 28- v Oct 11

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFA SARLO GIAMBERINI, F. B/366/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 6 de setiembre de 1994. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
27) $ 340,00 10/pub 36190 Set 28- v Oct 11

EDICTO. El Señor Juez Letrado de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de ROSARIA DOMINGA ODINI GARGANO, F. B/354/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de veinte días, a deducir en forma sus derechos. Paysandú, 6 de setiembre de 1994. Dra. Cristina Rombys, Actuaria Adjunta.
27) $ 340,00 10/pub 36195 Set 28- v Oct 11

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA CUARTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Cuarto Turno de Rivera, se cita, llama y emplaza a todos los interesados a estar a derecho en el plazo de noventa días en el juicio iniciado por OLGA ELIZABETH PAZ GONCALVEZ por si y en representación de sus menores hijos contra ANTONIA CECY FAJARDO y otros, pretensores herederos de ALCIBIADES PEREIRA TRINDADE de posesión notoria de estado civil de hijos naturales investigación de paternidad y petición de herencia. Fa. A-118/94. Bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio por parte de la Sede; con quien se seguirán adelante las actuaciones. Rivera, 8 de setiembre de 1994. Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
27) $ 510,00 10/pub 35829 Set 26- v Oct 07

EDICTO: Por disposición de la Sra. Jueza Letrada de 1a. Instancia de Rivera de 4to. Turno, en autos: "MARCELINO DOS SANTOS c/ SUCESORES DE REGINA AYALA MACHADO. EJECUCION DE SENTENCIA". Ficha A 69/94, se cita, llama y emplaza a estar a derecho en estos autos a los sucesores de Regina Ayala Machado, Sres. Felicio, Adelia, Geraldina y Tomasa Ayala y a todos los que se consideren con derecho, a efectos de que comparezcan a deducirlos en el término de sesenta días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán adelante las actuaciones. Con auxiliatoria de pobreza. Rivera, 4 de mayo de 1994. Esc. Walter Figueredo, Actuario.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 53760 Set 28- v Oct 11

SALTO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno de Salto dictada en autos caratulados: "MUCELLINI GUGGERI Nelly y AGUIRREZABAL Víctor Orlando Concurso Civil Voluntario. Fa. A/283/94 se cita, llama y emplaza a los acreedores de Nelly Mucellini Guggeri y Víctor Orlando Aguirrezábal a la Junta de acreedores a realizarse el día 11 de octubre a las 14 horas en la que se considerará la solicitud de quitas y espera formulada por los deudores en estos obrados y la Designación de Síndico de acuerdo a lo dispuesto por el art. 257 nal 3 del C.G.P., previniéndose que los acreedores que comparezcan luego de celebrada la Junta tomarán el Concurso en el estado en que se encuenre. Salto, 13 de setiembre de 1994. Angel Malvasio Laxague, Actuario.
27) $ 595,00 10/pub 36562 Set 30- v Oct 14

SAN JOSE
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. Por disposición del Sr. Juez Ltdo. de 1a. Instancia de San José de 2º Turno, en autos: "LEITES de BONAVITA Amelia por sí y en representación de María Adela BONAVITA LEITES C/. Carlos BONAVITA ESPINOLA y Daniel BETHENCOURT GOROSTIAGA.- Cesación de Condominio Sucesorio".- Fa. A/120/94, se hace saber que ante esta Sede se presentó Amelia Leites de Bonavita, iniciando juicio de cesación de condominio contra Carlos Bonavita Espínola y Daniel Bethencourt Gorostiaga.- EN CONSECUENCIA, se cita, llama y emplaza a CARLOS BONAVITA ESPINOLA para que comparezca a estar a derecho en estos autos por el término de 60 días bajo apercibimiento de designársele curador de bienes. San José, 2 de agosto de 1994. Dra. María Noel Odriozola, Actuaria Adjunta.

27) $ 510,00 10/pub 36654 Oct 03- v Oct 17

SORIANO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES
DE SEGUNDO TURNO

EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Mercedes, dictada en autos: SELVA ERMELINDA REINOSO MUÑOZ C/ SUC. DE MARIA LUISA CRESCI DE FERNANDEZ. Posesión Notoria de Estado Civil. Fa. 923/1993", se hace saber que ante esta Sede se ha presentado: SELVA ERMELINDA REINOSO MUÑOZ promoviendo proceso para la declaración de su posesión notoria de estado civil de SOBRINA NATURAL de MARIA LUISA CRESCI DE FERNANDEZ. En consecuencia: se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los sucesores a título universal o singular de MARIA LUISA CRESCI DE FERNANDEZ y/o a todos aquellos que se consideren con derecho en estos autos, a que comparezcan en los mismos bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. Mercedes, 1 de febrero de 1994. Esc. Cristina Zefferino, Actuaria Adjunta.

27) $ 680,00 10/pub 36906 Oct 04- v Oct 18

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó, se dispuso la apertura judicial de la Sucesión de: FLORENCIO RODRIGUEZ VARGAS o FLORENCIO RODRIGUEZ DE VARGAS, Ficha B/315/94, citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de veinte días a deducir en forma sus derechos. Tacuarembó, setiembre 14 de 1994. Esc. Mario Machado Alvez de Moura, Actuario Adjunto.

27) $ 340,00 10/pub 35904 Set 26- v Oct 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. - Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos caratulados: "TORTORA LUIS ALBERTO. POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJO NATURAL DE MARIA ELENA TORTORA" (F. A/115/94), se hace saber a los posibles interesados que se ha presentado ante esta Sede el compareciente de autos, iniciando acción de Posesión Notoria de Estado Civil de Hijo Natural de María Elena Tórtora. En consecuencia: se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los posibles interesados bajo apercibimiento de designar Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Paso de los Toros, 8 de setiembre de 1994. Esc. N. Mariela Balserini Pereda, Actuaria Adjunta.

27) $ 510,00 10/pub 35704 Set 23- v Oct 06

AVISOS DEL DIA

APERTURA DE SUCESIONES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)

Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

PRIMER TURNO

MARCOLINA OROTILDE o MARCOLINA EROTILDE PEREIRA PEREZ y ALFONSO TEMBONI PEREZ y DARCI TEMBONI PEREIRA, (Ficha S/28/94).
Montevideo, 22 de agosto de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 36972 Oct 05- v Oct 19

QUINTO TURNO

MANUEL FRANCISCO GONZALEZ RAMIREZ. (Ficha: 373/94).
Montevideo, 28 de setiembre de 1994.
Esc. Manuela Failache, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 36952 Oct 05- v Oct 19

LEOGARDO DE LOS SANTOS DE LOS SANTOS, (Ficha 221/94).
Montevideo, 19 de setiembre de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 37042 Oct 05- v Oct 19

SEXTO TURNO

NARCISO DIONISIO VAZQUEZ PACHECO y LUISA MUÑOZ, (Ficha 220/94).
Montevideo, 24 de junio de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 37001 Oct 05- v Oct 19

EMPERATRIZ CARDOZO DE RAMALLO, (Ficha 375/94).
Montevideo, 14 de setiembre de 1994.
Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 37043 Oct 05- v Oct 19

SEPTIMO TURNO

WASHINGTON JUAN BACIGALUPO CHIAPPE, (Ficha S 282/94).
Montevideo, 12 de setiembre de 1994.
Maris Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 36980 Oct 05- v Oct 19

OCTAVO TURNO

RENEE SILVA PAREDES, (Ficha S-204/94).
Montevideo, 21 de junio de 1994.
Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 36985 Oct 05- v Oct 19

NOVENO TURNO

HECTOR JOSE VAZQUEZ, (Ficha S/420/94).
Montevideo, 27 de setiembre de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 36971 Oct 05- v Oct 19

ROSA RIZZO ROBELLA, (Ficha S/367/94).
Montevideo, 12 de setiembre de 1994.
Esc. Orosman Gianero Demarco, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 37038 Oct 05- v Oct 19

DECIMO TURNO

VARELA GARCIA, JOSE MARIA.
Montevideo, 17 de marzo de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 37094 Oct 05- v Oct 19

DECIMOPRIMER TURNO

JOSE KAPLAN ROSENFELT, (Ficha 221/94).
Montevideo, 3 de agosto de 1994.
Esc. Adriana Cecilia Graziuso Piccini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 37041 Oct 05- v Oct 19

DECIMOTERCER TURNO

MANUEL REY REY, (Ficha 275/94).
Montevideo, 9 de agosto de 1994.
Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36984 Oct 05- v Oct 19

DECIMOQUINTO TURNO

FRANCISCO VIDAL FAZ, (Ficha A 383/94).
Montevideo, 1º de setiembre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36978 Oct 05- v Oct 19

DECIMOSEPTIMO TURNO

AMALIA ALCAIN RODRIGUEZ de AGUERRE, (Ficha A 94/94).
Montevideo, 27 de setiembre de 1994.
Ma. del Carmen Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36950 Oct 05- v Oct 19

MANUEL NOGUEIRA AMEIJEIRAS, (Ficha A 386/94).
Montevideo, 23 de setiembre de 1994.
Ma. del C. Cabrera Robaina, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36951 Oct 05- v Oct 19

DECIMONOVENO TURNO

RAUL MANUEL VELO ESPIÑEIRA o ESPIÑEYRA, (Ficha A 571/93).
Montevideo, 1 de febrero de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 37039 Oct 05- v Oct 19

VIGESIMO TURNO

CELIA ROSA SATRIANO CARDOZO, (Ficha A 147/94).
Montevideo, 7 de junio de 1994.
Esc. Graciela Fernández Moratorio, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36979 Oct 05- v Oct 19

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

ELISEO TOMAS JAIME MARZOL JOHNSON o JOHMMSON, (Ficha S/324/94).
Montevideo, 13 de setiembre de 1994.
Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 37037 Oct 05- v Oct 19

VIGESIMOTERCER TURNO

JULIO CESAR SOSA PERDOMO, (Ficha S/409/94).
Montevideo, 21 de setiembre de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 37069 Oct 05- v Oct 19

VIGESIMOCUARTO TURNO

ARMANDO MIGLIACI SCOTTO, (Ficha S/219/94).
Montevideo, 30 de junio de 1994.
Ivonne Baldomir, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 37097 Oct 05- v Oct 19

VIGESIMOQUINTO TURNO

GERMAN LUIS RIAL ARIAS y DELFINO MARCELINO RIAL FARIÑA, (Ficha S 390/94).
Montevideo, 2 de setiembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 36970 Oct 05- v Oct 19

ENRIQUETA PIZZUTI CONSTANTINI o COSTANTINI o CONSTANTINO, (Ficha S 462/94).
Montevideo, 29 de setiembre de 1994.
Esc. Sara Garrone, Actuaria.
01) $ 340,00 10/pub 37036 Oct 05- v Oct 19

VIGESIMOSEPTIMO TURNO

AMBROSIO MARIO ISLAS AGESTA, (Ficha S/415/94).
Montevideo, 20 de setiembre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36948 Oct 05- v Oct 19

JESUS PEREIRA SANTAMARIA y ROSA SANTAMARIA MANEIRO, (Ficha S/434/94).
Montevideo, 27 de setiembre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 37040 Oct 05- v Oct 19

JUAN RUBEN CABRAL PONCE, (Ficha S/403/94).
Montevideo, 27 de setiembre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 37044 Oct 05- v Oct 19

VIGESIMOCTAVO TURNO

JOSE MARIA VIEITO o VIEYTO GIL, (Ficha S/116/90).
Montevideo, 29 de octubre de 1992.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36947 Oct 05- v Oct 19

CELEDINA TEXEIRA GARCIA o CELEDINA TEIXEIRA GARCIA, (Ficha S/380/94).
Montevideo, 20 de setiembre de 1994.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36981 Oct 05- v Oct 19

FELIX TEJERA RODRIGUEZ, (Ficha S/256/93).
Montevideo, 20 de octubre de 1993.
Esc. Giovanna Zecchini, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 37002 Oct 05- v Oct 19

VIGESIMONOVENO TURNO

JOSE OVIDIO o JOSE OVILIO BILCHE DELGADO, (Ficha S/148/94).
Montevideo, 24 de agosto de 1994.
Esc. María del Carmen Gandara, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 36949 Oct 05- v Oct 19

JUZGADO LETRADO DE DECIMO TURNO

ILDEMIRO CARDOSO BENIA. (Ficha: 251/94).
Montevideo, 3 de agosto de 1994.
Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 37093 Oct 05- v Oct 19

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 4o.)
Los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demas interesados en ellas para que, dentro del término de treintas días, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la sede correspondiente.

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE CARMELO
DE SEGUNDO TURNO

MARIA DEL CARMEN CHICO BATISTA. (Ficha: 249/B/94).
Carmelo, 17 de agosto de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 37062 Oct 05- v Oct 19

MARIA DEL CARMEN OVIEDO PEREIRA. (Ficha: 270/B/94).
Carmelo, 5 de setiembre de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 37063 Oct 05- v Oct 19

CEFERINO SAMUEL BULFO PEREZ. (Ficha: 283/B/94).
Carmelo, 8 de setiembre de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 37064 Oct 05- v Oct 19

OBDULIO IGNACIO MARTINEZ GOMEZ. (Ficha: 355/B/93).
Carmelo, 8 de febrero de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 37065 Oct 05- v Oct 19

MARIA JUANA LABURU MUJICA, AGUSTIN QUEREJETA LABURU y FRANCISCO QUEREJETA LABURU. (Ficha: 169/B/91).
Carmelo, 31 de agosto de 1994.
Esc. Marcos Keuylian, Actuario Adjunto
01) $ 340,00 10/pub 37066 Oct 05- v Oct 19

JUZGADO LETRADO DE ROSARIO
DE SEGUNDO TURNO

IRMA CALERO REYES. (Ficha: B Nº 168/94).
Rosario, 9 de setiembre de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 37004 Oct 05- v Oct 19

GABINO ALBERTO HERNANDEZ MESA. (Ficha: B Nº 157/94).
Rosario, 9 de setiembre de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 37005 Oct 05- v Oct 19

ANTENOR RABERA o RAVERA MARTINEZ. (Ficha: B Nº 71/94).
Rosario, 14 de setiembre de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 37006 Oct 05- v Oct 19

OTTO FRANCISCO WULLICH. (Ficha: B 177/94).
Rosario, 20 de setiembre de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 37007 Oct 05- v Oct 19

ALINA HERNANDEZ BENTANCUR. (Ficha: B Nº 173/94).
Rosario, 20 de setiembre de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 37008 Oct 05- v Oct 19

ELVIRA DOMINGA DOMENECH DE ARMAS. (Ficha: B Nº 141/90).
Rosario, 14 de setiembre de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 37009 Oct 05- v Oct 19

EMILIO RICARDO FOSTEL MUSTON. (Ficha: B Nº 145/94).
Rosario, 31 de agosto de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 37010 Oct 05- v Oct 19

DURAZNO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

IRENE ILIA D'AGOSTO MAUCCHONI o MAUCCIONE, (Ficha B 223/94).
Durazno, 22 de setiembre de 1994.
Esc. Zully Etcheverry Delfino, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 37081 Oct 05- v Oct 19

LAVALLEJA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

JUAN HILARIO BENITEZ LUNA, (Ficha B 228/94).
Minas, 2 de setiembre de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 37024 Oct 05- v Oct 19

HECTOR LEOCADIO o ELEOCADIO VILLALBA GARCIA, (Ficha B 264/94).
Minas, 23 de setiembre de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 37025 Oct 05- v Oct 19

DERMINDA MATIAS TORTEROLO VILA o TORTEROLLA VILLA, (Ficha 120/94).
Minas, 23 de setiembre de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 37026 Oct 05- v Oct 19

RAMIRO GARCIA TOLEDO, (Ficha B 201/94).
Minas, 15 de setiembre de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 37027 Oct 05- v Oct 19

ALBA ASUNCION FALCO HERNANDEZ, (Ficha B/112/94).
Minas, 13 de junio de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 37028 Oct 05- v Oct 19

LAVALLEJA DE LEON MOTTA, (Ficha V 256/94).
Minas, 23 de setiembre de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 37029 Oct 05- v Oct 19

ARTURO LEOCADIO HEREDIA y CARLOTA REMIGIA FERNANDEZ FERNANDEZ, (Ficha 225/94).
Minas, 6 de setiembre de 1994.
Esc. Pedro M. Díaz, Actuario.
01) $ 340,00 10/pub 37031 Oct 05- v Oct 19

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
TERCER TURNO

MARGARITA FRANCHI FARIAS, (Ficha B/320/94).
Tacuarembó, 20 de setiembre de 1994.
Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 37057 Oct 05- v Oct 19

LUIS HARLEY LATOUR ETCHART o ECHART o ETCHAR, (Ficha B/291/94).
Tacuarembó, 6 de setiembre de 1994.
Esc. Mario Machado Alvez de Moura, Actuario Adjunto.
01) $ 340,00 10/pub 37058 Oct 05- v Oct 19

TREINTA Y TRES
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
SEGUNDO TURNO

BERNARDINA JAVIER MIRABALLES de BELTRAN, (Ficha B 714/1994).
Treinta y Tres, 12 de setiembre de 1994.
Dra. Ma. Florencia di Lorenzo, Actuaria Adjunta.
01) $ 340,00 10/pub 37070 Oct 05- v Oct 19

CONVOCATORIAS COMERCIALES

FABRICAS NACIONALES DE CERVEZA S.A.
CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 25º del Estatuto, se invita a los Sres. Accionistas para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 1ro. de noviembre a las 10 y 30 horas, en el local de las Oficinas Centrales de la Sociedad, Entre Ríos 1060 1er. piso.
ORDEN DEL DIA
1º Designación por el Presidente, de dos Accionistas para constituir la Comisión Escrutadora.
2º Designación de un Secretario de la Asamblea.
3º Ratificación de lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas de fecha 20 de Octubre de 1993.
4º Consideración de la Memoria, Estado de Situación Patrimonial al 30 de junio de 1994, Estado de Resultados por el ejercicio terminado en esa fecha, Informe del Síndico, Dictamen de los Auditores referido a los antedichos estados y Proyecto de Distribución de Utilidades.
5º Consideración de la gestión y remuneración de los Directores.
6º Elección de Titulares y Suplentes de Directorio.
7º Elección del Síndico y Suplente y determinación de su remuneración.
8º Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de esta Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la Sociedad.
De acuerdo a las disposiciones estatutarias y legales vigentes, los Sres. Accionistas que deseen formar parte de la Asamblea, deberán registrar sus acciones en la Oficina Central de la Sociedad, Entre Ríos 1060, presentando sus comprobantes correspondientes de lunes a viernes en horario de 9 a 16 horas, hasta el día 27 de octubre de 1994 inclusive.
NOTA: Transcurrida una hora después de la indicada para la realización de la Asamblea, ésta sesionará con la asistencia prevista por el artículo 31 de los Estatutos.
Montevideo, setiembre 1994. EL DIRECTORIO.
03) $ 1.530,00 5/pub 36894 Oct 05- v Oct 11

C.O.M.E.S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por Resolución de Directorio Nº 235/94, Acta 1433, de fecha 22 de setiembre de 1994, se convoca a los Sres. accionistas para la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 28 de octubre de 1994, a la hora 22:00 en el local sito en la Av. Agraciada 3178 (Cine Maturana) con el objeto de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA

1 - Balance General (Estado de Situación Patrimonial y Estado de Resultados), proyecto de Distribución de Utilidades, Memoria e Informe de Comisión Fiscal correspondiente al Ejercicio julio/93 - junio/94.
2 - Responsabilidad de los Directores y de la Comisión Fiscal (Ley Nº 16.060).
3 - Designación de dos asambleístas para firmar el acta de Asamblea.
EL DIRECTORIO
Se hace constar:
a) Para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar en la Sociedad, las acciones o certificados de depósitos bancarios de las mismas, con 72 horas de anticipación a la fecha de la Asamblea.
b) La constitución de la Asamblea Ordinaria en primera convocatoria requerirá la presencia de accionistas que representen la mitad más uno de las acciones con derecho de voto. En segunda convocatoria, la Asamblea se considerará constituida cualquiera sea el número de accionistas presente.
Montevideo, 22 de setiembre de 1994.
03) $ 673,20 3/pub 36975 Oct 05- v Oct 07

COMUNIDAD ISRAELITA DEL URUGUAY
Asamblea General Extraordinaria
Primera y Segunda Convocatoria

Se convoca a los socios de la Comunidad Israelita del Uruguay a la Asamblea General Extraordinaria para el Martes 18 de octubre de 1994 en su local: Canelones 1084.
Primera convocatoria: 18.30 horas
Segunda convocatoria: 19.30 horas

Orden del Día:

1º) Memoria y Balance General y Ejecución Presupuestal.
2º) Informe de la Comisión Fiscal.
3º) Proyecto de Presupuesto.
4º) Varios.
La Asamblea sesionará válidamente con el 20% de los socios habilitados. Pasado una hora de la fijada, sesionará con cualquier número de socios, adoptándose las resoluciones por simple mayoría.
03) $ 122,40 1/pub 36976 Oct 05- v Oct 05

ARNOL S.A.
Asamblea General Ordinaria

Se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 17 de octubre de 1994 a las 9.00 horas en el local de Avda. de las Instrucciones Nº 2185 de Montevideo, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas del ejercicio cerrado el 31.12.1992.
2º) Nombramiento de Directorio.
Nota: El registro de accionistas se cierra el 15 de octubre.
03) $ 102,00 1/pub 36983 Oct 05- v Oct 05

DOBERMANN PINSCHER CLUB URUGUAYO

El Dobermann Pinscher Club Uruguayo convoca a Asamblea General Extraordinaria el día 17 de octubre de 1994 a las 19:00 en primer llamado en Uruguay 864, Montevideo, con el siguiente Orden del Día:
1) Lectura Acta anterior.
2) Lectura Memoria Anual.
3) Lectura Balance.
4) Designación de dos asambleístas para firmar el Acta.
03) $ 61,20 1/pub 37035 Oct 05- v Oct 05

COMPAÑIA LACTEA AGROPECUARIA LECHEROS DE YOUNG
Ruta General Artigas km. 320 Tel. 3021 - 3020
Ruc. 13 002168 0017
CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Young, 21 de Setiembre de 1994.
De acuerdo con lo prescripto en el Artículo Nº 8 de los Estatutos de C.L.A.L.D.Y. S.A. se convoca a los Señores Accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 21 de Octubre de 1994, en el salón del Club de la Colonia El Ombú, Río Negro. El primer llamado será a las 8:30 hs. y el segundo llamado a las 9:30 hs. para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA:
1 - Designación por el Presidente de tres accionistas para Constituir la Comisión Escrutadora.
2 - Lectura del Acta Anterior.
3 - Lectura y consideración de la Memoria, Balance General y Cuenta de Resultados del Ejercicio finalizado al 31 de Mayo de 1994, el informe de la Comisión Fiscal y el destino de los resultados del ejercicio.
4 - Elecciones: a) De cuatro Miembros Titulares y de cuatro Miembros Suplentes para integrar el Consejo Directivo.
b) De un Miembro Titular y un Miembro Suplente para integrar la Comisión Fiscal.
5 - Designar dos Accionistas para Firmar el Acta de esta Asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Sociedad.
6 - El Registro de Accionistas se abrirá desde el momento de esta publicación y se cerrará al iniciarse la Asamblea.
Alfred H. Penner, Presidente, C.I. 2.561.770-3
Siegfried Woelcke, Secretario, C.I. 2.662.428-8.
03) $ 224,40 1/pub 37060 Oct 05- v Oct 05

FEDERACION URUGUAYA DE KARATE

La Federación Uruguaya de Karate cita a todos sus afiliados para la Asamblea General Extraordinaria, que se llevará a cabo el día viernes 7 de octubre del corriente año a las 20 hs. en la Casa de los Deportes "General Artigas", (Canelones 982, Montevideo).
03) $ 61,20 1/pub 37061 Oct 05- v Oct 05

SUDAMTEX DE URUGUAY S.A.
Asamblea General Extraordinaria

Convócase a los señores accionistas de la Sociedad a la Asamblea General Extraordinaria, a realizarse el 26 de octubre de 1994 a las 17:00 hs. en el local social de la calle Rincón 487 Piso 7º, a efectos de tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA

A) Emisión de obligaciones negociables (artículo 434 y siguiente, Ley Nº 16.060).
B) Capitalización requerida por el artículo 419 de la Ley 15.903 y aumento de capital social.
C) Donación a UTE de parte de los terrenos - padrones Nº 1.418 y 2.293.
D) Designar dos asambleístas para que aprueben y suscriban el acta de la misma.
Se recuerda a los señores accionistas que, para formar parte de la Asamblea deberán depositar en las oficinas de la Sociedad sus acciones o certificados de depósito hasta el 21 de octubre de 1994 en la dirección antes citada de 14:00 a 17:00 hs.
03) $ 489,60 3/pub 37086 Oct 05- v Oct 07

SUDAMTEX DE URUGUAY S.A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de la Sociedad a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el 26 de octubre de 1994 a las 16:30 hs. en el local social de la calle Rincón 487 7º piso, a efectos de tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA

A) Considerar la Memoria, el Estado de Situación Patrimonial, el Estado de Resultados y el Proyecto de Distribución de Utilidades del Ejercicio Terminado el 30.06.94.
B) Elegir miembros del Directorio y Suplentes y decidir si han de recibir remuneración.
C) Designación de los integrantes del órgano de control interno y fijar su remuneración.
D) Aprobación de la gestión del Directorio y órgano de control interno.
E) Designar dos asambleístas, para que aprueben y suscriban el acta de la misma.
Se recuerda a los señores accionistas que, para formar parte de la Asamblea, deberán depositar en las oficinas de la Sociedad sus acciones o certificados de depósito hasta el 21 de octubre de 1994 en la dirección antes citada de 14:00 a 17:00 hrs.
03) $ 612,00 3/pub 37087 Oct 05- v Oct 07

"CAFLODUR"
CONVOCATORIA

En la ciudad de Sarandí Grande, el día 15 de octubre de 1994, se realizará la Asamblea Ordinaria de la Cooperativa Artesanal FLORIDA - DURAZNO en el local de la Cooperativa sito en Treinta y Tres 905 para tratar el Orden del Día que se detalla más abajo.
La Asamblea comenzará a las 9:30 horas en primer llamado con la presencia de la mitad más uno de los socios y en segundo llamado a las 10 hs. con el número de socios presentes.

ORDEN DEL DIA

1.- Elección de Presidenta y Secretaría de la Asamblea.
2.- Lectura del Acta anterior.
3.- Memoria anual.
4.- Elecciones.
5.- Varios.
03) $ 122,40 1/pub 37100 Oct 05- v Oct 05

DISOLUCIONES Y LIQUIDACIONES DE SOCIEDADES CONYUGALES

MONTEVIDEO

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)

Por disposición de los señores Jueces Letrados de Familia se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y

emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
TERCER TURNO

SERGIO ANTONIO PEREYRA COUGET y BLANCA NELBIS ORTIZ ALVAREZ (Ficha: 192/94).
Montevideo, 29 de junio de 1994.
Dra. Gloria Campalans Pereda, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 37052 Oct 05- v Nov 03

OCTAVO TURNO

SUSANA VIRGINIA MUCHENIK CEÑA y DANIEL ROBERTO ALBARELLOS (Ficha: D Nº 331 de 1993).
Montevideo, 26 de noviembre de 1993.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 37049 Oct 05- v Nov 03

GUSTAVO NARAY SAMPAIO y CELIA MARIANA CANTI ACEVEDO (Ficha: D Nº 345/94).
Montevideo, 19 de setiembre de 1994.
Laura Ventimiglia D., Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 37050 Oct 05- v Nov 03

DECIMOSEPTIMO TURNO

JUAN ALBERTO LEON LEBIEDZIEVSKI y MARY HAYDEE ARBIZA POSE (Ficha: D/ 314/94).
Montevideo, 17 de agosto de 1994.
Ma. del Pilar Freire Cruz, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 37012 Oct 05- v Nov 03

VIGESIMOQUINTO TURNO

CARLOS AMERICO RODRIGUEZ IRURETA y MARIA ALCIRA ORGAMBIDE ROMEO (Ficha: D/446/94).
Montevideo, 22 de setiembre de 1994.
Esc. Alberto Decarlini, Actuario Adjunto.
05) $ 850,00 20/pub 37051 Oct 05- v Nov 03

(Ley 16.044 Arts. 3o. y 5o.)
Por disposición de los señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de las sociedades legales de bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por derecho.

CERRO LARGO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
CUARTO TURNO

ABELAR MONTIEL ENRIQUE SATURNINO y DUTRA QUINTELA ALICIA NELLY (Ficha: 140/1994).
Melo, 1 de setiembre de 1994.
José Fernández Burgos Lucas, Actuario.
05) $ 850,00 20/pub 36977 Oct 05- v Nov 03

COLONIA
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO
SEGUNDO TURNO

OSCAR EDUARDO DELGADO RIVERO y EVA BEATRIZ SUAREZ PELAEZ (Ficha: B Nº 33/94).
Rosario, 16 de mayo de 1994.
Esc. Fabiana Turra, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 37085 Oct 05- v Nov 03

RIVERA
JUZGADO LETRADO DE TERCER TURNO

SILVIO WASHINGTON PIEDRA PEREIRA y GRISELDA ANTUNEZ ALVEZ. (Ficha: B/112/1994).
Rivera, 20 de julio de 1994.
Esc. Ana Lil Iramendi, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 36942 Oct 05- v Nov 03

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

LOPEZ MONTEIRO DANIEL y LOPEZ SALABERRY GLORIA BEATRIZ (Ficha: B 15/94).
Tacuarembó, 22 de junio de 1994.
Dra. María Magdalena Saint Bois, Actuaria Adjunta.
05) $ 850,00 20/pub 37059 Oct 05- v Nov 03

EMPLAZAMIENTOS

MONTEVIDEO
ENTES
ANTEL

Administración Nacional de Telecomunicaciones
Emplazamiento al titular del servicio telefónico número 5397 habilitado en calle 17 y B, Parque del Plata. Deberá presentarse en Centro Comercial de ANTEL por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario.
08) $ 122,40 3/pub 37022 Oct 05- v Oct 07

MINISTERIOS
MINISTERIO DE SALUD PUBLICA
COLONIA DR. SANTIN CARLOS ROSSI

San José, setiembre 29 de 1994.
De acuerdo con lo dispuesto por el Art. 24 del Decreto Ley 14.416 del 28 de agosto de 1975 y por Decreto 241/969 de 20 de mayo de 1969. Se emplaza a la Sra. Ana María Walker La a presentarse dentro del tercer día al desempeño de sus funciones o expresar motivos fundados de sus inasistencias bajo apercibimiento de tenerla por renunciante al cargo.
08) (Cta. Cte.) 3/pub 53853 Oct 05- v Oct 07

INCAPACIDADES

MONTEVIDEO
JUZGADO LETRADO DE FAMILIA
VIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos caratulados: Bastos Amoedo Ramona, incapacidad, ficha V/570/93, se hace saber que por auto Nº 4023 del 10 de agosto de 1994, se declaró en estado de incapacidad a Ramona Bastos Amoedo, designándose curadora definitiva a su hija legítima Myrta Gladys Aneiros Bastos. Montevideo, 20 de setiembre de 1994. Esc. Rosina Montemurro, Actuaria.
10) $ 340,00 10/pub 37003 Oct 05- v Oct 19

TACUAREMBO
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
DE TERCER TURNO

EDICTO.- Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno Tacuarembó, en autos "SANTANA, SANDRA MARINA. INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", Ficha 91/94, se hace sabe que por Resolución Nº 1233 de fecha 30/06/94 se decretó la incapacidad de SANDRA MARINA SANTANA designándose curadora NELLY MARTINEZ a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Tacuarembó, 23 de setiembre de 1994. ESTE TRAMITE ESTA AUXILIADO DE POBREZA. Esc. Mario Machado Alves de Moura, Actuario Adjunto.
10) (Cta. Cte.) 10/pub 53872 Oct 05- v Oct 19

INFORMACIONES DE VIDA Y COSTUMBRES

MONTEVIDEO
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL
VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO: Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 26º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó María del Carmen Iturria Cano, Ficha 897/94, optando por el título de Procuradora ofreciendo las declaraciones de Annel Garmendia y María Helena Serin.- Montevideo, 30 de setiembre de 1994.- Esc. Reina Garibaldi Nole, Actuaria.
11) $ 340,00 10/pub 36986 Oct 05- v Oct 19

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 26º Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Gustavo Illanes Fariña (Ficha 730/94), optando por el título de Escribano Público y ofreciendo la declaración de Jorge Walter Pastorino Cardozo y María Martha Piffaretti Negro, sobre su vida y costumbres. Montevideo, veintiocho de setiembre de mil novecientos noventa y cuatro. Ma. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria.
11) $ 340,00 10/pub 37046 Oct 05- v Oct 19

TRIGESIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. - Por disposición del Sr. Juez de Paz Departamental de la Capital de 37 Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó Carlos Ignacio Estévez Brioso - Ficha 882/94, optando

por el título de Escribano, ofreciendo las declaraciones de Graciela Negro y Walter Navarro sobre su vida y costumbres. Montevideo, 30 de setiembre de 1994. Esc. Adriana Vázquez Fresco, Actuaria.

11) $ 340,00 10/pub 37045 Oct 05- v Oct 19

LLAMADOS A ACREEDORES

RIO NEGRO

Omar Roque Donato Bartelloni, (onda de Radio).- Presentarse: Fray Bentos, Depto. de Río Negro - 25 de Mayo 3164.

13) $ 362,00 20/pub 36055 Oct 05- v.Nov 03

EDICTOS MATRIMONIALES

Montevideo, octubre 5 de 1994
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil.
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la Ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

"IN EXTREMIS"
SALVADOR DE ABREU, 71 años, soltero, jornalero, portugués, domiciliado en Carlos Nery 3675 bis ap. 1 y DALVA SOLARI, 53 años, soltera, empleada, brasileña, domiciliada en Carlos Nery 3675 bis ap. 1.

RICHARD OMAR DELGADO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Puntas de Soto 5060 y ROSA VERONICA AMARO, 21 años, soltera, educ. pre-escolar, oriental, domiciliada en Lanús 5776.

JORGE FRANCISCO DENUCCI, 17 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Rocha 2183 y YISELINE MARISELL MORALES, 16 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Molinos de Raffo 377.

OFICINA No. 2

ALVARO GONZALO BELLOSO, 38 años, divorciado, corredor seguros, oriental, domiciliado en Blanca del Tabaré 2936 y MYRIAM EULOGIA ACOSTA, 40 años, divorciada, comercio, oriental, domiciliada en Blanca del Tabaré 2936.

LEONARDO BELEN, 25 años, soltero, feriante, oriental, domiciliado en Timbúes 2535 y ANA CLAUDIA LEMOS, 19 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Timbúes 5525.

OFICINA No. 3

NELSON GUSTAVO CASTIÑEIRAS, 27 años, soltero, gráfico, oriental, domiciliado en Anzani 1997 y ELEONORA FEITSCHEROVA, 44 años, soltera, ing. de sistemas, eslovaca, domiciliada en Anzani 1997.

JORGE DANIEL CACERES, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Agaces 3751 y KARINA CECILIA CORREA, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Domingo Arena 4346/3.

OFICINA No. 4

OSCAR VITAL FLORES, 48 años, divorciado, mecánico, oriental, domiciliado en José de Bejar 2627 y ALMAURA GUTIERREZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en José de Bejar 2627.

MARCELO FABIAN LABANDEIRA, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Real 4524 e IBANA GARCIA, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Real 4524.

OFICINA No. 5

SERGIO MARIO GOMEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Juan Arteaga 4248 y CARMEN GABRIELA GOMEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Estanislao Vega 3683.

OFICINA No. 6

MARCELO GUSTAVO MEDEIROS, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Vizcaya 4448 y LORENA GRACIELA PAROLDO, 18 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Pasaje 57 Nº 4470 (Cerro).

GUILLERMO MAISONNAVE, 74 años, viudo, industrial, oriental, domiciliado en Avda. Brasil 2633/308 y ESTHER ALVAREZ, 54 años, divorciada, fisioterapeuta, oriental, domiciliada en Cebollatí 1443/304.

WALTER CESAR MEDINA, 50 años, viudo, docente, oriental, domiciliado en Carabelas 2969 y ELDA TERESA BARCOS, 49 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Gral. Pagola 2189.

SERGIO MISEVICIUS, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Gral. Hornos 4465 y NELIDA BEATRIZ GADEA, 31 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Manuel Meléndez 3911.

OFICINA No. 7

MARCELO ERNESTO PEIRANO, 30 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado en San Salvador 2180/302 y GABRIELA MONICA TETI, 30 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada en San Salvador 2180/302.

ROBERTO PEDRAGOSA, 44 años, divorciado, rematador público, oriental, domiciliado en Palmas y Ombués 5803 y GRACIELA ELIZABETH VARELA, 26 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada en Rivera 4616.

OFICINA No. 8

PABLO ALISKAR ROMERO, 26 años, divorciado, jornalero, oriental, domiciliado en Colman s/n esq. Garzón y CLAUDIA FABIANA DIAZ, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Edison 5766.

WILMAR BRAULIO RODRIGUEZ, 42 años, divorciado, constructor, oriental, domiciliado en Punta de Soto 5237/2 y SONIA BEATRIZ CORTINAS, 34 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Punta de Soto 5237/2.

RICARDO RODRIGUEZ, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Colorado 1770 y CLAUDIA MARIA PIROTTO, 24 años, soltera, labores, oriental, domiciliada en Paraguay 1011/501.

PEDRO RAMON RODRIGUEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Albéniz 5635 y GLADYS AYLEN RODRIGUEZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Calamet 4470 F. Viv. 10 Bro. Villa Española.

FERMIN RODRIGUEZ, 70 años, viudo, industrial, oriental, domiciliado en Domingo Torres 4507 y NELIDA ESTHER ARENAS, 53 años, viuda, empleada, oriental, domiciliada en Pedro Galán 4163.

EDUARDO JORGE RIVERO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Andrés 5968 senda 1 Block P1/303 y SILVANA MABEL RIENTE, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Luis Moro 4607.

OFICINA No. 9

MANUEL MARCELO SANTOS, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado en Vizcaya 3715 y ALEJANDRA VIVIANA ALVAREZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Río de Janeiro 3732.

JUAN JOSE SILVEIRA, 31 años, divorciado, empresario, oriental, domiciliado en Cno. Castro 215 y MONICA CLARA RIEIRO, 31 años, divorciada, labores, oriental, domiciliada en Cno. Castro 215.

OFICINA No. 10

ROBERTO DENIS VIERA, 21 años, soltero, gráfico, oriental, domiciliado en Asilo 3677/3 y SILVANA PATRICIA FERNANDEZ, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada en Cipriano Miró 2784.

CAMILO ENRIQUE TECHERA, 32 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado en Emilio Frugoni 981/2 y ADELITA ZIMMER, 33 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada en Acevedo Díaz 1028/601.

14) $ 60,00 3/pub

PRESCRIPCIONES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil en 5to. Turno, en autos

caratulados "González, María Delia. Prescripción Adquisitiva Treintenaria" Ficha 26/93, se hace saber que se ha iniciado acción de prescripción adquisitiva treintenaria, respecto del inmueble sito en la 20a. sección judicial de Montevideo, padrón número 148.801, que según plano del Agrimensnuel Avilés registrado el 16 de enero de 1923, en la Dirección de Avalúos, tiene un área de trescientos metros cuadrados con ochenta decímetros que se deslinda así, diez metros al Sureste a la calle Antonio Zubillaga, treinta y dos metros con ochenta y cinco centímetros al Suroeste con solar cinco, diez metros al Noroeste con la sucesión Pisano y treinta metros ocho centímetros al Noroeste con el solar siete, todos del mismo plano. En consecuencia se cita y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble referido, en especial a Calistra González y Nelson García, para comparecer a deducir sus derechos en el término referido bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo, 15 de setiembre de 1994. Esc. Stella A. Córdoba Otamendi, Actuaria Adjunta.

16) $ 935,00 10/pub 36957 Oct 05- v Oct 19

REMATES

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL TRABAJO OCTAVO TURNO

Rafael L. Ladaga
Remate judicial

EDICTO:Por disposición del Señor Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de octavo Turno,dictada en los autos caratulados "BLASINA RODOLFO Y YUPER FRONEIRO C/LA MUNDIAL S.A.Juicio Ejecutivo"Fa. 223/92,se hace saber que el próximo 11 de octubre a las 16hrs. en el local de Yaro 1121, asistido del Sr. Alguacil de la Sede, el rematador RAFAEL L. LADAGA, matr. 1351 RUC 210354410016, sacará a la venta en remate público con la base de las 2/3 partes de su tasación los siguientes bienes embargados en autos: 20 rollos c/hilado en proceso para telares color blanco (base $ 8.000.00)

SE PREVIENE: 1º) Que el mejor, postor deberá consignar por concepto de seña el 20% de su oferta en el momento de serle aceptada la misma en efectivo y moneda nacional. 2?) Que serán de su cargo los gastos se comisión e impuestos del rematador o sea el 13.40% más el 2% s/venta, impuesto a las ventas forzadas.3º)Que serán de cargo del expediente la comisión e impuestos del rematador o, sea 2,76% del precio resultante.Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. Montevideo,19 de setiembre de 1994.-

Esc.Ana María Portas, ACTUARIA ADJUNTA

20) $ 102,00 1/pub 36969 Oct 05- v Oct 05

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO- Por disposición del Sr. Juez Letrado de 1era. Instancia en lo Civil de 7mo. Turno dictada en autos ROVIRA SIEIRA DE MANGARELLI, Maria c/NADAL MAISTERRA DE FRICK, Lucía - Ejecución de Hipoteca Ficha 233/93 se hace saber que el próximo 5 de diciembre de 1994 a las 13 y 30 horas en Zabala 1328 se procederá por intermedio del Rematador MARIO STEFANOLI Mat.4219 Ruc. nro. 211743790012 y asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Dos fracciones de campo ubicadas en la 13era. Sección Judicial del Dpto. de Tacuarembó, zona rural, paraje Cuchilla de Caraguatá, empadronadas en conjunto con el nro. 4415 las que se describen así: A) Fracción nro. 7 del plano del Agrimensor Pascual Restuccia, del 2.12.1948 inscripto en la Dirección General de Catastro el 4.12.1948 según el cual tiene una superficie de 470 ha. 3819 mts. 40 dms. y linda: al Nor-este con la fracción 6; al Sureste la fracción 16, al Suroeste con la fracción 8 y al Nor-oeste con el Arroyo Caraguatá por medio con Francisco Tricot y B) fracción nro. 16 A del plano del Agrimensor Fructuoso Netto de diciembre de 1976 inscripto en la Direccion Gral. de Catastro con el nro. 3042 el 7.1.1977 según el cual tiene una superficie de 447 ha. 6127 mts. y se deslinda así: 1608 mts. 60 cms. al Nor-oeste lindando con padrón 4415, al Nor-este línea quebrada formada por 3 segmentos de recta , que miden: 962 mts 48 cms.; 743 mts. 33 cms. ; y 1534 mts. 22 cms. corriendo la primera y tercera de Nor-oeste a Sur-este y la segunda de sur-oeste a Nor-este y confinando las dos primeras con la fracción 16-B y la última con el padrón 436 parte; 1396 mts. 30 cms. al Sur-este lindando con el padrón 4537 y 3346 mts 95 cms. al Sur-oeste por donde linda con los padrones nros 1737 y 9375.-

SE PREVIENE : 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30% de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, en efectivo y en pesos uruguayos o cheque certificado a la orden del Banco Hipotecario del Uruguay . 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo así como la comisión del Rematador e Impuestos o sea el 3,99% de precio de remate y el impuesto a las ejecuciones forzadas e impuestos municipal, o sea el 2% y 3% respectivamente del precio del remate, todo lo que deberá pagarse en el acto y en efectivo . 3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta del rematador e impuestos o sea el 1,33% del precio de remate . 4) Que existe un contrato de arrendamiento inscripto anterior a la Escritura de partición por la que se le adjudicó el bien a María Cristina Rovira. 5) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle 25 de mayo 523 piso 7mo. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones . Montevideo, 3 de octubre de 1994. Esc. Gloria Corrales Goñi, Actuaria.

20) $ 739,50 3/pub 37054 Oct 05- v Oct 07

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS DE TERCER TURNO

EDICTO:- Por disposición del Señor Juez Ltdo. de 1ra. Instancia de Las Piedras de 3er. Turno, en autos caratulados,"Industrias Harineras S.A. c/ Rodriguez, Mayo Uruguay y Otros, ejecución de hipoteca, Ficha b/71/93,se hace saber que el día 13 de Octubre de 1994, a las 15 horas, en el Hall de este Juzgado, Garibaldi 580, se procederá por el martillero Ruben Benech, Mat. 253 Ruc Nº 210295570016, asistido por la Sra. Alguacil del Juzgado quien presidirá, a la venta en remate público, al mejor postor, sin base el siguiente bien inmueble: Solar con construcciones y mejoras que le acceden, zona urbana, de la ciudad de Las Piedras, Dto. de Canelones, empadronado con el número quinientos noventa y cuatro, señalado con el número dos en el plano del Agrimensor Jorge M. Chapuis, inscripto con el número ciento treinta y dos el veinticuatro de julio de mil novecientos treinta y cinco en la Dirección Gral. de Avalúos, según el cual y su título, tiene una superficie de docientos cuarenta metros, ocho mil novecientos sesenta y dos milímetros que se deslinda así: doce metros setenta y cinco milímetros de frente al Oeste a Calle Lavalleja, por diecinueve metros noventa y cinco centímetros de fondo confinado al Norte con solar uno, al Este con solar numero tres, ambos del mismo plano y al sur con Pablo Bentancor SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar como seña y en efectivo el 20% de su oferta en el acto, II) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de certificados, escrituración, los impuesots y tasas nacionales y departamentales que la ley pone a su cargo, III) Que el comprador deberá a abonar al momento de serle aceptada su oferta, la comisión e impuestos del rematador así como el 2% por venta forzada(Ley 16230 Art. 391) y depositar el 3% por Impuesto Departamental, IV) Será de cargo de los ejecutados los gastos de remate, publicación, etc. y la comisión e IVA correspondiente a la parte vendedora a favor del martillero, V) Los títulos de propiedad se encuentran a disposición de este Juzgado calle Garibaldi 580 de Las Piedras bajo el rubro de éstos autos, VI) El plano de mensura y permiso de contrucción de las edificaciones del inmueble no se encuentran agregadas; VII) Se hace saber que existe un contrato de arrendamiento vigente, sin inscribir con un plazo de diez años a contar del 1ro. de Abril de 1990 con un alquiler mensual de $300 (pesos uruguayos trescientos).3 de Octubre de 1994.- Esc. Margarita Bartaburu - Actuaria Adjunta.-

20) $ 935,00 5/pub 37095 Oct 05- v Oct 11

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

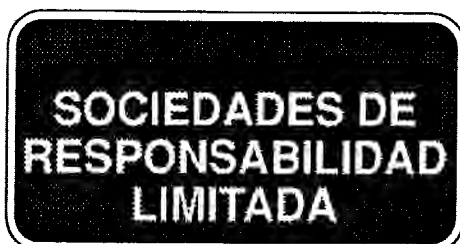
JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LAVALLEJA

EDICTO:

Por disposición del Sr.Juez de Paz Dptal Lavalleja en autos "Garateguy Oscar c/Victor Correa y otra"Juicio Ejecutivo fa. 122/93 el día 20 octubre de 1994 a las 14 y 30 hs. en la Puerta principal del Juzgado de Paz 9a. Sección con la intervención del martillero Julio César Melgar asistido por el Sr. Juez Paz 9a. sección don Néstor Casas Villalba se va a proceder a la venta en subasta pública al mejor postor y sobre la base de la mitad de la tasación real y en moneda nacional del siguiente bien; dos fracciones terreno con construcciones sitos en el Pueblo Pirarajá empadronados en conjunto con el nro. 493 gracciones 11 y 12 de la manzana 23 inscripto en la Oficina Catastro Lavalleja.- Los títulos se encuentran a disposición de los interesados en el Juzgado Paz de la 9a.Sección Lavalleja.-

SE PREVIENE; Que el comprador deberá con-

signar el 20% de su oferta al serle aceptada ésta comisión e impuestos y el saldo antes de tomar posesión del biene.-
A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-
Minas 19 setiembre de 1994.Dr.Pedro Salazar.Juez Paz Dptal. Lavalleja.- Dr. Pedro Salazar Delgado, Juez de Paz Departamental.
20) $ 102,00 1/pub 37034 Oct 05- v Oct 05



R.T.I. S.R.L.

Contrato: 1º/09/94.
Inscripción: Nº 1512 Fº 2328, Lº 3 Legajo 2320/94.
Socios: FERNANDO RAUL RONCA KOZUCH y MARIANA HIDIS TOLEDO SEGOVIA.
Objeto: Comercialización e industrialización de prendas confeccionadas y materia prima de licra, lana, algodón, polyester, punto, jean y afines y toda otra actividad directa o indirectamente vinculada con los actos mencionados.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años prorrogables.
Capital: $ 4.100.
22) $ 472,40 1/pub 36954 Oct 05- v Oct 05

"DIEMAR S.R.L."

Contrato: 15/julio/1994.
Inscripción: Nº 1575 Fº 2321 Lº 2 Legajo 1931/94.
Socios: Ruben Lázaro Debernardi Polito y Daniel Adán Debernardi Ehlers.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Salón de venta de ar tículos escolares, juguetería, mercería y subagencia de Quiniela.
Capital: $ 4.400,00.
Plazo: 30 años.
Administración: cualquier socio.
22) $ 354,30 1/pub 36955 Oct 05- v Oct 05

"J Y G IMPORT EXPORT LTDA."

Contrato: 30-8-94.
Inscripción: Nº 1828, Fº 2671/72 Lº 2.
Socios: Sara Gloria Levy Sabaj y Jaime Catán Sabaj.
Objeto: Comercialización de bienes y mercaderías, importaciones, exportaciones, industrialización.
Plazo: 30 años.
Administración: Jaime Catán Sabaj.
Capital: $ 20.000.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 354,30 1/pub 36973 Oct 05- v Oct 05

"PANADERIA Y CONFITERIA LA PERLA LTDA"

Contrato: 20 de mayo de 1994.
Inscripción: Nº 638, Fº 1093, Lº 3 Contratos, Legajo 1170/94.
Socios: Atilio ALOIA GRISOLIA y Perlita CURBELO con 50 cuotas cada uno.
Objeto: Panadería, confitería, elaboración, comercialización de alimentos, prestación de servicios, importación, exportación.
Plazo: 30 años.
Capital: $ 5.000, dividido en 100 cuotas.
Administración: Conjunta.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 472,40 1/pub 36974 Oct 05- v Oct 05

"AUTOLAVADORA LTDA."

Contrato: 25.8.1994. Registro Público y General de Comercio:Nº 1906 Fº 2781 Lº Nº 2 de Contratos.
Socios: MASSIMILIANO MICHELE MURIALDI y EMILIO PEVERELLI.
Capital: $ 5.000.
Plazo: 30 años.
Administración: Indistinta por los socios.
Objeto: Importación, representación, venta y arrendamiento de máquinas lavadoras de autos y afines. Explotar estaciones de servicios y lavaderos automáticos.
Domicilio: Montevideo.
22) $ 472,40 1/pub 36994 Oct 05- v Oct 05

RIVERA S.R.L.
Cesión de cuotas y modificaciones

Contrato: 30 abril 1993.
Inscripción: 302 Fº 472/473vto. Lº 2 Legajo 132.
Cedentes: ANTONIO RIERA ZORRILLA y MIGUEL RENE ORMAECHEA.
Cesionarias: MARIA HORTENSIA DEMARCO y SENDA MAGDALENA DEMARCO.
Modificación: Administración: MARIA HORTENSIA DEMARCO.
Objeto: Hipotecar, adquirir, enajenar bienes.
22) $ 354,30 1/pub 37000 Oct 05- v Oct 05

"NORBERTO B. PRIETO LIMITADA"
Modificción Rectificación

Escritura: 5/09/94.
Nuevo domicilio: Boulevard Cardona s/n Cardona.
Ratifican todo lo actuado en domicilio anterior.
Reg. P. de C. de Soriano Nº 49 Fs. 91.
22) $ 236,20 1/pub 37011 Oct 05- v Oct 05

"LANAS S.R.L."

Contrato: 5 de setiembre de 1994.
Inscripción: Nº 33, Folio 33, Lbro 10.
Socios: GLADYS MABEL GAVARRET GONZALEZ y FERNANDO DE LA PEÑA AYERZA.
Administración: Indistinta.
Capital: $U 5.000.
Plazo: 30 años prorrogables.
Domicilio: Ciudad de Minas.
Objeto: Compra-venta de lanas, cueros y demás frutos del país, efectuar representación, comisión y corretajes sobre toda clase de mercaderías, maquinaria e instalaciones, etc.
22) $ 472,40 1/pub 37032 Oct 05- v Oct 05

KLERHINA S.R.L.

Contrato: 9 setiembre 1994.
Inscripción: Nº 1548 Fº 2380 Lº 3 Legajo 2345/94.
Socios: MIGUEL SAPS KRANZEMBLUM (99 cuotas), ZULMA ROSSANA SOLDATTI VOLPATO (1 cuota).
Capital: $ 4.400 (10 cuotas de $ 44).
Objeto: Clínica Médica.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo, Vázquez 1412.
Administración: Miguel Saps.
22) $ 354,30 1/pub 37047 Oct 05- v Oct 05

GRALE S.R.L.

Contrato: 4 julio 1994.
Inscripción: Nº 1508 Fº 2240 Lº 2.
Socios: GRACIELA PEREYRA BARRIOS (90 cuotas), NILDA BARRIOS DE PEREYRA (10 cuotas).
Capital: $ 25.000 (100 cuotas de $ 250).
Objeto: Importación, exportación.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Graciela Pereyra Barrios.
22) $ 354,30 1/pub 37048 Oct 05- v Oct 05

FAMI LTDA.

Contrato: 8 agosto 1994.
Inscripción: Nº 1755 Fº 2581 Lº 2 (Legajo 2181/94).
Socios: LASZLO VAGI LAZAR (50 cuotas), SYLVIA LEVIN ZOLONDEK (50 cuotas).
Capital: $ 4.400 (100 cuotas de $ 44).
Objeto: Especialmente los ramos de artículos para el hogar, mueblería, decoración de interiores, iluminación, afines y similares.
Plazo: 30 años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Sylvia Levin Zolondek.
22) $ 472,40 1/pub 37053 Oct 05- v Oct 05

PUBLICACIONES
URUGUAY GAS S.R.L.

Contrato: 12/4/1993.
Inscripción: Registro Público Comercio Salto Lº I Fº 46 Nº 19 el 21/4/1993.
Socios: Néstor Martín Salgado Aliani, María Esther Jorge Torena, y Martín Ariel Salgado Jorge.
Administración: Néstor Martín Salgado Aliani.
Capital: Pesos uruguayos veinte mil dividido 100 cuotas de doscientos pesos cada una, 70 cuotas a Néstor Martín Salgado Aliani, 20 a María Esther Jorge Torena y 10 cuotas a Martín Ariel Salgado Jorge.
Domicilio: Salto.
Plazo: 20 años.
Objeto: Recarga, reparación y venta de microgarrafas y accesorios. Representaciones, intermediación en la enajenación de mercaderías en general.-
22) $ 708,60 1/pub 37067 Oct 05- v Oct 05

VIMA S.R.L.

Socios: NESTOR RAMON VISPO ROUILLER y JOSE PEDRO MACEDO CALVO.
Capital: $U 20.000 (50% a cada socio).
Objeto: Industria de la construcción y afines (entre otros).
Plazo: Treinta años.
Domicilio: Gral. Aguilar 1328.
Inscripción: R.P.G.C. Nº 1774 Fº 2604 a 2606 LºNº 2 de contratos.
22) $ 354,30 1/pub 37068 Oct 05- v Oct 05

"ARENERA CUAREIM S.R.L."
Disolución

Contrato: 26/07/94.
Inscripción: Nº 44 Fº 157 Lº 1.
Socios: María Inés Burgardt y Gerardo María Argenzio Segovia.
Objeto: Extracción de arena.
Capital: $ 400 (16 cuotas de $ 25 c/u).
Administración: María Inés Burgardt.
Domicilio: Bella Unión.
22) $ 354,30 1/pub 37071 Oct 05- v Oct 05

"PLAZA S.R.L."

Nombre: "PLAZA S.R.L."
Socios: MYRTA NELLY CASTRO VOZA, 90 cuotas; EDWARD STRONGITHARM CASTRO, 10 cuotas.
Capital: $ 25.000.
Objeto: Comercio en ramo de farmacia.
Domicilio: Rivera - Plazo: 30 años prorrogables.
Inscripción: Registro de Comercio de Rivera Nº 78 Fº 115-116, Lº Contratos.

22) $ 354,30 1/pub 37082 Oct 05- v Oct 05

TRAMITES DE MARCAS

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
CENTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA 272.737. 27 SET. 1994. CIKATO por GUILLERMO P. LOCKHART S.A. (UY), solicita: "DIA A DIA". Clase 3.

23) $ 408,00 10/pub 36987 Oct 05- v Oct 19

ACTA 272.738. 27 SET. 1994. CIKATO por GUILLERMO P. LOCKHART S.A. (UY), solicita: "HYDRA CREM". Clase 3.

23) $ 408,00 10/pub 36988 Oct 05- v Oct 19

ACTA 272.734. 27 SET. 1994. CIKATO por GUILLERMO P. LOCKHART S.A. (UY), solicita: "LABORATORIO LOCKHART". Clase 3, 5.

23) $ 408,00 10/pub 36989 Oct 05- v Oct 19

ACTA 272.735. 27 SET. 1994. CIKATO por GUILLERMO P. LOCKHART S.A. (UY), solicita: "DIA A DIA LOCKHART". Clase 3.

23) $ 408,00 10/pub 36990 Oct 05- v Oct 19

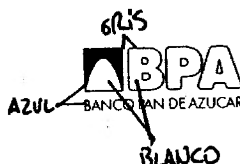
ACTA 272.793. 28 SET. 1994. CIKATO por BANCO PAN DE AZUCAR S.A. (UY), solicita:



Clase: 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42.

23) $ 1.020,00 10/pub 36991 Oct 05- v Oct 19

ACTA 272.794. 28 SET. 1994. CIKATO por BANCO PAN DE AZUCAR S.A. (UY), solicita:



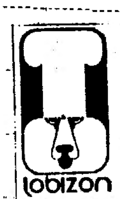
Clase 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42.

23) $ 1.428,00 10/pub 36992 Oct 05- v Oct 19

ACTA 272.736. 27 SET. 1994. CIKATO por GUILLERMO P. LOCKHART S.A. (UY), solicita: "LOCKHART". Clase 3, 5

23) $ 408,00 10/pub 36993 Oct 05- v Oct 19

Acta Nº 272.905. Montevideo, 30 SET. 1994, con esta fecha Gustavo Adolfo IBARRA, solicito la marca:



de la clase 30, 33 y 4[illegible] [illegible]quese diez días consecutivos. La Dirección.

23) $ 1.020,00 10/pub 36999 [illegible] Oct 19

Acta 272.765. Setiembre 28 de 1994. NOR[illegible] FOX por SOCIETE DES PRODUITS NESTLE S.A. (SUIZA), solicita mârca: "NOEL MEGA". Clase Int. 30.

23) $ 408,00 10/pub 37013 Oct 05- v Oct 19

Acta 272.766. Setiembre 28 de 1994. NORMAN FOX por SOCIETE DES PRODUITS NESTLE S.A. (SUIZA), solicita marca: "FRIGOR MEGA". Clase Int. 30.

23) $ 408,00 10/pub 37014 Oct 05- v Oct 19

Acta 272.799. Setiembre 29 de 1994. NORMAN FOX por E. R. Squibb & Sons, Inc. (USA), solicita marca: "HYDROFIBER". Clase Int. 5 (Detalle).

23) $ 408,00 10/pub 37015 Oct 05- v Oct 19

Acta 272.800. Setiembre 29 de 1994. NORMAN FOX por DALEGA LTDA. (Montevideo), solicita marca: "READY". Clase Int. 3 (Detalle).

23) $ 408,00 10/pub 37016 Oct 05- v Oct 19

Acta 272.801. Setiembre 29 de 1994. NORMAN FOX por DALEGA LTDA. (Montevideo), solicita marca: "PELO'S". Clase Int. 3.

23) $ 408,00 10/pub 37017 Oct 05- v Oct 19

Acta 272.885. Setiembre 30 de 1994. NORMAN FOX por Licogin S.R.L. (Montevideo), solicita marca:



Clase Int. 33.

23) $ 1.224,00 10/pub 37018 Oct 05- v Oct 19

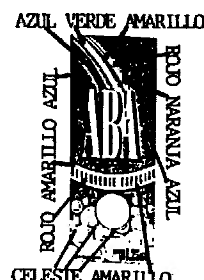
Acta 272.886. Setiembre 30 de 1994. NORMAN FOX por JOHNSON & JOHNSON (USA), solicita marca:



Clase Int. 3 (Detalle)

[illegible] 224,00 10/pub 37019 Oct 05- v O[illegible] 19

Acta 272.887. Setiem[illegible] de [illegible]. NORMAN FOX por EDUARDO ALBERTO [illegible]AMIREZ y GUSTAVO FERNANDO MAGA[illegible]ÑOS PAGANI (Montevideo), solicita marca:



Clase Int. 3.
23) $ 1.480,00 10/pub 37020 Oct 05- v Oct 19

Acta 272.888. Setiembre 30 de 1994. NORMAN FOX por Your Body Limited (Inglaterra), solicita marca:



Clase Int. 3 (Detalle).
23) $ 1.020,00 10/pub 37021 Oct 05- v Oct 19

ACTA 272.717. Montevideo, setiembre 26 de 1994. OSCAR BACOT SILVEIRA por DENA S.A. (Uruguay), solicita marca: "FORTUNATO EL CONEJO MILLONARIO". Clase: Int. 16, 28, 35, 36 y 41. Publíquese diez días consecutivos. LA DIRECCION.
23) $ 408,00 10/pub 37076 Oct 05- v Oct 19

Acta 272.700. Montevideo, 22 setiembre 1994. Gustavo Martinoni por HANS ERNESTO KANN DEMONTET, solicita:

HANS
LOWENTHAL

Clase 25.
23) $ 612,00 10/pub 37083 Oct 05- v Oct 19

VARIOS

MONTEVIDEO

ENTES

Asesoría Contencioso.
Expediente Nº 6580/273/91.
NOTIFICACION. NOTIFICASE POR ESTA VIA A: NAVEX S.A. y su fiador solidario José Ruben PEÑA LOPEZ, C.I. 978.014 la Resolución del Directorio de ANTEL Nº 63/94 de fecha 12/01/94, recaída en expediente 6580/273/91 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio 962457 de Montevideo a nombre de NAVEX S.A., por un monto de $ 364,oo (pesos uruguayos trescientos sesenta y cuatro con 00/100) calculada al 15/08/90.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor. Asesoría Letrada de ANTEL. Gloria Cardellini.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 53373 Oct 05- v Oct 07

ANTEL

Expediente 6580/435/93
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A Gustavo Darío Martínez Varela la Resolución del Directorio de ANTEL No. 66/94 de fecha 12/01/94, recaída en expediente 6580/435/93 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación relativa a la deuda del servicio No. 354969 de Montevideo a nombre de Gustavo Darío Martínez Varela por un monto de $ 81,00 (pesos uruguayos ochenta y uno con 00/100 M/N), calculada al día 19/03/90
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
Asesoría Letrada de ANTEL. Gloria Cardellini.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 53784 Oct 05- v Oct 07

Expediente 6580/701/93
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A DISICOM SRL CIA. ELECTRONICA URUGUAYA la Resolución del Directorio de ANTEL No. 170/94 de fecha 26/01/91, recaída en expediente 6580/701/93 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Area, Districto Oeste relativa a la deuda del servicio No. 3420 de la ciudd de Carmelo a nombre de DISICOM SRL. CIA. ELECTRONICA URUGUAYA por un monto de $ 7.052,24 (pesos siete mil cincuenta y dos con 24/100 M/N), calculada al día 31/10/93
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.
Asesoría Letrada de ANTEL. Esc. María del Rosario Fulco.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 53788 Oct 05- v Oct 07

Expediente 6580/45/93/
NOTIFICACION: NOTIFICASE POR ESTA VIA A "EL DIA S.A" y a su fiador solidario CLIVIO CESAR FERRES por los servicios: 920282, 920279, 920273, 920283, 920281, 920276, 920274, 920284, 920280, 920278, 920287, 920271, 920275, 920285, 920272, 920288 y 920277; la Resolución del Directorio de ANTEL No. 837/93 de fecha 2/06/93, recaída en expediente 6580/45/93 que dispone: 1) Aprobar la liquidación practicada por la Gerencia de Facturación Cobranzas de Montevideo relativa a la deuda de los servicios telefónicos Nos. 920265, 920310, 920173, 920282, 100876, 907638, 920278, 920279, 920273, 920283, 920281, 920276, 920284, 920280, 106289, 101496, 982424, 980270, 920269, 905261, 101021, 915189, 108669, 920058, 920268, 104210, 920267, 101644, 407972, 482035, 920266, 611460, 100818, 913572, 985724, 906956, 1035, 322436, 920271, 920275, 920276, 900712, 907531, 981874, 906591, 920277, 920288, 920272, 920285, 920287 y 920286 de Montevideo a nombre de EL DIA S.A. por un monto de $ 25.852.00 (pesos uruguayos veinticinco mil ochocientos cincuenta y dos con 00/100 M/N), calculada a la fecha de supresión de los servicios.
2) Disponer la promoción de juicio ejecutivo al deudor.y al solidario Clivio César Ferré.
Asesoría Letrada de ANTEL. Gloria Cardellini.
27) (Cta. Cte.) 3/pub 53790 Oct 05- v Oct 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO.- Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 19º Turno, dictada en autos "AGUERRE HNOS. S.A. Moratoria. Ficha 19º/742/91", se hace saber que por providencia Nº 539 del 12 de abril de 1993; 2103 del 5 de noviembre de 1993 y 1327 del 30 de agosto de 1994, se dispuso: I) la liquidación de "Aguerre Hnos. S.A."; II) la prohibición de hacer pagos o entregas de efectivo de la sociedad; III) que toda persona que tenga bienes o documentos de la misma lo ponga a disposición del Juzgado; IV) designar en carácter de Síndico al Cdor. Julio C. Pérez con la asistencia del Dr. Santiago Pereira y V) Convocar a los acreedores para la reunión a llevarse a cabo en esta Sede, sita en la calle San José Nº 1132 Piso 5, el día 1 de novienmbre de 1994 a las 17 horas. Montevideo, 5 de setiembre de 1994. Esc. Juan A. da Misa, Actuario Adscripto.
27) $ 765,00 10/pub 36956 Oct 05- v Oct 19

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA

DE SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Sr. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en los autos caratulados: ZERBONI CARLOS Y ANDREA CURCIO C/MARIA HORTENCIA PORTELA P.P.P. 353/94, se cita, llama y emplaza a: MARIA HORTENCIA PORTELA para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209).
Montevideo, 19 de setiembre de 1994. Esc. María Elisa Giudice de Mouro, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 53803 Oct 05- v Oct 19

DE VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. La Sra. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, de acuerdo a lo dispuesto por el Decreto Nº 6716 de 23 de noviembre de 1993 dispuso se hiciera sbaer que ante esta Sede y bajo los autos caratulados "SUAREZ, ROBERTO DECLARACION DE AUSENCIA. FICHA S/73/92/1/93" se solicitó la declaración de ausencia de Roberto Suárez. Artículo 59 del Código Civil. Esc. Susana Berger, Actuaria Adjunta.
27) $ 90,00 3/pub 22301 Oct 05- v Oct 07

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DE SEXTO TURNO

EDICTO.- Por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de 6to. Turno, en los autos radicados ante este Juzgado, caratulados: "ANTEL C/AMERICO GONZALEZ BOZZATA. Juicio Ejecutivo". Ficha 799/94), se cita y emplaza a Américo González Bozzata, a que comparezca a estar a derecho por el término legal bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. Montevideo, setiembre siete de 1994. Esc. Rosario Fernández Rubilar, Actuaria.
27) (Cta. Cte.) 10/pub 53792 Oct 05- v Oct 19

ESTATUTOS Y BALANCES DE SOCIEDADES ANONIMAS

COOPERATIVAS AGRARIAS FEDERADAS
Cooperativa Agraria de Responsabilidad Limitada
Estado de Resultados
Ejecicio Económico finalizado el 31 de Marzo de 1994
(en pesos uruguayos)
Gastos de Administración (939,158)
Resultados Diversos 939,158

RESULTADO NETO 0

Estado de Situación Patrimonial al 31 de Marzo de 1994
(en Pesos Uruguayos)

PASIVO
Deudas Fiscales 6,824
Deudas Diversas 8,822
Provisión para Remuneraciones 55,129
Provisión para gastos de promoción 152,353
TOTAL PASIVO CORRIENTE 223,128
PATRIMONIO
Capital Social 63
Ajustes al Patrimonio 127,122
Aportes no capitalizados 43,054
TOTAL PATRIMONIO 170,239
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO 393,367
ACTIVO
Disponibilidades 147,165
Créditos 173,461
TOTAL ACTIVO CORRIENTE 320,626
Inversiones - partes COFAC 70
Bienes de Uso
Valores originales y revaluados 280,137
Amortizaciones acumuladas (207,466)
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE 72,741
TOTAL ACTIVO 393,367
"Montevideo, 30 de IX de 1994
VISADO, al solo efecto de su publicación en el Diario Oficial (Art. 51 Decreto-Ley Nº 15.645 Lit. A), sin perjuicio de su Revisión y Certificación posterior".
Cr. Jorge Pastore Beunza, Director de División.
28) $ 506,90 1/pub 36946 Oct 05- v Oct 05

CURTIEMBRE PARIS S.A.

Por resolución del Directorio del 22/9/93 se resolvió aumentar el Capital Social en $ 1.179.969,60 en cumplimiento de lo dispuesto por el Art. 288 Ley 16.060, comunicado Reg. Com. Nº 2012 Fº 4986 Lº 2 Comunicaciones el 15/9/94.
28) $ 354,30 1/pub 36953 Oct 05- v Oct 05

INVERSORA ECOR S.A.

Por Asamblea Extraordinaria 10 agosto 1994, resolvióse aumento capital social a U$S 500.000 artículo 284 Ley 16.060.
REGISTRO PUBLICO DE COMERCIO 13/09/94 Nº 1993 Fº 4928 Libro 2 de Comunicaciones.
28) $ 236,20 1/pub 36958 Oct 05- v Oct 05

OROSIEMBRA SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cueros, electrónica, electrotecnia, extractivas, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, informática, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, papel, pesca, plástico, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte nacional e internacional de personas, cosas, seovientes y noticias, valores mobiliarios, vestimenta; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Actividades agropecuarias, arboricultura, forestación, citricultura, fruticultura; $ 183.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 27/9/1994; 1781; 2948; Libro 1.
28) $ 826,70 1/pub 36962 Oct 05- v Oct 05

CHACRASOL SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Su objeto es A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cueros, electrónica, electrotecnia, extractivas, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, informática, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, papel, pesca, plástico, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte, nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, valores mobiliarios, vestimenta; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Actividades agropeacurias, arboricultura, forestación, citricultura, fruticultura, $ 183.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 27.9.1994; 1780; 2947; Libro 1.
28) $ 826,70 1/pub 36963 Oct 05- v Oct 05

TRIGOLAR SOCIEDAD ANONIMA

OBJETO: Su objeto es: A) Industrializar y comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de alimentación, artículos del hogar y oficina, automotríz, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cueros, electrónica, electrotecnia, extractivas, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, informática, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, obras de ingeniería e instalaciones sanitarias, públicas o privadas, papel, pesca, plástico, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, textil, transporte, nacional e internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, valores mobiliarios, vestimenta; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración y toda clase de operaciones con bienes inmuebles; D) Actividades agropecuarias, arboricultura, forestación, citricultura, fruticultura; $ 183.000; 100 años; Montevideo.
INSCRIPCION: 27.9.1994 1779; 2946; Libro 1.
28) $ 826,70 1/pub 36964 Oct 05- v Oct 05

DESPACHANTES ASOCIADOS S.A.
(EX NORILCOR S.A.)

Denominación: Despachantes Asociados S.A.
Capital: $ 2.349.000 (dos millones trescientos cuarenta y nueve mil pesos uruguayos).
Domicilio: Montevideo.
Objeto: La sociedad tendrá por objeto principal la prestación de todo tipo de servicios portuarios, marítimos, aéreos o terrestres, así como realizar actos en el área del comercio exterior tales como exportaciones, importaciones, representaciones, comisiones y consignaciones. A modo de ejemplo podrá tomar a su cargo la realización de todas las tareas relacionadas con: la entrada, salida y visita de buques, transporte terrestres o aeronaves, embarque y desembarque de personas, estiba y desestiba, carga y descarga, embarque y desembarque, transferencia y depósito de mercaderías, contenedores y demás objetos, movilización de bultos en tierra y toda otra tarea de movilización de bultos que se efectúen en muelles, receptorías y ramblas (operaciones en tierra), dentro o fuera de los depósitos portuarios, manejo de medios mecánicos en tierra o a bordo, operaciones de estiba y desestiba en buque de productos refrigerados o congelados de la industria frigorífica de la carne o de los vegetales, que implique o no la utilización de contenedores, la carga y descarga de correspondencia, el trincado y destrincado de mercaderías y contenedores, el embarque y desembarque de animales en pie cuando se utilicen rampas o similares, limpieza, preparación de bodegas, tanques y sentinas y en general almacenar productos o mercaderías, revisarlas, clasificarlas, agruparlas o fraccionarlas, utilizar todo el equipo, utilaje y personal necesario para la realización de las mismas, dentro o fuera de los recintos portuarios, antepuertos, radas, dársenas, muelles, ramblas y cualquier otra operación comercial o de servicios en el sector del comercio exterior.
Duración: 100 años.
Representación: Art. 9. La representación legal de la sociedad será ejercida por el Presidente titular de la sociedad o por quien ejerza la Presidencia en su caso, actuando conjuntamente con cualquier otro integrante del Directorio, sin perjuicio de los poderes generales o especiales que se otorguen.
Inscripción: 26/9/1994, No. 1461 del Fo. 2514 al Fo. 2515 del Libro No. 2, Legajo Nº 8594/92.
28) $ 2.125,80 1/pub 36982 Oct 05- v Oct 05

MOSSEL SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de Capital Art. 288 Ley 16.060.
Capital: $ 261.000.
Resolución Directorio 19.09.94.
Inscripción: 26 setiembre 1994, Nº 2104, Fº 5209, Lº 2 de Comunicaciones Fº 13959/94.
28) $ 236,20 1/pub 36996 Oct 05- v Oct 05

ANTIL SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de Capital Art. 288 Ley 16.060.
Capital: N$ 2.800.000 (actual $ 2.800).
Resolución Directorio: 15.02.91.
Inscripción: 26 setiembre 1994, Nº 2105 Fº 5218 Lº 2 comunicaciones Fº 13960/94.
28) $ 354,30 1/pub 36997 Oct 05- v Oct 05

ANTIL SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de capital Art. 288 - Ley 16060.
Capital: N$ 184.000.000 (actual $ 184.000).
Resolución Directorio 29.05.92.
Inscripción: 26 setiembre 1994, Nº 2105 Fº 5218 Lº 2 de Comunicaciones Fº 13960/94.
28) $ 354,30 1/pub 36998 Oct 05- v Oct 05

HAIGWEL INTERNATIONAL SOCIEDAD ANONIMA

DURACION: 100 años.
OBJETO: en el exterior: A) Realizar y/o administrar inversiones en títulos, bonos, metales, preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras y documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones y mandatos; C) Operaciones financieras y agropecuarias, seguros y reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales y bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, bebidas, carne, caucho, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, cuero, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, forestación, fibras sintéticas, informática, joyería, lana, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, papel, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil,

transporte, turismo y vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
DOMICILIO: Montevideo.
CAPITAL: u$s 2.000.000.
INSCRIPCION: 22.7.1994 Nº 668 Fº 4819 Libro 3.
28) $ 944,80 1/pub 36959 Oct 05- v Oct 05

FINANCIERA GESTILUR SOCIEDAD ANONIMA

Duración: 100 años.
OBJETO. En el exterior: A) Realizar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, informática, joyería, madera, máquinas, medicina, metalurgia, minería, papel, pesca, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
CAPITAL: U$S 300.000
DOMICILIO: Montevideo
Inscripción: 27.9.1994 Nº 982 Fo. 7034 Libro 3.
28) $ 826,70 1/pub 36965 Oct 05- v Oct 05

URUCOR SOCIEDAD ANONIMA

DURACION: 100 años.
OBJETO. En el exterior: A) Realizar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, informática, joyería, madera, máquinas, medicina, metalurgia, minería, papel, pesca, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
CAPITAL: u$s 300.000
Inscripción: 27.9.1994 Nº 983 Fo. 7041 Libro 3.
28) $ 826,70 1/pub 36966 Oct 05- v Oct 05

FINANCIERA FELINSUR SOCIEDAD ANONIMA

DURACION: 100 años.
OBJETO. En el exterior: A) Realizar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, extractivas, informática, joyería, madera, máquinas, medicina, metalurgia, minería, papel, pesca, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
CAPITAL: u$s 300.000
Inscripción: 27.9.1994 Nº 984 Fo. 7048 Libro 3.
28) $ 826,70 1/pub 36967 Oct 05- v Oct 05

FINANCIERA FABELUR SOCIEDAD ANONIMA

Duración: 100 años.
OBJETO. En el exterior: A) Realizar inversiones en títulos, bonos, metales preciosos, monedas, acciones, cédulas, debentures, letras, documentos análogos; B) Importaciones, exportaciones, comisiones, representaciones, mandatos; C) Operaciones financieras, agropecuarias, seguros, reaseguros; D) Explotación de marcas, patentes, privilegios industriales, bienes incorporales análogos; E) Realizar operaciones comerciales e industriales en los ramos y anexos de alimentación, automotriz, cine, combustibles, comunicaciones, construcción, editorial, electrónica, espectáculos, extracts, informática, joyería, madera, máquinas, medicina, metalurgia, minería, papel, pesca, prensa, química, servicios profesionales, técnicos y administrativos, televisión, textil, transporte, turismo, vestimenta; F) Compra, venta, hipoteca, arrendamiento y toda clase de operaciones con bienes inmuebles. En el país podrá efectuar toda actividad permitida por el régimen al que se acoge.
CAPITAL: u$s 300.000
Inscripción: 27.9.1994 Nº 981 Fº 7027 Libro 3.
28) $ 826,70 1/pub 36968 Oct 05- v Oct 05

PANAMIL SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 113.000.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: A) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: 27.9.1994 Nº 1778 Fº 2944 Libro 1.
28) $ 1.062,90 1/pub 36960 Oct 05- v Oct 05

MAFIRCO SOCIEDAD ANONIMA

CAPITAL: $ 113.000.
DURACION: 100 años.
DOMICILIO: Montevideo.
OBJETO: A) Industrializar, comercializar en todas sus formas, mercaderías, arrendamientos de bienes, obra y servicios, en los ramos y anexos de agencia de viajes, alimentación, artículos del hogar y oficina, automotriz, bazar, bebidas, carne, caucho, combustibles, comunicaciones, construcción y subsidiarios, cosmética, cueros, deportes, editorial, electrónica, electrotecnia, enseñanza, espectáculos, extractivas, ferretería, fotografía, fibras sintéticas, frutos del país, hotel, imprenta, informática, joyería, juguetería, lana, lavadero, librería, madera, máquinas, marítimo, mecánica, medicina, metalurgia, minería, música, obras de ingeniería, instalaciones sanitarias, públicas o privadas, óptica, papel, perfumería, pesca, plástico, prensa, propaganda, química, radio, servicios profesionales, técnicos y administrativos, tabaco, televisión, textil, transporte nacional, internacional de personas, cosas, semovientes y noticias, turismo, valores mobiliarios, vestimenta, veterinaria, vidrio; B) Importaciones, exportaciones, representaciones, comisiones, consignaciones; C) Compra, venta, arrendamiento, administración, construcción y toda clase de operaciones con bienes inmuebles, respetando las prohibiciones legales que se hallen en vigencia; D) Forestación, fruticultura, citricultura y sus derivados, cumpliendo con las disposiciones legales.
INSCRIPCION: 27.9.1994 Nº 1777 Fº 2942 Libro 1.
28) $ 1.062,90 1/pub 36961 Oct 05- v Oct 05

Para la mejor eficacia en la prestación de los servicios que la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales (IM.P.O.), tiene a su cargo, se les recuerda que los avisos de Convocatorias Comerciales deberán ser presentados con una antelación mínima de 10 días a la fecha de la asamblea respectiva.

Para los avisos de Remate, se requieren, para aquel fin, la presentación del edicto con 15 días de anticipación a la fecha de la subasta.

Para evitar errores en la impresión de los avisos judiciales, se ruega claridad en los sellos de los profesionales firmantes al pie de cada edicto